AÑO XIX N.o 6,358
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R. (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) ES PROPIEDAD

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 24 DE ABRIL DE 1935 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

TIEMPO PARA SANTIAGO

Temperatura de ayer: Mínima, 8.3º C. Máxima, 24.2º C.
Probabilidades para hoy: Bueno. Mínima, 7º C. Máxima, 25º C.—OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

¿Qué haría usted si fuera Alcalde de Santiago?

Santiago crece incesantemente, acaso demasiado a prisa y sin concierto; el centro adquiere cierto aspecto monumental; se piensa en abrir avenidas, en excavar un ferrocarril subterráneo que lo atraviese de norte a sur. A medida que la ciudad aumenta en importancia y en población, sus habitantes van apreciando mejor también los errores heredados del pasado, las deficiencias de sus servicios, las necesidades que hay que remediar con mayor urgencia. En una palabra, se está formando una conciencia cívica santiaguina, cuyas manifestaciones principales son por ahora la de corregir los males actuales y la de prevenir otros que emanan del propio desarrollo.

"LA NACION" estima que con ocasión del cambio de la autoridad municipal, los santiaguinos deben hacer oir su voz públicamente, a fin de ilustrar al nuevo Alcalde que debe designar por estos días el Supremo Gobierno, presentándole algo así como una minuta de las obras y medidas más urgentes que se espera de su administración.

Con tales fines, este diario mantendrá desde hoy, abiertas sus columnas a las opiniones y consideraciones que el público desee enunciar al respecto. Tenemos confianza en que serán numerosas las personas de verdadero espíritu cívico que querrán contribuir con algunas líneas a formar las bases de lo que puede llegar a ser un programa de trabajo para el futuro Alcalde de Santiago.

Las comunicaciones que ofrecemos publicar, deben estar escritas en lenguaje claro y conciso, y en lo posible inspiradas en la idea que informa el título de estas líneas. ¿Qué haría usted si fuera Alcalde de Santiago?" es una pregunta cuya contestación deja abierta la puerta a la crítica de lo actual, a proyectar con vistas al porvenir, pero siempre dentro de las posibilidades visibles. Obras sanitarias, de ornato, todo cabe en este plan. El público tiene la palabra.

Consideran que Anita Lizana debe ganar el torneo del Tallyho Club

EL JUEGO DE LA TENNISTA CHILENA ES HERMOSO POR SU GRACIA Y SU PRECISION, DICEN EN LONDRES

COMENTAN SU TRIUNFO

BIRMINGHAM, 23.— (U. P.)— En los semi-finales, Anita Lizana derrotó a la estrella británica Miss Kathleen Stammers, con la cuenta 6|4, 6|1.

Anita Lizana jugará ahora con la tennista inglesa Miss Mary Whitmarsh, para la final.

En el match con Kathleen Stammers, Anita Lizana se comportó muy segura para la alta y zurda Miss Stammers, quien atacó los golpes de revés de la chilena, pero cometió muchos errores y no aprovechó las ventajas que ganó. Anita Lizana colocó tiros muy acertados desde diversas distancias y sus pases fueron muy oportunos cuando Miss Stammers se acercaba a la red.

IMPRESIONA SU JUEGO

Como resultado de la victoria obtenida por la tennista chilena sobre la británica Miss Stammers, que ocupa el tercer lugar en el ranking, se considera ahora como seguro que Anita Lizana ganará el torneo del Tallyho Club.

La victoria obtenida esta mañana por Anita Lizana, ha impresionado mucho a los peritos, quienes consideran ahora que la jugadora chilena es una seria competidora para el título de Wimbledon, especialmente porque Miss Stammers es una de las mejores jugadoras internacionales y que ha ganado numerosos campeonatos importantes, en varias ocasiones, progresando notablemente en Wimbledon

LONDRES, 23.— (U. P.)— El redactor de tennis del "Evening Standard", Bruce Harris, comentando el triunfo de Anita Lizana sobre Miss Stammers, dijo: "Anita Lizana tiene rapidez, pero la hace innecesaria por su hábil anticipación. Su juego es hermoso de observar por su gracia y su precisión. Todo el mundo le pregunta ahora si conocía a Susana Lenglen".

LA TERCERA VUELTA

BIRMINGHAM, 23.— (U. P.)— En la segunda rueda del torneo de dobles mixtos, Anita Lizana y Mrs. I. A. N. Wheatcroft, vencieron a la pareja británica compuesta por Miss M. Hobson y Miss M Wyhne, por la cuenta de 7|5, 6|0.

En la tercera vuelta de dobles mixtos, la pareja Miss Stammers-Richard Ritchie, vencieron al binomio Anita Lizana-D J Harris, británico, por 7|9, 6|3, 10|8.

Anita mostró una enorme versatilidad, unos tiros bajos de impecable factura y en numerosas ocasiones asombró a Ritchie con sus poderosos drives.

En el juego por alto, la chilena mostró preferencia por colocar las pelotas en vez de devolver con tiros fuertes.

Después de la victoria de Anita, en los dobles para damas, el Comité organizador del torneo deseaba que la pareja Lizana-Wheatcroft jugara la tercera rueda, pero, Anita declaró que había jugado bastante por un día. Después de algunas deliberaciones en las cuales se consideró la posibilidad de eliminarla, el Comité acordó arreglar un partido para mañana miércoles, a las 11.30 horas.

JUGO CON PERICIA

LONDRES, 23.— (U. P.)— El crítico de tennis del "Daily Telegraph", Mr. A. Wallis Myers, comentando el triunfo de Anita Lizana sobre Miss Stammers, dice lo siguiente: "Jugó con pericia, fuerza y precisión; daba la impresión de dominar el juego y lo que es más, de tener algo en reserva".

A fines de semana Brasil puede entrar en la negociación de paz en el Chaco

Las gestiones que se realizan ante la Cancillería de Río de Janeiro, van muy bien encaminadas

Confirmando las noticias adelantadas por este diario, podemos decir que se encuentran a punto de alcanzar éxito las gestiones que se realizan ante el Brasil para que retire su reciente negativa de participar en una negociacion de paz en el Chaco, en compañía de Chile, Argentina, Peru y Estados Unidos.

En los círculos diplomáticos se aseguraba ayer, que a fines de semana llegarán desde Estados Unidos las noticias de la aceptación del Brasil, por la circunstancia de ser este país, el que lleva la iniciativa de las gestiones que se efectúan ante la Cancillería de Río de Janeiro.

La fórmula que está a punto de dar resultados en la misma, que este diario viene anunciando desde hace días o sea, que Brasil retirará su negativa; será invitado nuevamente a participar en las gestiones de paz y esta invitación se hará extensiva a la Conferencia Económica que se proyecta realizar una vez que se obtenga la suspensión de las hostilidades en el Chaco y, por último, también se invitará a participar en la acción pacifista al Gobierno de Uruguay.

DIPLOMATICOS EN LA CANCILERIA

En la mañana de ayer, se entrevistaron con el Asesor Político de la Cancillería, don Félix Nieto del Río, el Ministro de Paraguay, don Rogelio Ibarra y el Consejero de la Embajada de Estados Unidos, señor Robert Scotten. Ambos diplomáticos conversaron con el señor Nieto del Río sobre las gestiones de paz en el Chaco.



EL NUEVO CONSEJO DE LA CAJA DE COLONIZACION

SE REUNIO EL NUEVO CONSEJO DE LA CAJA DE COLONIZACION

Regirá durante tres años los destinos de esa institución

Sesionará el lunes

Como se había anunciado, ayer a las once de la mañana se reunió el nuevo Consejo de la Caja de Colonización Agrícola, que regirá durante tres años los destinos de esta institución.

A esta reunión asistieron: el Ministro de Tierras y Colonización, señor Luis Mandujano Tobar, el Presidente del Consejo, señor Arturo Lyon Peña, el Director de la Caja, señor Oscar Villalobos Rodríguez y los Consejeros señores, Alberto Veloso, Director General de Tierras y Colonización, Juan Cabezas Foster, Tomás Cox Méndez, Alfredo Claussen, Caupolicán Gálvez, Arturo Moreno Cerda, Serafín Salas, Leoncio Toro, Manuel Valenzuela y el delegado del Banco Central, don Alvaro Orrego Barros.

Al iniciarse la sesión, el señor Ministro manifestó que tenía especial encargo de S. E. el Presidente de la República, de saludar a los miembros del nuevo Consejo, quienes tienen sobre sus hombros la responsabilidad de llevar a la práctica la sentida aspiración de que la colonización sea una realidad.

Agregó que el Gobierno está dispuesto a prestar a la Caja toda la cooperación y ayuda que solicite el Consejo, y que sus peticiones serán atendidas con la mayor oportunidad.

Terminó deseando todo éxito a las labores del Consejo, ya que la ley que le corresponderá aplicar está llamada a abrir amplio campo a la vida agropecuaria del país.

El Presidente del Consejo, señor Lyon Peña, contestó agradeciendo en nombre de todos los miembros del Consejo el saludo del Presidente de la República, y la promesa del Gobierno de cooperar en todo sentido al éxito de sus labores.

A continuación usó de la palabra el director, señor Oscar Villalibos, quien manifestó que sentía el mayor placer en dar la bienvenida a los miembros del nuevo Consejo, en los momentos en que se incorporaban a las labores de la Caja.

Expresó que cumplía con el deber de felicitar al Gobierno, por el magnífico acierto qué ha tenido para elegir a las personas que van a tener en sus manos la alta dirección de la Caja.

Estima que la nueva Ley Orgánica de la institución aplicada por personas de tan especial preparación y conocimientos de la materia, significará para el país un seguro mejoramiento económico y afianzará la paz social.

El señor Villalobos aprovechó esta oportunidad para recordar a los ex-Consejeros de la Caja, a quienes rindió un homenaje de gratitud por la inteligente y valiosa cooperación prestada en el desempeño de sus cargos a la dirección.

A continuación hizo una reseña de la labor desarrollada por la Caja de Colonización Agrícola, hasta la fecha, y terminó diciendo:



Don Sergio Prieto

"Por mi parte puedo ofrecer toda mi cooperación y entusiasmo, como también la del personal que sirve a la Caja, que permanece en pie, para traducir a la realidad el programa de acción que el Honorable Consejo les señale".

El señor Lyon Peña agradeció las expresiones del señor director, y a continuación el Consejo entró a ocuparse de diversos asuntos.

Antes de levantarse la sesión, se acordó sesionar los días lunes, semana por medio.

La próxima sesión será el lunes 29.

D. Absalón Valencia y don Sergio Prieto alcaldes de Santiago y Viña del Mar

Ayer se dictaron los decretos por el Ministerio del Interior

Con la firma de S. E. el Presidente de la República, y del Ministro del Interior, se dió curso ayer a dos decretos, por los cuales se proveen los cargos de Alcaldes de Santiago y Viña del Mar.

Por uno de estos decretos se acepta la renuncia presentada por el Alcalde de Santiago, don Guillermo Labarca Hubertson y se nombra en su lugar al prestigioso político liberal, don Absalón Valencia. Por el otro decreto se rechaza la renuncia presentada por el Alcalde de Viña del Mar, don Sergio Prieto Nieto.



Don Absalón Valencia

CHILE ACUSO RECIBO DE LA NOTA DE PROTESTA DE ALEMANIA

La Cancillería entregó ayer al Ministro alemán, Barón von Schoen, la comunicación correspondiente

Con la firma del Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal, la Cancillería entregó ayer al Ministro de Alemania en Chile, Barón Wilhelm von Schoen, una comunicación, por la cual el Gobierno de Chile acusa recibo de la nota de protesta de Alemania, por el acuerdo reciente del Consejo de la Liga de la naciones.

Como se sabe la protesta alemana fué hecho conjuntamente, ante los Gobiernos de los 14 países que participaron en la votación de la resolución francesa contra la decisión del Reich, de restablecer la conscripción militar, pasando por sobre las cláusulas militares del Tratado de Versalles.

Adicto civil en Suiza don E. Aldunate Bascuñán

Don Emilio Aldunate Bascuñán fué nombrado ayer Adicto Civil a la Legación de Chile en Suiza, ad honorem.

Cónsul en Hull don Santiago Rogers

Ayer fué nombrado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Cónsul Particular de Elección don Santiago E. Rogers y destinado a Hull, en Gran Bretaña.

DEL INTERIOR

ANTOFAGASTA

RESULTADOS DEL CAMPEONATO DE TENNIS DE TALTAL

Los representantes del Club de Taltal evidenciaron manifiesta superioridad sobre los del Club Guanaco

TALTAL, 23. — Con gran éxito y entusiasmo se efectuó el campeonato de tennis de Semana Santa auspiciado por el Club de Tennis de Taltal, y en el que participaron representantes de este club y del de Guanaco.

El torneo dejó de manifiesto la superioridad de los tennistas taltalinos, los que vencieron en la mayoría de las competencias.

Los vencedores en las diferentes pruebas, fueron los siguientes: singles 1.a categoría, señor Guido Basili; en dobles, la pareja formada por los señores Hugo y Guido Basili; en mixtos, la pareja formada por el señor Butler y la señorita Marión Campbell. — (Frías).

Con sus propias fuerzas irá a Valparaíso el Bío-Bío

ANTOFAGASTA, 23. — A las 10 horas, los remolcadores "Mataquito" y "Lawrence" llevaron el casco del vapor "Bío-Bío" hasta los malecones de las obras portuarias.

Inmediatamente centenares de obreros iniciaron los trabajos preliminares a fin de habilitar el timón y construirle un pequeño puente de mando.

El sábado próximo, el "Bío-Bío", con sus propias máquinas, emprenderá viaje a Valparaíso, a fin de ingresar al dique. Lo escoltará el remolcador "Mataquito". — (Peña).

ACONCAGUA

Inspección de establecimientos educacionales

SAN FELIPE, 23. — Se encuentran en esta ciudad, en visita de Inspección de las escuelas primarias del Departamento, el Inspector general de Escuelas, señor Enrique Cortés, el Inspector Provincial de Aconcagua don Oscar Fischer y el Inspector Departamental, señor Félix Miranda.

Han visitado detenidamente los diversos establecimientos educacionales quedando muy bien impresionados del estado en que se encuentran.— (Flores).

COQUIMBO

INTERESANTES MATERIAS SE TRATARON EN LA CONCENTRACION DE EMP. DE LA SERENA

Se abordó el estudio de los diversos problemas gremiales.— Constitución del Consejo Directivo

LA SERENA, 23. — Durante los días de Semana Santa se verificó en esta ciudad una importante concentración de empleados particulares de la provincia de Coquimbo, y a la que asistieron numerosas delegaciones de las diferentes ciudades de la región.

El Consejo Superior quedó constituído por dos delegados de cada una de las siguientes ciudades: La Serena, Coquimbo y Ovalle, y uno de Illapel.

En esta concentración se estudiaron diversos problemas propios de la profesión, aprobándose importantes conclusiones que serán puestas en conocimiento del Supremo Gobierno.

Se acordó celebrar próximamente, y a la brevedad posible, un Congreso de Empleados Particulares, a fin de abordar el estudio y solución de importantes problemas de interés gremial. — (Rivera).

SANTIAGO

Actividades de la Escuela de Peñaflor

PEÑAFLOR, 23.—La Escuela N.o 247 de esta localidad ha dado comienzo, con la formación del "Centro de Padres de Familia", al programa de extensión cultural y económica que se ha trazado desde principios de año y cuyo directorio ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidenta honoraria: señora Hilda de Walcker; Presidente honorario: señor Claudio Matte Director honorario: señor Clodomiro Baeza Presidente efectivo: señor Jorge Farr; Vice-Presidente: señor Manuel Salvatierra; Secretaria: señorita Graciela Erazo; Tesorera: señora Luisa G. de González Directoras: señora Deidamia M. de Vergara; señorita Sara González; señores Juan Díaz, Alberto Quezada y Manuel Martínez.

Acto continuo se bosquejó el plan de trabajo y sus finalidades, recalcándose en él, la ayuda al niño, consistente en ropas, alimentos, medicinas y ampliación de los conocimientos adquiridos en la Escuela mediante la creación de una Biblioteca.

Este centro tiene un sub-centro "Las Madres" que trabajarán en la confección de prendas de vestir para los indigentes que ascienden en un 80 o|o en la localidad. — (Corresponsal).

VALDIVIA

Entre Puerto Montt y La Unión se puede cultivar la betarraga sacarina

Estudios efectuados por el doctor Oldemburgh así lo establecen. — Ha sido comisionado por la Refinería de Viña del Mar para estudiar la implantación en Chile de la industria azucarera. — Grandes beneficios para los agricultores

OSORNO, 23.— De paso a Valdivia estuvo en ésta el Dr. Oldemburg, que ha sido comisionado por la Refinería de Azúcar de Viña del Mar para estudiar en el país la posibilidad de establecer la fabricación de azúcar de betarraga.

En una reunión que celebró con prestigiosos agricultores de esta zona, dió a conocer interesantes detalles sobre la industria proyectada y pidió, además, a los presentes, su opinión al respecto, a fin de tomarlas en consideración en el informe que deberá presentar a este respecto.

Refiriéndose a Chiloé, que ha sido considerado por algunos como especialmente apropiado para el cultivo de la betarraga, manifestó que esto era un error y basta una estada de pocos días, para que un entendido en la materia se convenza de que esa zona no se presta para dicho cultivo.

El asunto cambia de aspecto en la zona comprendida entre Puerto Montt y La Unión. Aquí nada se opone técnicamente al cultivo de la betarraga sacarina y sólo se presenta el problema de si este cultivo es conveniente o no.

La calidad de los suelos es buena, aunque debido a su reacción ácida sería necesario suministrarles la cal que les falta.

El clima, aunque algo lluvioso, tampoco sería un obstáculo. Las lluvias de otoño dificultarían, sí, un tanto los transportes.

La explotación de la betarraga exige, además, la existencia de buenos caminos que permitan el transporte de la cosecha a las estaciones ferroviarias. Los caminos de esta zona talvez dejen algo que desear, pero esto podría subsanarse fácilmente.

El cultivo de la betarraga supone una inversión en inventario de explotación superior al de otras actividades agrícolas. En Chile tal vez sea más desfavorable, debido al cultivo extensivo de los suelos. También los riesgos son mayores que en otros cultivos, pero se recompensan con mayores probalidades de rentabilidad.

Todo lo anterior se refiere al aspecto agrícola del problema. En lo tocante a sus relaciones con la economía nacional hay que contemplarlo desde su punto de vista completamente distinto. En caso de establecerse esta industria en Chile, sería necesario el apoyo del Gobierno durante los primeros años, en forma de primas la producción y fabricación y de derechos aduaneros.

Estima el señor Oldemburg, además que el azúcar de betarraga resulta un poco más cara que la de caña, pero en cambio el cultivo produce a los agricultores numerosos beneficios, incluso el de venderla, como forraje, los residuos que devuelve la fábrica. (Corresponsal)

En junio inicia sus faenas la Oficina "Santa Rosa"

IQUIQUE, 23. — Oficialmente se ha anunciado que en los primeros días de junio empezará a trabajar la oficina salitrera "Santa Rosa" situada a pocos kilómetros de Huara.

Los dirigentes de la firma propietaria se encuentran en esta ultimando los preparativos para iniciar las labores en debidas condiciones.

Se estima que en dicha oficina se ocuparán alrededor de 300 obreros, los cuales están ya siendo seleccionados.

..La noticia de la reanudación de las faenas de la oficina "Santa Rosa" ha producido gran satisfacción en todos los círculos por cuanto ello significa el entonamiento de las actividades comerciales de esta plaza. — (Méndez, corresponsal).

Actividades de la Municipalidad de San José

SAN JOSE DE MAIPO, 23. — La Municipalidad invertirá alrededor de $ 12,000 en la implantación de los servicios del Desinfectorio Público y en los arreglos de la plaza y del cuartel de Carabineros.

Igualmente se destinará la suma necesaria para la adquisición del instrumental conveniente para la Morgue. — (Barahona).

MAULE

Pavimentación de Parral

PARRAL, 23. — Bastante adelantados se encuentran los trabajos de pavimentación de las principales calles de este pueblo.

En esta forma se estima que el presente invierno será menos molesto por cuanto así no habrá oportunidad para la formación de los grandes "barriales" en que se trasformaban las calles a consecuencia de las lluvias.— (Corresponsal).

ÑUBLE

EN LAS CONCENTRACIONES DE COLONOS DE ÑUBLE SE APLAUDIO A S. E. Y A LOS MINISTROS SERANI Y MANDUJANO

A las asambleas de Chillán y Yungay concurrieron diversos funcionarios.—Disertación del presidente de la Confederación de Colonias, señor Letelier

CHILLAN, 23. — La confederación de Colonias Agrícolas, siguiendo su programa de divulgar la Ley de Colonización y dar a conocer ampliamente sus beneficios a los colonos del país, ha estado efectuando diversas concentraciones publicas en distintas, ciudades de la República.

El sábado pasado se efectuó una concentración en esta ciudad a la que asistió una delegación de colonias de Santiago y además el Secretario de Tierras, en representación del Ministro y representantes de la Caja de Colonización y el Presidente de la Confederación de Colonias. Después de una brillante alocución del presidente de la Asociación de Colonos de Ñuble, don Pedro Ravest, el Presidente de la Confederación, don José Letelier Varas, analizó una a una las disposiciones pertinentes de la Ley de Colonización.

El secretario del Ministro, don Gregorio Maureira, dió a conocer el pensamiento del Gobierno en este problema y la resolución inquebrantable de poner en vigencia, cuanto antes, la referida ley.

El representante de la Caja, don Salvador Vial, analizó en forma precisa los trabajos efectuados por la Caja a pesar de sus escasos recursos y la labor futura que le espera una vez puesta en práctica la colonización.

EN YUNGAY

La comitiva de Santiago se trasladó en seguida a Yungay, donde el domingo se efectuó una concentración de más de 300 colonos de las colonias constituídas en la región. Usaron de la palabra en esta reunión, el Presidente de la colonia "Luis Mandujano Tobar", don Américo Verdejo; Secretario del Ministro, don Gregorio Maureira; don Roberto Lefort; don Heriberto Arnechino, don Rodolfo Baeza y el Presidente de la Confederación.

A continuación se efectuó un gran desfile por el pueblo y se concentró en la plaza, donde se acordó poner un telegrama de felicitación y de adhesión a su Excelencia el Presidente de la República, Ministro de Tierras, don Luis Mandujano Tobar y al Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani.

BIO-BIO

Manifestación de despedida

NACIMIENTO, 23.—Con motivo de su traslado a Rancagua, el jefe de la Sección de Investigaciones de esta ciudad, señor Horacio Osorio Soto ha sido objeto de diversas manifestaciones de despedida de parte de sus amigos y compañeros de labores. — (Martínez)

CHILOE

Traslado de un funcionario

CHONCHI, 23. — Por resolución reciente de la Tesorería General de la República ha sido destinado como 2.o Jefe de la Tesorería Provincial de Aysen, el Tesorero Comunal de Chonchi, señor Humberto Pérez Aguila, traslado que le significa un ascenso en su carrera.

Este cargo lo desempeñó por espacio de un año, a entera satisfacción de sus jefes superiores y público en general.

En su reemplazo ha sido nombrado el ayudante de la Tesorería Provincial de Atacama don Alberto Bernis T. — ((Pérez).

Continúa grave el señor Ascanio Bascuñán

CHILLAN, 23. — Continúa en estado grave el señor Ascanio Bascuñán Santa María.

Numerosas personalidades y amigos han llegado hasta su lecho de enfermo a imponerse del estado de su salud. — (Tapia).

ARAUCO

Manifestación bomberil

LEBU, 23.— Los oficiales y demás elementos de la 1.a Compañía de Bomberos despidieron recientemente, con una magnífica comida servida en el salón de honor del cuartel de la institución, a los ex-miembros de ésta, don José Benvenuto y don Bruno Landeberger, que se alejaran próximamente de la localidad.

La manifestación, que transcurrió en un ambiente de sana y animada camaradería, fué ofrecida por el Capitán don Augusto Hein C., quien tuvo palabras de elogio para la tarea diciplinaria y abnegada de los voluntarios nombrados, en el seno de las filas activas de la entidad bombreril, por espacio de varios años.

Contesta a las frases del señor Hein uno de los festejados para agradecer debidamente el homenage de simpatía y afecto que recibían de parte de sus compañeros. (Vera)

AYSEN

Las elecciones en Aysen

AYSEN, 23.— Informaciones llegadas de los más apartados rincones de esta región dan cuenta de que el acto eleccionario del domingo 7 del presente se efectuó en medio de la corrección más completa. Se hace especial hincapié en que las autoridades, de acuerdo con las intrucciones impartidas por el Intendente señor Miguel Chamorro, supieron mantenerse en todo momento dentro del marco que les señala la ley, agenas por completo a toda inte-vención electoral. (Corresponsal)

Falleció la Directora de la Escuela de La Unión

LA UNION, 23. — Muy lamentado ha sido el fallecimiento de la señorita Adelaida Guerrero, directora de la escuela N.o 3 de esta ciudad.

La extinta había logrado captarse las generales simpatías de todos los habitantes por la labor desarrollada desde su cargo de directora de dicha escuela, labor que fué debidamente apreciada.— (Corresponsal).

CAUTIN

Noticias de C...

GORBEA, 23.— ... gravedad se encu... dante de la Patru... Bernardo Ugarte ... tra en Valdivia ...

Ha sido puesta ... nueva lancha del ... río Dolguin, en el ... gitudinal a Quitrat...

El tesorero comunal ... miro Fuentes Carrillo ... ladado a Curacautín ... motivo ha sido objeto de ... ples manifestaciones de ... da. (Bustamante)

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969

V A L P A R A I S O

CASILLA 1...
TELEFONO 4...

SE RECONSIDERO EL ACUERDO DE VENDER EL HOTEL O'HIGGINS

Determinación adoptada por la Junta de Vecinos de Viña del Mar en su última reunión extraordinaria.—En vez de enajenarlo, se acordó la contratación de un préstamo por $ 15.000.000 a fin de proseguir su explotación

En su última sesión extraordinaria, la Honorable Junta de Vecinos de Viña del Mar aprobó el siguiente proyecto de acuerdo, presentado por el Alcalde, señor Sergio Prieto:

1.o Dejar sin efecto el acuerdo tomado en la sesión del 26 de febrero de este año, por el cual se autorizó la enajenación del Hotel O'Higgins.

2.o Facultar al Alcalde para que previa la necesaria autorización legislativa, contrate con la Sociedad de Hoteles y de Turismo un préstamo hasta por la suma de $ 15.000.000 moneda legal, cuyo valor se invertirá exclusivamente en pagar: los compromisos existentes relacionados con el Hotel O'Higgins; y el valor de las obras de modificación, ampliación del mismo que se proyectan, y en el alhajamiento de la sección que se construye, que se estima aproximadamente en diez millones de pesos.

Las condiciones básicas del préstamo sería la siguiente:

a) Garantía hipotecaria del actual Hotel O'Higgins y de sus ampliaciones y garantía prendaria o cesión en pago de lo que se cobra por entradas a las salas de juego del Casino, respetando las garantías actualmente vigentes para responder a los préstamos contratados con la Caja Nacional de Ahorros y con el Banco de Chile, para la construcción del mismo hotel;

b) La forma de pago, y el interés sería el 6 o|o anual con el 1 o|o mínimo de amortización también anual mientras no se convierta la obligación en bonos emitidos a la par por la I. Municipalidad, los que ganarían el 7 o|o de interés anual y el 1 o|o mínimo de amortización también anuales. Esta conversión podría hacerse en cualquier momento, a petición de la Sociedad acreedora;

c) Facultarlo, igualmente para fijar las demás condiciones del contrato de mutuo, y para subscribir, en unión del señor tesorero comunal, tanto la escritura de mutuo como todas aquellas que sean necesarias para legalizar esta operación sus garantías, y el servicio de la obligación de que se trata.

3.o— Se faculta también al Alcalde, para que una vez que se celebre el contrato de mutuo a que se refieren los acuerdos anteriores, subscriba con la firma Francke e Izárnotegui Ltda. el respectivo contrato de ejecución de las obras proyectadas, actualmente en construcción, por el sistema Cost-Plus-Valía, y de acuerdo con los planos, especificaciones, presupuestos y bases elaborados por los ingenieros señores Smith Solar y Smith Miller y Vicente Collovich, quedando autorizado el Alcalde para regularizar la actual situación de hecho existente con estas firmas, tomando para la Municipalidad las obligaciones producidas por los trabajos y obras relacionadas con las modificaciones, ampliaciones y alhajamiento del Hotel O'Higgins, dada la naturaleza de estos contratos, y la situación en que la Municipalidad tomaría a su cargo estos trabajos para la ejecución de ellos".

Movimiento de vapores

LLEGADAS

Ayer:
"LISBETH", de Oslo.
"ATHEN", de Nueva York.
"ANTOFAGASTA", de Buenos Aires.
"SAMUEL BAKKE", de Corral.
"COLLICO", de Coronel.

Hoy:
"SANTA BARBARA", de Nueva York.
"ARICA", del Havre.
"HUASCO", de Corral.
"CHILOE", de Quellon.

SALIDAS

Ayer:
"MAGALLANES", para Puerto Montt.
"CASTRO", para Lota.

Hoy:
"ORBITA", para Liverpool.
"RAKUYO MARU", para Hong Kong.
"ALLIPEN", para Arica.
"ATHEN", para San Antonio.
"TIRUA", para Coquimbo.
"SAMUEL BAKKE", para Oslo.
"LAUTARO", para Liverpool.
"LISBETH", para Coronel.
"ANTOFAGASTA", para Callao.

El "Blanco" zarpará rumbo a Magallanes

Informaciones que se nos han proporcionado en las oficinas navales de este puerto hacen saber que hoy zarpará de Talcahuano con rumbo a Magallanes el crucero "Blanco Encalada" que comanda el capitán de navío, don Emilio Daroch.

Como es sabido, esta unidad de nuestra marina de guerra vá como buque estación a ése puerto austral.

LA CIA. DE TRACCION NO ACEPTA INNOVACIONES AL PROYECTO DE PRORROGA DEL CONTRATO

Esta noche se efectuó en la Intendencia de la provincia, una reunión de los miembros de las Municipalidades de Valparaíso y Viña, presidida por el Intendente, don Pedro Rivas Vicuña.

En esta reunion se continuó el estudio de los diversos artículos del proyecto de prórroga del actual contrato con la Compañía de Tracción Eléctrica, contrato que vence el 1.o de mayo próximo.

Estando la reunion entregada al estudio de este problema se recibió una carta del Presidente de la Compañía Chilena de Electricidad, señor Mac Limont, en que manifiesta que la Compañía, no estaría en condiciones de aceptar ninguna innovación al proyecto de prórroga que ha sometido a la consideración de los Municipios de este puerto y Viña del Mar. Conocida esta carta se produjo al respecto una animada deliberación, la que será continuada en una reunión que ambos Municipios celebrarán nuevamente hoy día. En esta nueva reunión se considerará la nota del señor Mac Limont, y se adoptará respecto de ella una determinación.—(Arratia).

Hoy llega el "Santa Bárbara"

Hoy amanecerá en este puesto la moto-nave "Santa Bárbara" de la Grace Line que viene de Nueva York é intermedios con numerosos y distinguidos pasajeros.

Entre las personalidades que viajan en esta nave podemos mencionar al Embajador de Chile en Lima, don Luis Subercaseaux, al diplomático boliviano, don Juan María Zalles, el Ex-Agregado Comercial de nuestro país en Lima; don Héctor Gallegos, el pianista Armando Palacios Bate, etc., ets.

NO SE HA DADO EXCLUSIVIDAD PARA EL SERVICIO DE MOVILIZACION

Así expresó el Intendente Rivas Vicuña al presidente del Sindicato de Autobús

El presidente del Sindicato de Autobuses de Valparaíso, señor Luis Rojas, visitó hoy al Intendente de Aconcagua señor Rivas Vicuña, a quien entregó una copia del memorial que en días pasados pusieron en manos de S. E. le Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri.

NO HAY EXCLUSIVIDAD

El gremio de Autobuses temía que en el contrato suscrito entre la Municipalidad y la Cía. de Electricidad existiera una cláusula en que concedía la exclusividad de estos servicios a esa empresa ya que una concesión vendría a concluir con el servicio de góndolas y a dejar sin trabajo a diez mil personas que trabajan en este servicio.

El señor Rivas Vicuña expresó al señor Rojas que ha revisado el contrato mencionado y que no existe la cláusula de exclusividad de modo que sea cual fuere el acuerdo a que lleguen los municipios de Valparaíso y Viña del Mar con la Cía. de Electricidad el gremio de autobuses podrá seguir trabajando.

El presidente del sindicato manifestó su gratitud al Intendente Rivas Vicuña por el interés que había manifestado por aclarar esta situación que mantenía muy preocupados a todos los miembros de la institución que preside.

Aprovechó el Intendente esta ocasión para felicitar al señor Rojas por la labor de orden y corrección que desarrolla ese Sindicato. Por su parte este dirigente obrero expresó su incondicional adhesión a la primera autoridad de la provincia.

NOTABLE RESURGIMIENTO HA EXPERIMENTADO EL MOVIMIENTO PORTU...

Durante los tres primeros meses se han moviliz... toneladas, contra 156.904 que se movilizaron en ... mer trimestre del año pasado.—Se llegaría hasta ... millón de toneladas.—Estadísticas de la ... nistración del puerto

Las estadísticas que sobre el comercio de cabotaje y al exterior lleva la Administración del Puerto, acusan un visible progreso del movimiento habido en Valparaíso durante el primer trimestre del presente año.

EL COMERCIO DE CABOTAJE

En cuanto al comercio de cabotaje, que es el efectuado por naves nacionales entre los distintos puertos del país, durante los meses de enero, febrero y marzo de 1935, se han movilizado 117,253 toneladas, repartidas como sigue: enero, 39,926; febrero, 41.349, y marzo, 35,978.

El total de toneladas movilizadas, o sea, 117,253, es superior en un 15 o|o a las movilizadas en el primer trimestre del año pasado, lo que significa un resurgimiento notable de nuestro primer puerto.

COMERCIO AL EXTERIOR

El comercio al exterior, que ultimamente había descendido en forma alarmante, ha experimentado en el primer trimestre de 1935 una notable mejoría, y aun más, tiende a aumentar.

Según las estadísticas a que hemos hecho mención, el total de toneladas enviadas por el puerto de Val... exterior asciende ... cantidad bastante ... y que da una idea ... miento marítimo ... nuestro puerto du... meses de enero, ... marzo del presente ...

MUELLES PARTI...

En cuanto al ... habido en los m... culares, durante el ... pacio de tiempo, ... bién un resurgimi... se han movilizado ... tios de la Aduana ... particulares un to... mil 578 toneladas, ... mil 904, habida en ... período del año ...

Todas estas cifr... tran en forma cla... el resurgimiento ... so en lo que a su ... marítimo se refiere ... las mismas estad... movimiento tiende ... tar, lo que signif... rehabilitamiento ... ra el primer puerto ... pública.

Según la op... ministrador ... Valparaíso, ... Guarda, hay ... que durante el ... el movimiento ... cance a un millón ... das.

Turistas británicos regresan encantados de bellezas de Chile

Los turistas británicos que realizan un viaje de placer por Sud América a abordo del transantlántico "Orbita" que zarpo ayer tarde de Valparaíso, expresaron a nuestro corresponsal que estaban sinceramente encantados de los imponentes parajes que tuvieron ocasión de admirar en nuestro país, muy especialmente en la región austral.

Agregaron estos turistas que el interés que tenían por venir a conocer Chile había aumentado después de realizar este viaje, pués lamentan no haber tenido mayor tiempo para recorrer otros hermosos lugares chilenos

Trescientos pas... lleva el "Orbita"

Con más de tres... jeros zarpo ayer tarde ... raíso el transatlántico ... de la Cía. Inglesa ... unidad que va a L... termedios, vía P... mera clase ... viajeros y entre ... al señor Claud... Teresa Valenzuela ... só, don Keneth ... Sra. María Icba... Archibaldo Wal... Evans, Sr. L. W. C... Cawley y familia ... a Liverpool; Lady ... que vá a Las Be... fonso de Madalen... que vá al Perú

LA NACION

Santiago, 24 de abril de 1935

CAMPAÑA MAL ORIENTADA

Desde algún tiempo a esta parte, aparece concertada una empresa de agitación pública y de desprestigio gubernativo, alrededor del impuesto vigente del 2 por ciento sobre las ventas. Encabezan esta campaña ... unos elementos que dicen representar al comercio minorista, pero que, en realidad, son más bien personeros de otros círculos, reconocidamente empeñados en ... trastornos y provocar alteraciones del orden público e institucional.

Así se explica el carácter, en ocasiones francamente subversivo, que ha adoptado la propaganda contra el impuesto, y los muchos argumentos tendenciosos que se hacen valer como justificativos de su derogación. Desde luego, se viene infiltrando en el pueblo la idea falaz de que toda el alza experimentada por los artículos de consumo, especialmente los de primera necesidad, se debe a la existencia de este gravamen. Se sabe, sin embargo, que tal hecho es completamente inexacto, toda vez que si los artículos hubieran subido en relación a este impuesto, su aumento de precio resultaría nulo. No se ignora, además, que el tributo del 2 por ciento no afecta a los artículos de primera necesidad para la vida.

En realidad el grupo de ...entes que se ha coligado para esta obra tendenciosa ... resulta efectuando verdadera especulación ... las vedadas armas de que hace uso, porque al amparo de la cortina de humo del impuesto del 2 por ciento, algunos han inflado exageradamente los precios de ... y explican esta infla... ante los consumidores como consecuencia directa de ese tributo fiscal, lo que equivale a un manifiesto en...

La Constitución y las leyes garantizan la defensa de todos los intereses, dentro de las normas que ellas mismas ... Por su parte, el Gobierno ha estado siempre dispuesto a escuchar las sugestiones de los diversos círculos en que se divide la opinión pública, a fin de ajustar su acción en forma que satisfaga las conveniencias generales. Buena prueba de ello es la actitud asumida por el Ministro de Hacienda. En este mismo problema del impuesto del 2 por ciento, que ha oído a los representantes del comercio, ha estudiado atentamente sus peticiones y ha acudido al ... de algunas entidades representativas de sus intereses, con el objeto de informarse sobre los distintos contornos de la cuestión.

Pero, indudablemente, la ...tad tiene su límite y, en este caso, el lindero lo ...an, de un lado, las conveniencias generales del país, y del otro, la sujeción a las normas mantenedoras del orden público, cuyas estipulaciones no se avienen con el ... francamente subversivo que se ha asignado a esta campaña contra el impuesto del 2 por ciento sobre las ventas.

El Gobierno de un país tiene la obligación de contemplar algo más que los intereses particulares de un gremio. Enfrentado a las necesidades, requiere elevar la vista por sobre la tapia de un recinto estrecho, para dominar el panorama de conjunto de las necesidades nacionales, y proceder conforme a esa visión. Es lo que ha hecho el Gobierno en este caso, y lo que habrá de seguir haciendo cada vez que las aspiraciones de cualquier círculo pretendan sobreponerse a lo que reclama el interés común.

UNA ASPIRACION NACIONAL QUE SE CONVIERTE EN REALIDAD

Se ha iniciado ya el trámite legal del proyecto de ley que destina 10 millones de pesos al fomento de la educación física en el país.

Esta iniciativa del Gobierno, que hemos apoyado sin reticencias en estas columnas, ha tomado el problema de la cultura física desde el punto de vista práctico. No se trata de crear nuevos organismos ni burocracias de ninguna especie. El primer paso que se ha dado tiende a dotar al país de estadios y canchas de juego, a fin de que la juventud y los ciudadanos que lo deseen puedan entregarse con comodidad al ejercicio de los deportes, en forma adecuada, higiénica y bajo las instrucciones de un entrenador debidamente capacitado.

No hay duda ninguna de que el Congreso apresurará el despacho de este proyecto de ley, que está destinado exclusivamente al beneficio del pueblo y que tiene proyecciones realmente positivas sobre su salud física y moral. El auge de los espectáculos deportivos en el último tiempo ha demostrado en forma evidente que el pueblo siente un gusto efectivo por los deportes, en todas sus manifestaciones, de manera que no puede haber nada más democrático y previsor que fomentar con aportes materiales esta tendencia que hasta ahora se ha visto ahogada por falta de elementos y facilidades.

El proyecto autoriza al Presidente de la República para destinar hasta la suma de 10 millones de pesos al fomento de la educación física, que se invertirán en la siguiente forma: 5 millones para la construcción del Estadio Nacional en Santiago; 4 millones para la construcción de estadios, campos deportivos, gimnasios y jardines infantiles; 900 mil pesos para la terminación de los estadios, campos deportivos y gimnasios inconclusos, y los 100 mil pesos restantes para pago, por el presente año, de profesores y entrenadores para esos establecimientos y locales.

Como se ve, el programa que contempla el proyecto de ley del Ejecutivo es completo y no es, en realidad, susceptible de modificaciones de importancia.

El Parlamento pesará indudablemente la importancia de este mensaje, y meditará en que una gran mayoría del país espera con verdadera ansia su pronto despacho. Estamos seguros también de que los representantes del pueblo prestarán todo su apoyo a una iniciativa de pura intención democrática, que beneficia directamente a las clases trabajadoras y que les proporciona los medios para huir de las tentaciones que siempre acechan al hombre de trabajo que carece de entretenimientos sanos y provechosos.

El Gobierno también puede estar seguro de que la inmensa masa de deportistas de todo el país verá en la fecha de este mensaje la iniciación de una nueva era para el deporte y la educación física.

Chile ha estado siempre en un considerable retardo en esta materia, por falta de preocupación de los Gobiernos, que jamás han considerado provechoso distraer una suma de dinero en fomentar el cultivo de las condiciones naturales de la raza, amenazada de pauperismo fisiológico por su bajo standard de vida y la falta del cultivo permanente de los deportes.

Basta contemplar lo que se hace en los países más civilizados del mundo en esta materia. Estados Unidos, Alemania, Suecia, Noruega, Suiza, etc., patrocinan nacionalmente la cultura física de la juventud de ambos sexos, pues están convencidos de que solamente las generaciones sanas y optimistas pueden hacer la grandeza de una nación.

El Gobierno ha dado un paso decisivo en este sentido, que será recibido con general aplauso y entusiasmo en todo el país.

LOS SUELDOS DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Tomando como fundamento un trámite que quedó pendiente durante el pasado período de sesiones del Congreso, cierta prensa dió, con caracteres alarmistas, la información de que el Gobierno no había retirado la moción de urgencia para el proyecto de sueldos a los empleados públicos. Como tuvimos ocasión de manifestarlo en nuestra edición de ayer, la noticia no puede haber sido lanzada sino con el preconcebido espíritu de producir alarma, y de llevar una nueva decepción a los funcionarios del Estado que, desde hace tanto tiempo, esperan de los Poderes Públicos esta obra de justicia.

Aparte de la innegable importancia de la mayoría de los proyectos que el Ejecutivo ha incluído en la actual convocatoria, puede decirse que la razón principal que se tuvo en vista para adelantar en un mes el funcionamiento de las Cámaras, fué la necesidad de no prolongar por más tiempo la situación económica en que vive la mayoría de los funcionarios públicos. Durante el anterior período, a causa de la pesada labor que le había correspondido realizar al Parlamento, el Gobierno estimó oportuno, de acuerdo con los mismos senadores y diputados, postergar en aquella ocasión los proyectos que había pendientes.

Pero hoy día, tan señalado es el interés que existe por satisfacer cuanto antes este justo anhelo de los empleados, que el Gobierno ha resuelto enviar inmediatamente al Congreso una solicitud de urgencia para el proyecto a que nos referimos. Y no podía ser de otra manera, pues son sobradamente conocidas las numerosas gestiones que ha realizado el Presidente de la República, Ministro de Hacienda y los demás Secretarios de Estado, con el objeto de financiar el mayor gasto que representa el mejoramiento proyectado.

Es sensible que no se arraigue todavía en el espíritu de ciertos individuos, el concepto de que la prensa no tiene otra misión que ser la inspiradora íntegra y leal de los ideales que representa, o que pretende representar. En ningún país del mundo los diarios oposicionistas se dan el placer inferior de engañar a sus lectores, aún a trueque de ser formalmente desmentidos, horas más tarde, con el solo objeto de concentrar por un momento la opinión pública, sobre algo que les interesa destacar para sus fines particulares. Y es todavía más doloroso que estos hechos se ejerciten llevando la intranquilidad y la desazón a millares de familias que, como en el caso presente, hace muchos meses que esperan la solución de este angustioso problema de la vida, solución que no pueden dársela sino los Poderes Públicos que velan incesantemente por su suerte, y que comprenden la necesidad imperiosa de que todo trabajo se remunere en forma de que dignifique al individuo y al Gobierno que rige los destinos del país.

AMPLIACION DEL CREDITO AGRICOLA

El Ministro de Agricultura ha elaborado un proyecto de reformas a las leyes y reglamentos que rigen el funcionamiento de la Caja de Crédito Agrario, y se ha dirigido al Consejo de esta institución, solicitándole un estudio atento a su respecto, y aún el aporte de otras ideas que puedan servir para "despachar una ley definitiva que consulte los verdaderos y permanentes intereses de la agricultura".

Aparte de algunas leyes que sólo han contemplado puntos aislados, nuestra legislación sobre crédito agrícola no ha sufrido modificaciones importantes desde la creación de la Caja de Crédito Agrario. Llega, pues, en buena hora la iniciativa del Gobierno, sobre todo cuando la acertada administración que ha tenido ese organismo, durante los últimos años, permite edificar en condiciones de solidez para el futuro.

El Ministro reconoce ampliamente este hecho, y comienza su nota declarando que "ha visto con satisfacción la labor cuidadosa, a la vez que impulsiva, que a favor de nuestra primera industria ha realizado el actual Consejo de la Caja de Crédito Agrario". "No ignora el infrascrito — agrega — la situación que imperaba en esa institución al hacerse cargo el actual Consejo, y reconoce que, mediante su acción tesonera y eficiente, ha logrado la Caja tener la posición segura y espectable en que hoy se encuentra".

Son varios los puntos que el Gobierno estima dignos de ser considerados en una próxima reforma: el aumento de capital de la Caja; la autorización para que pueda recibir depósitos en cuenta corriente, sin intereses y sin cobro de comisión; un mayor desarrollo en las operaciones con garantía de vales de prenda, redescontables en el Banco Central; estímulo a los agricultores para que se conviertan en accionistas de la institución; ampliación de las operaciones de préstamos, a fin de que abarquen todo el proceso de la producción, desde el comienzo de las labores agrícolas hasta la venta de los productos: extensión de los préstamos con fianza y aumento del plazo actual.

No cabe en este artículo un análisis ni siquiera ligero de cada una de las modificaciones a que se refiere el memorándum ministerial. Pero, es dable establecer, desde luego, que todas ellas aparecen orientadas hacia la encomiable finalidad de ampliar los beneficios del crédito agrícola, y que dan base para determinar soluciones acertadas.

Seguramente, el estudio que sobre ellas hará el Consejo de la Caja habrá de arrojar luz suficiente para el despacho de esa ley definitiva a que aspira el Gobierno, con la cual se dará un gran paso hacia el progreso de la principal industria del país.

DEL MINISTRO DE FOMENTO

Creación del Consejo de los Ferrocarriles

Entre las objeciones que se han hecho valer para demostrar la inconveniencia de la creación del Consejo de los Ferrocarriles, se destaca la relacionada con la intervención política que podría ejercitarse por los componentes de este organismo.

Este temor, nacido por el desconocimiento de la composición del Consejo, se desvanece ante los argumentos que en contrario pueden hacerse valer.

No tomando parte representantes del Congreso ni de los partidos políticos, ¿quién puede hacer política en el seno del Consejo? ¿Los representantes de la industria, los de los empleados y obreros, o los del Gobierno?

El Gobierno, que ha demostrado palmariamente no haber intervenido políticamente en las elecciones de Senadores, Diputados y Municipales, últimamente efectuadas, no iría a crear un Consejo para realizar una intervención, ya que en este caso tendría que vencer la resistencia de mayor número de voluntades, cuando puede hacerlo fácilmente con designar un Director que estuviese de acuerdo para hacer obra esencialmente política dentro de la Empresa.

Descartado que los Consejeros puedan hacer obra política, dentro del juego de intereses que representan, con la creación del Consejo el Gobierno se pone a sí mismo una barrera para intervenir políticamente.

Si alguna influencia puede ejercer el Gobierno para favorecer determinada tendencia partidarista, le es más fácil ejercerla ante un hombre que no ante un grupo de hombres que naturalmente deben tener tendencias opuestas.

Ahora, si se considera que el Consejo, de acuerdo con las disposiciones terminantes del proyecto no tiene intervención alguna en el nombramiento del personal, su remoción o calificación interna, aspecto en el cual se conceden amplias facultades a la Dirección General, conservando toda la autonomía de que hoy disfruta, resulta menos aceptable la objeción en estudio.

Entregada, como queda dicho, toda la tuición directiva y ejecutiva al Director General, la gestión política tendría, con o sin Consejo, el mismo buen o mal resultado que hoy puede tener, ya que habría que efectuarla ante la Dirección General.

En la actualidad, de acuerdo con disposiciones vigentes, las vacantes que se producen, y que es indispensable llenar en razón de su naturaleza, sólo se proveen con ex-empleados de la Empresa, generalmente dejados cesantes por economía y, por excepción muy calificada, con personal ajeno a los Ferrocarriles.

El todo de esta cuestión tan debatida está, pues, cimentado en la composición misma del Consejo, que, como ya se ha dicho, no contará en su seno sino con representantes de intereses económicos, que serán reguladores naturales de toda iniciativa que envuelva un alza inusitada de tarifas, como consecuencia de un mayor gasto de administración de los Ferrocarriles.

Se ha hecho caudal también de que la existencia del Consejo pudiera significar la desintegración del concepto de responsabilidad y el quebrantamiento de la disciplina.

Ambas objeciones son rebatibles si se las considera desde el punto de vista de las disposiciones que forman el texto del proyecto en discusión.

¿Puede hacerse efectiva la responsabilidad de una Dirección o de un Consejo, si una mala medida o una desacertada negociación significa una cuantiosa pérdida para el Erario?

¿Cuál es la sanción que el Gobierno podría aplicar en este caso, responsabilizando a una u otra de estas entidades?

Si no ha habido mala fe, ni se trata de una defraudación, o malos manejos económicos, la sanción es igual: la remoción del Director o del o los Consejeros a quienes alcance responsabilidad.

Pero, vamos al fondo de la materia debatida. La desintegración del concepto de responsabilidad no puede producirse desde el momento en que el proyecto reproduce todas las disposiciones actualmente vigentes, en cuanto se refieren a la autonomía directiva y económica y organización interna de la Empresa, o sea, continúa pesando sobre los hombros del Director General, toda la responsabilidad que trae consigo el manejo de los cuantiosos intereses que representan los Ferrocarriles del Estado.

El Consejo, para el Gobierno, no tiene otro alcance que hacer efectiva la supervigilancia que estableció el decreto con fuerza de ley N.o 167, es decir, ejercer una intervención fiscalizadora. La administración de la Empresa seguirá haciéndose en forma autónoma, independiente del Gobierno y de la Administración Pública.

Las modificaciones introducidas en el proyecto no se refieren sino a la distinción que debe hacerse entre las funciones relativas a la administración superior y las de orden directivo o ejecutivas, encargando las primeras al Consejo y las segundas al Director General.

Quedan en pleno vigor disposiciones de mucha amplitud, que dan al Director General el máximum de las atribuciones y le entregan, sin sujeción alguna, todo lo relacionado con la organización interna de la Empresa, especialmente en lo referente al personal, materia en la cual la intervención del Consejo es muy restringida.

Se puede concluir, en consecuencia, que no se producirá la desintegración del concepto de la responsabilidad que se teme, ya que el proyecto no hace sino aumentar las facultades directivas y ejecutivas de la Dirección General, y encomienda al Consejo sólo el estudio y aprobación de los reglamentos, presupuestos, asuntos financieros, tarifas, programas de nuevas obras, etc., cuya aplicación, realización y cumplimiento corresponde ejecutar al Director General.

El quebrantamiento de la disciplina no podrá tampoco producirse, si se considera que la misión del Consejo no es de índole política, sino fiscalizadora y propulsora de los grandes intereses que representa en la vida nacional.

Creer que los funcionarios del Gobierno encargados de controlar y verificar los asuntos financieros y el estado económico de la Empresa, vayan a hacer obra política dentro del Consejo, no parece aceptable desde ningún punto de vista.

Tampoco nos parece aceptable que los representantes de la industria, encargados por sus organismos o instituciones de obtener facilidades en el transporte de sus productos y atención en el despacho de los mismos, vayan a recargar los gastos de la Empresa, patrocinando aumento de la planta de empleados o de sueldos inmoderados o peticiones de cualquiera índole, ya que deben considerar por sobre todo que cualquiera alza de tarifas o mayor gasto de administración, recae sobre las industrias encargadas de defender.

No se puede dudar anticipadamente de la rectitud de las personas que propongan estas instituciones, que son apolíticas, ya que debe suponerse que su elección recaerá en aquellas que mayor confianza inspiren por su celo en el cumplimiento de la elevada misión que se les confiere.

Y menos aún, en cuanto a los representantes de los empleados y obreros, para quienes prima, en todo caso, la situación económica por encima de las convicciones o ideales políticos o partidistas.

A la vista de estas consideraciones se puede estimar que el Consejo no significará en ningún caso el ejercicio de influencias políticas, ni la desintegración del concepto de responsabilidad ni el quebrantamiento de la disciplina encomendada en un todo a la Dirección General, sino que será un medio armónico en el juego de los grandes intereses que maneja la Empresa, y un factor de vastas y útiles proyecciones para su mejor desenvolvimiento.

M. S. S.

Tres mensajes enviados ayer al Congreso

EL ASCENSO DE LOS TENIENTES CORONELES GUNDIAN Y CABALLERO

El Gobierno, por intermedio del Ministerio del Interior, envió ayer al Congreso los siguientes mensajes para que sean tratados en el actual período extraordinario de sesiones:

Proyecto de Ley que asciende a coroneles de Ejército a los tenientes coroneles señores Roberto Larraín Gundián y Enrique Caballero.

Proyecto de ley que modifica algunas disposiciones de la Ley N.o 4248, relacionada con el funcionamiento de la Caja de Fomento Carbonero; y

Proyecto de ley que concede al Club Deportivo "Playa Ancha" de Valparaíso, el uso y goce por el término de 90 años, del sitio municipal ubicado en Playa Ancha, entre la avenida del mismo nombre y las calles Municipio, República y Mercado.

El tifus disminuye en el sur del país

El Inspector General de Sanidad doctor don Carlos Ferreyra, que acaba de regresar de un viaje al Sur del país, ha informado ayer al Director General del ramo, Dr. Puyó Medina, que la epidemia del tifus exantemático ha sufrido una fuerte disminución en esa región.

Límites urbanos de Calama y Tocopilla

El Ministerio del Interior dió curso ayer a un decreto por el cual se fijan los límites urbanos de las ciudades de Calama y Tocopilla.

Presupuestos municipales de San Miguel y Tomé

El Ministerio del Interior ha autorizado a las Municipalidades de San Miguel y Tomé para modificar sus presupuestos del año en curso.

Hará uso de licencia el Intendente de Aysen

El Intendente de la provincia de Aysen, don Miguel Chamorro, ha sido autorizado para hacer uso de licencia. Mientras dure su ausencia lo reemplazará, en el carácter de Intendente suplente, don Angel Leiva.

"Instituto de Contadores de Chile"

Se nos pide citar a los señores directores, para la sesión que se celebrará el jueves 25 del presente, a las 19 horas, en el local de costumbre, Moneda 1330.

BELLAS ARTES

Se funda en Santiago una Academia Libre de Artes Plásticas

Viene a llenar una sentida necesidad del ambiente artístico de la capital la inauguración de una Academia Libre de Artes Plásticas, al estilo de las fundadas por grandes maestros europeos, que se inaugurará en 1.o de mayo, en su local de Agustinas 1253, edificio de "La Nación" frente al Palacio de Gobierno, 9.o piso.

No dudamos que las personas cultas de la capital acogerán gratamente la noticia de la fundación de un centro artístico de esta naturaleza.

Los artistas jóvenes podrán allí plasmar la expresión de su temperamento en estricta y austera consonancia con el espíritu formal y constructivo del arte contemporáneo.

Hoy, que la arquitectura moderna se ha ganado el criterio público con el sentido de su funcionalidad al mismo tiempo que su equilibrio lineal y volumínico, es más que nunca necesario el desenvolvimiento paralelo de las otras formas del arte plástico, la escultura, la pintura para totalizar la expresión.

A través de conferencias, audiciones, exposiciones, para lo cual se cuenta ya con local, podrá no solo el creador de arte, sino que también el espectador público, dar su juicio de selección artística, basado en una conciencia plástica nueva.

Esta academia empezará su labor con un curso elemental y superior de enseñanza teórica y práctica de dibujo, pintura y composición, bajo la dirección del profesor Hernán Gazmuri.

Se nos encarga avisar a las personas que se interesen por los cursos pasar por el local ya mencionado de 11 a 12 de la mañana, y de 5 1|2 a 6 1|2 de la tarde, donde los atenderá el Massier de la academia.

En la Biblioteca Nacional

El 29 abre su exposición Pedro Orrego

El 29 del presente mes, en uno de los salones de la Biblioteca Nacional, cedido gentilmente por su director, don Alejandro Vicuña, en su laudable propósito de establecer en ella un ciclo de presentaciones de obras de arte, se inaugurará la exposición que de sus telas hará el pintor chillanejo don Pedro Orrego.

Será un acabado conjunto de 45 cuadros al óleo sobre temas eminentemente criollos y de acertada variedad.

Orrego, con una técnica propia, con un inconfundible sello de personalidad, ha sabido trasladar al lienzo el dolor de la raza aborigen y el fatalismo de nuestro pueblo, en cuadros llenos de vigor, luminosidad, movimiento y emoción.

La obra de este artista, suficientemente conocido en nuestros círculos pictóricos y literarios, ha sido juzgada ya, en diversas oportunidades, por la crítica en términos altamente conceptuosos.

Su nueva exposición significará ... triunfo más sumado a los ... obtenidos por su interesante personalidad artística.

DE NUESTROS LECTORES

Vagancia y mendicidad infantiles

Hemos recibido la siguiente carta:

"Señor director, su benevolencia nos impulsa a escribirle sobre un pequeño problema de barrio, que tiene proyecciones nacionales. No es una exageración, como Ud. lo verá.

En la Avenida República, más o menos frente al Teatro de ese nombre, se estacionan diariamente veinte o treinta menesterosos a implorar la caridad pública. Ese trozo de calle parece un verdadero campamento, en que hubieran plantado sus tiendas la miseria y el dolor. Es algo francamente inhumano. A toda hora del día, y a avanzadas de la noche, y aún en la madrugada, pueden verse criaturitas de 2 o 3 años, en los rincones de las puertas, semi desnudas, bajo la vigilancia de algunas mujeres.

Este cuadro consigue, en efecto, producir el resultado que se busca: parte el alma, señor Director.

Pero, aparte de estas consideraciones sentimentales, ¿es acaso permisible y explicable que en una ciudad como Santiago se vean espectáculos como ese?

No nos referimos, señor Director, a las molestias que esto significa para el público, pues son innumerables. Los transeúntes son verdaderamente asaltados por esa misera y triste banda. Y es muy raro que la policía no haya tomado nota de esta situación.

Pero lo verdaderamente grave es lo que eso significa, como problema social. Entendemos que se acaba de crear el Consejo Superior del Niño, que tiene a su cargo precisamente la vigilancia y solución de este problema de la vagancia y mendicidad infantiles. Sería bueno que esos organismos dieran una manifestación práctica de su eficiencia, evitando situaciones como la que denunciamos a Ud.

Este es un caso concreto, que se repite en otros sectores de la ciudad. Y según publicaciones de su mismo diario, hay en el país 40.000 niños abandonados, entregados a la vagancia y la mendicidad, que son las antesalas de la delincuencia. ¿Sería posible encontrar un problema más pavoroso?

Creemos modestamente que no, señor Director. Y si carecemos de personería, para solicitar la solución de este problema nacional en toda su integridad, que por lo menos se proceda a recoger a esa treintena de infantes y mujeres, que han establecido su sede en ese sector de la Avenida República, de la que somos vecinos".

VARIOS REPUBLICANOS

Actualidades

CHILENIZACION

CUANDO estamos a punto de hablar un poco más de chilenización en el sur, nos encontramos con algunas noticias que no son precisamente aptas para aumentar nuestra fe en esa propaganda. Porque es triste reconocerlo, pero es la verdad: es inútil gastar tinta y saliva en discutir la necesidad de una cruzada de chilenización, si los hechos vienen a darse encontronazos con ese propósito.

Así, por ejemplo, habla ahora mismo el diario de una región del sur, donde las comunicaciones son escasas con la tierra firme chilena y, donde, en cambio, la cordillera deja acceso libre hacia la Otra Banda. De resultas de esto, hay una región chilena donde los niños deben ir a buscar instrucción primaria en una escuela argentina. Cualquiera aspiración nacionalista se estrellará ahí contra una propaganda de hecho en contrario.

Por allá, por el confín austral, en Navarino, no existe un hospital o siquiera enfermeras dentro del territorio chileno. En consecuencia, cuando una mujer está por dar a luz, debe ir a hospitalizarse en la población argentina de Ushuaia, donde, naturalmente, la criatura queda inscripta como ciudadano argentino. Es otro caso en que resulta inútil hablar de un ideal nacionalista chileno

Por tales razones algunos escritores y políticos que han visitado Magallanes, han estado hablando en este diario, de algunos de los remedios urgentes que pide nuestro abandono de la región austral. Es posible que algunas personas e instituciones se hayan dado por molestas con tales observaciones; pero la verdad es que la intención no fué de molestar a nadie, sino de propender a un bien general. Ahora se anuncia un viaje del "Latorre" a aquellos parajes, y lo aplaudimos. Allá, donde se hace notar constantemente la presencia de buques de guerra argentinos, será una saludable sorpresa ver un barco de la Defensa Nacional.

CENTRO DE ESTUDIOS

MIENTRAS unos añoran el día en que sea posible el fácil intercambio de comunicaciones y de "misioneros" entre todos los pueblos del Nuevo Mundo, y mientras otros viven bajo la pesadilla de la amenaza imperialista, vemos que un grupo de escritores y educadores centro-americanos radicados en Panamá, logran dar realidad a un plan de cooperación inter-americana con la creación de un Centro de Estudios Pedagógicos e hispanoamericanos. La sede del Centro será la capital de la República de Panamá, y su dirección postal: Apartado 415.

Este Centro de Estudios se ocupará de la historia y la literatura del Continente; de preferencia lo hispanoamericano, naturalmente, y no dejará de lado tampoco los problemas sociales, políticos y económicos de nuestras nacionalidades. Durante el año entero mantendrá abierta una oficina de intercambio intelectual y de información; y en los meses de julio y agosto ofrecerá cursos especiales para maestros de escuela y estudiantes universitarios de Estados Unidos, con libre acceso para los de hispanoamérica.

Figura como Secretario Ejecutivo del Centro el escritor bilingüe Salomon de la Selva, y se ha ofrecido la jefatura de la sección de literatura española e hispanoamericana al escritor peruano Luis Alberto Sánchez, actualmente radicado en Chile. En carta que tenemos a la vista se le ofrece a nuestro huésped que dicte un curso de treinta lecciones, que encierran en conjunto el movimiento total de las letras hispano-americanas hasta nuestros días, y otro de igual número de clases en que se ahonde en un período determinado o en el estudio de una personalidad capital de nuestras letras. ¿Cuántos países vastos y opulentos han probado en tal forma la sinceridad de su concepto hispanoamericano?

SE PEDIRA AL ESTADO QUE PROTEJA EN FORMA EFECTIVA A LA MARINA MERCANTE

En los puertos del sur existe grande interés por el giro que toman las gestiones en pro de la industria naviera. — La sesión de ayer de los ex oficiales de Marina Mercante

Ayer a las 19, celebró sesión ordinaria el Círculo de Ex Oficiales de Marina Mercante, Piloto Pardo. Presidió el senador don Alfonso Bórquez y concurrió un crecido número de ex oficiales y oficiales que se encuentran de paso en la capital.

PETICION AL GOBIERNO

En esta reunión, se acordó solicitar del Gobierno, tome el mayor interés posible por el problema de la Marina Mercante, y preste a ésta una ayuda efectiva, liberándola de impuestos.

También se acordó solicitar que el Estado otorgue primas a las Compañías Navieras Nacionales, que extienden sus líneas hacia puertos extranjeros.

EXPOSICION PUBLICA

Finalmente se acordó que el Centro Piloto Pardo hará una exposición pública y detallada de la forma como los Gobiernos de Inglaterra, Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia, Brasil, Argentina, Perú y otros países, protegen su industria naviera y como también se organiza y se ofrecen garantías al personal que trabaja en dichas naves.

EN EL SUR

Concurrió a la reunión de ayer, el capitán señor Lusic, en representación de la Compañía Naviera Comercial de Chiloé, quien aportó interesantes detalles de la labor en pro de la industria naviera que se desarrolla en Ancud, y en los astilleros del sur. Esto viene a demostrar el enorme interés con que en la costa sur de nuestro litoral se ... las gestiones que se ... en Santiago, en favor de la marina comercial.



BAQUEDANO

Especial y noche.—Exito de la maravillosa superproducción pasional de lujo oriental:

Chu Chin Chow,

película inglesa de Ibarra y Cía. (Para mayores; no recomendable para señoritas) por ANA MAY WONG.

MARTES próximo, estreno de la película de KAY FRANCIS, 1935:

El Agente Británico,
con Leslie Howard.

CARRERA

Especial y noche.—La estupenda superproducción dramática de gran éxito:

La Batalla

(para mayores). Intermedio musical por la orquesta de DAMAS VIENESAS.

COMEDIA

Rotativa de 2.30 y 4:

Mía serás
(para mayores).

Especial y noche.— La lujosa película pasional

Ana Vickers

por IRENE DUNNE (para mayores; no recomendable para señoritas).

POLITEAMA

Especial y noche.—La sensacional película por CLAUDE RAINS, que protagonizó "El hombre invisible":

El hombre que reclamó su cabeza
(para mayores de 15 años).

COLISEO

Especial y noche.—La estupenda película pasional de gran lujo y emoción:

La muchacha más rica del mundo

(para mayores; no recomendable para señoritas).

ESMERALDA

Especial y noche.—La grandiosa película musical

La Sinfonía Inconclusa
(para mayores y menores).

ITALIA

Especial y noche.—Estreno 1.a jornada de la extraordinaria superproducción:

Los Miserables,
de Victor Hugo (para mayores y menores).

O'HIGGINS

Especial y noche.—La grandiosa película musical

La Sinfonía Inconclusa

(para mayores y menores).

Viernes 3, noche. Grandioso festival en celebración del aniversario del Teatro.

NOVEDADES

Especial y noche.—La 1.a jornada de la estupenda superproducción dramática

Los Miserables

(para mayores y menores).

NACIONAL

Especial y noche. — Estreno pasional:

La muchacha más rica del mundo

(para mayores; no recomendable para señoritas).

SETIEMBRE

Especial y noche.— La estupenda superproducción dramática

La Batalla,

la obra de Claude Farrere (para mayores de 15 años).

BRASIL

Especial y noche:

El hombre que reclamó su cabeza,
por CLAUDE RAINS.

(Para mayores de quince años).

RIALTO

Especial y noche.— La estupenda superproducción musical

La Sinfonía Inconclusa

(mayores y menores).

PLATEA	PRINCIPAL - Hoy:	BALCON
3 PESOS 40 CENTAVOS	VERMOUTH 6.45. NOCHE a las 10. (Sólo para mayores). ULTIMAS EXHIBICIONES DE LA MAS LINDA PELICULA DEL AÑO, LA SUPER METRO-GOLDWYN-MAYER, el drama pasional más bello del cine, por la idealmente bella Norma Shearer — LA FAMILIA BARRETT	2 PESOS 40 CENTAVOS

Mañana el éxito de los éxitos: CLEOPATRA, por Claudette Colbert

---

CLUB DE SEÑORAS
MONJITAS 743 TELEFONO 85020

Equipo R. C. A. (Sonido perfecto).

Hoy 6.30 y 9.45, exhibiciones de la interesante producción por William Powell y Myrna Loy, intérprete de "Una noche en Estambul". Conmovedor argumento:

Vaivenes del Amor
(Sólo para mayores)

Platea 3.40 Balcón 2.40

Mañana la obra cumbre de A. Dumas: El Conde de Montecristo. Viernes, por última vez, La Familia Barrett.

TEATRO IRIS

CASTRO 130
6.15 — HOY — 9.30

Social. Platea $ 1.60.

Dos lindas super Paramount (no recomendable para Srtas.)

El Cantar de los Cantares,
POR MARLENE DIETRICH

y además la elegante super extra:

Esta es la noche,
POR LILY DAMITA.

Mañana: VAIVENES DEL AMOR

Importante: no olvide que este cine, por sólo $ 2.40 platea, exhibe el material Metro, Paramount y Fox.

Splendid HOY

Metro Goldwyn Mayer presenta la tercera y cuarta exhibiciones de la conmovedora obra de ANNE AUSTIN, en la primera creación dramática americana de la eximia trágica MADYE CHRISTIANS con CHARLES BICKFORD, JEAN PARKER, BETTY FURNESS, WILLIAM HENRY, etc.:

Frente al Destino

Una impresionante tragedia pasional, con una interpretación soberbia, que se ofrece al público como UNA PELICULA EXTRAORDINARIA.

(Sólo para mayores; no recomendable para señoritas).

Plateas numeradas. . . . $ 6.00
Balcones .. .. $ 1.00

VIERNES NOCHE, 10 P. M.,

GRANDIOSA PREMIERE: "EL VELO PINTADO", por la incomparable GRETA GARBO con HERBERT MARSHALL y GEORGE BRENT. (Localidades en venta).

Rotativas de hoy: 365 NOCHES EN HOLLYWOOD (James Dunn).



Los mejores espectáculos

6.30 P. M. — 10 P. M.

1.a parte:
1. "Buddy de paseo", dibujos;
2. Sinopsis de "El pequeño Ministro", de Katherine Hepburn,
3. Noticiario FOX llegado por avión;
4. EL SEXTETO CENTRAL;
5. SOLO DE GRAN ORGANO.

2.a parte:
6. "Warner First National" presenta a

IRENE DUNNE
en la más original y espectacular comedia musical

NO ME ABANDONES NUNCA

(Sweet Adeline).

(Para mayores; no recomendable)

LUNES TARDE:
Primer Concierto Sinfónico de la Temporada de Otoño. Director: Armando Carvajal. Solista: Hugo Fernández.

LUNES NOCHE:
Premiere de EL PEQUEÑO MINISTRO, de Katharine Hepburn. (Entradas numeradas en venta para ambas funciones).

GRETA Y SU NUEVO DIRECTOR, EX SOLDADO Y NO VELISTA



Una sugestiva escena de la película Metro Goldwyn Mayer, "El Velo Pintado", que se estrenará la noche del viernes próximo en el Teatro Splendid y en la cual el papel de la protagonista está a cargo de la portentosa actriz sueca, Greta Garbo, secundada por Georges Brent y Herbert Marshall

Cada vez que Greta Garbo filma una película, pasa la misma cosa...

Se alza en Cinelandia una polvareda de rumores sobre si la estrella ama u odia a Hollywood, sobre si regresa a su patria o se queda aquí, y sobre si va a continuar o no su asociación con los estudios cinematográficos...

Naturalmente; ahora, con motivo de "El Velo Pintado", han surgido las interrogaciones de costumbre. Pero en este caso la respuesta fué clara y precisa: Greta no regresará a Suecia, no piensa dejar el cine, y acaba de firmar un nuevo contrato con la Metro Goldwyn Mayer.

Otra curiosidad más insistente aún, la curiosidad de los periodistas, también se ha visto satisfecha ahora, gracias a que Richard Boleslawsky era el director de "El Velo Pintado", y Boleslawsky es un hombre a quien impunemente se le puede pedir entrevistas y formularle la clásica pregunta: "¿Qué opina usted de Greta?"...

Y en efecto, al terminar su primer día de trabajo con la deidad sueca, a quien nunca había dirigido antes, Boleslawsky tuvo que habérselas con una carga cerrada de periodistas, peor que cualquiera de las que presenciara en sus tiempos de lancero, durante la guerra mundial. Y aunque no en esa primera embestida, sino cuando ya estaba al terminarse "El Velo Pintado", dió su respuesta a la consabida interrogación.

"¡Sí, señores míos!... Convengo con ustedes en que Greta es distinta, sorprendente... ¡En fin, pongan ustedes los adjetivos que crean más adecuados! ... Pero permítanme explicarles porqué... Cuando por primera vez la ve uno actuar ante la cámara, da la impresión de ser una actriz que no se interesa en su trabajo. Pero no hay tal. Lo que sucede es que tiene tanta confianza en sí misma, que no le importa nada lo que puedan estar haciendo los demás actores.

Su habilidad histriónica es casi increíble... Su donaire en el decir es delicioso... Su eficiencia para el trabajo es única. Cuando llega al estudio está siempre lista para empezar, sin que nunca tenga vacilaciones ni dudas de última hora. Antes de que una película empiece a filmarse, Greta sabe de memoria íntegramente todo su papel ... ¡Y no sólo el suyo, sino el de los demás actores que van a trabajar con ella, amén de los detalles referentes a la dirección!

"Es un placer", agrega Boleslawsky, "trabajar con la Garbo. A mí me hizo recordar mis días en el Tteatro de Moscú, donde todo era exactitud y donde cada uno tenía que hacer su trabajo, sin genialidades, ni arranques de temperamento..."

Pero, ¿quién es este Boleslawsky, que así habla y que ahora acaba de entendérselas con tarea tan delicada como dirigir una película de la Garbo...?

Hace dos años, era poco menos que un desconocido en Hollywood... Pero desde que dirigió películas como "Rasputin" y "Alma de Médico", en los estudios Metro Golowyn Mayer, las cosas cambiaron por completo...

Boleslawsky nació en Varsovia, y desde muy temprano escogió para sí la carrera teatral, estudiando en la Escuela Técnica y en la Universidad de Odessa. Ingresó en 1906 al Teatro de Moscú para perfeccionarse en el arte escénico, pero sus estudios fueron interrumpidos por la guerra mundial.

Después de la guerra tomó parte, como director y actor, en distintas obras teatrales representadas en Varsovia, Berlín y Viena. Vino a América con una compañía dramática de Moscú, y tras cierto tiempo de permanencia en Nueva York, se trasladó a Hollywood, con el propósito de dirigir una película en los estudios Pathé.

Con esta y otra producción que llevó la batuta días más tarde, su breve carrera cinematográfica pareció terminada.... En tierra extraña y entre gentes desconocidas, Boleslawsky tuvo entonces que buscar otro modo de ganarse la vida... Y se dedicó a escribir.

Y con el florecer de su fama literaria, vino el reverdecimiento de sus laureles cinematográficos. Tres triunfos muy señalados completa ahora con "El Velo Pintado".

En esta producción, que está basada en una famosa novela de Somerset Maughan, desempeñan los papeles masculinos principales, Herbert Marshall y George Brent, junto a la divina Greta.

QUEDO FORMADO EL NUEVO ELENCO DE LA Cía. DE ALEJANDRO FLORES

El prestigioso actor chileno Alejandro Flores dió término ayer a las gestiones que venía haciendo para formar el nuevo elenco de la Compañía de Comedias, con que iniciará pronto la temporada de otoño e invierno. En la nueva cruzada artística, que se propone desarrollar. Flores se presentará en los primeros días de mayo próximo, en el Teatro La Comedia.

Venturita López Piris, la simpática actriz nacional, será la figura central femenina del nuevo conjunto y en el cual figuran artistas de categoría, cómo Rafael Frontaura, Luisa Otero, Esperanza Ortiz de Pinedo y Marcial Manent. Durante el período de descanso, Alejandro Flores se ha dedicado a seleccionar el repertorio para la temporada que hará en el Teatro La Comedia, y estamos en condiciones de asegurar que la calidad de las obras y el prestigio de los autores que ha elegido son augurio de que la nueva temporada. deberá contituír todo un éxito. El elenco de la Cía. de Flores es el siguiente:

Actrices: Ventura López Piris, Luisa Otero, Sylvia Villalaz, Conchita Buxón, Esperanza Ortiz de Pinedo, Esperanza Carreras, Eglé Márquez, Adelina Márquez. Actores: Alejandro Flores, Rafael Frontaura, Marcial Manent, Orlando Castilo, Fernando Settler, Rodolfo Onetto, A. Latorre, Alejandro Casas. Apuntadores: Isidro Bosquet y José Landaeta. Maquinaria: Marcelo Singer. Escenografías: Manuel Sancho y Pedro Durán. En nuestras próximas ediciones daremos mayores detalles sobre el conjunto con que Flores se lanza a una nueva cruzada de arte.

Av. MATTA
PRINCESA
HOY

CLAUDETTE CORBENT
— EN —
CLEOPATRA
Sólo para mayores. Mañana éxito LA VIUDA ALEGRE



"PREMIERE"
VIERNES A LAS 10 PM
TEATRO
SPLENDID

PARA MAYORES
NO RECOMEND. PARA SRTAS.

Elena Puelma y Pedro Sienna

Nuevamente tenemos a Elena Puelma y a Pedro Sienna unidos para formar Cía. Esta vez lo harán para explotar una original manera de programación, pues presentarán al público un drama, un sainete, una revista en cada función.

Oportunamente daremos a conocer al público el elenco de esta nueva Cía. el que se nos asegura será de primera categoría, como así mismo el Teatro en que debutarán en los primeros días del próximo mes de mayo

Esther Martínez y sus Cuatros Huasas

Ayer tarde después de una audición privada ante los señores técnicos y directores artísticos de la RCA Victor Chilena, Esther Martínez y sus Cuatro Huasas fueron encomendadas para la grabación de varias selecciones chilenas que serán una novedad absoluta en la discoteca nacional por su colorido criollo y musical, eminentemente folkórica.

Esther Martínez y Chilote Campos que cultivan desde hace tiempo la esencia pura de las canciones campesinas, han logrado con esta distinción un nuevo éxito para el arte típico y para su conjunto considerado como lo más completo que actúa en los escenarios del país.

El Circo Europeo en su nuevo local

Por un acuerdo que merece toda clase de estímulos, la empresa del Circo Europeo, ha acordado permanecer unos días más entre nosotros y para esto ha resuelto trabajar en un nuevo y cómodo local que está ubicado en la calle Bascuñan Guerrero esquina de Manuel Montt.

Es de esperar que esta resolución sea recibida con entusiasmo en el barrio Estación Central, el que tendrá la oportunidad de apreciar los méritos del Circo Europeo, que señalo un constante triunfo en su local de San Diego.

No llega hasta mañana el empresario Casajuana

Debido a las múltiples atenciones de que ha sido objeto durante su estada en Valparaíso, no llegará hoy a Santiago el empresario español don José Casajuana, que acaba de arribar a Chile, procedente de Barcelona, donde reside, y después de una ausencia de más de diez años. El señor Casajuana, prominente hombre de negocios en su patria, fué entusiasta impulsador de los negocios teatrales en Chile. Ahora regresa siendo portador de diversos mensajes de saludo para las organizaciones chilenas.

El señor Casajuana arribará en el primer expreso de mañana será objeto en la Estación del norte de una cariñosa recepción.

HOY ES EL HOMENAJE A POTRERILLOS SALINAS, EN EL "BALMACEDA", ACTUARA EL BATACLAN LUISITA DE CORDOVA Y LA CIA. DE LOS CAMPOS CHILENOS

La cartelera del Teatro Balmaceda anota para hoy, en vermouth y noche, dos espectáculos teatrales unificados, la cOmpañía de Revistas Luisita de Córdova y la Compañía Típica de "La Fiesta de los Campos Chilenos", que ofrecen lucidos programas en homenaje popular al atleta Potrerillos Salinas, a raíz de su hermoso triunfo en el Campeonato Atlético Sudamericano.

En vermouth y noche, la Compañía Revisteril ofrece una selección de cuadros espectaculares y sketchs cómicos y por su parte la Compañía Tí[pica] "La Fiesta de los Ca[mpos Chi]lenos" pone en escena [...] campera "La Flor del [...] en que se intercalan [...] ras en escena, esquinaz[os, nú]meros folklóricos a ca[rgo de] pistas, guitarristas, ta[...] bailadores de cuecas.

En la nocturna se ha[rá la co]ronación de Potrerillo[s] quien desde el escena[rio será] presentado al público y Eugenio Retes le hará [entrega] de una medalla de con[me]morativa donada por la [Ca]sa Chilena Cóndor.

MAÑANA DEBUTA LA RESCH-BUHNE EN LA COMEDIA

Mañana, a las 21.15, reaparece en el Teatro La Comedia, la Compañía Alemana de Comedias Riesch-Buhne, cuya labor ha sido tan grata para la Colonia Alemana en las dos temporadas anteriores.

Román Riesch, en la corta temporada de siete funciones nocturnas que dará en La Comedia, ha escogido novedades absolutas para el público, figurando comedias hilarantes, dramas de gran interés y una obra de vibrante patriotismo que ha sido representada por la Compañía en Buenos Aires durante diez noches consecutivas.

La obra de debut es: "Die 3 Freier der Zenta" (Los 3 novios de Zenta), comedia en 3 actos, de Josef Moschofer, que, al decir de la crítica bonaerense, es una acertada visión de la vida de Munich, con escenas bien hilvanadas y diálogos mu[y ame]nos.

En los intervalos el [...] Trío, ofrecerá audicion[es de mú]sica típica, acompañ[ando] bailes regionales a car[go de] actrices y de los acto[res de la] Compañía. Ha desperta[do mu]cho interés en la Co[lonia Ale]mana esta temporada [...] dida del Pacífico que [...] Riesch-Buhne, con los estrenos teatrales y en [...] tro elegante y conforta[ble de] La Comedia.

La segunda obra [que pre]sentará la Riesch-Bu[hne es] "Flieg, roter adler [...]" (Vuena, águila roja [...]) de Fred Angermeier.

Se nos comunica que [...] je de los abonos sus[...] Casa Becker, puede [...] la boletería del Teatr[o La Co]media, desde hoy a las [...]

HOY - CHILENISIMO HOMENAJE POPULAR A POTRERILLOS SALINAS



POTRERILLOS SALINAS, que esta noche es coronado en el "BALMACEDA".

Empresa Chilena "[...]"

T. BALMACEDA

A un costado [...] pocho, teléfono [...]

Hoy en vermouth y en noche doble: Dos compañías teatrales [...] trabajando simultáneamente a la vez, en un [mismo] escenario:

Cía. de Revistas Luisita de Córdova

También además

Cía. Típica de la Fiesta de los Campos Chilenos

que, con artistas, [...] tas, bailadores de [...] topeaduras, pone en [escena] "LA FLOR DEL BO[...]" sainete campero. $ 3.30 platea, $ [...] y 0.80 galería [...]

GUIA del ESPECTADOR - TEATROS CINES y DIVERSIONES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841.— Teléfono 88768.— Compañía Revisteril Luisita de Cordova. — Vermouth y noche: Homenaje a Potrerillos Salinas con la Compañía Típica de la Fiesta de los Campos Chilenos.

CINES

APOLO.— Victoria 753.— Teléfono 225 Matadero. — Especial y noche: Inconstancia y Programa cómico.

ATENAS. — Avda. Portugal 1085. —Teléfono 186, Sta. Elena. — Especial y noche: El agua en el suelo.

AV. MATTA. — Av. Matta 618. — Teléfono 122, Matadero. —Especial y noche: Cleopatra.

BAQUEDANO. — Especial: y noche: Chu Chin Chow.

BRASIL. — Especial y noche: El hombre que reclamó su cabeza.

CARRERA. — Especial y noche: La Batalla.

COMEDIA. — Rotativa: — Mía serás.— Especial y noche: Ana Vickers.

AVENIDA. — V. Mackenna. 624. — Especial y noche: La sinfonía inconclusa.

CENTRAL. — Huérfanos 930 —Telefono 66946. — Especial y noche: No me abandones nunca.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743.— Teléfono 85020. — Especial y noche: Vaivenes del amor.

COLISEO. — Especial y noche: La muchacha más rica del mundo.

CHILE.—Recoleta esq. Chile.— Recoleta 2106.— Teléfono 60723. —Especial: Aristocracia pecadora; noche: Beneficio de los Empleados del Teatro: Parece que fué ayer: Los hijos de nadie y Variedades por Elena Puelma, El Canarito de Arrabal, Marlita Bührle, etc.

DELICIAS. — Alameda 2868. —Teléfono 88670. — Especial y noche: Nada más que una mujer.

DIECIOCHO.— Dieciocho 14.— Teléfono 83778.— Especial y noche: La viuda alegre.

DIEZ DE JULIO. — 10 de Julio 310.— Teléfono 80830. — Especial y noche: El judío Suss.

ESMERALDA. — Especial y noche: Sinfonía inconclusa.

IMPERIAL.— San Diego 1344. —Teléfono 89, Matadero. — Especial y noche: La viuda alegre.

ITALIA. — Especial y noche: Los miserables.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Especial y noche: La pasión de Virginia Winters.

INDEPENDENCIA.— Independencia 373.— Teléfono 62702.— Especial y noche: La Batalla.

IMPERIO.— Estado 239.— Teléfono 80130. — Especial y noche: El capitán odia el amar.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80338. — Especial y noche: El cantar de los cantares y Esta es la noche.

MINERVA.— Chacabuco 780. —Teléfono 63464. — Especial y noche: El judío Suss.

LATORRE. — Especial y noche: La Batalla.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66088. — Especial y noche: La viuda alegre.

NOVEDADES. — Especial y noche: Los miserables.

NACIONAL. — Especial y noche: La muchacha más rica del mundo.

ÑUÑOA.— Irarrázaval 2706.— Teléfono 63710. — Especial y noche: La viuda alegre.

O'HIGGINS. — Especial y noche: La sinfonía inconclusa.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 02.— Teléfono 81364.— Especial y noche: La Batalla.

POLITEAMA. — Especial y noche: El hombre que reclamó su cabeza.

PRINCIPAL.— Ahumada 162. —Teléfono 68050. — Especial y noche: La familia Barrett.

PRINCESA. — Recoleta 315. —Teléfono 60192. — Especial y noche: Cleopatra.

REAL. — Compañía 1040 — Teléfono 65555. — Especial y noche: Paz en la tierra.

REPUBLICA.— Avda República 239.— Teléfono 83613. — Especial y noche: Cleopatra.

RIALTO. — Especial y noche: La sinfonía inconclusa.

RECOLETA.— Recoleta [...] Teléfono 63874. — Especial y noche: El judío Suss.

SAN MIGUEL.— [...] 1202. — Teléfono [...] Especial y noche: La ma[...] ternal.

SETIEMBRE. — Especial y noche: La Batalla.

SELECTA.— Chacabuco [...] —Teléfono 80394. — [...] y noche: La Batalla.

SPLENDID. — [...] 1084. — Teléfono 66[...] Rotativas: 365 noches en Hollywood; Especial y noche: Frente al destino.

VICTORIA. — [...] San Antonio. — Teléfono [...] —Especial y noche: [...] dido.

VIDA SOCIAL

DE EUROPA.—
El 3 de junio vendrá a Chile, después de pasar una larga permanencia en el extranjero la señora Olga Salamanca vda. de Dublé.

VIAJEROS.—
En uso de licencia se ha dirigido a su país el Consejero de la Embajada de México señor Miguel Fernández de la Regata, acompañado de su esposa e hijo.

—Hoy parte a Puerto Montt, después de estar una temporada en la capital, la señora Isolina Moya de Acuña.

—Dentro de poco partirá a Buenos Aires don Alberto Alcobendas y señora María Mackenna de Alcobendas.

—A La Serena, se ha dirigido el doctor Eguiguren Errázuriz.

SECRETARIA DEL CUERPO CONSULAR.—
La Secretaría del Cuerpo Consular ha fijado su domicilio en calle Agustinas 656 teléfono 85495.

MANIFESTACIONES.—
El sábado 27 se efectuará en el Club de la Unión una comida a don Carlos Alessandri y señora Josefina Domínguez de Alessandri con motivo de su próximo viaje a Europa.

—Mañana se efectuará en el Crillón un té de despedida de soltera a la señorita Pola Duhart.
Las adhesiones se reciben en la oficina del Crillón.

—El jueves 25 del presente, a las 5 1 2 P M., sus relaciones ofrecerán un té a la señorita Ester Salas Romo, con motivo de su próximo matrimonio. Las adhesiones se reciben en el Hotel Crillón.

—El viernes 25 del presente, se efectuará en los comedores del Da Osvaldo, una comida que sus amigos ofrecen a don Eugenio Leyton Gamboa, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en el Da Osvaldo, hasta el viernes, a la 1 P. M.

—Con motivo de celebrarse el onomástico de algunos empleados de la Administración Provincial de la Caja de Seguro Obligatorio de Santiago, se llevó a efecto ayer, en las oficinas de esta repartición una agradable manifestación, a la cual concurrieron todos los empleados.
Ofreció la manifestación el jefe de la repartición, señor Fernando Hille B.

CONSULARES —
Ayer se embarcó en el "Racuyo, Maru" el Cónsul de Chile en Kobe, Japón, don Alberto Meinhold y señora Carlota de Meinhold.

DESPEDIDA DE SOLTERA



Asistentes al te ofrecido en Gath y Chaves, a la Sta. María Ruiz Tagle, con motivo de su próximo matrimoio.

A LIMA.—
Se ha dirigido a Lima el Pbro. don Oscar Larson.

A LAS ESPOSAS Y MADRES DE SANTIAGO.—
La Archicofradía de las Madres Cristianas invita a todas las señoras a la solemne novena en honor de su patrona Santa Mónica, que principiará en la Iglesia de las Agustinas el próximo viernes 26.
A las 10 horas tendrá lugar la misa, seguida de bendición con el Stmo. Sacramento.
A las 10.30 horas, se efectuará la predicación, a cargo de los siguientes oradores:
Viernes 26.—Pbro. don Jorge Gómez. "La misión de la madre".
Sábado 27. — Pbro. don Eduardo Lecourt, "Responsabilidad materna. La madre jefe de hogar".
Lunes 29.—Pbro. don Eduardo Lecourt: "La madre amiga. La madre maestra".
Martes 30. — Pbro. don Eduardo Lecourt: "Fuerza del buen ejemplo. Vida social. Religión".
Miércoles 1.o— Rvdo. Padre Damián Symón: "La misión de la madre en la pureza del niño".
Jueves 2.—Pbro. don Gilberto Lizana: "Santa Mónica, modelo de la esposa cristiana".
Viernes 3.—Pbro. don Gilberto Lizana: " Sta. Mónica, modelo de la madre cristiana".
Sábado 4.— Día de Santa Mónica.
A las 8.30: misa de Comunión general oficiada por el Obispo de Concepción, Monseñor Gilberto Fuenzalida, quien predicará antes de la comunión.
Las señoras que asistan, por lo menos a cinco distribuciones, ganarán Indulgencia Plenaria el último día.

ENFERMOS.—
Se encuentran enfermas las señoritas Del Campo Errázuriz.
—En la Clínica Alemana ha sido operada la señorita Olga Cabello Miranda.
Su estado es satisfactorio.

CLUB DE SEÑORAS.—
"Vaivenes del amor" será la preciosa producción que exhibirá este teatro en sus funciones de 6 1 2 y 9 3 4 creación de William Powell y Mirna Loy, inolvidable intérprete de "Una noche en Stambul". Mañana la obra cumbre de Alejandro Dumas "El Conde Montecristo" por Robert Donat y Elissa Landy.
Clases. — Por el gran éxito que ha obtenido el curso de cocina a cargo de la distinguida maestra señora Eugenia Wilson de Carvajal y para dar mayor facilidad a las interesadas esta institución ha acordado abrir un nuevo curso y el cual funcionará los días miércoles de 10 a 12. Las inscripciones pueden hacerse en secretaría.

RESIDENCIAS.—
El señor D. Roberto García-Peña, Primer Secretario de la Legación de Colombia, y su esposa, señora Rosita Archila de García-Peña, han fijado su residencia en la Avenida General Del Canto 196.
—El señor Eduardo Montero Correa y señora Olga Correa de Montero han trasladado su residencia a Santa Mónica 2357.

MATRIMONIOS.—
Hoy se efectuará el matrimonio de la señorita Elena Soto Rodríguez con el señor Francisco J. Cornejo B., en la Parroquia de San Isidro.
Serán padrinos por parte de la novia el señor Andrés Sola y la señora María S. de Sola. Por parte del novio el señor Francisco 2.o Cornejo O. y la señorita Elda Cornejo O.
—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Rebeca Amunátegui Johnson con el señor César Infante Dueñas.
—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Graciela Traverso Latorre, hija del Cónsul argentino en Los Andes, y el Teniente de Ejército, señor Eduardo Ascui Contreras.
—Circula la siguiente invitación:
Horacio Valdés y Hermelindas Armas de Valdés, invitan a Usted a la bendición del matrimonio de su hija María con el señor Eugenio Lerton Gamboa, que se celebrará en la Iglesia Parroquial de Constitución el sábado 4 de mayo próximo a las 10.30 horas.
Constitución, abril de 1935.
—Ayer quedó concertado el matrimonio de la señorita Eugenia Bezanilla Black con el señor Jorge Belloni Schiavetti. Hizo la visita de estilo el señor Esteban Belloni P.
—El 11 de mayo se efectuará el matrimonio de la señorita Rosa Serrano de Viale Rigo con el señor Sergio de Toro Pereira Soares.

NACIMIENTOS.—
Ha nacido una hija de don Julio Pereira Larraín y de la señora Teresa Larraín de Pereira.

PASAJEROS DE LA L.A.N.—
Al norte se han dirigido: De Santiago a Ovalle capitán don Humberto Díaz Plaza, señor Horacio Salamanca; a Serena, señores Florencio Oyarzún y Armando Band; de Antofagasta a Iquique, señor Juan Dunzli; de Antofagasta María Elena señor Manuel Poblete. de Iquique a Arica, señor Julio Ibarra
De Arica a Iquique, señor H. Arellano; de Iquique a Santiago, señor Manuel Loayza; de María Elena a Santiago, señor Luis Cerda; de Serena a Santiago, señor Moisés Posternschk, Moisés Schwartz y Joaquín Pineda; de Ovalle a Santiago señor Wenceslao Cerda.

Combinación del 18 de abril de 1935. — Al norte: de Santiago a Serena, señor Diego Sutil, señora Berta de Zambrano y señor Ernesto Contreras; a Vallenar los señores Juan Jorquera, Daniel Loyola, Filemón Callejas, Alberto Callejas y señora Victoria R. de Bastián; a Copiapó señor Ernesto Devia; a Antofagasta señor Pablo Gopfert; a Iquique, señor Alberto Brandan; de Serena a Copiapó, señor Ramon Osorio.
Del norte: de Antoragasta a Copiapó señor Juan Iglesias de Taltal a Vallenar, señor Pedro Optiz; de Ovalle a Santiago capitán señor Humberto Díaz Plaza.

Combinación del día 20 de abril de 1935. — Del norte: de Antofagasta a Santiago señor Antonio Gambela; de Copiapó a Vallenar, señor Ernesto Devia; de Vallenar a Ovalle, señores Paulino Callejas, Alberto Callejas, Fruto Illanes y Pedro Optiz a Santiago; de Serena a Santiago, señores Oscar Carvajal, Jorge Felix, Florencio Oyarzún Armando Band y Diego Sutil; de Ovalle a Santiago, señor Leopoldo García y señora Guillermina L. de Araya.
Al norte: de Santiago a Ovalle, señor Ernesto Cisternas.

Combinación del 21 de abril de 1935. — Al norte: de Santiago a Ovalle, señores Arturo Merino Benítez, Clodomiro Figueroa Juan Domeyko, señora A. de Domeyko y señor doctor Marcial Baeza, de Copiapó a Antofagasta señor Juan Iglesias.
Del norte: de Ovalle a Santiago, señor Arturo Merino Benítez, Clodomiro Figueroa Casimiro Domeyko, Juan Domeyko, señora de Domeyko, Isidro Bórquez, Cipriano Cisternas doctor Baeza.

Combinación del 22 de abril de 1935. — Al norte: de Iquique a Arica, señor N. Wertvolf; del norte de Arica a Iquique señor Adolfo Riesle y Marcos Baic; de Arica a Santiago, señor Pablo Schwartz y Kurt Riessle. de Iquique a Santiago, señor H. Arellano.

CULTO

El mundo católico celebra mañana el jubileo de Lourdes

Festividades que habrá con este motivo. — Misas y procesiones. — Lo que dice el Arzobispado

Mañana se inician las festividades del Jubileo de Lourdes, fiestas universales en el mundo católico y que en nuestra capital adquirirán especial importacia.
Las festividades se inician mañana a las 15 horas con el Pontificial, el que oficiará Monseñor Etore Felice. En seguida se cantará el Evangelio y habrá un sermón.
Terminado el pontificial comenzarán las misas rezadas que se oficiarán continuamente de día y de noche hasta el domingo próximo. Durante el Santo oficio un sacerdote explicará los divinos misterios y se entonarán cánticos sagrados.
A media noche. el señor Rafael Edwards, Obispo de Dodona, celebrará una misa rezada que será de comunión general para conmemorar el XIX centenario de la institución de la sagrada Eucaristía y del sacerdocio.
Las festividades, misas y adoración diurna y nocturna de mañana jueves hasta las 3 de la tarde del viernes, serán consagradas especialmente a ofrecer acciones de gracias por los inmensos beneficios recibidos en el Santísimo Sacramento del Altar y por la santificación sacerdotal y aumento de las vocaciones.
Estarán especialmente a cargo de las parroquias del barrio norte de Santiago, Colina, Negrete, San Alberto Santo Tomás, La Viñita La Estampa, Recoleta Franciscana, Niño Jesús de Praga, Santa Filomena, Renca, Quilicura,etc. y de las comunidades religiosas, Carmelitas Descalzos, Recoletos Dominicos, Recoletos Franciscanos, etc.
El viernes habrá otro Pontifical solemne, a las 3 de la tarde, que será oficiado por el señor Rafael Lira Infante, Obispo de Rancagua. Deberán concurrir a estas ceremonias y hacer las visitas durante las misas, la Asociación de mujeres Católicas, la Asociación de la Juventud Católica Femenina y demás sociedades femeninas, tanto piadosas como de educación.
El pontifical del sábado a las 3 de la tarde, será celebrado por el señor Gilberto Fuenzalida, Obispo de Concepción.
Y, por último, la clausura de tan solemnes festividades de tres días será el domingo 28, con el pontifical del Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Santiago, Monseñor Horacio Campillo.
El Excmo. señor Campillo nos encarga manifestar que es su deseo que todas las parroquias e instituciones católicas de piedad y educación organicen peregrinaciones a Lourdes para solemnizar el Triduo Eucarístico de clausura del Jubileo de la redención. Y se nos ha dicho que el Santo Padre ha dispuesto que durante el Triduo Eucarístico se gane el Jubileo con la confesión y comunión, oyendo tres misas en Lourdes y rezando las preces prescritas. Se nos agregó que se puede ganar tres veces: la primera en propio favor y las otras dos por las almas benditas del Purgatorio.

MUSICA

LA PRESENTACION DE ENRIQUE KLEIMANN

Un violinista joven, lleno de entusiasmo, que no se deja amilanar por el derrotismo contagioso, invasor del espíritu de muchos de sus colegas, de aquellos que se arrellenan frente al atril de una orquesta con la cara acongojada, como si se tratase del banquillo de un ajusticiado; un artista que ha sabido mantener con dignidad y entereza la fe artística de los primeros años; en una palabra, un músico a sangre y fuego, tocó ayer ante un público comprensivo y entusiasta, una serie de composiciones cuyas frases surtían de la caja de su instrumento como impregnadas de la vitalidad peculiarísima del intérprete.
Tal vez, su estilo adolezca de algunos defectos, bien, pero sus versiones nunca carecen de aquellos elementos como la vena, el humor y el entusiasmo que mantienen al auditorio hasta el término del concierto eliminando toda posibilidad de arrancarle un bostezo.
Enrique Kleimann, pertenece a esa categoría de músicos que están predestinados a abrirse paso en el mundo artístico, pese a quien pese.

A. A.

EL FESTIVAL DE MUSICA ITALIANA

El viernes próximo, a las 19 horas, la aplaudida concertista, Herminia Raccagni, dará una audición pianística en el Teatro Imperio con producciones italianas antiguas y modernas.
Este concierto, que auspicia la Embajada italiana, promete alcanzar una acogida entusiasta de parte del público más culto de la capital, tanto por la calidad del programa como por el talento interpretativo que distingue a la señorita Raccagni, talento que los buenos aficionados han podido admirar en ella a través de sus actuaciones de solista que le ha cabido desempeñar frente al conjunto orquestal de la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos.
Ahora, como intérprete de un programa exclusivamente consagrado a las obras italianas, tendrá oportunidad de poner de manifiesto un nuevo aspecto de su múltiple personalidad artística.

El primer concierto sinfónico en el teatro Central

El próximo lunes se iniciará la temporada de Conciertos Sinfónicos, que el Teatro Central ha organizado con la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos. El magnífico programa está llamado a entusiasmar a todos los amantes de la buena música.
En efecto, la "Sinfonía Inconclusa", de Schubert; el "Andante Spianato y Polonesa", de Chopin, para piano y orquesta, y el "Concierto en mi bemol", de Liszt, en los cuales actuará como solista el notable pianista chileno Hugo Fernández, que en muchas ocasiones nos ha dado muestras de su brillante virtuosismo, forman un programa de atracción.
Pero, donde radica, a nuestro juicio, el interés máximo de este concierto inaugural del Teatro Central, es en la primera versión que se hará en Chile de los "Cuadros de una Exposición", de Mussorgsky, orquestados por Maurice Ravel, el célebre compositor contemporáneo francés. En esta obra Armando Carvajal se anotará, seguramente, un brillante éxito, dada la multitud de efectos orquestales que hay en la producción del maestro ruso.
Las entradas para esta audición están a disposición del público en la boletería del Teatro Central.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COATS CABLE; DE TE ANSOCEAN (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

ESTADOS UNIDOS

Ante el peligro de una guerra, los EE. UU. crearán la industria de la fundición del estaño

El país que consume la mitad de la producción del mundo, comprará sólo minerales en bruto

WASHINGTON, 23.— (U. P.)— En los círculos diplomáticos ha surgido la esperanza de que la industria de la fundición de minerales de estaño podrá establecerse en Estados Unidos en vista del estudio que actualmente se hace al respecto en la Cámara.

La reconstrucción de fundiciones para tratar minerales de estaño de Bolivia, crearía un comercio directo entre Bolivia y Estados Unidos, que beneficiaría materialmente a ambos países, según creen los diplomáticos bolivianos.

WASHINGTON, 23.— (U. P.)— Una Sub-comisión de la Cámara de Representantes, ante el registro de una escasez del estaño en caso de guerra, recomendó la creación de una oficina especial encargada de adquirir todos los materiales indispensables para la defensa y que escasean en el país. Recomienda también la Sub-comisión el fomento de la importación de minerales de estaño en vez del estaño metálico, con el objeto de propiciar el establecimiento de la industria nacional de fundición. Recomienda también buscar por todo el país los minerales que hacen falta y que se prohiba la exportación del estaño. Esta última recomendación se propone suspender las exportaciones al Japón. La Sub-comisión no quiso recomendar la creación de una gran reserva de minerales de estaño. Al mismo tiempo la Comisión presentó un proyecto de ley destinado a imponer al estaño que no sea fundido en el país, un impuesto de seis centavos por libra.

Washington se propone, aparentemente, asegurar la cooperación de Bolivia y otros países productores de estaño para un programa que eliminaría a los fundidores británicos como "intermediarios" en el mercado mundial de estaño.

El Comité sugirió conversaciones con los Gobiernos de ciertas naciones productoras para "hacerles ver las faces no económicas y desmoralizadoras del presente sistema, y las ventajas que obtendrían del establecimiento de exportaciones directas y continuas al principal consumidor de sus minerales de estaño: Estados Unidos".

En esas conversaciones se llamaría también la atención de los mineros, teóricamente, a las ganancias que obtendrían de su producción, y se les haría ver que "la entrega de aproximadamente la mitad de la producción del Estaño del mundo a Estados Unidos no significaría ninguna redistribución de las utilidades de los minerales de estaño entre los productores".

ACUMULACION DE RESERVAS

El Comité rechazó la proposición de acumular reservas de estaño importado, aún por cortos periodos de dos años para emergencias de guerra, por los siguientes motivos:

1.o Grandes compras producirían trastornos en las cotizaciones.

2.o Tales reservas no resolverían de una manera permanente el problema; y

3.o Serían excesivamente costosas.

ANTIGUAS FUNDICIONES

Durante la guerra mundial, y por espacio de varios años subsiguientes, los fundidores de estaño funcionaban, en este país, en Perth Amboy, Nueva Jersey y en Jamaica Bay, Long Island. La última usina era una empresa conjunta de intereses británicos y norteamericanos.

La refinería de Perth Amboy llegó a una producción de 20,000 toneladas de estaño refinado al año. Se utilizaba el mineral boliviano, y el costo de fundición era, según se ha informado, de 14 libras esterlinas. A fines de la guerra, Gran Bretaña, con el objeto de restablecer su monopolio en la refinación de estaño, refinó el mineral boliviano por un valor de 7 libras esterlinas y 6 chelines, la tonelada.

Los peritos incluidos en el Comité estuvieron de acuerdo en que los salarios y los costos de producción para la fundición de estaño eran más altos en Estados Unidos que en el Reino Unido, en donde los fundidores habían estado existiendo largo tiempo. No obstante, hubo un desacuerdo respecto a si los minerales bolivianos eran aptos para la refinación sin la adición de otros minerales. La impresión dominante pareció ser que el mineral boliviano sería usado por sí mismo, pero que el costo comercial de tal refinación estaría substancialmente por arriba del costo de los minerales refinados mixtos. Bajo circunstancias prácticas, los minerales malayos no llegan a Estados Unidos debido al impuesto de exportación que hay en las regiones estañíferas controladas por los británicos.

INDUSTRIA NORTEAMERICANO-BOLIVIANA

Entre los argumentos expuestos para una industria estañífera norteamericano-boliviana estaba la necesidad de que este país, consumidor de la mitad del estaño del mundo, tuviera algunos medios para combatir los altos precios resultantes del control internacional del estaño; segundo, que Estados Unidos deberían tener su propia industria fundidora y refinadora como una medida ofensiva, en vista de que el mineral boliviano no podría ser embarcado aquí en caso de guerra en el Pacífico o el Atlántico, la ventaja de una nueva "industria en pañales" que podría adquirir grandes proporciones en el futuro.

Las dificultades que hay para el establecimiento de una industria refinadora norteamericana (aparte de aquellas presentadas por la propiedad internacional de los fundidores y refinadores británicos) se resumieron en una carta presentada al Comité por Charles Earl, vicepresidente y Consejero general de la American Smelting and Refining Compañía, que dijo en parte:

"Dos causas económicas militan en contra de la dirección satisfactoria de las operaciones de dundición y refinación en este país. La primera surge del hecho que las fuentes minerales del país no incluyen minerales de estaño de alguna cantidad apreciable, con el resultado de que el abastecimiento necesario de minerales o concentrados de estaño tiene que venir de fuentes distantes, agregando así un costo adicional de flete.

"La segunda causa es el costo substancialmente más alto habido aquí para el trabajo requerido en la producción del estaño, comparado con el costo del trabajo correspondiente en las refinerías y fundiciones de estaño en el extranjero".

CHILE, ARGENTINA Y PERU, PRODUCTORES DE ESTAÑO

El Sub-Comité, en un informe, hace figurar a la Argentina, Chile y Perú como países que también disponen de estaño. "Muy poco se sabe— dice— sobre las posibilidades de la existencia de considerables depósitos de estaño en la Argentina; pero se dice que los hay en las provincias de Catamarca y La Rioja, donde habría casiterita en pequeñas cantidades". Sobre Chile y el Perú, dice que estos dos países exportan grandes cantidades de concentrados de estaño procedentes de Bolivia, aunque Chile produce nada y el Perú, muy poco. Agrega que "con mejores medios de transporte, ciertos depósitos en el Perú podrían explotarse".

Con respecto a la futura producción boliviana, manifiesta que, según el concenso de la opinión, la explotación no experimentará un gran impulso, porque los nuevos descubrimientos meramente servirán para reemplazar otros despósitos agotados. Calcula que la actual producción podrá mantenerse por algunos años.

HABLA UN FUNCIONARIO BOLIVIANO

WASHINGTON, 23 (U. P.)— En una entrevista exclusiva don Enrique de Lozada, de la Legación boliviana en esta capital, concedió a la United Press, este diplomático dijo que no hay un mejor campo de entendimiento entre la América Latina y los Estados Unidos que el que ofrece él del estaño. Si Bolivia pudiera asegurar un mercado directo para sus minerales de estaño en los Estados Unidos, mi país se encaminaría hacia el resurgimiento económico, tanto con respecto a su desarrollo interno como a sus obligaciones externas.

"Las minas de estaño de Bolivia se explotan actualmente a menos de la mitad de su capacidad. El actual acuerdo internacional sobre la producción de estaño restringe el trabajo en las minas bolivianas y no brinda ninguna oportunidad para el futuro desarrollo de la industria boliviana".

"El actual Presidente de Bolivia—agregó el señor Lozada— hizo hace algunos años un extenso estudio sobre las posibilidades de establecer un mercado directo en California para el estaño boliviano. En esa época la situación no era favorable, porque no habían mercados ahí para nuestro producto".

Según el señor de Lozada, en otro tiempo habían dos pequeñas plantas fundidoras en New Jersey. Estuvieron moderadamente activas durante la guerra mundial, debido a las dificultades para importar estaño por el bloqueo submarino alemán. "Estos fundidores de New Jersey estuvieron estrechamente relacionados con los británicos. Una vez terminada la conflagración mundial, la situación cambió nuevamente y se paralizó la fundición de estaño aquí.

"Contrariamente a las afirmaciones de los principales intereses estañíferos, de que los minerales bolivianos no pueden fundirse solos, se ha comprobado en los Estados Unidos que no hay necesidad de mezclarlos

INMINENTE OTRA ALZA DEL PRECIO DE LA PLATA

WASHINGTON, 23 (U. P.)— Debido al avance experimentado hoy por la plata en los mercados del mundo, parece inminente otro aumento en el precio fijado por el Tesoro para la plata recién minada en el interior.

El precio de Handy ... en Nueva York, para la ... barra extranjera es de ... onza, es decir, ha tenido un ... za de 1/4 centavos. Es el ... más alto que se ha ... desde el 31 de octubre de ...

Los Estados Unidos constituyen un mercado natural para los minerales bolivianos, y estoy convencido de que un mercado directo en los Estados ... para los minerales de estaño ... Bolivia, redundaría favorablemente para ambas naciones".

A la voz de "Nuestra Armada, la primera" se inició el debate sobre el presupuesto naval

555 millones costará el mantenimiento de la escuadra norteamericana

WASHINGTON, 23 (U. P.)— En la Cámara de Representantes se inició el debate sobre los presupuestos navales de los EE. UU., acompañado de exclamaciones "nuestra armada, la primera".

El presidente del subcomité de presupuestos navales, Glover Cary declaró que la seguridad nacional exige que la marina de guerra sea aumentada hasta el límite permitido por el tratado Naval de Washigtnon, agregando: "Yo no soy un alarmista, pero la situación a través del mundo nos exige el máximum de precaución. Existe la alarma en todos los puntos del globo". Lamenta el senador Cary, que unas cuantas potencias europeas hagan peligrar la paz del mundo.

WASHINGTON, 23 (U. P.)— La Comisión de Presupuestos de la Cámara de Representantes, dió su informe favorable al nuevo presupuesto naval de 1936, que alcanza a 465.286,261 dólares, estableciendo un record como presupuesto naval en período de paz: y excede al del año 1935 en 174.879,098.

A pesar del aumento, la Comisión redujo el programa de construcciones navales de la administración que consultaba la construcción de 24 buques en la mitad; y hace notar que el trabajo en estas unidades puede iniciarse próximamente en un presupuesto especial, si es que fracasa la anunciada conferencia naval.

La ley naval vota $ 457.786,261 para gastos corrientes, y 7.500,000 pesos para gastos adicionales; esta cifra es inferior en 20.157,586 pesos a la pedida por el Gobierno y se obtuvo partiendo en dos la suma de $ 29.380,000 pedida para nuevas quillas que se colocarán en astilleros durante 1936: un portaaviones, dos cruceros de seis pulgadas, quince destroyers y seis submarinos. Provee el reemplazo de dos cruceros ligeros: el Omaha y el Milwaukee y anota que actualmente se están construyendo 66 buques, de los cuales 32 se financiarán con los $ 238.000,000 destinados a obras públicas. La comisión expresó que habrá disponible $ 208.000.000 para construcciones en 1936.

La ley naval provee primero al mantenimiento de los 8176 oficiales destinados, lo que indica un aumento de 2,677; segundo, al aumento del personal de clases y tropa de 82,500 a 93,500; tercero, a la reapertura de la estación de entrenamiento de los Grandes Lagos; cuarto, a que los congresales puedan designar cuatro cadetes en vez de tres para la Academia Naval de Annapolis; quinto, a la construcción de 555 nuevos hidroplanos, de los cuales 282 son renovados; sexto, a la Oficina de Aeronáutica se destinan 52 millones de pesos, que serán aumentados anualmente en 32 millones 356,000 pesos.

Al presentar el presupuesto naval la comisión expresó: "no se ha estudiado ni modificado el presupuesto en ninguna de las etapas de su preparación, con la idea de que pueda ser inminente una guerra". "Ahora se hace particularmente pesada la carga porque el Gobierno estaba siguiendo, después de firmar el tratado de Washington, una política dirigida a tratar de evitar la expansión naval de las potencias, predicando con el ejemplo, pero las nuevas construcciones son relativamente pocas, bien sean juzgadas por el aumento del tonelaje o por el reemplazo de las unidades que han cumplido sus años en servicio".

Se estima que la escuadra, cuando llegue Estados Unidos a la proporción 5-5-3, le costará aproximadamente 555 millones al año.

SOCIEDAD DE LAS NACIONES

M. AVENOL PROTESTA POR ATAQUES DE LA PRENSA PARAGUAYA

GINEBRA, 23. — (U. P.) — El Secretario de la SDN. M. Joseph Avenol, escribió al Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, protestando por los ataques hechos por la prensa paraguaya a los funcionarios de la SDN., Julián Nogueira (uruguayo) y E. H. R. Vigier (francés), en relación con la cuestión del Chaco.

La carta es quizás la más enérgica que jamás haya enviado el Secretario General de la Sociedad de Naciones a un Ministerio de Relaciones; cita a "El Diario" de Asunción de 26 de febrero y "El Liberal" de 27 de febrero que dicen que el señor Nogueira dirige "Le Journal del Nations", que ha criticado con frecuencia al Paraguay y también acusan a Vigier de bolivianófilo desde su visita a La Paz como Secretario de la Comisión de Alvarez del Vayo.

Mr. Avenol expresa: "Comprendo que ni V. E., ni el Gobierno del Paraguay tienen los medios jurídicos para poder evitar o remediar incidentes como este, no obstante considérome obligado a dirigirme a V. E. para expresar mi respetuosa pero firme y enérgica protesta por los calumniosos ataques de los diarios en cuestión contra funcionarios de esta Secretaría, cuya probidad moral e ... está por encima de toda ... cha".

Nogueira es miembro de ... sección política, la cual tiene que hacer con "Journal des Nations", diario independiente que no tiene ... alguna con la Sociedad.

Se estima que la carta de Avenol sentará un nuevo precedente, siendo esta la ... vez que el Secretario General de la Sociedad se ha dirigido directamente a un país que ha dado aviso de retiro de la institución y constituye por ... to un recordatorio al Paraguay que continúa como miembro de la Sociedad de Naciones hasta el 24 de febrero de 1937.

RESURGIMIENTO INDUSTRIAL DE CHILE

GINEBRA, 23.—(U. P.)—El Boletín Mensual de Estadísticas de la Sociedad de las Naciones, correspondiente al mes de abril, revela un firme mejoramiento en la situación industrial de Chile. Por ejemplo los índices de la producción industrial de febrero son de 145.8 comparado con 135.9 del mes de enero y 121.4 en febrero de 1934, tomando la producción de 1928 como promedio de 100%.

AUSTRIA

NUEVA ESPERANZA DE RESURGIMIENTO ECONOMICO EN AUSTRIA

VIENA, 23 (U. P.) — El doctor Kurt Schuschnigg, el canciller aristócrata con aires de maestro, trajo nueva esperanza a sus conciudadanos austríacos que habían ya empezado a dudar del resurgimiento de su patria, en el nuevo rol de su propia elección de "ángel de la Pascua de Resurrección".

Utilizando medios modernos de comunicación, como ser la radiodifusión, el canciller Schuschnigg, transmitió el programa de obras públicas y semi-públicas, el cual en la opinión de su vice-Canciller, el Príncipe Starhemberg, de su propia persona y de muchos otros austríacos prominentes, será el preludio, si no el efecto inmediato, del resurgimiento económico del Austria. Por medio del Estado Federal y Gobiernos municipales, se anuncia que se dará trabajo a cien mil desocupados para seis meses; posiblemente a ochenta mil por un año, e indirectamente a otra cantidad de hombres.

Se invertirán más de cuatro millones de schillings en este programa, en el cual "se atreve a arriesgarse, pero que a la vez no desequilibra el presupuesto".

Se conseguirá este dinero, reduciendo los impuestos, basado en la teoría de que, bajando el precio de los artículos de consumo, la gente consumirá mucho más, hasta el punto en que el Gobierno tenga una participación de las ganancias mucho mayor. Esta teoría nunca se ha llevado a efecto en Austria, pero tanto Schuschnigg como el Príncipe Starhemberg, la consideran lo suficientemente fuerte en principio para ponerla en práctica.

El impuesto sobre automóviles, por ejemplo, será completamente abolido el primero de mayo. Este impuesto, según las declaraciones que por mucho tiempo hicieron los economistas austríacos, paralizó la industria automovilística de Austria, y por vías generales, aumentó los costos de producción y




Dr. Kurt Schuschnigg Canciller austriaco



Príncipe Starhemberg, Vicecanciller de Austria

el costo de transportes del país. La pérdida que, según se anticipa, sufrirá el presupuesto, será enteramente cubierta con el consumo de gasolina, sobre la cual, sin embargo, no se había recargado el impuesto.

En menos de un año, Austria, una nación soberanamente católica, ha sido crucificada por muchos intentos de asesinato, dos revueltas sanguinarias que amenazaron a precipitar una guerra civil. Si el Gobierno clérico-fascista persevera en su campaña, y si Schuschnigg y el príncipe Starhemberg tienen éxito en sus planes, toda oposición nazista, comunista, marxista y socialista, será destruída.

Como dijo el Canciller Schuschnigg en su discurso por radio, los puntos básicos del programa de la resurrección económica de Austria son: "que la iniciativa particular siga siendo la base del Estado, pero que a la vez vaya coordinada en tal forma que de ella resulte el bien común". "El Gobierno se abstendrá de interferir en aquellos hechos donde pueda más y mejor la organización particular, que la del Gobierno".

Cerca de doscientos diez millones de schillings se han procurado para invertirlos en el programa del Gobierno federal; ... millones ha procurado Viena, ... Estados y ciudades han ... do en total, con 100 millones ... mil obreros tienen ahora ... y más o menos otra ... de hombres equivalente a ... de aquella, lo han tenido ... tamente. 13 millones de ... se han invertido para ... servicio de seguridad ... través de todo el país, y ... llones para el ejército, ... tal que las industrias de ... portes, ropas y construcción ... tenido considerables ... 50 millones se han invertido ... la construcción de caminos ... es un factor en provecho ... rismo y del tráfico. 6 mi... han invertido en la cons... de puentes. 10 millones ... para la explotación ... ríos, construcciones de ... campos de aviación. 43 ... y medio para ferrocarriles ... llones para extensiones ... ficas y telefónicas y para ... ción de medios modernos ... municación. 44 millones ... mejoramiento de los ... irrigación. 25 millones ... dariveles. 19 millones para ... vicios sociales.

El mejoramiento económico es notable, y debe ... todos los medios. Según ... tos, este mejoramiento ha ... continuamente y continúa ... do; los ahorros en los ... aumentan mensualmente, ... bios bancarios se mantienen firmemente cada día; ... do tráfico turista, ha ... en un 51 por ciento, ... con el tráfico del año pa... crisis económica de todo ... do ha sido también ... crisis económica austr... ahora, felizmente, hay ... muy fuerte terreno para ... crecer el optimismo ... gimiento general.

ESPAÑA

MODERA EL SOCIALISMO ESPAÑOL LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Presidentes sudamericanos condecorados

MADRID, 23 (U. P.)— La reunión ministerial se dedicó especialmente al desarrollo de las obras que mitiguen el paro.

El Gobierno celebrará un consejo para examinar la ponencia del Ministro de Instrucción para la reforma constitucional.

MADRID, 23 (U. P.)— El proyecto de revisión constitucional tiende a que, dentro de la constitución revisada, pueden gobernar los socialistas de extrema derecha, para lo cual se suprimirá el artículo 44 sobre la propiedad, permitiendo la existencia de gobiernos de tipo laborista moderado, sin agravio de la clase burguesa. La supresión del artículo 26 servirá de garantía a las derechas en materia religiosa.

El Gobierno acordó respetar la fiesta de primero de mayo, sin que tenga carácter de paro absoluto, funcionando el metro y los tranvías, garantizando la apertura de los cafés que dispongan de personal.

Se ha nombrado Gobernador General interino de Cataluña a don Juan Pich Pon.

MADRID, 23 (U. P.)— Se ha concedido el Gran Collar de la Orden de Isabel la Católica al Presidente del Perú, general don Oscar Benavides.

MADRID, 23 U. P.)— Se concedió el Gran Collar de la Orden Americana de Isabel la Católica al Presidente del Uruguay señor Dr. Gabriel Terra.

NOTICIAS BREVES

ROMA, 23. — Recientemente, después de una lucha de años, los obreros de las establecimientos Fiat han logrado lo que constituían su anhelo y su ideal: la abolición del sistema Bedaux, reemplazandose por el trabajo a destajo.

Este cambio, que es de suma importancia y trascendencia, fué decidido e impuesto por el Colegio de Conciliación de la Corporación de la Metalúrgia y de la Mecánica y se llevó a cabo con la aceptación y la aprobación de los establecimientose Fiat, que una vez más demostraron su moderna y patriótica sensibilidad, ayudando a los obreros con cierto perjuicio para los intereses de la casa. Esto demuestra una vez más el sentido de responsabilidad, de disciplina y de justicia que anima hoy á todas las categorías de Italia, en el clima corporativo mussoliniano, clima que ha desterrado defintivamente la lucha de clase y las injusticias o privilegios sociales, alcanzados y realizando aquella igualdad de derechos y de deberes que constituyen la aspiración fundamental y máxima del hombre.

Con el nuevo sistema el obrero de los establecimientos Fiat, que antes no recibía las retribuciones adecuadas y justas para su trabajo, percibe ahora toda la merced que le corresponde, pagándosele también integradualmente el valor del ciento por cien del rendimiento superior al normal, cosa que antes no le era reconocida.

Después de la Fiat otros establecimientos han abolido y seguirán aboliendo el sistema Bedaux, de acuerdo con las imposiciones de los órganos corporativos, adoptando el sistema de trabajo a destajo.

Pero, como el Fascismo tiene por finalidad humanizar el salario y destruir el concepto y el aspecto es una mercadería se llegará a conquistar mucho más alta y trascendente. Desde ahora las organizaciones sindicalistas y corportivas estudian la conveniencia o menos de mantener el sistema de trabajo a destajo, o bien optar por el trabajo a tiempo, es decir remunerado con un sueldo fijo y seguro; garantizado por las misma organizaciones corporativas, hasta que se alcance la completa realización corporativo fascista, que previó la perfecta y adecuada distribución de las riquezas, con la abolición de sueldos y salarios, llamando a los obreros a participar directamente, en relación con su trabajo; de las utilidades de las empresas en que prestan sus servicios. Hasta que no llegue a esta victoria conclusiva, las Corporaciones, por intermedio de sus Institutos y Entidades corporativos y sindicales, vigilarán constante y severamente a fin de que el obrero, que antes trabajaba 48 horas y ahora sólo trabaja 40, obligado por sus necesidades familiares que han permanecido inmutadas, se esfuerce en medida anormal para aumentar su propia producción a fin de intentar alcanzar en las 40 horas una liquidación de destajo igual — o lo más cercana posible — a la que lograba antes en 48 horas. Para impedir estos esfuerzos que afectarían a la salud y a la capacidad física del obrero, los órganos corporativos fijarán las cuotas de retribución justas y razonables, vigilando para que se cumplan extrictamente. — (Roma Press).

GRAN BRETAÑA

DEL TURISMO CHILENO SE OCUPA EL "FINANCIAL TIMES"

LONDRES, 23. — (U. P.) — El "Financial Times" de Londres, que por algún tiempo ha hecho publicaciones sobre la situación económica de Chile, hará una última publicación en su edición de mañana, dedicada al desarrollo del turismo en Chile, con fotografías de las bellezas naturales de este país, y ocupará más o menos dos coulmnas.

En una de sus partes, el artículo dice: "Una de las características más importantes del programa de resurgimiento económico que auspicia el Gobierno chileno, es el vigoroso desarrollo que se le ha dado a los grandes centros de turismo. No sería posible exagerar la importancia de esa política, ni su importante rol en la prosperidad actual y futura de Chile".

CAMPEONATO DE NATACION

Dos records Sud Americanos batió el brasileño Villar, anoche

Sólo Briceño y Arrenchandieta marcaron puntos para Chile

RIO DE JANEIRO, 23. — (U. P.) — El programa de esta noche del Campeonato Sudamericano de Natación comprende los 800 metros estilo libre y la inauguración de la competencia de water-polo, con un match entre Brasil y Uruguay. Estos son los números principales, pero también hay otros como los preliminares de los 100 metros de espalda, para hombres; preliminares de 200 metros, estilo libre, para hombres; y final de la posta de 4 por 100, para damas.

Se espera que habrá algunos números extraordinarios en el programa de esta noche, para dar tiempo de descanso al brasileño Villar y al uruguayo, García, en vista de que ambos participarán en los 200 y 800 metros.

En la posta para damas sólo participan Argentina y Brasil. Argentina está fácilmente favorita.

LA POSTA DE 400 METROS PARA DAMAS

RIO DE JANEIRO, 23. — En la posta de 4 x 100, el equipo argentino derrotó al brasileño, con el tiempo de 5 minutos 11 1|0 segundos, record brasileño.

Al término del tercer día del campeonato femenino, el puntaje oficial general es como sigue: Argentina, 34, y Brasil, 21.

RIO DE JANEIRO, 23. — (U. P.) La tercera noche del Campeonato Sudamericano de Natación, se inició con una concurrencia record de espectadores, muchos de los cuales casi tuvieron que luchar por entrar. La policía se vió en dificultad para controlar al público que pedía boletos.

LOS 100 METROS ESTILO ESPALDA, PARA HOMBRES

En la 1.a serie de los preliminares de los 100 metros estilo espalda para hombres se registraron los siguientes resultados: 1.o, Carpio, peruano; 2.o, Nunes, brasileño y 3.o Saavedra, argentino.

Tiempo empleado por Carpio: 1 minuto 14 segundo record sudamericano.

En la segunda serie de esta misma carrera, se clasificaron: 1.o, Armando Briceño, chileno; 2.o, Vasconcello, brasileño; y 3.o, Caride, argentino.

Tiempo de Briceño: 1 minuto 14 2|5 segundos.

LOS 200 METROS ESTILO LIBRE, PARA HOMBRES

RIO DE JENEIRO, 23. — (U. P.) En la primera serie de los preliminares de los 200 metros estilo libre para hombres, llegó 1.o, Manuel Villar, brasileño 2.o Alfredo R..., argentino, y 3.o Roberto Peper argentino.

Tiempo empleado por Villar: 2 minutos 19 segundo, record sudamericano.

El chileno Eduardo Pantoja llegó cuarto, por lo que fué descalificado.

En la segunda serie de esta misma carrera venció P..., ...; 2.o Lage, brasileño; 3.o, Mo..., brasileño.

El ... Hernán Tellez ocupó el ... lugar, y el chileno Eduardo Martínez, el quinto.

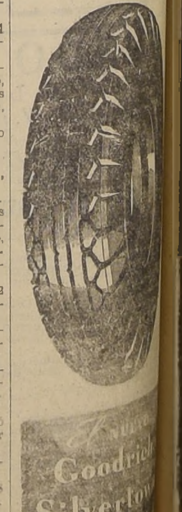
LAS FINALES DE LOS 800 METROS LIBRES PARA HOMBRES

RIO DE JANEIRO, 23. — (U. P.) En las finales de los 800 metros estilo libre para hombres, venció Villar, brasileño 2.o, Dibar, argentino; 3.o Carlos Kennedy, argentino, 4.o Lage brasileño 5.o Salas, argentino y 6.o Julio Arrechandieta chileno.

Tiempo de Villar: 10 ... 48 2|5 segundos. El record americano establecido ... mente por Dibar era de 10 ... tos 3 4|5 segundos.

WATER POLO

RIO DE JANEIRO, 23. — (U. P.) El Brasil derrotó al ... por 2 a 0, después que ... puso término al juego.



Polonia

FUE PROMULGADA LA NUEVA CONSTITUCION

VARSOVIA, 23. — (U. P.)— Esta tarde el Presidente de la República, señor Ignacio Moscicki, en presencia de los miembros de su Gabinete y de los presidentes de ambas Camaras, firmó la nueva Constitución Política, que empezará a regir desde mañana a las 8 horas. La plaza que está frente al Palacio Presidencial se encontraba durante la ceremonia llena de tropas y de delegaciones de los organismos políticos

Austria

COMPLOT COMUNISTA DESCUBIERTO

BUDAPEST, 23. — (U. P.)— Se ha arrestado a sesenta personas, incluso a varias muchachas estudiantes. Se supone que tramaban un importante complot comunista en contra del Gobierno, complot que debía estallar el 1.o de mayo.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COATS CABLE; DE TR ANSOCEAN (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA.

FRANCIA

Crece la oposición francesa contra la alianza franco-rusa

"EL PUEBLO FRANCES NO OLVIDA LA DESERCION RUSA DE 1917"

LOS RUSOS ESTIMAN QUE LA ALIANZA QUITARIA TODA ESPERANZA DE EXITO A UN PROYECTO EXPANSIONISTA ALEMAN

PARIS, 23. — (U. P.) — Hoy han permanecido paralizadas las negociaciones sobre el pacto franco-ruso, debido a la ausencia en vacaciones de Semana Santa de Flandin y Laval; ninguno de sus ayudantes estaba tampoco en su sitio del Quai d'Orsay y oficialmente ambos Gobiernos subrayaban la suspensión de las negociaciones, pero no su ruptura; mientras tanto ha crecido la oposición a la firma del tratado en la prensa francesa y en el parlamento. El más decidido opositor fué hoy el senador y ex Embajador Mr. Henry Berenger, presidente de la Comisión de Relaciones del Senado, quien escribe que el pueblo francés no se olvida de la deserción rusa en la guerra europea en 1917, estimando que no ha sido suficientemente informado de los motivos que hay ahora para precipitar la firma del pacto con Rusia. Hoy Mr. Berenger publicó una advertencia en la cual expresa:

"Francia nunca aceptó la paz ruso-germano de Brest-Litovsk y Rusia no aceptó nunca tampoco el tratado de Versalles; Litvinoff lo dijo en Ginebra, precisamente antes de votar el acuerdo de censura a Alemania por violación de las prohibiciones dispuestas por el tratado de Versalles. Lo que hoy quiere Rusia es oponerse por todos los medios al rearme de Alemania bajo el régimen anti-comunista de Hitler, que es una amenaza para el régimen de Stalin. Podemos recordar que hace solo unos pocos años el Estado Mayor General alemán colaboraba con los comisarios rusos según el tratado de Rapallo de 1922, estudiando una posible movilización general contra el capitalismo occidental, con lo cual significaba Francia; entre Alemania y Rusia, listos ayer a despedazar la Francia, ¿debemos elegir los franceses? Por cierto que no hay obligación alguna, porque ningún francés puede olvidar la deserción rusa en 1917 ni la negativa de Rusia a pagar los veinte mil millones de francos adeudados a los tenedores franceses de bonos rusos. Los franceses deben cooperar a la accion de la Sociedad de Naciones y ayudar a la celebración del pacto de paz de la Europa Oriental, pero entre eso y firmar una alianza militar con el Soviet hay un abismo".

En los círculos diplomáticos rusos de París se aseguró a la United Press que no teniendo ninguna culpa en esto M. Laval, había cambiado la situación después de la vuelta del Ministro de Relaciones de Ginebra, donde él y Litvinof habían acordado tácitamente el texto del plan de asistencia mutua militar, dentro del marco de la Sociedad de Naciones. Dicen los rusos que Litvinoff había aceptado el pacto según la base de la promesa de ayuda, en el caso de no llegar el Consejo de la SDN. a un acuerdo unánime, y por lo tanto el pacto se atendría estrictamente al artículo XV del Pacto.

Rusia quiere evitar que se repitan las demoras como sucedió cuando a SDN. envió una misión a la Manchuria en un viaje que demoró meses, mientras las tropas japonesas consolidaban sus posiciones.

A la vuelta de M. Laval el Gabinete introdujo reformas al texto, suprimiendo especialmente la cláusula que fija un plazo para la resolución del Consejo, despues del cual la ayuda militar se hacía automática. Temiendo Rusia que los franceses tratasen de neutralizar a la Unión de los Soviets, impidiendo el cumplimiento de los objetivos de Rapallo negando al propio tiempo la alianza militar definitiva, el Gobierno de Moscú planteó al de París abiertamente la pregunta: ¿qué necesita Francia; qué nos va a proponer?

Los círculos diplomáticos rusos explicaron a la United Press que Litvinoff al buscar el pacto de mutua ayuda, se inspiraba en la opinión rusa que jamás volverá Alemania a cometer el error de tratar de pelear a dos frentes opuestos, de modo que si los mayores rivales de Alemania en el este y oeste estuviesen unidos por un pacto de asistencia mutua, descorazonarían toda ambición expansionista en a Europa Oriental u Occidental.

Estiman los círculos rusos que la política exterior alemana estará dirigida a fortalecer la posición de Alemania en el continente, volviéndose al éste para debilitar el oeste y viceversa, sobre la base del tratado de Rapallo.

MAÑANA PUEDE ESTAR FIRMADO EL ACUERDO FRANCO-CHILENO DEL COBRE

PARIS, 23.—(U. P.)—De muy buena fuente se sabe que el acuerdo franco-chileno del cobre está virtualmente arreglado. Los franceses capitularon ante las demandas chilenas, debido a la orden urgente dada por el Ministerio de la Guerra a los funcionarios del Ministerio de Comercio.

Uno de los cambios introducidos en el último momento habría sido la creación de un stock de guerra de 30.000 toneladas, el que no tendría que pagar ninguna contribucion al Fondo de Compensación y entraría a Francia libre de derechos aduaneros. Mientras tanto, las necesidades comerciales del cobre entrarían al país de acuerdo con las reglamentaciones de la tarifa aduanera ordinaria, con un 10 por ciento de contribución para el Fondo de Compensación.

Es muy probable que el acuerdo se firme dentro de 48 horas.

120 MIL HOMBRES SE RECOGEN EN LOS CUARTELES

PARIS, 23. — (U. P.) — La clase de conscriptos de 1914, de cada comuna de Francia, ha comenzado esta mañana muy temprano su marcha hacia la estación del ferrocarril, con el fin de seguir luego a París. El movimiento continuará mañana. Se sabe oficialmente que esta clase da un total de 115,000 a 120,000 hombres.

Diferente a Italia, Francia llama ahora a sólo a aquellos que deben hacer el servicio militar y también un pequeño grupo de personas no llamadas el año pasado. Esto lo hace porque, antes de la resolución de aumentar el período de entrenamiento, el gobierno pensó solucionar el problema de los años escasos, mediante una repartición más amplia de los reclutas.

Estos reclutas se incorporarán al Ejército para un servicio de 18 meses, servicio que comienza el miércoles.

Las entradas de las estaciones ostentan carteles impresos de bienvenida.

El movimiento ha sido poco notado, excepto en la estación del Este, en donde decenas de trenes especiales llevan a los conscriptos hacia el Este y el Norte, pero la dirección general que siguen es hacia el Rhin.

La mayor parte de las fuerzas se concentrarán en el Rhin.

Sobre las puertas de los carros de los trenes hay letreros que dan la bienvenida a los conscriptos. Hay banderas desplegadas en todas partes de Francia.

El movimiento continuará mañana, después de lo cual todos los nuevos soldados se encontrarán incorporados a las filas.

NIZA 23. — (U. P.) — La segunda y la quinta batería, de artillería de la 57 división de artillería, aproximadamente de 400 hombres, partieron de noche hacia Thionville, cerca de la frontera del Este. Se cree que este sea el primer movimiento de los que pronto vendrán, sobre todo el del 141 regimiento de Infantería Alpina, actualmente acantonado en Niza y Grasse. Seguirá el traslado de algunas tropas más, y todas las unidades actualmente en la Riviera enviarán contingentes hacia la frontera del Este. Por ahora el movimiento solamente comprende hombres, sin que haya ningún traslado de equipos de guerra.

COMUNISTAS QUIEREN CASTIGAR A LAVAL

PARIS, 23. — (U. P.) — El diario matutino comunista "Humanité" pide a los trabajadores que derroten la candidatura municipal de Laval, en Aubervilliers. Esta derrota se daría como castigo por la demora ocurrida en la firma del pacto franco-ruso.

NADA HAY SOBRE VIAJE DE LAVAL A ESPAÑA

PARIS, 23. — (U. P.) — El Ministerio de Relaciones Exteriores desmintió hoy día las informaciones publicadas en Madrid de que Pierre Laval hará dentro de poco una visita a España.

El personal que está a las órdenes de Laval explicó que un periodista de Madrid había preguntado a Laval por qué no visitaba Madrid. Ante esta pregunta, Laval contestó que estaría muy complacido al efectuar una visita a España.

Tan pronto como esta información se publicó en Madrid, el Embajador francés en esa capital, M. Herbette, telefoneó a París para arreglar los detalles de la visita. Pero fué informado que no se había programado ninguna visita y que Laval no tenía intenciones de ir a España.

UNA COPA DE VINO BURDEOS

BORDEAUX, 23. — (U. P.) — Todos los trenes internacionales que venían o iban a España, recibieron órdenes de detenerse durante diez minutos en esta estación para permitir a los pasajeros que bebieran una copa de vino. En la plataforma se había instalado un bar con el fin de permitir a los pasajeros que pudieran probar los famosos vinos que se producen en esa región.

PROPAGANDA DE LA NAVEGACION FRANCESA

PARIS, 23. — (U. P.) — Como propaganda para la nueva nave de pasajeros "Normandie", el Gobierno puso hoy en venta en todos los correos de Francia, una estampilla de franco y medio, en la que aparece el "Normandie" navegando a toda máquina en medio de un mar agitado.

Como estas estampillas son para el servicio exterior, la única finalidad de ellas es hacer propaganda a la marina mercante francesa.

DOUMERGUE NO QUIERE SABER DE POLITICA

MARSELLA, 23. — (U. P.) — El ex presidente Doumergue, abandonó momentáneamente su retiro de Tournefeuille, para presidir un Congreso de literatura en esta hoy día, pero dijo que pronto regresaría a su retiro, habiendo ya terminado con la política.

Al ser interrogado sobre sus planes políticos, M. Doumergue declaró: "¿Qué cosa es política? ¿Quién ha oído hablar de política en Tournefeuille?"

EN POCAS HORAS PUEDEN SER DESTRUIDAS LAS CAPITALES EUROPEAS

(Correspondencia de Harold Ettlinger, especial para "LA NACION")

BERLIN, 23. (Transocean).—El diario oficioso "Correspondencia Diplomática y Política" dedica hoy un breve comentario a la nota alemana por la cual protesta contra la reciente resolución del Consejo de la Sociedad de Naciones.

"En su forma concisa—dice el mencionado diario—la protesta alemana, ante los participantes de la resolución, demuestra que la política alemana no atribuye al voto del Consejo de la Liga de Naciones ninguna importancia jurídica, positiva y especial, sino más bien cierta importancia político-administrativa. Un grupo de potencias, extraordinariamente cargadas de pretensiones sobre el fondo mismo del asunto, ha creído bien llevar a cabo en Ginebra una "condena moral" y unilateral de Alemania, y los demás miembros del Consejo, con la única excepción de Dinamarca, han creído, por diferentes consideraciones igualmente políticas, su deber de admitir este ataque, preparado fuera de Ginebra. La atmósfera reinante en Ginebra induce continuamente a los interesados a atenerse en cuestiones de principio, a una línea oportunista de resistencia mínima, tanto más cuanto que desde hace tiempo ya se ha cesado de atribuir excesivo alcance a las resoluciones tomadas por la Sociedad de Naciones. Este hecho, sin embargo, no libra de su responsabilidad a los diferentes Estados. Ya que por "unanimidad", ningún miembro del Consejo podrá pretextar en su favor la responsabilidad colectiva de una corporación anónima. El punto de vista político, exteriorizado en la resolución del Consejo, se complace en establecer en consideraciones pseudo jurídicas una nueva tesis de culpa contra Alemania, una tesis que en su forma conscientemente superficial, unilateral y tendenciosa, trata de anticipar una sentencia que debe ser dictada por la historia. Tal procedimiento recuerda la mentira de Versalles sobre la culpa alemana en la guerra, que a pesar de irrefutables comprobaciones históricas en todos los paises, sigue envenenando la atmosfera internacional. Alemania no permitirá en ningun caso que nuevamente se propague otro intento de una discriminación moral de Alemania. La contestación alemana a la resolución de Ginebra ha tenido por finalidad poner nuevamente en conocimiento de cada uno de los diferentes Gobiernos, la opinión general alemana sobre su voto. Las cuestiones individuales serán objeto de un comunicado ulterior. Por ahora se trata principalmente de una protesta contra el método, en cuya aplicación se ha complacido el gremio ginebrino, y que no facilitará, ni mucho menos, una inteligencia positiva sobre las importantes cuestiones actualmente planteadas. El voto ginebrino no tiene validez alguna para Alemania, mientras las demás potencias quieren que el mundo pase por alto su propia culpa".

BEBEDOR DE SANGRE HUMANA, SERIA EL ASESINO DE LA NIÑA MARESCOT

CHAUMONT, 23. — (U. P.)— Mientras se intensifica y amplia la búsqueda, desgraciadamente sin esperanzas, de la pequeña Nicole Marescot de cuatro años, ha salido al público el sensacional hecho del arresto de Soclay, de quien se sospechaba ser autor de este rapto, dada su costumbre de beber sangre humana.

Los campesinos no hablan de otra cosa que del descubrimiento de que este ex presidiario, quien por muchas razones tenía una ensombrecida reputación en este distrito, hacia viajes todas las mañanas a las casucha apartada en el bosque donde cometía sus crímenes, a beber una taza de sangre humana. Se dice que hacía ésto para curarse de una anemia que le amenazaba de convertirse en tuberculosis, pero de tanto beber sangre, adquirió una especie de vicio con la costumbre. Ahora, mientras hombres, mujeres y niños buscan por el bosque a la pequeña Nicole Marescot, crece la fantasía entre los relatos que esta gente hace, y se teme por la suerte de la pequeña. Se le busca también por el río en la esperanza de encontrar su cadáver, si es que ha muerto.

La única esperanza que hay de encontrar a la pequeña Nicole, está basada en que se la vió en la mañana del día de su desaparición caminando por el bosque, despreocupadamente.

Aún no hay un solo indicio de poder dar con ella.

FORMOSA

13,143 SON LAS VICTIMAS DE FORMOSA

TSIHOKU, 23. — (U. P.) — Se anuncia oficialmente ahora que los muertos debidos al terremoto llegan ahora a 3.152, y los heridos a 9.991. Se ha calculado que las casas destruidas llegan a un total de 14.871.

Las líneas del ferrocarril de Kori, han sido torcidas en formas extrañas a consecuencia del terremoto. El puente también fué dañado, y se encuentra fuera de sus soportes, y en algunas partes, cuelga solamente sujetado por algunos remaches. Tres túneles en las montañas de Taiwan están completamente obstruidos por los derrumbes.

ARGENTINA

AVIONES PERSIGUEN A LOS BANDIDOS DE SALTA, ARGENTINA

SANTA CRUZ. (Territorio de Santa Cruz, República Argentina), 23. — (U. P.) — La policía ha recurrido a los servicios de las radio-estaciones y de los aeroplanos para encontrar a los bandidos que robaron ayer en la sucursal del Banco Anglo Sud Americano. Se cree que estos asaltantes han huido hacia la frontera chilena.

Mensajes enviados por radio a toda la nación piden a los auditores que hagan lo posible por atajar a los bandidos y vigilar los caminos.

El Ministro del Interior ha pedido a la Aero Posta Argentina que facilite un aeroplano para ayudar a la búsqueda de los bandidos.

BUENOS AIRES, 23. — (U. P.) — Según las últimas informaciones recibidas de Sta. Cruz el señor McQuibban, gerente del Banco Anglo Sudamericano en esa localidad, no ha fallecido, sino que está restableciéndose satisfactoriamente de sus heridas.

FESTEJOS AL EMBAJADOR RODRIGUES ALVES

BUENOS AIRES, 23.— (U. P.)— La colectividad brasileña ofreció un almuerzo en el Jockey Club en honor del Embajador del Brasil en Italia, señor Rodrigues Alves.

Asistieron los Embajadores de Chile y del Brasil, personal de las Embajadas, el Ministro de Polonia, el senador señor Sánchez Sorondo y personalidades de la colectividad; total unos treinta cubiertos.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS. VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COATS CABLE; DE TRANSOCEAN (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA.

Los bolivianos recuperaron Charagua

LAS TROPAS PARAGUAYAS ABANDONAN VALIOSO BOTIN DE GUERRA

LA PAZ, 23.—(U. P.)—Un parte abierto del general Peñaranda dice: "Después de brillantes acciones, las tropas bolivianas entraron victoriosas en Charagua. El ejército paraguayo se encuentra en plena derrota y huye hacia el río Parapetí".

LA PAZ, 23.—(U. P.)—Cuarenta mil hombres, de todas las armas, combaten en un frente de doscientos kilómetros, en el Chaco, desde Villa Montes hasta Charagua. Los bolivianos, en el curso de seis días se han apoderado de La Penca, Boyuibe, La Tranca, Yoay, Mandeyapecua, Campoleón y Charagua. La ofensiva boliviana rompió la línea paraguaya en todos los frentes de la lucha, con sucesivos ataques frontales, tomando numerosos prisioneros, morteros, ametralladoras, camiones y fusiles. Las bajas paraguayas se calculan en 5.000, de las cuales 2.000 son muertos.

En todo el país se celebra con entusiasmo la caída de Charagua, en donde los bolivianos recogieron un valioso botín de guerra.

LA PAZ, 23.—(U. P.)—Las sirenas de los diarios y las fábricas han anunciado la nueva captura de Charagua después de todo un día de batalla. Los habitantes han salido presurosos a la calle y han organizado desfiles patrióticos.

El ejército paraguayo que ocupaba Charagua con 15.000 hombres, resistió en forma desesperada, sufriendo grandes pérdidas, debido al juego de la artillería pesada boliviana que se concentró en los cerros adyacentes.

SANTA CRUZ, 23.—(U. P.)—La nueva toma de Charagua por las armas bolivianas causó un gran júbilo. Veinte mil personas recorren las calles, aclamando al ejército y al Gobierno. Los manifestantes entonaron el Himno Nacional, y enviaron un mensaje de felicitación al general Peñaranda.

EL PARAGUAY RECONOCE EL TRIUNFO DE LOS BOLIVIANOS

ASUNCION, 23.— (U. P.) — Un comunicado oficial paraguayo, habla de "la ofensiva boliviana más audaz y grande de toda la guerra", con fuerzas superiores en más de 8,000 hombres, incluso nueve regimientos que se han concentrado en el sector central. Dice también que la batalla comenzó hace seis días y que los paraguayos lucharon cuerpo a cuerpo en muchas partes, mientras se retiran en orden debido a la enorme superioridad numérica de los bolivianos.

El comunicado agrega que los paraguayos resistieron durante todo el día en Mandeyapecua con la ayuda de las ametralladoras, barriendo a los atacantes bolivianos, pero las brechas abiertas fueron tapadas rápidamente. Dice que "el regimiento boliviano Lanza, que entró a nuestras líneas, fue aniquilado a punta de bayoneta".

Por último comunica que esta mañana los paraguayos comenzaron un contra-ataque y que los bolivianos se retiran ahora.

ASUNCION, 23. — (U. P.) — En los círculos militares paraguayos no se atribuye importancia a la ocupación de Charagua por los bolivianos, punto que había sido evacuado previamente por las fuerzas paraguayas, cuyo objetivo para apoderarse de él era quebrantar la base boliviana y coger el material de guerra acumulado ahí. Después de satisfacer su objetivo, la superioridad militar paraguaya consideró que la retención de Charagua ofrecía muy escasas ventajas militares, por lo que las tropas paraguayas se retiraron.

RUSIA

TERMINADA LA RED DE TRENES SUBTERRANEOS

MOSCU, 23.— (U. P.)— La primera línea del sistema de trenes subterráneos ha sido terminada y está lista para iniciar su servicio el 25 de abril. Cerca de 375,000 personas han recibido viajes gratuitos en este nuevo sistema de locomoción construído por el Gobierno soviético. Esta noche, el secretario general del Partido Comunista, Stalin, acompañado de Molotov, Kaganovitch y Ordjonikid, inspeccionaron el servicio viajando privadamente mezclados con los demás pasajeros.

OFICIALMENTE ES RECIBIDA LA NOTA ALEMANA

MOSCU, 23.— (U. P.).— Se anuncia que el embajador alemán entregó al ayudante del Comisario de Relaciones Exteriores, Krestinsky, la nota de protesta por la resolución de Ginebra.

BRASIL

FUERTE DESVALORIZACION SUFRE LA MONEDA BRASILEÑA

RIO DE JANEIRO, 23. — (U. P.)— El milreis cerró a 84,500 por libra esterlina y 17,410 por dólar, que es el punto más bajo alcanzado en los últimos dos años. Esta caída de la moneda se atribuye a las posibilidades que nuevamente el presupuesto no sea equilibrado si el proyecto de aumento de sueldos al ejército es aprobado sin modificaciones, lo que significa un gasto adicional de 200 mil contos por año.

Aún cuando la proposición original era que el dinero había que obtenerlo por medio de impuestos, existen indicaciones que por lo menos una parte será obtenida por medio de créditos. El presupuesto de 1935 arrojó un déficit de 800 mil contos y con este nuevo gasto no consultado el déficit subiría a un millón de contos.

Chile solicitó la mediación del Brasil en las gestiones pacificadoras

BUENOS AIRES, 23.— (U. P.)— De fuente autorizada se informa que el Gobierno de Chile contestó el sábado pasado la nota brasileña por la cual el Brasil se negaba a participar en los esfuerzos pacificadores del Chaco. La nota chilena, que fué entregada al Encargado de Negocios del Brasil en Chile, expresa que la no invitación del Brasil a tomar parte en la Conferencia Económica fué absolutamente involuntaria, y agrega que la colaboración brasileña es indispensable para el éxito de las negociaciones; pide que el Gobierno brasileño participe no solamente en los esfuerzos pacifistas, sino también en la Conferencia Económica y en cualquier otra que se derive.

Se cree que hoy responderá la República Argentina a la nota brasileña.

RIO DE JANEIRO, 23.— (U. P.)— Las informaciones acerca de otra invitación enviada a Brasil para que participe en los esfuerzos de paz, para terminar con la guerra del Chaco, han provocado poca sorpresa aquí. Pero parece que la mayoría de la opinión cree que Brasil todavía no está dispuesto a aceptar. No obstante, hasta el momento no se ha tenido ninguna indicación oficial. La United Press ha podido informarse hoy día en el Palacio Itamaraty, de que la nueva invitación todavía no ha llegado.

Por espacio de algunos días se ha sabido que el cambio de mensajes aún continúa. El Encargado de Negocios de Estados Unidos, Mr. George W. Gordon, ha estado especialmente activo, en vista de que parece que los norteamericanos alimentan más esperanzas que los latino-americanos de que Brasil pueda ser inducido a unirse al grupo mediador. Por lo tanto hay algunas posibilidades de que como resultado de los últimos sondeos, Brasil pueda considerar otra vez su actitud, a pesar de que la impresión dominante hasta hoy día era que esa nueva consideración era improbable.

WASHINGTON, 23.— (U. P.). — Argentina, Chile, Estados Unidos y Perú parecen estar en mitad de un esfuerzo colectivo por reavivar la iniciativa pacífica, sin embargo los trámites se han visto rodeados aquí del mayor secreto. El Departamento de Estado no quiso comentar el anuncio hecho por el Canciller Cruchaga a la United Press de que los cuatro países estaban enviando una nueva invitación conjunta al Brasil para que tome parte en la conferencia. En algunas esferas se tema que la larga demora que hasta ahora ha hallado la gestión haya disminuído las probabilidades de éxito definitivo, aun cuando el Brasil reconsidere su actitud anterior. Varios observadores del campo diplomático opinaron privadamente que las negociaciones directas paraguayo-bolivianas tendrían las mejores expectativas.

LA ARGENTINA SOLICITA AL BRASIL

BUENOS AIRES, 23. — (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Saavedra Lamas, entregó una nota al Embajador del Brasil, en la cual dice que la Argentina insiste en que el Brasil debe participar en las gestiones de mediación para promover la paz en el Chaco.

QUE LAS GESTIONES SEAN AJENAS A LA SDN QUIERE EL PARAGUAY

BUENOS AIRES, 23.— (U. P.)— Las perspectivas de los nuevos esfuerzos para mediar en el conflicto del Chaco, empañadas por el rechazo brasileño, se han visto nuevamente iluminadas con la petición hecha por los otros países mediadores a fin de considerar otra vez la actitud que, según círculos diplomáticos, será aceptada por el Brasil.

Se tiene entendido que si Brasil acepta, el Uruguay también será invitado para que tome parte en las negociaciones, constituyendo así un fuerte grupo americano que, según se cree, satisfará los deseos paraguayos.

Los esfuerzos de paz se concentrarían en Buenos Aires, en donde se cambiarían ideas entre los representantes diplomáticos mediadores y el Ministro de Relaciones Exteriores argentino, señor Saavedra Lamas, [illegible] será una conferencia de paz [illegible] no un intercambio de ideas [illegible] el objeto de llegar a una fórmula de paz que sea aceptable para Bolivia y Paraguay.

Comentando los acontecimientos del día, el Ministro [illegible] Paraguay, señor Rivarola, [illegible] a la United Press: "Paraguay permanece fiel a su declaración y desea la formación de [illegible] po mediador. Las negociaciones deben estar absolutamente [illegible] de la esfera de la Sociedad de las Naciones, para que [illegible] aceptadas por parte del Paraguay. Si los mediadores desean consultar a la SDN, como asunto propio, esta actitud estaría relacionada con [illegible] otros".

ALEMANIA

"La mentira de Versalles sigue envenenando la atmósfera internacional",

dice la "Correspondencia Diplomática", al referirse a la culpabilidad de la guerra atribuída a Alemania

(Servicio especial de la Agencia Transocean)

PARIS, 23. (U. P.)—El semanario "Marianne" publicará mañana en dos páginas, una exposición en la cual se pone de relieve la potencialidad de la aviación militar alemana. Dice que las poderosas fuerzas aéreas del Reich son capaces de hacer simultáneamente incursiones desde tres distintos puntos en una hora y quince minutos.

Describe la organización de las fuerzas aéreas alemanas, y dice que se dividen en ocho regiones y dieciséis brigadas. Nombra los comandantes y explica la tarea designada a cada grupo.

En seguida, la exposición presenta cifras con el propósito de demostrar que el Reich posee mucho más aeródromos que los que anuncian las estadísticas oficiales.

"Mariane" declara que Alemania tiene 258 aeródromos y que se propone construir otros centenares. Muchos de los aeródromos tienen arsenales y hangares subterráneos.

Además, Alemania aumenta constantemente sus fuerzas de hidroaviones, los cuales se encuentran especialmente bien equipados, en vista de los numerosos grandes lagos en su territorio y su dilatado litoral.

"Marianne" sostiene que la aviación alemana tiene por fin atacar a Inglaterra, Francia, Bélgica, Italia, Checoeslovaquia, Polonia, Rusia y los países escandinavos, y que está organizada de tal manera que podría atacar a todos los citados países, simultáneamente.

En cuanto a Francia, el artículo dice que el plan de ataque contra París se efectuaría al mismo tiempo desde Frankfort y Stuttgart pudiendo los aviones hacer el vuelo en una hora y quince minutos desde esas ciudades a la capital francesa. Una escuadrilla aérea estacionada en Colonia podría llegar a Londres en ese mismo lapso de tiempo. Una escuadrilla en Münster podría llegar a Sheffield en una hora y 31 minutos; y una en Hanover, a Manchester, en dos horas. Los aviones de la base de Stuttgart podrían atacar a Milán en 55 minutos, y los de la base de Münich a Roma en sólo una hora y cinco minutos después de recibir orden de hacerlo.

Agrega que las brigadas de Nuremberg y Dresden tienen por objeto atacar, si fuera necesario, a Praga, mientras que los aviones militares alemanes emplearían sólo una hora y 18 minutos para llegar a Varsovia y sólo 56 minutos para volar sobre Koenigsberg.

ITALIA

Haile Selassie exhorta a su pueblo a prepararse para la guerra

ROMA, 23 (U. P.)— El corresponsal del Giornale d'Italia en Addis Abebba, informa que en el discurso pronunciado por el Emperador Haile Selassie en el parlamento el 11 de abril, pide este apasionadamente a sus conciudadanos que contribuyan voluntariamente con fondos para comprar armas, a fin de defender la independencia de Etiopía.

"No solamente en Etiopía, dijo, sino en otros países, la gente come solo una vez al día, a fin de ayudar a su patria con dinero que en otras circunstancias se invertiría en comer o gastar superfluas o elegantes vestiduras".

Y más adelante, en el mismo discurso, urgió que se diera instrucción militar a todas las clases "porque las condiciones de los ejércitos modernos deben de basarse en la técnica mayormente, si se quiere causar bajas efectivas al enemigo. Un país instruído militarmente conserva su independencia". También recomendó que las mujeres fueran instruídas militarmente también, porque ellas prestaban una poderosa ayuda a los componentes del ejército. Solicitó también al parlamento que el ejército en pie fuera provisto de uniformes kakis.

Declaró que a pesar de que Italia envía constantemente hombres y material al Africa, "nosotros deseamos la paz; no desistiremos de ningún esfuerzo para arreglar este conflicto pacíficamente".

ETIOPIA DESIGNARA LA COMISION CONCILIADORA

ROMA, 23 (U. P.) — Se anuncia que el Gobierno ha recibido la contestación del Gobierno de Abisinia, según la cual se confirma la designación de una comisión conciliadora, de acuerdo con el tratado de 1928. Aunque se desconocen los términos de la respuesta, se cree que acepta el punto de vista de Italia. Según dispone el tratado en cuestión, se designarán dos árbitros por Italia y dos por Abisinia.

PREPARATIVOS DE LA CONFERENCIA DANUBIANA

PARIS, 23.— (U. P.).— Mientras Mussolini cambia ya ideas con los países que tomarán parte en la Conferencia Danubiana, acordada en Stresa, para llegar anticipadamente al punto más avanzado del acuerdo, hay ahora informaciones sobre la posibilidad de que la conferencia no se reúne antes del tres de junio. Al mismo tiempo se hacen aquí conjeturas si asistirá Alemania y las informaciones de París provenientes de Berlín indican una fuerte probabilidad de que Alemania no concurra como manifestación de protesta por el acuerdo de Ginebra.

En París se siguen de cerca las informaciones sobre las conversaciones habidas entre Mussolini y el Príncipe Starhemberg, en las cuales seguramente se habrán tratado asuntos que deben discutirse en la próxima conferencia. La cuestión más delicada es la no-intervención en los asuntos del Austria, la cual se ha complicado por la alegación alemana que las potencias que aspiran a mantener la independencia del Austria no tienen derecho a impedir la realización de un plebiscito sobre la unión con Alemania. También está la cuestión de la vuelta de los Hapsburgos, que cada día se pone más de actualidad porque muchos austriacos sostienen que no se puede impedir la restauración, apesar de la fuerte oposición de los Estados segregados del antiguo imperio austro-húngaro. Falta ver si estos aceptarán la restauración a cambio de un sistema danubiano de garantías.

Rumania

ROMA, 23.— (U. P.)— Se entiende que las invitaciones a la Conferencia Danubiana serán emitidas conjuntamente por Francia e Italia, y que serán enviadas únicamente a los países vecinos de Austria, Alemania, Hungría, Yugoeslavia y Checoeslovaquia.

Si se suscitara la cuestión del rearme de los pequeños Estados, se invitaría también a Bulgaria.

Gran Bretaña participará como país observador. Turquía no será invitada por no ser signataria de los tratados de paz.

La Conferencia se inaugurará en la primera semana de junio. Su sede no ha sido fijada aún.

"SI EL EJERCITO PRACTICA LA RELIGION GERMANICA ANTIGUA, ACEPTARE SER SU MARISCAL, DICE LUDENDORFF"

BERLIN, 23. — (U. P.) — La revista quincenal de von Ludendorff "La Santa Fuente del Poder de Alemania" por primera vez confirma la autenticidad de la oferta del título de Mariscal que se ofreció a von Ludendorff y los motivos que tuvo para rechazarlo. La revista pública por primera vez la respuesta del general al discurso pronunciado por Blomberg con ocasión de su cumpleaños el 9 de abril, concebida en los siguientes términos:

"Sé que queríais conferirme el título de Mariscal de Campo; Queríais honrarme, pero yo decliné con mis agradecimientos. Puede uno ser designado [illegible] cal de campo, pero [illegible] mismo a ser el jefe de la [illegible] rra". Von Ludendorff [illegible] cómo no podía ponerse al [illegible] del nuevo ejército si no [illegible] sus principios filosóficos y religiosos, "faltando los cuales [illegible] ejército tendría que [illegible] muy caro". Expresó sus [illegible] res de que nuevamente [illegible] tomen en cuenta sus adv[illegible] cias, diciendo: "vosotros debéis decidir el camino [illegible] de tomar el país y el [illegible] sin embargo os ruego tomar [illegible] ta de que por mi parte no [illegible] haber distingos entre m[illegible] estratégicos y religiosos".

GRECIA

VENIZELOS CULPA A ITALIA DEL FRACASO DE LA REVOLUCION

PARIS, 23. (U. P.). — Hoy se inició en Atenas el proceso contra Venizelos, bajo el cargo de conspirar contra el Estado, mientras el procesado guarda cama en una clínica en París, víctima de un colapso nervioso. Su fiel esposa, hijos y acaudalados amigos banqueros lo atienden celosamente. Los ojos del anciano estadista cretense ya no brillan al impulso de ambición alguna. En fuentes autorizadas se dice que Venizelos es un hombre caído y que jamás espera ver otra vez su suelo natal. Se entiende que él se da cuenta de que ya no tiene el apoyo de la mayoría del pueblo griego. Su apoyo se deriva mayormente de ricos banqueros, industriales y comerciantes en el extranjero. Aún en Creta, muchos de sus partidarios se han alejado de él.

Entretanto, el ex rey Jorge de Grecia llega mañana a París, después de participar en una caza de animales mayores en la India. El ex monarca ha gozado de una procesión triunfal en su viaje a París, aún en Egipto, donde Venizelos cuenta con muchos partidarios adinerados. Miles de griegos en París, quienes por muchos años han esperado ardientemente el restablecimiento de Jorge en el trono para devolver a Grecia su anterior grandeza, en unión de numerosos miembros del antiguo régimen al cual puso término Venizelos a raíz de los desastres sufridos por el ejército griego en Asia Menor, dando vida a la nueva nación turca bajo nuevos gobernantes, dispensarán una calurosa bienvenida mañana al ex monarca. Todos ellos son encarnizados enemigos de Venizelos, quien ordenó o toleró la ejecución de muchos de sus amigos, entre los cuales figuraban [illegible] tas y generales, después de los desastres en Asia Menor. La policía, pues, resguarda la clínica donde yace enfermo el decepcionado ex Premier, jefe del último movimiento revolucionario.

Entrevistado Venizelos por intermedio de un miembro de su familia, manifestó que culpaba a Italia de la aplastante derrota. "Si Italia no hubiera impedido que Plastiras se uniera conmigo, tal vez yo sería hoy el [illegible] Grecia. La presencia de Plastiras era indispensable para el éxito militar, porque [illegible] gran influencia entre las fuerzas armadas. Las autoridades italianas no lo [illegible] partir de Italia cuando [illegible] a Brindisi. Plastiras ya [illegible] tratado de promover una revolución en 1933. Mi [illegible] Plastiras y yo habríamos [illegible] mado una combinación irresistible tanto militar [illegible] política. La mayoría de las islas, Salónica, la Macedonia griega como también parte de la misma Grecia propiamente dicho, estaban con nosotros. En Atenas teníamos muchos amigos, pero nos faltó coordinación militar [illegible] embestida contra nuestros oponentes, quienes así tuvieron tiempo para organizarse y atacarnos. Cierto es que [illegible] italianos fueron muy [illegible] conmigo cuando llegué a Italia desde Creta, pero [illegible] estaba derrotado. Yo [illegible] haber quedado en Italia [illegible] preferí venirme a París [illegible] de mi esposa tiene [illegible]

NOTAS POLITICAS

EL BLOCK DE IZQUIERDA DECIDIRA EL SABADO SI VUELVE O NO A CONCURRIR A SESIONES DEL CONGRESO

Serán consultadas las directivas de los distintos partidos que forman esa combinación. — La seguridad de contar con mayoría para el despacho de cinco proyectos, determinaría el regreso a las labores parlamentarias. — Los acuerdos que adopte en esta semana la Junta Central Radical, son decisivos para la actitud de los parlamentarios del Block. — Declaraciones de un destacado dirigente izquierdista

El Comité Ejecutivo del Block de Izquierda se reunión nuevamente ayer con la totalidad de los parlamentarios de esta combinación política a fin de seguir discutiendo acerca de la actitud que deberán asumir los parlamentarios izquierdistas frente a la iniciación de la presente legislatura extraordinaria, o sea si se mantiene la abstención o se acuerda el regreso a las labores parlamentarias.

Después de una larga deliberación se acordó que los miembros del Block consulten al respecto a sus respectivas directivas, dándose de plazo hasta el sábado a mediodía, fecha en que se reunirá nuevamente el Comité Ejecutivo para resolver este asunto.

El Block acordó también celebrar oficialmente el día 1.o de mayo. Al efecto, ha enviado circulares a sus asambleas en provincia ordenándoles que celebren concentraciones en ese día, en las cuales se dictarán conferencias alusivas a la fecha [illegible]

Por su parte el Comité Ejecutivo celebrará una gran concentración en el Estadio Nacional, el día 1.o de mayo, a la cual serán especialmente invitados todos los organismos obreros de la ciudad y pueblos vecinos.

En la última sesión concurrió una delegación de miembros del Partido Comunista Stalinista, presidida por el diputado don José Vega, los cuales habrían solicitado su incorporación al Block como entidad. Este punto quedó para ser resuelto en una próxima sesión.

Habla un destacado dirigente del Block de Izquierda

Un destacado dirigente y parlamentario del Block de Izquierda nos declaró ayer que la vuelta de sus correligionarios a las labores parlamentarias estaba subordinada a la seguridad de contar con el apoyo de otras entidades políticas para el despacho de los siguientes asuntos: derogación del decreto-ley 50 por ciento a las ventas; reajuste de los sueldos públicos; fijación de un sueldo base a los profesores primarios y supresión de la obligación del carnet de Identidad para las inscripciones en los registros electorales.

Como en la tarde de ayer la Junta Central del Partido Radical acordó celebrar sesiones hoy y mañana, para ocuparse de algunos de los proyectos indicados anteriormente, es muy probable que la resolución del Block de Izquierda quede subordinada a los acuerdos que adopte la Directiva del Partido Radical.

El mismo dirigente entrevistado, nos declaró que el Block, en ningún caso pactaría una unión con los radicales, pero que si este partido acuerda apoyar el despacho de los asuntos ya mencionados, los parlamentarios izquierdistas volverían a concurrir a las sesiones de las Cámaras, pues en esta forma tendrían la seguridad de contar con mayoría para la aprobación de los proyectos, cuyo despacho persi-

Dos nuevos miembros de la redacción de la Cámara

DESIGNO AYER LA COMISION DE POLICIA INTERIOR

Ayer se reunió la Comisión de Policía de la Cámara y acordó la designación de los señores Julio Barboza Popolicio y Carlos Cruz para ocupar las vacantes que se habían producido en el personal de redacción de la Corporación, vacantes que fueron llenadas por concurso.

El señor Barboza ocupó el primer lugar entre 878 concursantes. Actualmente desempeña el cargo de secretario de la Inspección General del Trabajo.

Actividades del Partido Corporativo Popular

Se reunió extraordinariamente el comité ejecutivo del partido, para tomar conocimiento de las últimas elecciones municipales, donde triunfaron siete candidatos afiliados a esta colectividad, fuera de otros que sustentan los ideales social cristianos y que han prometido incorporarse al partido.

Para el jueves a las 19 han sido citados todos los empleados afiliados al centro gremial. En esta reunión a la que asistirán miembros del comité central, se tomarán importantes acuerdos para el mejor desarrollo del centro, como asimismo sobre la participación de los empleados en la Fiesta del Trabajo.

Activamente trabaja el comité encargado de la publicación del perió-

Sueldo base de $ 600 para los profesores primarios acordó la Comisión de Hacienda de la Cámara

El Ministro de Educación, señor Vial, presentó una indicación en este sentido, que fué aprobada por la Comisión. — La redacción definitiva del proyecto quedó encomendada al señor Vial y al diputado señor Maira. — Se aprobó el proyecto sobre reorganización de los servicios públicos, el que será redactado en un solo texto con el de gratificación de un 25 por ciento a los empleados públicos

Presidida por el diputado, don José Ríos Arias se reunió ayer la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados. Asistieron los Ministros de Hacienda y Educación, señores Ross y Vial y los respectivos subsecretarios, señores Guillermo Valenzuela y Bahamondes. También estuvo presente el Jefe del Presupuesto, señor Rahausen.

La Comisión se ocupó primeramente del proyecto sobre reorganización de los servicios públicos, elaborado por la Subcomisión respectiva, que publicamos ayer, y que fué aprobado, acordándose redactar en un solo texto este proyecto y el de gratificación, a los empleados públicos.

A indicación del Ministro de Educación, señor Vial se acordó que la gratificación, en lo que refiere al profesorado primario, considerará en forma de un aumento definitivo, partiendo de un sueldo base de $ 600. Los señores Osvaldo Vial, Ministro de Educación y el diputado señor Maira darán forma definitiva a éste proyecto, de acuerdo con el Ministro de Hacienda, en la inteligencia de que en los que se refiere a gastos, en ningún caso podrán exceder de un total superior a $ 3.000.000 a lo que significaría la gratificación del 25 o.o al profesorado.

A continuación se cambiaron ideas respecto a la gratificación de un 25 o/o a los empleados públicos, y durante el debate el señor Ross formuló indicación para aumentar de grado en el Estatuto Administrativo a los Ministros de la Corte Suprema, idea que será considerada hoy, este aumento sería de $ 48 a $ 54.000.

La Comisión se reunirá hoy, a las 9.30 horas, a fin de considerar el proyecto que presentará el Ministro [illegible] Vial y el diputado señor [illegible] ra.

En consecuencia la Comisión de Hacienda elaborará un sólo proyecto en el que figuran:

1.o — Reorganización de los servicios públicos;

2.o Gratificación de [illegible] por ciento, a los empleados de la Administración Pública; y

3.o — Mejoramiento de la situación del profesorado primario.

La gratificación de [illegible] regiría mientras entre en vigencia el proyecto de reorganización de los servicios públicos.

Agrupación Departamental Democrática de Providencia

En la reunión de la junta general extraordinaria que se celebrará hoy a las 21 en Francisco Bilbao 520, se nombrarán las comisiones que actuarán en el beneficio del próximo domingo pro ayuda a la familia del ex presidente de esta departamental don José Cordero Fanhueza.

El domingo próximo se llevará a efecto la elección del nuevo directorio que regirá a esta departamental [illegible]

Comisión Mixta de Habitación Barata

Hoy se reunirá la Comisión Mixta de Habitación Barata, a fin de proseguir el estudio de las materias que le han sido encomendadas.

[illegible] dentro de las horas de reglamento, de 6 a 16.

Actuarán las siguientes comisiones en la mañana de 8 a 12 los señores Pedro Sepúlveda, Aurelio Valderbenito y Enrique Palacios.

En la tarde, los señores Juan [illegible]

Reunión de la Junta Ejecutiva Conservadora

Ayer celebró sesión ordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Conservador presidida por don Horacio Walker y con asistencia de numerosos miembros de este organismo. Se ocupó de importantes asuntos de carácter interno del Partido.

La Junta Ejecutiva Liberal se reunirá el martes

Por acuerdo [illegible] mañana de ayer [illegible] dirigentes [illegible] se acordó postergar [illegible] reunión [illegible] próximo [illegible] celebrar ayer la [illegible]

— : — NOTAS POLITICAS — : —

CAMARA DE DIPUTADOS

Aplazó hasta el lunes la discusión del proyecto que modifica la Ley Orgánica del Instituto de C. Industrial

Despachó la rebaja a $ 20,000 del monto máximo que la Caja de Crédito Popular puede otorgar a una sola persona. — Dejó pendiente la discusión general del proyecto que crea el Consejo Directivo del Crédito Popular. — Violento incidente entre el diputado Olavarría y el Ministro del Trabajo señor Serani. — Acordó pedir la inclusión en la Convocatoria del proyecto del señor Humberto Mardones, sobre modificación del impuesto del 2 por ciento a las ventas

Presidencia del señor Rivera, con asistencia de 53 diputados, y de los Ministros del Interior, de Fomento y del Trabajo.

CUENTA

Se dió cuenta de los siguientes mensajes del Ejecutivo: uno, que autoriza la inversión de 5 millones de pesos en reparaciones y nuevas construcciones en el Hospital Clínico de San Vicente de Paul, de esta capital; otro que autoriza la inversión de fondos para la creación y mantenimiento de una Escuela Industrial de Pesca en San Vicente de Talcahuano; otro que autoriza la inversión de $ 10,000,000 en la construcción de estadios, campos deportivos, gimnasios y jardines infantiles; y otro que autoriza la inversión de un millón de pesos en la alimentación de alumnos indigentes de las escuelas públicas.

Se dió cuenta también de una moción de los señores Del Río, Cárdenas, Dussaillant, Torres Molina, Cabezón y Olavarría, sobre modificación del impuesto a los tabacos manufacturados.

ORDEN DEL DIA

INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL

Se inició la discusión general del proyecto aprobado por el Senado, que modifica algunas disposiciones de la Ley Orgánica del Instituto de Crédito Industrial. Entre otras reformas, se propone la elevación del capital del Instituto de 30 a 100 millones de pesos, la ampliación del crédito a diversas actividades industriales, aparte de las ya consignadas en la ley ya vigente, y el interés del 6%, y la modificación parcial de la composición del Directorio.

En cuanto a la extensión del crédito, establece el proyecto, que podrán acogerse a los beneficios del Instituto:

1) Los industriales manufactureros;

2) Los industriales petroleros o de otros combustibles líquidos;

3) Los industriales que se dediquen a la extracción o elaboración de abonos;

4) Los industriales pesqueros y los pescadores;

5) Los industriales en avicultura y apicultura;

6) Los industriales que elaboren productos químicos;

7) Los industriales que exploten empresas de luz, fuerza o tracción;

8) Los municipios de los lugares de turismo y los industriales de hoteles o de establecimientos que estén destinados, principalmente, al desarrollo, fomento y atención del turismo en el país;

9) Los constructores y contratistas de obras;

10) Los industriales metalúrgicos;

11) Los industriales de transportes;

12) Los industriales gráficos y los cinematográficos de producción y exhibición, como también los de radiodifusión y demás que se dediquen a la publicidad o propaganda, especialmente del turismo nacional;

13) Los industriales madereros;

14) En general, los industriales que se dediquen a transformar productos naturales o materias primas en artículos de consumo;

15) Los egresados de los establecimientos fiscales de educación industrial, de los Servicios de Beneficencia Pública y de la institución denominada "Talleres de Industrias Nacionales", de cuyos certificados conste haber completado un curso de educación industrial, su competencia y ser acreedores a este beneficio. Estos préstamos devengarán un interés no superior al cinco por ciento anual, su monto no excederá de $ 6,000 por cada cliente, y en total no excederán del 1% del capital y las reservas del Instituto. Tendrán también derecho a este beneficio, y en las mismas condiciones, los egresados de los Talleres de San Vicente de Paul hasta por un monto total equivalente al 10% de la cuota anteriormente indicada.

Los industriales a que se refiere este artículo podrán ser personas naturales o jurídicas.

Para gozar de los beneficios de esta ley se requiere, además, ser chileno o industrial extranjero que acredite haberse establecido en Chile por más de 5 años consecutivos, o tratarse de una sociedad constituída en conformidad a las leyes chilenas, que tenga a lo menos el 60% de su capital declarado y de sus reservas invertidos en Chile.

El señor RETAMALES. — Como propulsor de la creación del Instituto Industrial, se congratula de la presentación de este proyecto, destinado a impulsar las diversas actividades industriales del país, ampliando su campo de acción.

Expresa que los servicios que en la actualidad presta el Instituto han merecido la gratitud de centenares de pequeños industriales, y que es de esperar que los nuevos servicios que van a prestarse a virtud de la ley en discusión habrán de redundar en beneficio enorme de la economía general del país. Por estas razones dará gustoso su voto al proyecto.

El señor OPITZ. — Como diputado informante manifiesta que este proyecto consulta modificaciones absolutamente necesarias en la organización del Instituto de Crédito Industrial. Da a conocer, a grandes rasgos, el alcance de las principales reformas propuestas, y termina expresando que, por su parte, va a proponer una pequeña modificación relacionada con la composición del directorio, en lo que respecta a los directores de designación del Presidente de la República.

El señor PRIETO CONCHA. — Considera altamente laudable la finalidad del proyecto en discusión; pero, estimando que contiene disposiciones que merecen alguna mayor consideración, sería de opinión que volviera a comisión, para estudiar allí las modificaciones que se formulen. Por su parte, considera que debería modificarse, en lo que respecta al contrato de prenda industrial, la disposición que establece que este contrato garantiza al acreedor no sólo con el valor que representan los objetos dados en prenda, sino también con los productos manufacturados.

El señor MADRID (don Manuel). — Formula algunas observaciones sobre el financiamiento del proyecto, consultado en su artículo 4.o

El señor WALKER. — Estima que este proyecto merece la aprobación de la Cámara, porque vendrá a impulsar las actividades industriales del país, abriendo horizontes, principalmente, a nuestra clase media.

El señor VEGA. — No comprende cómo puede hablarse de que este proyecto va a favorecer a la clase media, cuando en él se consulta el otorgamiento de préstamos a los industriales que explotan empresas de luz, fuerza o tracción, o sea, a las grandes empresas eléctricas del país.

El señor WALKER. — Si su señoría hubiera estudiado el proyecto, no habría hecho esta observación; pues, el proyecto se refiere a pequeños préstamos de 5 a 10 mil pesos, a los cuales seguramente no se van a acoger las grandes empresas. El proyecto tiende a beneficiar sólo a los pequeños industriales.

El señor SILVA (don Matías, Ministro de Fomento). — Expresa que el Gobierno, dentro de su política de fomento industrial, envió este proyecto a la Comisión Mixta Parlamentaria de Asuntos Económicos, la cual lo estudió y lo sometió a la aprobación del Senado, el cual lo despachó con algunas modificaciones. En esta virtud, el Ministro que habla, viene hoy a la Cámara a pedir también su aprobación.

Hace un rápido análisis de los aspectos fundamentales del proyecto, particularmente en relación con su financiamiento, y expresa que acepta cualquiera proposición encaminada a un mejor estudio del proyecto.

—Después de un breve cambio de ideas, y para dar tiempo a los señores diputados para formular indicaciones que crean convenientes, se resolvió, a indicación del señor Prieto Concha, aplazar la discusión del proyecto hasta el lunes próximo.

PRESTAMOS DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR

Se pasó a discutir un proyecto presentado por varios diputados, y favorablemente informado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, que rebaja de 50,000 a 20,000 pesos el monto máximo del préstamo que la Caja de Crédito Popular puede otorgar a una sola persona.

El señor Serani (Ministro del Trabajo). Insinuó la conveniencia de enviar a comisión este proyecto, junto con el enviado por el Ejecutivo sobre creación del Consejo de la Caja, y con los demás pendientes de la consideración de la Cámara, relacionados con este mismo servicio.

Los señores Urzúa y Olavarría se opusieron a este temperamento; y el señor Huenchullán convirtió en indicación la insinuación hecha por el señor Ministro. Votada ella, resultó rechazada por 19 votos contra 11.

Después de un breve debate, en el cual participaron los señores Martínez Montt, J. A. Ríos, Huenchullán y Lindor Pérez Gacitúa, quedó despachado el proyecto en la forma propuesta, rechazándose una indicación del señor Martínez Montt, en la que se proponía rebajar a 10,000 pesos el monto máximo de los préstamos.

CONSEJO DIRECTIVO DEL CREDITO POPULAR

Se puso en discusión el informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social recaído en la moción de los diputados, señores Martínez Montt, Huenchullán y Bustos, en la que proponen un proyecto de ley que crea el Consejo Directivo del Crédito Popular. Este informe, suscrito por los señores Aburto, Navarro, Muller, Maira, Urzúa y Carlos A. Cifuentes, después de diversas consideraciones, termina pidiendo a la Cámara que niegue su aprobación al proyecto. Sobre la misma cuestión se dió cuenta de un informe suscrito en minoría por el señor Martínez Montt, favorable a la creación de dicho Consejo.

Conjuntamente con estos informes se puso en discusión un proyecto del Ejecutivo, en el cual se propone también la creación de un Consejo Directivo del Crédito Popular.

Usó de la palabra, en primer término el señor Olavarría, quien manifestó que había recibido de parte del Ministro del Trabajo, señor Serani, la amenaza de que se le relevaría de su cargo de Fiscal de la Caja de Crédito Popular, en caso de intervenir en la discusión de este proyecto.

Interrumpiólo el señor Urzúa, protestando de que el señor Ministro hubiera hecho tal amenaza.

Intervino a su vez el señor Cárdenas, expresando la inconveniencia de avanzar juicios sin oír antes al señor Ministro.

Reanudando el señor Olavarría sus observaciones, manifestó que, a pesar de la amenaza del señor Ministro, iba a usar de la palabra, para atacar el proyecto por considerarlo atentatorio a los intereses de dicha Caja.

Al efecto, se extendió en diversas consideraciones sobre la inconveniencia de crear dicho Consejo, expresando al mismo tiempo, que la Dirección General del Servicio se ha preocupado del mejoramiento de éstos, y que la creación de un Consejo sólo ofrecería desventajas a la organización del servicio, lesionando la responsabilidad de la Dirección y la disciplina del personal.

Por estas razones, terminó pidiendo a la Cámara que tuviera a bien aprobar el informe de la Comisión de Trabajo y de Legislación Social, que pide el rechazo del proyecto.

Usó de la palabra, en seguida, el señor Serani, quien comenzó manifestando que efectivamente había expresado al Director de la Caja de Crédito Popular, que consideraba inconciliable la calidad de Fiscal de la Caja, que desempeña el señor Olavarría, con la actitud que pudiera asumir como diputado. El Ministro no cree que la determinación que pudiera adoptar en este caso redundara en daño del señor Olavarría, pues el señor diputado en fecha reciente expresó que renunciaría no sólo a su cargo parlamentario, sino también al de Fiscal de la Caja. Por lo demás, espera que la Cámara no vea en las palabras del Ministro que habla ningún propósito de coartar el derecho que ampliamente reconoce a todos y cada uno de los señores diputados.

Entra, a continuación, a apoyar el proyecto de creación del Consejo Directivo del Crédito Popular, y expresa que no debiera existir oposición para la creación de un organismo destinado a fiscalizar y a dar al público una mayor garantía de seriedad. Sin embargo, ha ocurrido que la oposición más tenaz ha venido de parte de los funcionarios de servicios, respecto de los cuales se ha pensado en crear esos organismos fiscalizadores.

Declara que no tiene cargos que hacer al Director General del Crédito Popular; que, si los tuviera, habría tomado las medidas que el caso aconsejara. Pero es necesario tomar en consideración el hecho de que la Caja de Crédito Popular recibe depósitos hasta por 30 millones de pesos, pertenecientes en su mayor número a personas modestas. Se trata, como se ve, de un verdadero Banco; y por lo mismo, parece perfectamente razonable que se establezca un Consejo que colabore con la Dirección General, y que al propio tiempo, fiscalice los servicios.

La creación de un Consejo se hace tanto más necesaria, cuanto que el personal de ese servicio carece de las necesarias garantías de estabilidad de defensa de sus derechos, los cuales debieran estar resguardados por un escalafón. Hace presente que durante el año último se produjeron 102 remociones de empleados del Crédito Popular.

—Habiendo llegado el término de la Orden del Día, quedó pendiente la discusión general del proyecto y de los informes respectivos, y con la palabra el señor Serani.

INCIDENTES

Asuntos diversos

El señor PINOCHET. — Recuerda que, con motivo de los grandes daños que en el invierno pasado causó el río Aconcagua al pueblo de la Calera, el Gobierno destinó algunos fondos para realizar obras de defensa. Desgraciadamente esos fondos se terminaron, quedando las obras inconclusas y subsistente el peligro de nuevas inundaciones en el futuro. Pide al señor Ministro de Fomento que tenga a bien arbitrar nuevos fondos para la terminación de esas obras.

Se refiere también al peligro que actualmente corren las personas que tienen que usar el puente del río Aconcagua, ubicado en Quillota, pues a pesar de las muchas reparaciones que se le han hecho, su estado es bastante malo. Se ha ordenado la construcción de este puente con concreto armado, pero los estudios respectivos no se han comenzado todavía. Por lo cual pide al señor Ministro de Fomento que tenga a bien ordenar la pronta realización de esos estudios y la rápida construcción de la obra.

El Sr. OLAVARRIA. — Solicita que se oficie al Sr. Ministro de Hacienda, transcribiéndole el proyecto sobre reforma del impuesto a los tabacos manufacturados, presentado por los señores Del Río, Torres Molina, Dussaillant, Cárdenas, Cabezón y el que habla, solicitándole, al mismo tiempo, que tenga a bien recabar su inclusión en la convocatoria.

El señor NIETO. — Pide que se oficie al señor M. de Justicia a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva enviar a la Cámara los antecedentes que han servido de base para disponer el traslado del Alcaide de la Cárcel de Valparaíso, a igual cargo en Temuco, con rebaja de grado y categoría. Expresa que esa disposición le ha producido sorpresa, por tratarse de un funcionario lleno de merecimientos.

El señor BUSTOS. — Recuerda que en el anterior período de sesiones extraordinarias formuló observaciones relacionadas con el problema que se presenta a los adquirentes de casitas de la Población Plaza Cruz de Concepción, y que solicitó que ellas fueran transcritas al señor M. del Trabajo a fin de que arbitrara una solución que satisfaciera las justas aspiraciones de esos pobladores.

El señor Ministro demostró entonces su mejor propósito para solucionar esa situación, prometiendo realizar un estudio completo de la materia. Por su parte, el que habla ha acumulado nuevos antecedentes que vienen a arrojar mayor luz en el asunto y a dar toda la razón a los pobladores, los cuales se hallan atrasados en el pago de cuotas, exclusivamente por causa de la situación incierta en que se les ha mantenido. Existe un informe evacuado por los técnicos que fueron a examinar la población, y en el cual se deja constancia de la falta de seriedad con que se procedió en la construcción de aquella población. Termina solicitando que ese informe sea transcrito al señor Ministro del Trabajo conjuntamente con las observaciones que acaba de oírle la Cámara, a fin de que el señor Ministro procure una pronta solución del problema, comprendiendo el reavalúo de las casitas y la individualización de los títulos.

GARRIDO. — Pide que se oficie al señor M. del Interior a fin de que tenga a bien enviar a la Cámara diversos datos relacionados con los servicios de la Caja de Seguro Obligatorio.

El señor TORRES MOLINA. — Tributa un entusiasta aplauso a los dirigentes del atletismo y football nacionales, por cuanto, venciendo diversos inconvenientes de orden material, han logrado realizar, con gran éxito, el Campeonato Sudamericano de Atletismo y el Torneo Nacional de Football.

Aprovecha la oportunidad para hacer votos por que el Senado despache cuanto antes el proyecto sobre Educación Física aprobado ya por la Cámara de Diputados, y porque la Cámara preste oportunamente su aprobación al proyecto del Ejecutivo que consulta 10 millones de pesos para creación de estadios, campos deportivos y juegos infantiles a través del país.

El señor DUSAILLANT. — Expresa que, en un reciente viaje a Magallanes tuvo oportunidad de recoger diversas observaciones sobre los problemas económicos y de alta política, relacionados con ese territorio.

Por ahora, se refiere sólo al de la subdivisión de tierras, en el cual está vivamente interesado el pueblo de Magallanes, y especialmente la clase media. Se trata, dice, de una aspiración que no puede ser desoída y que coincide con el interés nacional, que requiere que las actividades industriales y particularmente agrícolas de esa región, se cuadrupliquen.

Estima que la solución de este problema de la subdivisión de tierras magallánicas, es fácil de obtener, satisfaciendo, por una parte, los anhelos de esa población y respetando, por otra, los derechos de las empresas ganaderas allí establecidas. Al efecto, expone sus ideas sobre la forma cómo podría resolverse el problema hasta llegar a la subdivisión y venta de pequeños lotes.

Termina expresando que en otra oportunidad se referirá a otros problemas relacionados con Magallanes.

El señor HUENCHULLAN. — Manifiesta que los pobladores de Ranquil atraviesan por una difícil situación, que hace necesario el auxilio fiscal, particularmente en materia de alimentación y vestido. Agrega que por su parte, puso esta cuestión en conocimiento de S. E. el Presidente de la República, quien ofreció que se adoptarían las medidas necesarias para auxiliar a esas personas. Se envió un inspector de la Comisión de Cesantía para que fuera a conocer la situación real en que se encuentra esa gente; y este funcionario informó que era necesario socorrerla antes que sobreviniera el invierno. Desgraciadamente, el Intendente de Cautín se ha opuesto a que se concedan esos auxilios; primero manifestó que se trataba de elementos revoltosos, y después ha aconsejado que esas personas sean trasladadas a otro punto.

Junto con protestar de la actitud de dicho Intendente, solicita que se oficie al Ministro del Trabajo, a fin de que envíe a la Cámara el referido informe del inspector de la Comisión de Cesantía que se envió a Ranquil.

—En la legislatura pasada quedó para segunda discusión una petición del Senado a la Cámara para dejar sin efecto el acuerdo anteriormente adoptado de enviar a Magallanes una comisión parlamentaria.

Sobre el particular, la Cámara aprobó una indicación de los comités conservador y radical, en el sentido de encomendar a los comités parlamentarios que estudien la forma de resolver lo referente al viaje de parlamentarios a Magallanes.

—Quedaron para votarse en la sesión siguiente, dos indicaciones del comité radical: una para que la Cámara acuerde solicitar del Ejecutivo la inclusión en la convocatoria de los proyectos de estatuto municipal y asambleas provinciales; y otrá, para solicitar, también la inclusión en la convocatoria del proyecto de ley presentado por el diputado señor Cañas Lira, por el cual se eliminan los derechos aduaneros de los tocuyos, osnaburgos y otros artículos de primera necesidad, destinados al vestuario del pueblo.

El señor MARDONES. — Da lectura a un largo discurso en contra del mantenimiento del impuesto del 2 por ciento a las ventas, expresando, entre otras cosas que la eliminación de la entrada fiscal respectiva podría compensarse con la reducción general de gastos públicos y con una mayor fiscalización del impuesto a la renta.

A continuación, expone diversas ideas sobre la forma cómo, a su juicio, podría resolverse este problema, las que traduce en el siguiente proyecto de ley que somete a la consideración de la Cámara:

"Artículo 1.o Las mercaderías que se internen pagarán una contribución del 2 por ciento, que se calculará sobre su precio en aduanas y se percibirá por esas reparticiones.

Art. 2.o Las operaciones de bolsa las industrias manufactureras, de gas y de energía eléctrica, pagarán un impuesto del 2 por ciento sobre el total de sus ventas, que se percibirá conjuntamente con la contribución sobre la renta.

Art. 3.o Las ferias de animales, los molinos, los ferrocarriles, incluyendo los del Estado, y las empresas de navegación y de aeronavegación, pagarán, en la misma forma, prevenida en el artículo anterior, un impuesto del 2 por ciento sobre el total de sus ventas.

Art. 4.o Todos los productos y mercaderías que se exporten pagarán en aduana una contribución del 2 por ciento sobre su valor declarado. Se exceptúan de esta disposición las mercaderías respecto de las cuales se acreditare que han pagado anteriormente los tributos señalados por esta ley. Si dichas mercaderías o productos, sometidos al impuesto, no lo hubieren pagado aún, la percepción que se haya en aduanas, debidamente comprobada, se deducirá de la que se debe pagar conjuntamente con la contribución sobre la renta, según los artículos 2.o y 3.o

Art. 5.o Las personas o empresas afectas a las disposiciones de esta ley podrán, en todo caso, exigir que el valor de las ventas que se practiquen les sea cancelado con un recargo equivalente al 2 por ciento por el comprador.

Art. 6.o Derógase el N.o 37 del artículo 7 de la ley de Estampillas, Timbres y Papel Sellado, cuyo texto definitivo fué fijado por el decreto de Hacienda N.o 1312, de fecha 4 de mayo de 1934.

Art. 7.o Esta ley regirá 30 días después de publicada en el "Diario Oficial"".

—El comité radical formuló indicación para que la Cámara acuerde solicitar del S. Gobierno la inclusión en la convocatoria de este proyecto del señor Mardones.

Esta indicación fué aprobada y se levantó la sesión.

SENADO

Aprobó las modificaciones a la ley de planta de oficiales del Ejércit

Se refieren al número de mayores, tenientes, subtenientes y alférez. — A pedido del sen dor Michels, volvió a Comisión el proyecto que rebaja los derechos de internación al cemento. — Pidió que se oyera al Director de la Fábrica "El Melón". — El lunes se resolverá al respecto

Presidencia de los señores Marambio y Gutiérrez. Asistieron 21 señores Senadores y el señor Ministro de Defensa.

INAGURACION DE MONUMENTOS. — Se faculta a la Mesa para designar, en su oportunidad, la comisión, que representará al Senado en la inauguración de los monumentos a Monseñor Errázuriz y a don Diego Barros Arana.

COMISION DE REFORMA REGLAMENTARIA. — Se acuerda prorrogar por dos meses el plazo dado a la Comisión encargada de proponer enmiendas al Reglamento y reemplazar en dicha Comisión al señor Silva Cortés, por el señor Gumucio.

INCLUSION EN LA CONVOCATORIA. — Se acuerda solicitar a nombre del señor Figueroa Anguita, la inclusión en la convocatoria del proyecto sobre pago de cursos paralelos que funcionaron en 1934.

PRORROGA PARA INSCRIPCION DE DERECHOS DE AGUA. Se trata del proyecto de la Cámara de Diputados sobre concesión de plazo para inscripción de derechos de agua en el rol del departamento de Riego.

Se aprueba los artículos 1.o, 3.o y 4.o con ligeras modificaciones de forma.

Se rechaza el Art. 2.o y queda despachado el proyecto.

DERECHOS DE INTERNACION AL CEMENTO. — Se trata del proyecto que autoriza al Ejecutivo para reducir o suprimir por el término de un año los derechos de internación fijados al cemento en el Arancel Aduanero.

El señor MICHELS hace notar la conveniencia de no resolver sobre ésta materia sin oír la opinión de los directores de Fábricas de esta industria, y como el Director de la Fábrica de Cemento "El Melón" ha solicitado ser oído, propone volver a Comisión el proyecto, por un plazo breve, hasta el lunes próximo, con el objeto de oír a todas las partes afectadas por él y resolver el lunes p ximo sobre la materia, con o informe de Comisión. Así se acu da.

MODIFICACION DE LA PLA TA DEL EJERCITO EN LO RE TIVO A TENIENTES, SUBTEN TES Y ALFERECES. — Se apr ba el proyecto sobre modifi ción de la Ley de Planta de O ciales del Ejército en lo rela al número de Tenientes, Subten tes y Alféreces.

MODIFICACION DE LA PLA TA DEL EJERCITO EN LO RE TIVO A MAYORES. — Se apr ba el proyecto sobre modificac de la planta de oficiales del Ej cito en lo relativo al número Mayores.

Se levanta la Sesión a las 17

Reunión de diputados independientes

Algunos diputados independientes se reunieron ayer y designaron provisionalmente miembro del Comité Parlamentario, al diputado don Juan de Dios Valenzuela, nombramiento que se hará en definitiva en una nueva reunión a que concurran la totalidad de los diputados de este grupo, que actualmente son nueve, pues el señor Drien sigue perteneciendo a él.

Hoy se constituirá el Tribunal Calificador Provincial de Elecciones

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley Electoral, hoy se constituirá el Tribunal Calificador Provincial de Elecciones, el que deberá resolver acerca de las elecciones municipales realizadas el 7 del presente, en la provincia de Santiago.

Forman el Tribunal los señores Carlos Campos, Presidente de la Corte de Apelaciones: Ansel Palma Santa María, Tesorero Provincial y don Federico García de la Huerta, mayor contribuyente.

El Tribunal Calificador deberá resolver acerca de las reclamaciones formuladas en contra de algunos regidore electos.

Las reuniones se celebrarán en l Dirección del Registro Electoral, edifici del Senado.

Del mejoramiento de la situación del profesorado se ocupó la Junta Central Radical

Después de un extenso debate, acordó ayer recomendar a su representación parlamentaria, la aceptación de un sueldo base mínimo de $ 600 mensuales para el profesorado primario. — Al mismo tiempo declara la conveniencia de que tal mejoría sea a base de un sueldo de $ 800. — El señor Aguirre Cerda se refirió a la situación del profesorado secundario. — Acuerdos al respecto. — La Junta sesionará hoy y mañana

(Versión oficial)

En la tarde de ayer, celebró sesión ordinaria la Junta Central del Partido Radical, bajo la presidencia de don Pedro Aguirre Cerda y actuando de secretario general el titular, don Francisco Jorquera, con la asistencia de la casi totalidad de sus miembros.

Se entró al estudio de los proyectos de mayor urgencia que se encuentran pendiente de la consideración del Congreso y se acordó celebrar sesiones especiales los días miércoles y jueves de la presente semana, para tomar las resoluciones del caso en cuanto no se alcanzaren en la presente sesión.

Entrando a ocuparse del proyecto sobre mejoramiento de la situación del profesorado nacional, el señor Urrutia da cuenta de que la comisión de Hacienda de la Cámara ha estudiado el proyecto elaborado por los diputados radicales, señores Ortega, Maira y Urrutia, y acordó desglosarlo del proyecto de mejoramiento de la situación de los empleados públicos para dar un carácter estable a la proyectada gratificación, el sueldo base sería de $ 600.—, que equivale al 15 por ciento de aumento permanente, que es preferible al 25 por ciento de gratificación.

El señor Aguirre Cerda, se refiere al profesorado secundario, cuya situación es muy precaria por los gastos que demanda su situación y porque como por regla general son escasos los profesores que tienen horario completo. Cree que en general los sueldos deben elevarse en 25 por ciento, o en subsidio darles el 15 por ciento de aumento permanente y el resto como gratificación. Se refiere también a la situación de los profesores de las escuelas anexas que es en extremo precaria.

El señor Urrutia, manifiesta que la representación en la Cámara ha estudiado estas ideas y cree que la comisión respectiva aceptaría la fórmula de aumento propuesta. En caso contrario se formularía indicación en la Cámara sobre la materia.

Se acordó recomendar a la representación parlamentaria que patrocine, como medida de emergencia la fijación de los sueldos a razón de $ 530.— anuales por hora semanal de clases.

El señor Cabezón, estima que el financiamiento de los justos aumentos que reclaman los profesores y que la Junta acepta, podría hacerse por medio de una contribución sobre los seguros que se pagan, contribución que rendiría alrededor de 15 millones de pesos al año, en todo caso es necesario agotar los medios para el financiamiento y no aceptar la tiranía que pretende imponer el Ministro de Hacienda.

El señor Urrutia, llama la atención sobre que el proyecto de los señores Ortega, Urrutia y Maira, fué presentado hace dos años, que las circunstancias han cambiado y que debe elevarse la base a 800 pesos mensuales.

El señor Bustos, aceptando estas ideas estima que el financiamiento puede hacerse con la extatización de los seguros, como se ha hecho en el Uruguay.

El señor Moll, replica que en Italia no prosperó la dicha extatización y que en Uruguay se estudiar actualmente su modificación.

El señor González, cree que hay un problema previo, a saber si existen los medios de poder financiar los aumentos. Si se quiere hacer una labor seria debe aprobarse el proyecto de los diputados radicales con carácter emergente, para estudiar después la situación tributaria y patrocinar los aumentos que correspondan.

El señor Cabezón, observa que otro medio inmediato de financiar los mayores gastos sería cobrar derechos de martillazjos cuando, los jueces desempeñan las funciones de subastadores.

El señor Garretón, estima que debe partirse de la base de que el Ministro de Hacienda, no ha presentado una exposición de la Hacienda Pública, que debe solicitarse para saber qué puede hacerse.

El señor Fuenzalida, concuerda con muchas de las ideas manifestadas; pero señala dos hechos concretos: la convicción de que los sueldos del profesorado primario son absolutamente insuficientes y el anhelo del Partido Radical de mejorar la precaria situación en que se encuentran.

Formula indicación para que se recomiende como medida de emergencia la aceptación de un sueldo base de $ 600, y, en atención a las declaraciones del Ministro de Hacienda que no destina una suma superior, nombrar desde luego una comisión para que estudie el financiamiento del aumento a $ 800 que es indispensable.

El señor Gatica abunda en ideas relacionadas con la precaria situación de los profesores, señala el hecho de que el pedagógico no cuenta con matrícula de varones, y reclama la adopción de medidas inmediatas de mejoramiento.

El señor RIOS expresa que el problema fundamental se refiere a la verdadera situación de la Hacienda Pública, que no se conoce porque no hay respeto alguno por la Constitución, las leyes y la buena práctica. A fines del año pasado se solicitaron suplementos por 66 millones de pesos para financiar gastos ilegalmente realizados; los decretos de insistencias en 1933, según el balance de la contraloría, significaron 120 millones de pesos de gastos ilegales; no se ha dado cuenta sobre las entradas fiscales provenientes de las industrias del salitre, que alcanzan a ochenta millones, ni del cobre, y en estas circunstancias debe exigirse una exposición honrada de la Hacienda Pública, así como la Comisión de Hacienda de la Cámara debe realizar un estudio del que tiene la convicción de que saldrían, como consecuencia, no menos de cien capítulos de acusación contra el Ministro. Apunta el hecho de que las irregularidades que denuncia fueron reconocidas por la Comisión Mixta de Presupuestos.

Tales irregularidades culminan con el hecho de que hoy no se da cuenta de los decretos de sistencia, sino que se les mar en globo para pedir suplement

El señor González manifie que la representación radical la Comisión de Hacienda prot tó de las irregularidades cometid que muchos de sus miembros abstuvieron de votar los sup mentos; pero otros tuvieron aceptarla porque en años anter res se hicieron gastos no autori dos. Hay un acuerdo formal p no despachar tales suplementos lo futuro, que en cuanto a del pasado, los diputados radi les han cumplido con su deb Estima que el problema fun mental se refiere hacer un es dio de la verdadera situación butaria del país para adoptar medidas que convengan.

El señor Guzmán dice que se ha puesto el correctivo a irregularidades, porque se ex al Ministro de Hacienda que c curriera a explicarla a la Co sión Mixta, y el señor Ross p metió que no se repetirían, p cuyo efecto se mandó una cir lar a los jefes de reparticion Pero el Ministro no hace ingre las entradas efectivas al cálc presupuestario, y cuando se tr de financiar algún gasto decl que tiene en el bolsillo tanto cuantos millones.

El señor presidente cree que diversos problemas que se planteado deben merecer un es dio separado, y propone al r pecto pronunciarse sobre el p blema de los sueldos del magis rio primario. A este respecto Junta prestó su aprobación a indicación hecha por el se Fuenzalida, con la siguiente dacción propuesta por el se Bravo.

"La Junta Central del Part Radical, en vista de las declarac nes del Ministro de Hacienda sólo puede destinar sumas redu das al mejoramiento económico profesorado primario, acuerda comendar a su representación p lamentaria la aceptación de sueldo base mínimo de $ 600 m suales; pero declara su conven miento de que tal mejoría, en circunstancias actuales, debe a base de un sueldo mínimo $ 800. En consecuencia, la rep sentación parlamentaria, pre los estudios que se realicen respecto, patrocinará este mí mo en la actual discusión, cuanto sea realizable. La Ju elaborará, en todo caso, el p yecto respectivo, consultando idea del sueldo mínimo de $ 8 si no fuere despachada favorab mente y de inmediato. Para efecto nombra una comisión co puesta por los señores Cabez Ortega, Ríos, Gatica y Gonzále

Por lo avanzado de la hora, demás asuntos quedaron pendie tes.

Citaciones Políticas

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL DE SANTIAGO. — Cita a reunión con el objeto de elegir directorio, para hoy, a las 19.30 horas, en Ahumada262.

CENTRO LIBERAL, 4.a COMUNA. — Cita a reunión general para hoy, a las 18 horas, en Jotabeche 128. Tabla: elección de Directorio y debate político.

AGRUPACION DEMOCRATICA DE SANTIAGO. — Cita a reunión general para el viernes a las 21.30 horas en Puente 682.

CENTRO DEMOCRATA DE LOS GUINDOS. — Cita a asamblea general para hoy, a las 20.30. Se ocupará de la elección de Directorio para 1935.

AGRUPACION DEMOCRATICA DE QUINTA NORMAL. — Cita a sesión extraordinaria de Directorio para hoy, a las 20 horas, en Villasana 1160. Se encarece la asistencia a los miembros del comité electoral.

El proceso al diputado Carlos Müller

ESTA ACUSADO DE INCITAR A LA REVUELTA E INJURIAS AL GOBIERNO

LOS ANDES, 23. — A raíz de la proclamación de los candidatos gremiales al municipio andino, estuvo a principios del actual en esta ciudad, el diputado socialista don Carlos Müller, quien durante aquel acto y después de haber hecho uso de la palabra diversos oradores locales, ocupó la tribuna, pronunciando un discurso en que atacó duramente la política desarrollada por el Gobierno, especialmente en los últimos tiempos.

Las autoridades correspondiente tomaron nota de los conceptos del diputado Muller, y procedieron a ponerlos en conocimiento de la autoridad judicial de esta localidad, quien atendiendo a la legislación respectiva elevó los antecedentes a la Corte de Apelaciones para su resolución.

Después de los trámites de rigor, aquel Tribunal, procedió a [illegible] los dirigentes y candidatos gremiales, señores Gabriel Celedón, Carlos Herrera, Ernesto Allende, Moisés Tapia y Andrés Saavedra, quienes hace algunos días prestaron declaración ante el Juez de Letras de Los Andes, señor Miranda, de acuerdo con un cuestionario remitido por la Corte de Valparaíso, y en el cual se han consignado los cargos de que se acusa al diputado Muller, siendo los más graves de incitar a los obreros reunidos en el local de la proclamación a la revuelta y de haber injuriado a los miembros del Gobierno. — (Corresponsal)

Importantes resoluciones adoptó ayer la Mesa Directiva Demócrata

Don Enzo Castro fué nombrado Secretario General del Partido. — En la próxima semana se enviará una circular a las asambleas

En la mañana de ayer bajo la presidencia del senador don Fidel Estay se reunió la mesa directiva demócrata. Tomó conocimiento de la elección de secretario recaída en la persona del director general por la 21 circunscripción, Cautín, don Roberto Gutiérrez Prieto, hecha en la sesión de antenoche.

El presidente señor Estay, distribuyó las labores directivas que corresponden al primer vicepresidente, don Carlos Parra Melo, y al segundo vicepresidente don Clodomiro Figueroa, a fin de intensificar la obra del partido.

Asimismo, distribuyó las funciones de la secretaría, designando secretario general al señor Enzo Castro. Estas medidas determinan el mejor funcionamiento de la directiva en sus distintas ramificaciones.

Por otra parte, de acuerdo con las resoluciones adoptadas tendientes a dar eficiente organización a la tesorería, el tesorero señor Juan Cabezón ha iniciado las reformas del caso.

El presidente señor Estay desea que el partido, ya en su nuevo local funcione en forma que satisfaga la importancia de sus distintas manifestaciones y actividades.

Según nos manifestó personalmente, el presidente del partido está dispuesto a encarar la nueva organización de la colectividad en la mejor forma posible a fin de satisfacer los anhelos de los directores generales y de los parlamentarios, expresados en las recientes sesiones del organismo directivo.

La mesa directiva en su sesión de la mañana de ayer resolvió enviar una nota al señor Ramón Plaza M real, que acaba de renunciar la cretaría general, agradeciendo importantes servicios prestados a colectividad durante el ejercicio su cargo.

La circular que se resolvió env a todos los correligionarios y bleas, a indicación del doctor Pedro A. Fajardo, será remitida el curso de la próxima semana.

El nuevo secretario general, se Castro, asumió ayer tarde sus n vas funciones.

Asimismo, en la tarde de ayer constituyeron la mayoría de las misiones ordinarias de trabajo nc bradas en la sesión anterior. ñana serán dadas a la publicid con su correspondiente mesa.

El Sr. Torres Molina, miembro del Comité Parlamentar Demócrata

Ayer se reunieron los diput dos demócratas, y procedier a elegir por sorteo al mie bro que les corresponde des nar para que forme el Com Parlamentario respectivo. El teo favoreció al señor Art Torres Molina quien será secundado por los señores Cifue tes y Retamales.

El 15 de mayo se inaugurará el monumento a Barros Arana

Ayer celebró sesión el Comité.—Los oradores

Presidida por el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, y con la asistencia de los señores Claudio Matte, Domingo Amunátegui Solar, Alcibiades Roldan, Alberto Cabero, Ulises Vergara, generales Pedro Charpin y Francisco Javier Díaz, don Jorge Valdivieso Blanco, don Carlos Atienza, don Amador Alcayaga, celebró sesión ayer el Comité del Monumento Barros Arana.

Después de darse cuenta de que los trabajos del monumento se encontraban terminados y la obra está colocada en su pedestal al costado de la Biblioteca Nacional, se acordó que la inauguración se verificará el tercer domingo del próximo mes de mayo.

Se resolvió invitar para que hagan uso de la palabra en la ceremonia de la inauguración al Ministro de Educación, don Osvaldo Vial, a un miembro del Congreso, quedando compuesta en definitiva la lista de los oradores en la siguiente forma: Rector de la Universidad, Ministro del Uruguay, don Gonzalo Bulnes, don Domingo Amunátegui Solar, don Luis Barros Borgoño, un representante de las Fuerzas Armadas, el Rector del Instituto Nacional, un representante de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, el Rector del Internado Barros Arana.

A fin de contribuir a solemnizar el acto de la inauguración, los alumnos del Instituto y del Internado Nacional cantarán la Canción Nacional al descubrirse el monumento y entonarán otros coros durante la ceremonia.

Se resolvió por último, que se instituyera la Semana Barros Arana, durante la cual en todos los establecimientos de educación secundaria, superior y primaria se harían veladas y se darían conferencias para divulgar la personalidad y la obra del historiador.

Aviso al comercio y al público

La Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional nos encarga manifestar a los comerciantes y público en general, que ella no ha autorizado a nadie, por escrito o en forma verbal, para contratar avisos o solicitar dinero. Las personas que esto hacen actúan fraudulentamente.

LOS BOY-SCOUTS CELEBRARON AYER EL DIA DE SAN JORGE



Durante la fiesta de ayer en la Asociación de Boy Scouts, de Chile con motivo del día de San Jorge

En estudio 284 solicitudes de libertad incondicional

Han sido presentadas por los reos en la última Visita de Cárceles

A las cinco y media horas de la tarde de ayer se reunió en la Corte Suprema la Comisión de Conducta que estudia las solicitudes de libertad condicional de los reos de la Penitenciaría y Casa Correccional de Mujeres que se presentaron con motivo de la Visita Semestral de Cárceles.

Se acordó designar una subcomisión que quedó compuesta por el Ministro de la Corte Suprema señor Eulogio Robles, el Fiscal del mismo Tribunal señor Eduardo Erazo, el Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago señor Ernesto Bianchi Tupper y el Juez del Crimen señor Federico Peña Cereceda, a fin de que informe sobre 282 solicitudes de reos de la Penitenciaría y 2 de la Casa Correccional de Mujeres, informadas favorablemente por el Tribunal de Conducta de ambos establecimientos, y que tienen el voto en contra del Juez del Primer Juzgado del Crimen señor Luis Vega Macher.

COMISION PERMANENTE DEL CONSEJO

SUPERIOR DEL TRABAJO SERA ELEGIDA EL 1.o DE MAYO.

El Consejo Superior del Trabajo se reunirá el miércoles próximo, 1.o de mayo, en el salón de conferencias de la Universidad de Chile, con el objeto de proceder a la elección de los miembros que compondrán la Comisión Permanente de este organismo, y que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del decreto constitutivo del consejo corresponde designar esta comisión por el plazo de un año.

TEXTO DE LA DISPOSICION RELATIVA A LA ELECCION

"En la sesión plenaria del 1.o de mayo de cada año, el consejo designará los delegados de elección que integrarán la Comisión Permanente, en la forma y condiciones:

a) Al presidente en votación plena.

La elección debe caer en uno de los representantes del Estado en el Consejo Superior del Trabajo;

b) Al vicepresidente y representantes patronales, en votación entre los miembros asistentes de la representación patronal; y

c) Al vicepresidente y representantes asalariados, en votación entre los delegados presentes de la representación asalariada".

Esta elección de miembros de la Comisión Permanente ha despertado un marcado interés en las representaciones, patronal y asalariada, quienes se han interesado vivamente por esta reunión plenaria, que celebrará el consejo superior con la concurrencia de los 99 miembros que constituyen este organismo.

INFORME SOBRE LOS FERROCARRILES

En su sesión de anoche la Comisión Permanente del Consejo Superior del Trabajo, dejó terminada en general la redacción del informe que se elevará al Supremo Gobierno sobre la jornada de trabajo en los Ferrocarriles del Estado. El informe quedará terminado en la sesión del jueves.

Niñita atropellada por un autobús

Ayer en la mañana, la góndola N.o 82-024, atropelló en Recoleta esquina de Balmaceda, a la niñita Beatriz Jorquera Castillo, de doce años de edad.

La chica Jorquera quedó en estado de suma gravedad y fué enviada al Hospital de San Borja.

Se nos informó anoche que su estado inspiraba serios cuidados.

Varios concursos están abiertos en la Escuela de Derecho

En conformidad con las disposiciones reglamentarias en vigencia, se ha llamado a concurso de antecedentes para proveer los cargos de Ayudantes Ad-honorem para las diversas asignaturas comprendidas en el Plan de Estudios. Las solicitudes, acompañadas del certificado que acredite estar en posesión del grado de Licenciado en Derecho, deberán presentarse a la Secretaría de la Escuela antes del 5 de mayo.

Estará abierto hasta el 30 de junio el concurso para premiar al mejor alumno egresado de cualquiera de las Escuelas de Derecho dependientes de la Facultad y que haya obtenido el título de Licenciado en el período comprendido entre el primero de enero y el 31 de diciembre de 1934.

NUMERO 13 DE LA REVISTA "ORIENTACION"

Ha salido el número 13 de la Revista "Orientación" que dirige el señor José Opazo Ferreira.

Trae informaciones sobre Pedagogía, Psicología, Arte, Literatura, Modas, Novedades Científicas, etc.

CONSEJO UNIVERSITARIO

Ayer celebró sesión extraordinaria el Consejo Universitario. Trató de diversos asuntos de orden interno de las Facultades.

AUDIENCIAS DEL DIRECTOR DE EDUCACION PRIMARIA

Ha suspendido las audiencias hasta el viernes 26, de 4 a 6 de la tarde.

SECRETARIO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

La Facultad de Agronomía y Veterinaria, reunida en la Casa Universitaria el viernes 26, a las 6.30 de la tarde, elegirá Secretario en propiedad por un período reglamentario

CURSOS DE INGLES ORGANIZADOS POR EL CENTRO ANGLO-CHILENO

El lunes 6 de mayo, a las 7 P. M. se reunirán los alumnos de los cursos que funcionaron el año pasado.

Está abierta la matrícula para nuevos cursos que funcionarán como siempre en el local de la Escuela Vocacional N.o 3 (Agustinas 2450).

Este año la matrícula será limitada.

CONFERENCIA SOBRE MIGUEL ANGEL

dará el profesor Thauby en el "Amunátegui"

Mañana jueves, a las 6.30 de la tarde, el profesor Fernando Thauby, dará una conferencia pública sobre Miguel Angel en el Liceo Amunátegui.

Se nos pide invitar en una forma especial a las familias de los alumnos del establecimiento.

Pavimentación de la calle Carrera Pinto

La Secretaría General del Comité de Vecinos pro Adelanto del barrio Manuel Montt, que comprende el sector Irarrázaval, Avenida Manuel Montt, Avenida Antonio Varas y Av. Bilbao, ha dirigido al Director de Pavimentación Comunal de Ñuñoa, una nota, en que entre otras consideraciones, le manifiesta lo siguiente:

"En reunión verificada el domingo 21 de los corrientes, el Directorio de este Comité tomó entre otros acuerdos de dirigirse nuevamente a esa Dirección de Pavimentación Comunal, solicitando la pronta pavimentación de la calle Carrera Punto, cuyo arreglo se solicitó en el mes de noviembre ppdo., con la firma de más de 40 vecinos del barrio.

"Este comité ha resuelto reiterar al señor Director la pronta pavimentación de la calle aludida por la circunstancia especial de que encontrándose dicha calle a más bajo nivel que las adyacentes, con las crecidas de aguas en invierno por las acequias que corren de Norte a Sur por la Avenida Antonio Varas se inunda dicha calle, penetrando el agua hasta dentro de las propias casas. Igual cosa sucede cada vez que los regadores largan el agua con el objeto de regar los árboles en cuyas circunstancias por el mismo desnivel se forman en esta calle verdaderos pantanos. Por lo demás se trata de una calle corta de poco más de 200 metros y que tiene el alcantarillado colocado desde hace varios años". —(Firmado):— Javier Mulerhead, presidente.— E. Bustos, secretario".

La lucha contra la tuberculosis en Europa

Proximamente regresará a Francia el doctor don Roberto Donoso Reyes, que trajo al país la vacuna contra el tifus exantemático, cuya aplicación intensiva se hace actualmente.

Según nuestras informaciones, el Gobierno encargará al doctor Donoso que realice estudios especiales en Europa sobre la lucha preventiva y curativa contra la tuberculosis, para aplicarlos enseguida en nuestro país. La misión será en el carácter de ad-honorem.

Porte telegráfico sin cargo para el Depto. Cultural

El Gobierno ha concedido liberación de porte telegráfico "sin cargo", a las comunicaciones que dirija el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

Ciudadano español será expulsado del país

El Ministerio del Interior autorizó ayer al Intendente de Santiago para que expulse del país al ciudadano Manuel Villaverde Rodríguez.

Retiro y vacancia de oficiales de carabineros

Ayer fueron cursados por el Ministerio del Interior los decretos por los cuales se llama a retiro al teniente coronel de Carabineros, don Luis Lira Ramírez y se declara vacante el empleo de capitán de Carabineros, servido por don Luis Sotomayor Orrego.

Sólo 10 patentes de alcoholes para Magallanes

Un decreto dictado ayer por el Ministerio del Interior fija en 10 el número de patentes adicionales de alcoholes que por el presente año podrán concederse en la comuna de Magallanes.

Inscripciones y asignación de pesos

PARA LA CARRERA AGREGADA AL PROGRAMA DEL DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

Premio ESTELA. — Handicap.— Para caballos que no hayan ganado más de 40 mil pesos. — 2.000 metros —Premios: $ 5.000, al 1.o

Sitka	63	kilos
Vía Triunfal	62	"
Vindicta	53	"
Realidad II	49	"
Chin Chi La	48	"
Malharito	47	"
Saltamontes	44	"

Sobre la concentración de minoristas en Concepción

EL PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO, DESMIENTE INFORMACIONES APARECIDAS EN UN DIARIO

Hemos recibido del señor Alfredo Gilabert, presidente del Comité Ejecutivo de la Concentración de Comerciantes Minoristas de Concepción, el siguiente telegrama:

"La Opinión" del lunes publica una información relacionada con acuerdos de la Concentración de Comerciantes Minoristas efectuada el sábado en Concepción. En uno de sus pasajes la información dice que la Concentración acordó trabajar por la derogación del impuesto del dos por ciento a las ventas. El Comité Ejecutivo de la Concentración desmiente terminantemente esta especie, pues la concentración mantuvo el punto anterior del comercio minorista del país, es decir, pide modificación del impuesto aplicándolo a las aduanas y fábricas. — Atentos saludos. — Gilabert, Presidente Comité Ejecutivo.

No se designará Ministro para el proceso de Rengo

ASI LO ACORDO AYER LA CORTE DE APELACIONES

En el Pleno celebrado en la tarde de ayer por la Corte de Apelaciones de Santiago, se acordó, después de oír el informe del Presidente del Tribunal señor Antolín Anguita, no designar al Ministro para que se avoque al conocimiento del proceso que por muerte de los jóvenes Pardo y Soto se instruye en dicha localidad, continuando por lo tanto el Juez de Rengo en la instrucción del sumario.

Absuelto por la Corte el diputado don Andrés Escobar Díaz

En la tarde de ayer salió en libertad. — La primera sala de la Corte de Apelaciones dictó el fallo

La Primera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, compuesta por los Ministros señores Malcolm Mac Iver, Manuel Isidro Rivas y el abogado integrante señor Ramon L. Henriquez fallo en la tarde de ayer la apelación deducida por el diputado comunista señor Andrés Escobar Díaz contra la sentencia del Ministro señor Constantino Muñoz que lo condenaba a 180 días de reclusión. La Corte revocó la sentencia del señor Muñoz, con declaración de que se absuelve al diputado Andrés Escobar Díaz, de la acusación. El texto del fallo es el siguiente:

Santiago, de abril de mil novecientos treinta y cinco.

Vistos:

Completando la parte expositiva de la sentencia de primera instancia con los siguientes agregados en los puntos que pasan a indicarse: en el párrafo 4.o referente a la declaración del testigo Enrique Contreras: que del lugar donde Escobar hablaba a los obreros se desprendió un grupo que avanzó por la calle Bandera en dirección a Rozas, allí se formó un incidente y se detuvo a Escobar; en el párrafo 5.o: agrega Braulio Ortiz que el individuo con sombrero verde avanzo en seguida por Bandera hacia Rozas donde fué detenido por los agentes; y en el párrafo 6.o: concluye Eduardo Godoy su declaración manifestando que cuando había andado como media cuadra vió que se formó un grupo y que se detenía al que incitaba a la huelga.

Reproduciendo, en lo demás, la referida parte expositiva los considerandos 1.o, 2.o, 3.o, 7.o, 10.o y 11.o y las siguientes citas legales: arts. 2.o y 5.o inciso 2.o y letra i) del Decreto-Ley N.o 637 de 21 de septiembre de 1932, 158 y 162 del Código de Justicia Militar, 131 y 487 del de Procedimiento Penal, y teniendo, además, presente:

Que el hecho preciso invocado en el parte de fs. 2 como fundamento de la aprehensión del Diputado don Andrés Escobar Díaz, y que sirvió para someterlo a proceso, fue el de habersele sorprendido infraganti el día 19 de enero último, impidiendo la libertad de trabajo e incitando a una huelga ilegal a los obreros que trabajaban en un edificio que se construye en una propiedad ubicada en calle Bandera esquina de San Pablo. Se deja constancia en dicho parte de que Escobar fué detenido a las 11.55 horas;

Que para corroborar la efectividad del denuncio y acreditar, por consiguiente, la existencia del delito, hay en autos las declaraciones de los agentes de investigaciones Abdón Mora Bravo y Manuel López López, y los testimonios de Enrique Contreras, Braulio Ortiz y Eduardo Godoy, personas que, al interrogárseles por primera vez, figuraron como anónimas en lo que se refiere a empleo, ocupación u oficio, anonimato que hasta hoy existe respecto de Contreras y que sólo se desvaneció en cuanto a Ortiz y Godoy en las diligencias de ratificación de fs 54 vta. donde, respondiendo a interrogaciones que se les hicieron, expuso Ortiz que es agente de la Sección de Investigaciones y Godoy hizo saber que es empleado de la misma Sección;

Que los testigos mencionados en los dos considerandos que preceden ratifican la veracidad de lo que se expresa en el parte de fs. 2 y sostienen, en síntesis, que poco antes de las 12 del día 19 de enero del presente año, el Diputado Andres Escobar Díaz inducía a los obreros del edificio en construcción en Bandera esquina San Pablo, para que se plegaran a la huelga que sostenían los obreros de los ferrocarriles, dejando aquel día de salir al trabajo; que por ser sorprendido en esta actitud, Escobar fué aprehendido por los agentes Mora y López llevándose a cabo la aprehensión en Bandera esquina de Rozas;

Que del exámen atento de esas declaraciones se desprende que existen en ellas contradicciones que llevan a hacer dudar de que los testigos estén dentro de un plano sereno e imparcial, ajustado a la verdad. Entre esas contradicciones pueden anotarse las siguientes: a) Enrique Contreras y Eduardo Godoy dicen que Escobar, cuando se intentó detenerlo, regresaba por la calle de Bandera, desde San Pablo hacia el Sur, acompañado de un grupo de individuos, y en esa forma se le aprehendió en la esquina de Rozas; sin embargo, Braulio Ortiz sostiene que al ser detenido Escobar, iban sólo los dos aprehensores siguiéndolo; b) mientras el agente Mora dice que estaba al lado de Escobar cuando éste hablaba a los obreros, el agente López asevera que, tanto él como Mora, estaban en la acera del frente, como a diez metros de distancia; c) Mora, López y Contreras dicen que, cuando aprehendieron a Escobar, éste iba hacia la calle Rozas por la vereda Oriente de la calle de Bandera, y el testigo Eduardo Godoy sostiene que iba por la vereda Poniente;

Que en relación con las contradicciones apuntadas se efectuó un careo entre los agentes Mora y López, con el fin de esclarecer lo que se consigna en la letra b), pero no aparece satisfactoria la explicación dada con tal objeto:

Que Andrés Escobar ha negado terminantemente la comisión del delito que se le imputa, y sostiene que el día 19 de enero salió de la Cámara de Diputados cerca de las 12, y es imposible que a las 11.55 horas hubiera podido encontrarse en el sitio donde se asegura que se le sorprendió incitando a la huelga. Agrega que, al salir de la Cámara, se vió seguido por dos agentes; que siguió por la calle de Bandera, y como temiese que los agentes intentasen molestarlo, dobló por San Pablo y tomó Morandé para regresar al Congreso; pero en ese regreso fué aprehendido en la esquina de las calles Morande y Rozas;

Que, como queda dicho, Escobar sostiene que salió de la Cámara cerca de las 12, sin indicar la hora precisa; pero asegura terminantemente que— atendida aquella hora— era imposible que pudiera estar en Bandera esquina de Rozas a las 11.55 horas, y ocurriendo ésto cuando ya, según la denuncia, vendría de regreso después de haber estado perorando a los obreros que trabajaban en la construcción de la calle Bandera esquina de San Pablo;

Que para acreditar el hecho a que se alude en el considerando que precede, existen en autos las declaraciones de los diputados, don Manuel Cabezón Díaz, don José Antonio Ríos, don José Vega y don Carlos Alberto Martínez. Todos esos congresales están contestes en que Escobar se hallaba en el recinto del Congreso, a las 11 del día 19 de enero, retirándose de allí a esa hora o momentos después. I aunque se observe la disconformidad que aparece con lo expresado por Escobar al decir que se retiró cerca de las 12, esa disconformidad es de escasa importancia y no basta para estimar que los referidos miembros del Congreso estén faltando a la verdad y que no puede conciliarse su aserto con la imposibilidad o por lo menos con la dificultad de que Escobar estuviese a las 11.55 horas en el lugar donde fue aprehendido;

Que contribuyen a corroborar la veracidad de las afirmaciones de Escobar y de los dichos de los diputados, señores Cabezón, Ríos, Vega y Martínez, los testimonios de los testigos Alejandro Cepeda, Sofanor Zamorano y Víctor H. Villalon, todos los cuales vieron a Escobar, poco después de las 12 del día 19 de enero último, por la calle San Pablo entre Bandera y Morande los dos primeros, y en Morandé casi esquina de Rozas el tercero, agregando este último que en aquel sitio vió que Escobar fué aprehendido;

Que si bien los testigos Cepeda, Zamorano y Villalón no aciertan a recordar con precisión la fecha en que vieron a Escobar en la ocasión a que aluden, sosteniendo los dos primeros que fué un día sábado, sus declaraciones consignan explicaciones que dejan la impresión de que se refieren precisamente al 19 de enero; y esa falta de recuerdo expresado ... no puede servir para restarle mérito a sus dichos, sirve más bien para ... presionar favorablemente en el sentido de que están declarando la verdad, pues no tiene nada de raro que no se recuerde con exactitud una fecha que se remonta como a tres meses antes del día en que se presta declaración;

Que apreciando la prueba en conciencia como corresponde hacerlo en este caso, el Tribunal estima que es más digna de crédito la prueba de descargo que ... producido.

Visto, también, lo que disponen los artículos 4.o letra f) del Decreto-Ley N.o 50, de 21 de ... de 1932, y 484 del Código de Procedimiento Penal, se revoca la referida sentencia de fecha ... de abril último, escrita a fs. ... en la parte en que condena a Andrés Escobar Díaz y se declara que el expresado Escobar queda absuelto de la acusación.

Se confirma, en lo demás la misma sentencia.

Encontrándose preso Andrés Escobar Díaz, ofíciese para que se le ponga en libertad.

Malcolm Mac-Iver. — Manuel Isidro Rivas.— Ramón L. Enriquez.

Tarifas de agua potable para Huara

Por decreto de fecha de ayer se fijaron las tarifas de consumo de agua potable para el pueblo de Huara.

D. Cornelio Saavedra Pinto rectifica una información

Se refiere al nombramiento de agente del turismo chileno en Buenos Aires

Hemos recibido del señor Cornelio Saavedra Pinto, la siguiente carta:

"Santiago, abril 23 de 1935. Sr. Director de "LA NACION". Presente.

Señor Director:

Ultimamente, he sido aludido, primero por una revista semanal, y después por un diario de la mañana que, desde sectores sociales muy diversos, coinciden en la crítica intencionada y suspicaz de los actos reales o supuestos del actual Gobierno.

Con motivo de la renuncia de don Estanislao Correa del puesto de Jefe de la Propaganda del Turismo en Buenos Aires, se ha dicho que el Gobierno ha resucitado designarme en su reemplazo.

No quiero calificar la intención de tal noticia, desprovista, como usted sabe, de todo fundamento.

Cuando se creó el puesto aludido me interesé por optar a él en un concurso de competencia amplio y serio, y así lo expresé al Consejo Nacional de Turismo.

Obra en mí poder la nota respuesta en que el señor presidente de ese Consejo me comunica que se ha rechazado la idea de hacer concurso y se ha resuelto nombrar para ese puesto a don Estanislao Correa.

Nada he sabido, con posterioridad, de este asunto ni de la renuncia del señor Correa.

Ajeno por completo a estas incidencias, mantengo mi convicción de que el puesto se debe otorgar por concurso. Ni el concurso se ha efectuado, ni el puesto se me ha ofrecido.

No deseo, pues, que se siga mezclando mi nombre en este asunto, cualquiera que sea la intención con que se haga.

Agradeciéndole de antemano la publicación de estas líneas, lo saluda con toda atención, su affmo. — Cornelio Saavedra Pinto".

Ex Presidente de Colombia miembro de comisión chileno-peruana

Por decreto de ayer del Ministerio de Relaciones Exteriores se nombró al ex Presidente de Colombia, señor Enrique Olaya Herrera, miembro de la Comisión Permanente de Conciliación chileno-peruana, en el carácter de ad honorem.

Don Francisco Irarrázaval

DELEGADO A CONGRESO AGRICOLA

Se ha nombrado a don Francisco Irarrázaval delegado de Chile al primer Congreso Internacional de Prensa Agrícola que se efectuará en Bruselas, del 24 al 27 del mes de julio próximo.

Don Manuel Rivas Vicuña

REPRESENTANTE DE CHILE EN COMITE DE LA LIGA

Ayer se dió curso al decreto del Ministerio de Relaciones Exteriores por el cual se designa a don Manuel Rivas Vicuña representante de Chile en el Comité de la Liga de las Naciones que se ocupará de conocer y resolver numerosos problemas sometidos a la consideración de la institución ginebrina.

La numeración de algunas calles es defectuosa

La secretaría de la Municipalidad ha dirigido ayer un oficio al Departamento de Obras Municipales, en el cual le hace presente la necesidad que existe de proceder a la rectificación de las numeraciones defectuosas de las calles de San Luis, Santos Dumont, Bellavista, Av. Francia y Av. Inglaterra.

Con feriado el Gobernador de Ovalle

Se ha concedido su feriado legal al Gobernador de Ovalle, don Manuel Peñafiel Mundaca, nombrándose en su reemplazo al secretario de la Gobernación.

Funerales de un sargento de Investigaciones

SE EFECTUARON AYER

Ayer, a las 17 horas, se efectuaron los funerales del sargento de Investigaciones, señor Esteban Aqueveque, fallecido anteayer a consecuencia de un ataque cardíaco.

Concurrió a los funerales, que salieron del cuartel de Investigaciones en dirección al Cementerio General, el jefe de la Prefectura, señor Carlos del Villar; jefes, oficiales y personal de agentes de Investigaciones.

Sin efecto la vacancia de la Alcaldía de Queilén

Hace pocos días el Ministerio del Interior dictó un decreto por el cual se declaraba vacante el cargo de Alcalde de Queilén, servido por don Isaías Pinto. Este decreto ha sido dejado sin efecto ayer.

LOS SRES. PEDRO PRADO Y FRANCISCO ENCINA RECIBIERON AYER LAS DISTINCIONES ITALIANAS

Brillante acto se desarrolló en el Instituto de Cultura Italiana. — Concurrió, en representación de S. E., el Canciller señor Cruchaga. — Los premios Roma y Academia de Italia



Al centro, el Encargado de Negocios de Italia, señor Silenzi, tiene a su derecha a don Francisco Encina y al otro lado, a don Pedro Prado

Ayer, a las 17.30 horas, se efectuó en el Instituto de Cultura Italiana, un simpático acto con ocasión de la entrega de los premios **Roma y Real Academia de Italia**, a los escritores chilenos Pedro Prado y Francisco Encina, a los cuales se han hecho acreedores por sus libros **"El Camino de las Horas"** y **"Portales"**, respectivamente.

LA CEREMONIA

Numerosa concurrencia de invitados, se dió cita a la hora indicada, en el vasto salón de actos del Instituto, para presenciar la entrega de los premios, ceremonia que presidió el Encargado de Negocios de Italia, don Renato Silenzi y miembros del jurado designado para el discernimiento de éstos premios compuesto por los señores Ettore de Zuanil, director del Instituto de Cultura Italiana, don Carlos Silva Vildósola, don Raúl Silva Castro y don Hernán Díaz Arrieta, crítico literario de "LA NACION".

Concurrió además, en representación de S. E. el Presidente de la República, que estaba especialmente invitado al acto, el Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal también Monseñor Ettore Felice, altas personalidades de la colectividad italiana, miembros de la Embajada, escritores, artistas y personalidades de nuestro mundo social.

LOS PREMIOS

Pronunció el discurso de entrega, el señor Renato Silenzi, quien, a continuación otorgó las recompensas a los señores Pedro Prado y Francisco Encina. Al primero de ellos, el premio **Roma**, consistente en una medalla de oro y tres mil pesos en dinero; y el Premio **Academia de Italia**, al señor Encina, consistente en una medalla de oro y diploma. Ambos escritores recibieron emocionados esta recompensa, en medio de los aplausos del público. A continuación, hablaron los agraciados, para agradecer la distinción de que habían sido objeto, por parte de la Embajada de Italia que, tiene instituidos en nuestro país estímulos tan valiosos, cómo los que acaban de recibir. Habló en seguida don Carlos Silva Vildósola, quien en frases elocuentes, esbozó la personalidad de los autores premiados.

Poco después de las 19 horas, se dió término a la ceremonia, siendo los señores Prado y Encina, calurosamente felicitados por los asistentes, amigos personales y escritores.

Ciento cincuenta obreros favorecidos con un fallo arbitral

El Tribunal Arbitral del conflicto colectivo suscitado entre obreros de la construcción y la Caja de Seguro Obligatorio, ordena pagar a los obreros despedidos cinco semanas de salarios

Hace poco ha dictado su fallo el Tribunal Arbitral nombrado por el Gobierno para resolver el conflicto colectivo suscitado entre ciento cincuenta obreros de la construcción y la Caja de Seguro Obligatorio.

EL ORIGEN DE UN CONFLICTO

Con fecha 12 de noviembre del año ppdo., entre el personal del Comité Unico de la Construcción y la Caja de Seguro Obligatorio se produjo el conflicto, originado por la despedida de ciento cincuenta obreros.

Ese mismo día el personal presentó a la Administración de la Caja un pliego de mejoramiento económico y otras condiciones de trabajo. Por acta de esa fecha, las partes acordaron someter sus dificultades al conocimiento de la Junta Permanente de Conciliación y Arbitraje.

Después de esto, por diversas razones, el conflicto quedó pendiente hasta el mes de febrero de este año.

ACEPTACION DEL ARBITRAJE

Hubo varias reuniones de las partes ante la Junta de Conciliación, sin ningún resultado. Ante la imposibilidad de producir un avenimiento éstas aceptaron el arbitraje.

No se produjo tampoco acuerdo para la designación de árbitros y entonces, de acuerdo con la ley, el Gobierno designó árbitro al presidente del Consejo Superior del Trabajo don Guillermo del Pedregal, como neutral y como representantes de las partes el arquitecto jefe de la Caja don Aquiles Zentilli y por los obreros don Guillermo Pedreros.

DELIBERACIONES DEL TRIBUNAL

El Tribunal, una vez constituído deliberó amplia y detenidamente el problema y acordó, entre otras cosas, limitar su acción a una resolución práctica sin detenerse a considerar el problema en su esencia misma, o sea desde el punto de vista jurídico.

EL FALLO FAVORABLE A LOS OBREROS

Al final de sus reuniones, el Tribunal dictó el siguiente fallo:

1.o) Que según consta de los antecedentes tenidos a la vista, se ha comprobado la efectividad de que el 12 de noviembre del año recién pasado la Caja de Seguro Obligatorio desahució a parte de su personal que asciende a 150 obreros.

2.o) Que estos obreros por intermedio de su mandatario don Guillermo Pedreros, han estimado que dicho desahucio era ilegal, por cuyo motivo habría correspondido a la Caja referida abonar el tiempo que indebidamente han estado sin trabajo;

3.o) Que el Tribunal, en conciencia, ha estimado preferible, no estudiar el conflicto desde su punto de vista jurídico, ya que ha creído más práctico buscar una solución real al problema debatido, que analizar en derecho, el punto controvertido, y

4.o Que teniendo presente el tiempo transcurrido y las observaciones expuestas por las partes, el Tribunal estima de justicia que procedería abonar a este personal, parte del salario reclamado, dando con ello ocasión a proporcionar los medios para que dichos obreros busquen otras actividades e instituciones en donde puedan trabajar.

Y visto lo dispuesto en los Arts. 530, 532, 533, 534, 536, 537 y 538 del Código del Trabajo, se resuelve: a) Que la Caja de Seguro Obligatorio deberá pagar a los 150 obreros, que en lista adjunta se acompaña a este fallo, aceptada por el Tribunal y confeccionada por los representantes de las partes, cinco semanas de salarios, tomando como base el salario ganado en la última semana de trabajo y excluyendo la que ya se había cancelado, y b) Que dicha cancelación la hará la Caja de Seguro, en su propio local, a los interesados o a su mandatario, con poder legalmente constituído, previo recibo el que deberá archivarse con los antecedentes del conflicto.

Se deja constancia que el presente fallo se emitió por mayoría de votos; pues el representante de la Caja, señor Zentilli, aunque consideró que con ello se solucionaría el problema, se abstuvo de votar.

Como delitos contra la seguridad interior del Estado se considerarán las calumnias, injurias y desacato a S.E. y Ministros

"ES NECESARIO DAR A ESOS DELITOS LA VERDADERA CALIFICACION JURIDICA QUE LES CORRESPONDE, Y SOMETERLOS A UN PROCEDIMIENTO RAPIDO Y SENCILLO"

Texto del mensaje enviado ayer al Congreso Nacional por el Ministerio de Justicia

Con fecha de ayer el Ministerio de Justicia envió el siguiente mensaje al Congreso:

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Se ha podido comprobar, en los numerosos procesos de orden público de que han tomado conocimiento los Tribunales de Justicia en los últimos tiempos, que el fin primordial que ha guiado a los autores, cómplices y encubridores de los delitos perseguidos ha sido invariablemente el de atentar contra la seguridad interior del Estado, procurando el derrocamiento del Gobierno constituido o, por lo menos, su desprestigio ante la opinión pública, con el objeto de irlo socavando paulatinamente hasta conseguir su caída.

Las leyes vigentes para reprimir esos actos delictuosos adolecen de muchas deficiencias, tanto en lo relativo a la calificación de los delitos como en lo tocante al procedimiento que debe seguirse en cada caso, lo que ha llegado a producir en la práctica la irregular situación jurídica de que en unos procesos los jueces han seguido y siguen un procedimiento, y en otros absolutamente semejantes, aplican una tramitación enteramente diferente, habiéndose dado el caso de que existen procesos en que ha sido difícil la elección del procedimiento que corresponde aplicar.

Entre los delitos de orden público, que se cometen a menudo, se encuentran los de calumnia, injuria y desacato al Presidente de la República, a los Ministro de Estado y a los funcionarios públicos, en su carácter de tales, delitos que se hallan sometidos en nuestra actual legislación a las disposiciones comunes que rigen para los particulares, tanto en el fondo como en el procedimiento, lo que hace en la gran mayoría de los casos que sea burlada la acción judicial y la necesidad social de sancionar tales delitos.

Como queda dicho, ha podido establecerse en todos los procesos seguidos al respecto, que las calumnias, injurias o desacatos producidos en contra de los funcionarios mencionados, han tenido siempre como único objeto procurar el derrocamiento del Gobierno o su desprestigio para llegar a ese fin. En ningún caso ha existido la simple intención de calumniar o de injuriar, como ocurre en la comisión corriente de esos delitos, ya que a esos funcionarios no se les ha atacado ni se les ataca en su calidad de particulares, sino que en su carácter de representantes del Estado o del Gobierno.

Lo expuesto demuestra que es absolutamente necesario dar a esos delitos la verdadera calificación jurídica que les corresponde, cual es la de delitos contra la seguridad Interior del Estado, y someterlos a un procedimiento rápido y sencillo, que haga efectiva la responsabilidad de los culpables en un tiempo oportuno y que llene el fin social que requiere la sanción de los hechos delictuosos, tanto para castigarlos, como para prevenirlos o evitarlos.

En mérito de lo expuesto, y a fin de que podáis tratarlo en el actual período extraordinario de sesiones, tengo el honor de someter a vuestra deliberación el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o— Los delitos de calumnias, injurias o desacatos en contra del Presidente de la República, de los Ministros de Estado, de los Intendentes y Gobernadores o de otros funcionarios públicos, y siempre que a estos otros funcionarios se les ataque en su calidad de tales, que se cometan por cualquiera de los medios enumerados en el artículo 12 del Decreto-Ley N.o 425, de 20 de marzo de 1925, sobre Abusos de la Publicidad, serán considerados como delitos contra la seguridad interior del Estado y se castigarán con las penas señaladas en el artículo 121 del Código Penal, con más sus accesorias correspondientes.

Art. 2.o— El procedimiento para la investigación y juzgamiento de estos delitos será el siguiente:

a) Conocerán en primera instancia de dichos delitos, cuando éstos sean cometidos exclusivamente por civiles, un Ministro de la Corte de Apelaciones respectiva; y, en 2.a instancia, la Corte, con excepción de ese Ministro. Si el Tribunal de segunda instancia constare de más de una sala, corresponderá su conocimiento a la sala en que funcione el presidente del Tribunal;

b) Si esos delitos fueren cometidos por individuos sujetos a fuero militar, o conjuntamente por militares y civiles, corresponderá su conocimiento en primera instancia al Juzgado Militar respectivo, y en segunda, a la Corte Marcial;

c) Inmediatamente de recibido el denuncio de haberse cometido por civiles un delito de los señalados en el artículo 1.o de esta Ley, el presidente de la Corte respectiva lo pasará al Ministro de turno, a fin de que se avoque el conocimiento en primera instancia. La tramitación de estos procesos se ajustará a las reglas establecidas en el Título 2.o del Libro 2.o del Código de Justicia Militar, relativo al Procedimiento Penal en tiempo de paz, con las agregaciones y modificaciones que a continuación se expresan;

d) El Fiscal de la Corte respectiva actuará en estas causas en defensa del Gobierno constituido, debiendo figurar como parte en el proceso, y en consecuencia, deberá impetrar del Tribunal la práctica de todas las diligencias que estime conducentes a establecer el cuerpo del delito y la responsabilidad de los inculpados, como asimismo, instar para la pronta terminación de los juicios;

e) El sumario no podrá durar más de dos o tres días, salvo que el presidente de la Corte, en casos calificados, acordare prorrogar este término:

f) Cerrado el sumario, el Tribunal entregará los autos al Fiscal, para que, en el término de 48 horas dictamine, ya sea pidiendo sobreseimiento temporal o definitivo, o bien, entablando acusación en forma. La acusación contendrá una exposición breve y concisa del hecho o hechos punibles que se atribuyan al reo o reos, y de las circunstancias agravantes o atenuantes de que aparezcan investidos, e indicará el carácter con que cada uno de los presuntos culpables haya tenido participación en ellos. Concluirá calificando con toda claridad cuáles son los delitos que aquellos hechos constituyen y la pena que deba imponerse a cada uno de los reos, en conformidad a la ley. Finalmente expresará cuáles son los medios probatorios de que piensa valerse o si se atiene al mérito del sumario, renunciando a la prueba y al derecho de pedir que se ratifiquen los testigos:

g) Si se pidiere sobreseimiento total o parcial en la causa y el Tribunal estuviere de acuerdo en ello, decretará el sobreseimiento definitivo o temporal, según procediere. Si se dedujere acusación, se pondrá ésta en conocimiento de los inculpados para que hagan su defensa. El o los escritos de defensa deberán ser presentados dentro de las 24 horas siguientes a las notificaciones del o de los inculpados. En caso de que haya más de cinco inculpados, el Tribunal podrá prorrogar este plazo hasta tres días. En tal caso, el Tribunal dispondrá lo conveniente para que todos puedan consultar los autos durante el término otorgado para presentar sus defensas;

h) La prueba, en caso de que se ofreciere y fuere declarada pertinente por el Tribunal, se rendirá dentro de las 24 horas siguientes a la presentación del escrito de defensa. El Tribunal podrá prorrogar este plazo hasta tres días en casos muy calificados;

i) Vencido el término probatorio y sin más trámite, el Tribunal dictara sentencia dentro del plazo de tres días;

j) Notificada la sentencia de primera instancia, las personas agraviadas con ella, podrán apelar en el acto de ser notificadas o a más tardar dentro de las 24 horas siguientes;

k) Concedido el recurso de apelación, se elevarán los autos al Tribunal de segunda instancia, quien conocera de ese recurso preferentemente y sin previa notificación o emplazamiento de las partes. Las causas serán vistas con sólo su agregacion en la tabla, en la forma ordinaria, pero las defensas deberán hacerse por escrito dentro de los dos primeros días de recibido el proceso en el Tribunal;

l) La sentencia de segunda instancia deberá ser expedida dentro del plazo de tres días, contados desde la terminación de la vista de la causa;

ll) Tanto el Tribunal de primera como el de segunda instancia, apreciarán la prueba producida y expedirán su fallo en conciencia. Contra la setencia no procederán los recursos de casación.

Artículo 3.o— Tratándose de los delitos referidos en esta Ley, cometidos por militares o por éstos conjuntamente con civiles, serán juzgados por los Tribunales Militares de tiempo de paz, en la forma ordinaria, con las modificaciones establecidas en el artículo anterior; en cuanto les fuere aplicables, a excepción de la letras d) y f).

Artículo 4.o— El Ministro de la Corte en primera instancia, o el Fiscal en su caso, tendrán facultad para conceder la libertad incondicional del procesado cuando a su juicio, no hubiere mérito bastante para presumirle responsabilidad en el hecho. Podrá, asimismo, conceder la libertad provisional de los procesados cuando el delito de que se les acusa no mereciere pena corporal superior a reclusión menor en su grado mínimo. Tal libertad provisional se concederá bajo caución que debe ser hipotecaria o un depósito en dinero o efectos públicos de un valor equivalente.

Artículo 5.o— Será declarado rebelde el procesado que no compareciere al juicio después de las 24 horas de ser citado o emplazado por una vez y el que se fugare de la prisión. La citación o emplazamiento se hará por medio de un aviso publicado en un diario del lugar donde se sigue el juicio y si no hubiere diario, por medio de un edicto, que se fijará en un lugar público durante 24 horas. La página respectiva del diario en que se haya publicado el aviso o copia del edicto, en su caso, con certificación del lugar en que se haya fijado, se agregará al expediente.

Artículo 6.o— En las causas a que se refiere esta Ley, las notificaciones se harán en forma que hagan presumir que el notificado tomará conocimiento de ellas. En general, en los casos no previstos en esta Ley, los Tribunales aplicarán el procedimiento que estimen conducente a la mayor rapidez de las actuaciones y dentro de la mayor buena fe.

Artículo 7.o— Si en un mismo proceso se persiguiere a uno o más individuos por delitos contemplados en esta Ley, conjuntamente con otros sometidos a la jurisdicción ordinaria, se aplicará con preferencia el procedimiento señalado en esta Ley.

Artículo 8.o— La presente Ley comenzará a regir desde su publicación en el Diario Oficial. — Santiago, a 23 de abril de 1935. — (Fdos.)— Arturo Alessandri, Osvaldo Vial, Luis Salas R.".

DENTRO DE POCO QUEDARA TERMINADO EL PABELLON DE INVESTIGACIONES

El Ministerio de Fomento destinó los fondos necesarios. — También se dieron 300 mil pesos para el Liceo de Hombres de Antofagasta, y 300 mil para la Cárcel de Talca. — Otras obras

Ayer fué firmado por el Ministro de Fomento un decreto por el cual se autoriza al Director General de Obras Públicas para girar contra la Tesorería General de la República por la suma de un millón 841 mil 658 pesos, 62 centavos, para que atienda a los gastos de diversas obras públicas.

Gran parte de este dinero será invertido en la construcción de escuelas en diversos puntos del país, siendo la suma más importante la que se destina para el Liceo de Hombres de Antofagasta y que llega a 300 mil pesos.

Para la construcción de la Cárcel de Talca se destinan 300 mil pesos y 200 mil para los servicios públicos de Curicó.

De este dinero se invertirán, también, 15 mil pesos en las reparaciones que se realizan en el Palacio de la Moneda, y 12 mil pesos en el edificio de Correos y Telégrafos.

En el Pabellón de Investigaciones se invertirá la suma de 185 mil 915 pesos, 72 centavos.

Dinero para mejorar rincones de atracción turística

Distribución de fondos por Fomento

Ayer quedaron firmados varios decretos del Ministerio de Fomento por los cuales se destinan fondos para obras de atracción turística.

Se destinaron 30 mil pesos para la adquisición del cerro Binder en la región de los lagos más 50 mil pesos que serán invertidos en cercar este cerro, realizar obras de hermoseamiento y caminos, y plantaciones

Para arreglar el Parque Nacional, en la misma región, se destinaron 20 mil pesos.

10 mil pesos fueron concedidos al Club Alemán de Excursionismo, a fin de que arregle el refugio de "Lo Valdés".

Al Automóvil Club de Chile se ordenó pagar 30 mil pesos, en calidad de subvención.

Nombramiento en el Ministerio de Justicia

Por decreto de ayer del Ministerio de Justicia, se nombró Juez del Segundo Juzgado de Letras de Iquique, al señor José Pascual Ramírez, actual Juez del Primer Juzgado de Letras de Antofagasta.

—Secretario suplente del Juzgado de Letras de Yumbel, se nombró al señor Gabriel Zapata.

Rieles para el F. C. a Salta

Por decreto de ayer, quedó aprobado el convenio ad-referéndum suscrito entre el Director General de Obras Públicas y el Administrador General del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, en el que se fijan las bases para la adquisición de 73 kilómetros de enrieladura para el ferrocarril transandino de Antofagasta a Salta.

Jefe del Departamento de Mensuras

SERA NOMBRADO HOY

Hemos sido informados de que en el día de hoy quedaría firmado el decreto que nombra Jefe del Departamento de Mensuras del Ministerio de Tierras y Colonización.

Como posibles candidatos para ocupar dicho cargo se dan los nombres de los señores Guillermo Jara Ríos, Andrés Doyere y Alberto Fossel.

Estudiaron la radicación de colonos en el sur

AYER REGRESARON EL SUBSECRETARIO Y EL DIRECTOR DE TIERRAS

Ayer regresaron del Sur, el Subsecretario del Ministerio de Tierras y Colonización, don Enrique Donoso, y el Director General de Tierras, don Alberto Veloso.

Estos funcionarios que fueron comisionados por el Ministerio del ramo, visitaron el fundo "Toltén", en el departamento de Pitrufquén, fundo adquirido por el Ministerio para destinarlo a la colonización. Los señores Donoso y Veloso estudiaron en el terreno todo lo relativo a la parcelación para radicar a los colonos. Además, visitaron las obras que se están haciendo en el río Boldo, para limpiar este río y facilitar de esta manera la salida de los colonos al pueblo de Toltén, en la costa, ya que el fundo está situdo lejos de la línea del ferrocarril.

Alcanzaron también hasta la provincia de Valdivia, con el objeto de visitar el fundo Cutipay que el Ministerio acordó comprar al señor Carlos Prochele, para entregarlo a colonos que se seleccionarán entre los actuales ocupantes de este fundo. En esta forma el Ministerio trata de solucionar algunos importantes problemas sobre la propiedad de la tierra que actualmente existe en diversas zonas del Sur.

Aceptada propuesta para el puente Petorca

Fué aceptada la propuesta de don Carlos Vivanco Fornés, para la construción del puente Petorca en el pueblo de Petorca. La suma que se deberá pagar por dicho trabajo alcanza a 553 mil 891 pesos 80 centavos.

Aumento de sueldos para el personal de todos los hospitales del país

La Junta de Beneficencia nombró una comisión, presidida por el Ministro del Interior don Luis Salas Romo, para que se entreviste hoy con el Ministro de Hacienda, a fin de estudiar el arreglo de la situación económica del personal dependiente de la Beneficencia

En la sesión que celebró ayer la Junta Central de Beneficencia, presidida por el Ministro del Interior, don Luis Salas Romo, se preocupó especialmente de la situación económica del personal que presta sus servicios en los diferentes hospitales del país y estudió la forma de mejorarla.

SUELDOS REDUCIDOS

Se estimó que los sueldos de los empleados de la Beneficencia, en general, son reducidos en relación a las funciones que desarrollan y al alto costo de la vida, causado por la depresión económica mundial.

NUEVAS GESTIONES

Después de todas estas consideraciones, la Junta acordó continuar las gestiones que había iniciado anteriormente para que se incluya al personal de los hospitales en el proyecto de aumento o gratificación a los empleados públicos, que ha sometido el Ejecutivo a la consideración del Congreso Nacional.

CON EL MINISTRO DE HACIENDA

Para que considere dicho problema con el Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, la Junta de Beneficencia designó una comisión que se entrevistará hoy con dicho Secretario de Estado.

Esta comisión, está formada por el presidente de la Junta, Ministro del Interior, don Luis Salas Romo; vicepresidente, don Jorge Matte Gormaz y el Director General de Beneficencia, doctor don Sótero del Río.

Cinco millones para cuidado y mantenimiento de los caminos

AUTORIZADO EL DIRECTOR DE OBRAS PARA GIRAR POR ESTA SUMA

Se autorizó al Director General de Obras Públicas para girar contra la Tesorería Provincial de Santiago por la suma de cinco millones de pesos, a fin de que atienda, conforme lo propuesto por las Juntas Departamentales de Caminos, al pago de los gastos que demandare el cuidado y mantenimiento de los caminos de la República en el curso del segundo cuatrimestre del año.

100 mil pesos para el F. C. de Lebu

Se autorizó al Administrador del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, para girar contra la Tesorería Provincial de Santiago por la suma de 100 mil pesos, para responder a los gastos de explotación del mencionado ferrocarril.

Hoy continúa el concurso sanitario

Hoy, a las 10 horas, continuará en la Dirección General de Sanidad el Concurso Sanitario. Rendirán pruebas los oponentes a los cargos de jefes de la Inspección de Alimentos y Productos Medicinales y Administrador del Desinfectorio Público.

La Asamblea de la Juventud Católica Femenina

SE REALIZO AYER CON EXITO. — INSCRIPCIONES PARA EL CONGRESO DE VALPARAISO

Ayer tarde se efectuó la Asamblea de la Juventud Católica Femenina de Santiago, con la cual esta se adhería al próximo Congreso que se efectuará en Valparaíso en la primera quincena de mayo.

Presidieron el Excmo. senor Obispo don Rafael Edwards, Monseñor Francisco Fresno, los Pbros. don Gilberto Lizana, don Osvaldo Fernández, don Hernán Larraín, don Eduardo Lecourt, don Francisco Molina, el Rev. Padre Salvador y el Rev. Padre Brocardo y el Rev. Padre Santiago, de la Orden Trinitaria.

También asistían en sitio de honor la presidenta de la Acción Católica, señora Blanca Vial de Valdés, la secretaria señora María Errázuriz de Fernández, la vicepresidenta, señorita Elisa Weber; el presidente de la Acción Católica, don Alfredo Barros, y el señor Joaquín Echenique y la señorita Carmen Cuesta.

Después de las preces de costumbre y del canto del himno, tomó la palabra la señorita Sara Zuloaga Valdés, quien habló sobre lo que significa el próximo Congreso.

En seguida, la socia señorita Raquel Villela cantó con toda maestría un trozo de ópera.

La señorita Raquel Barros Casanueva habló a continuación sobre asuntos de organización y disciplina dentro de la J. C. F.

La señorita Gabriela Venegas declamó con todo arte una poesía de Martínez Mutis.

A nombre de la Federación Estudiantil Femenina habló con gran elocuencai una de sus socias.

La presidenta de la J. C. F. usó después de la palabra, refiriéndose al Santo Jubileo del Año Santo y a las cualidades que deben adornar el alma de una joven verdaderamente cristiana.

Finalmente, el Excmo. señor Edwards habló a las jóvenes con la elocuencia que lo caracteriza, exhortándolas a seguir en el ejercicio de su apostolado social.

Terminada la Asamblea, hubo bendición en la capilla con el Santísimo.

INSCRIPCIONES PARA IR A VALPARAISO

Hoy, de 10.30 a 12 y de 19 a 20 horas, la señorita Sara Echeverría Vigil atenderá la inscripción para el viaje a Valparaíso

Cartas del público

La forestación del país

Señor Director:

"La Nación" ha informado al público, que el señor Ministro de Tierras y Colonización, tuvo a bien acoger un "Proyecto de ley de fomento forestal", que ha sido incluído en la convocatoria para el presente período extraordinario de sesiones del Congreso.

Dicha información permite apreciar la urgencia e importancia que el referido señor Ministro ha concedido a la materia, después de penetrarse rápidamente y a fondo, de la naturaleza y trascendencia del asunto. Asimismo, S. E. el Presidente de la República ha querido, en seguida, concederle una deferente consideración.

Sin duda que el Parlamento, por su parte y sin distinción de partidos, habrá de despachar favorablemente la legislación que el Ejecutivo le propone sobre una materia de tan vital importancia no sólo para un porvenir lejano, sino aún para el futuro inmediato de la economía nacional.

En efecto, para realizar los fines que con la forestación se persiguen, ella debe abarcar toda el área posible de ser forestada, es decir, todo el suelo nacional, excepto las superficies edificadas, las lacustres, las fluviales, las cubiertas de nieves eternas y aquellas ocupadas por industrias que podrían resultar perjudicadas.

Basta enunciar este concepto fundamental de forestación para estimar en todo su valer la certitud de la afirmación más arriba estampada y relativa a la influencia de la vegetación arbórea sobre la economía pública y privada.

Ahora bien, la forestación integral de ningún modo significa convertir en bosque todo el territorio de un país; muy diferente, la forestación racional [...] científicamente comprendida [...] bosque en el sitio que [...]mente le corresponde [...] forestación general. [...] pues, con este criterio [...] dos los más directos y [...] les fines perseguidos, [...] mismo, dada la situación [...] del suelo nacional, [...] vegetación arbórea [...] cabría designarle a la [...] de máxima densidad, [...] bosque, más de un 20 por [...] de la superficie total de [...] septentrional (de Coquimbo [...] clusive hasta la frontera [...] el resto sería distribuído [...] nientemente entre forestación [...] densidad media y de densidad [...] nima "(plantación [...])" [...] otras dos zonas características [...] Chile (Central y Austral) [...] sitan menor proporción [...] la boreal, de forestación de [...] sidad máxima.

En seguida, es necesario distinguir entre forestación [...] te tal y forestación [...] también es indispensable [...] dónde y cómo se distribuirá [...] perficie para implantar [...] otra de dichas forestaciones [...] ambas asociadas ("entre[...]das").

Saluda atentamente al señor Director.— Gumercindo [...] coronel en retiro.

Adquisición de propiedades por la Caja de Previsión de E. Municipales

Por un decreto de ayer el Alcalde, don Guillermo [...] aprobó el Reglamento para adquirir propiedades, elaborado por el Consejo de la Caja de Previsión y Ahorros y de los EE. Municipales de Santiago.

Resultados del Canódromo

	PRIMERA CARRERA.—300 metros:			
1.o	Guau (2)	$ 44.80	$ 16.60	$ 14.40
2.o	Primor		12.20	11.00
3.o	Oreade (8)			18.70
	Ganado por medio cuerpo: el 3.o a medio cuerpo. Tiempo: 21.			
	SEGUND ACARRERA.—350 metros:			
1.o	Kapurtala (3)	$ 34.90	$ 16.10	$ 10.00
2.o	Demetrio (1)		17.50	12.50
3.o	Flash (6)			9.60
	Ganado por 2 cuerpos: el 3.o a un cuerpo. Tiempo: 24 2|5.			
	TERCERA CARRERA.—400 metros:			
1.o	Al Capone (3)	$ 11.30	$ 8.10	$ 7.50
2.o	Flecha (4)		15.80	9.20
3.o	Saturno (7)			8.90
	Ganado por medio cuerpo: el 3.o a medio cuerpo: Tiempo: 27 1|5.			
	CUARTA CARRERA.—300 metros:			
1.o	Boy (4)	$ 16.00	$ 12.30	$ 8.40
2.o	Alexandra (6)		49.60	24.80
3.o	Mercedes (7)			9.70
	Ganado por un pescuezo: el 3.o a medio cuerpo. Tiempo: 20.			
	QUINTA CARRERA.—350 metros:			
1.o	Adu (7)	$ 17.00	$ 9.80	$ 8.50
2.o	Ramona (1)		10.30	9.00
3.o	Jamaica (8)			7.90
	Ganado por 6 cuerpos: el 3.o a 3 cuerpos. Tiempo: 24 4|5.			
	SEXTA CARRERA.—400 metros, vallas:			
1.o	Clara Bow (5)	$ 7.70	$ 7.00	$ 6.90
2.o	Mr. Pink (7)		9.60	7.20
3.o	Huachana (8)			10.60
	Genado por 1|2 cuerpo: el 3.o a un cuerpo. Tiempo: 29.			
	SEPTIMA CARRERA.—300 metros:			
1.o	Buick (4)	$ 29.00	$ 13.90	$ 6.80
2.o	Messina (3)		12.10	7.10
3.o	Gamo (8)			5.90
	Ganado por 5 cuerpos: el 3.o a 2 cuerpos. Tiempo: 32.			
	OCTAVA CARRERA.—400 metros:			
1.o	Venecia (6)	$ 13.50	$ 8.30	$ 7.60
2.o	Kennel Park (3)		14.60	13.40
3.o	La Gringa (7)			17.40
	Ganado por 4 cuerpos: el 3.o a un cuerpo. Tiempo: 26 3|5.			

Tribunales de Justicia

Causas vistas el martes 23 de abril de 1935

CORTE SUPREMA

1. Blanca Estela Moraga con Eduardo Pino, acuerdo.

Alegó don Rafael V. Ramírez, por el recurso.

Las demás no lvistas.

Fallada del acuerdo:

Rafael Asenjo, nombramiento de árbitro, sin lugar forma y fondo.

Borradores de fallo:

Ministro redactor señor Carvajal.

El ministro señor Robles, entregó en causa contra Gutiérrez.

El ministro señor Fontecilla, entregó en causa contra Aguilar.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.—Relator, señor Burgos

Agregada aprobada: Contra Alfredo Domínguez y otros.

1. M. Grandal con J. Yaín, confirmada.
2. Recusación de don J. Recabarren contra el juez del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, sin lugar.
3. R. Rojas con M. Contreras, sin lugar.
4. Contra L. Rodríguez sin lugar.
5. Contra P. Flores, confirmdaa.
6. Suspendida.
7. Contra E. Moller y otro, confirmada.
8. O. Pineda con J. Contreras, acuerdo.

Las demás no vistas.

Falladas en cuenta:

N. Sáez con V. Ureta.

Contra B. Rodríguez.

I. Contreras con J. Barja.

Liquidación Biufa y Cía.

Contra D. Albornoz.

J. Pinto con J. Arioste.

Contra J. Garrido.

O. Peralta con A. Selle.

Caja Hipotecaria con B. Cruzat.

L. Arrive con A. Zúñiga.

A. Arriagada con V. Fernández.

Fallada de acuerdo: contra Andrés Escobar, revocada.

Segunda sala.—Relator, señor Zavala

1. S. Lama con P. Lara sin tribunal.
3. V. Garrido con Suc. Garrido Matte, sin tribunal.
4. Dirección de Impuestos Internos con L. Gómez acuerdo.
5. Fco. Domínguez con Compañía Carbonera, confirmada.

Agregada:

Contra R. Astudillo, revocada.

Falladas de acuerdo:

Contra J. Sanhueza, y otros.

A. Méndez con B. Mathieu, confirmada.

Alegaron:

En la 3. don Octavio Vicuña.

En la 4. don Samuel González y don Enrique Ortúzar.

En la 5. don Roberto Meneses.

En la 6. don Luis Dávila con don Eugenio Ortúzar.

Tercera sala.—Relator, señor Urrutia

1. Contra K. Boundes H., aprobada
2. Muerte de Santiago González G. aprobada.
3. Muerte de P. Sandoval, aprobada.
4. Hallazgo de un cadáver, aprobada.
5. Hallazgo de un feto, aprobada.
6. Muerte de A. Gárate M., aprobada.
7. Contra J. Lecaros y otros, aprobada.
8. Trámite.
9. Contra E. Gómez Barrios y otros confirmada.
10. Contra L. Cornejo, aprobada.
11. Contra M. Palominos, confirmada.
12. Contra J. Vidal S. y otros, aprobada.
13. Sin tribunal.
14. Contra G. Carreño y otro aprobada.
15. Trámite.

Alegaron:

En la 7. don Franklin Otero, confirmando.

En la 9. don Enrique Barboza, revocando.

Falladas del acuerdo:

D. Marín con V. Donoso, confirmada.

S. Salas con Municipalidad de Conchalí, confirmada.

J. Escobar con L. Ramírez confirmada y revocada.

Cuarta sala.—Relator, señor Smart

1. Arzobispado de Santiago con J. Puentes, confirmada.
2. R. Cerol con J. Mandriaza, trámite.
3. Idem. Trámite.
4. Caja de Crédito Hipotecario con L. González, acuerdo.
6. Caja de Retiro y Montepío del Ejército, con E. Escobar, mal anunciada.
7. G. Fluhmann con Suc. de P. Ojeda acuerdo.
10. O. Fazio con A. Valech, trámite.

Fallada del acuerdo:

R. Guzmán con Empresa de Agua Potable, fallada.

Alegaron:

En la 1. don José L. Ureta.

En la 4. don Maximiliano Gajardo con don Rafael Pizarro.

En la 7. don Gonzalo Barriga A. y don Armando Serú.

Quinta sala.—Relator, señor Varas

1, 3, 6, 7 y 9, suspendidas.

2. J. Fuenzalida con A. Paredes.
4. R. Silva L. con A. Torres, acuerdo.

acuerdo.

5. Pisco con E. Billa, aprobada.
8. O. Arellano con I. Lobos V., confirmada.
10. F. Ramírez con F. Huneeus, acuerdo.

Las demás no vistas.

Fallada de acuerdo: E. Vera con A. Larraña, confirmada.

Alegaron:

En la 2 don Nicolás Marambio con don Alfonso Paredes.

En la 4. don Hernán Carrasco, confirmando.

En la 10. don Luis Navellian con don Fernando Aguayo.

Sexta sala.—Relator, señor Bravo

1. P. Allende con A. Correa, acuerdo y diligencias.
2. A. Viaux con Gmo. Silva L. sin tribunal.
4. M. Dno. Correa revocada.
5. A. Santa María con R. González confirmada.
11. J. arrido con Ribas y Cía., acuerdo y diligencias.

Alegaron:

En la 1. don Humberto Alvarez con don Enrique Montero.

En la 6 don Pablo Langlois.

En la 11 don Juan López con don Carlos Toro.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE EMERGENCIA

Asistencia Pública, Posta No 2, Maule-Chiloé, teléfono 65698; Asistencia Pública, Ñuñoa, Irarrázaval s|n., teléfono 63816; Asistencia Pública Providencia, Av. Manuel Montt 309, teléfono 49953; Asistencia Pública, San Miguel, Av. San Miguel 1077, teléfono 61542; Asilo San Francisco de Paula, Gálvez 321, teléfono 93332; Asilo San Francisco de Borja, Libertad 65, teléfono 81402; Asilo Maternal y Maternidad, Maturana 750, teléfono 80528; Hospicio de Santiago, Av. Portugal 101, teléfono 82794; Hospital de Niños R. del Río, Matucana 145, teléfono 81407; Hospital San Francisco de Borja, Delicias 160, teléfono 62946; Hospital del Salvador, Av. Salvador 304, teléfono 62201-8; Hospital

Defunciones

Sofía Apolonio Palma, de 43 años; Adriana Olivieri Torres, de 12; Felicinda Silva Sepúlveda, de 65; Laura Luco Cuevas, de 35; Marcelino Lobos Hernández, de 75; María Bustamante Arellano, de 24; Jacinto Montenegro Martínez, de 43; Orozimbo Gutiérrez Carrasco, de 42; Amelia Moya Páez, de 18; Rodolfo Cruz Miranda, de 22; Encarnación Villarroel Olguín, de 80; Ugarlinda Rojas González, de 15; Trinidad Ramírez Vidal, de 30; Corinda Castro, de 80; Mercedes Gálvez Rojas, de 49; Aurora López Fuentes, de 39; Juan Chávez Morales, de 10; Agustina Moreno Rubio, de 82; Victoriano Ubilla Muñoz de 100; Ana Moreno Valencia de 37; Samuel Izamit Gutiérrez, de 63; Aurelia Rojas de 42; Mercedes Moraga Vivanco, de 55; Carmela Toledo Rozas, de 33; Jorge Rosen Guastavino, de 6; Nelli Chávez Vergara, de 2, y diez niñitos menores de un año.

TURNO de BOTICAS

DEL 20 AL 27 DE ABRIL

Francesa, San Pablo-Brasil; San Sebastián, Matucana-Mapocho; Popular, San Pablo 3857; Bremen, J. J. Pérez 5273; Alemana, Catedral 2808; La Salud, Delicias 61; La Rosa, Delicias 3309; Benjerodt, Estado 397; Bogotá, Lira 1699; Aranda, Diez de Julio 335; Buen Pastor, Av. Matta-Carmen; Friedman, Santa Rosa 1898; Lister, San Diego 2308; Drapkin, San Diego 401; San Ignacio, Delicias 1500; República, Delicias 2298; Tucapel, San Alfonso-Tucapel; Valparaso, Cochrane 1484; Lo Vial, Gran Avenida 4755; San Luis, B. Encalada 2199; Andes, Gran Avenida 8097; Lembach, Providencia 1996; Cruz Blanca, Irarrázaval 5707; Bulnes, Borgoño 211 (Renca); Urgencia, Irarrázaval 2702; Arellano, Independencia 1200; Prado, Independencia 2602; Ribbeck, Pinto 1617; Setiembre, Loreto-Santa Filomena; Valdivieso, Recoleta 1501; Santa Elena, Nueva de Matte 332; Cristi, Jaime Pinto Riesco 2010; San Crescente, Caupolicán 507.

B O X

Alrededor del match entre Azar y Fernandito



Fernandito









Azar

NADIE DUDA DE LOS MERITOS DE AZAR. — EL ARGENTINO SERA EL MAS SERIO CONTENDOR DEL CHILENO. — EL PUPILO DE RODRIGUEZ NO PUEDE NEGARSE A PELEAR. — ALGUNOS COMENTARIOS DE LOS AFICIONADOS

La afición santiaguina esperaba con interes el anuncio de la fecha del match entre los boxeadores Jorge Azar y Antonio Fernández. Los méritos del boxeador argentino, y, especialmente su performance brillante frente a Norberto Tapia despertó entre los "fanáticos" un interés especial por presenciar este cotejo.

Inesperadamente, cuando ya se creía asegurado este combate, el boxeador chileno ha empezado a hacer una serie de publicaciones en la prensa santiaguina, declarando que el argentino no tiene meritos para enfrentarse con él, y que el match carece de interés. Además, Fernandito se ha permitido pedir la suma de $ 20,000 para subir a combatir.

La actitud del boxeador chileno no ha tenido una acogida simpática, pues se esperaba que un púgil de los méritos de él, y especialmente por su prestigio en Sud América, no podría negarse para una pelea con Azar.

Estamos seguros de que Fernandito recapacitará y aceptará esta pelea que es esperada con gran interés por la afición entera.

AZAR ES EL MAS INDICADO

Muchas son las cartas que hemos recibido de numerosos aficionados en las que indican a Azar como el mejor boxeador extranjero que ha venido a Chile en la categoría de los medioliviano, y que nadie como él más indicado para pelear con el chileno.

Entre las cartas más autorizadas con respecto a las pretensiones de Fernandito, hemos recibido una de Alberto Farrán, ex campeón de box y lucha romana de Chillán. Damos a continuación dicha carta:

"Señor redactor de box. — "La Nación". — Presente. — Muy señor mío:

Como árabe de origen y como admirador del boxeo, me permito dirigirme a usted para que haga pública mi opinión sobre el match entre Fernandito y Jorge Azar, el excelente boxeador árabe-argentino que nos visita en este momento.

Estoy extrañado de las declaraciones del boxeador chileno Antonio Fernández. No hay derecho para que este púgil, a pesar de que reconozco en él al mejor campeón del peso medio liviano que hay actualmente en Sud América, se niegue a pelear con el argentino, y lo que es peor, por ser poco deportivo, desconocer las condiciones de Azar, negándole todo mérito para enfrentarse con él.

¿De cuándo acá el boxeador chileno se muestra tan escrupuloso para defender los intereses de los aficionados, negándose a subir a un ring porque su adversario no es un campeón?

Yo creo que la mayoría de los boxeadores con que ha peleado Fernandito en Chile, en este último tiempo, están muy lejos de compararse técnicamente con Azar. Sin embargo, el chileno tan pronto le prometían un match con esos señores, aceptaba gustoso. Yo, y la mayoría de los amateurs comprenden el por qué... Azar tiene un golpe terrible y posee condiciones técnicas y físicas que pueden hacer peligrar al campeón chileno.

Sería muy triste para nosotros los aficionados tener que ver partir a Azar de Chile, sin pelear con Fernandito, y para el boxeador chileno sería un vacío muy poco honroso en su record, el haberse negado, por temor, a enfrentarse al árabe-argentino.

Ahora que por primera vez hay en el país un púgil extranjero con méritos, el eximio, el maravilloso artista del ring, se niega a pelear.

Señor Fernández, estoy seguro de que usted como boxeador profesional y como verdadero hombre, aceptará el combate con Azar, pelea que la espera con ansiedad toda la afición chilena, y, especialmente, aquellos que gustan del buen boxeo, y no de esos matchs de pacotilla. —(Fdos.) — Alberto Farran, ex campeón árabe-chileno de la zona sur de Chile".

UNA PELEA DIFICIL PARA GODOY

Su próximo contendor del 4 de mayo

Arturo Godoy nuestro gran peso pesado sostendrá el 4 de mayo próximo en la ciudad de Buenos Aires un nuevo combate frente a un norteamericano que ha tenido brillante actuación en los principales rings de la unión. Se trata de Stanley Poreda, muchacho que puede decirse que ha sido considerado en este último tiempo, como el mejor elemento para enfrentarlo a los principales aspirantes al título de Campeón del Mundo.

Muchos han sido los que han visto desfraudadas sus aspiraciones a la corona de Max Baer, pues Stanley los ha derrotado en forma contundente.

Para Godoy este encuentro tiene casi mayor importancia que sus peleas con Tommy Loughran, pues los últimos matchs de Poreda son recordados aún por todos los aficionados del Madison Square Garden de Nueva York.

Esperamos que el pupilo de Bouey agregará un nuevo triunfo a su record y continuará dando prestigio para que su nombre sea cotizado entre los buenos en los principales rings de los Estados Unidos

Juan Vargas, hospitalizado





Víctima de un criminal atentado, y en estado de suma gravedad, se encuentra hospitalizado en la sala Sotomayor, cama 5, del Hospital Carlos Van Buren de Valparaíso, este gran campeón nacional amateur, que injustamente fué despojado de su título en Córdova.

Inspira serios temores el estado del Mono, que está siendo atendido con bastante solicitud. ¿Se habrá acabado un boxeador?

México B. C.

Esta institución da el más sentido pésame por la irreparable pérdida de su apreciada madre (Q. E. P. D.) a nuestro consocio señor Ernesto Sanhueza y ruega a los socios se sirvan asistir a los funerales que se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo del Hospital San Borja.

Club Dep. Aguila

Los boxeadores aficionados del Club Deportivo "Aguila" empezarán un riguroso entrenamiento para competir en una competencia fuera de Santiago los entrenamientos se efectuarán en el gimnasio de la institución de 18 a 21.

El Colombia prepara un festival

Para el sábado próximo a las 18.30 horas, el Deportivo Colombia prepara un gran festival pugilístico en honor del concertador de peleas del Club, señor Santiago Segundo Baeza.

Varios de nuestros clubs han ofrecido su concurso con el fin de darle a este festival mayor importancia y estamos seguros que, dado la calidad de los elementos que intervendrán, como la finalidad que se persigue, obtendrá un espléndido resultado.

Entre los elementos que intervendrán en representación del Club Colombia, figuran Raúl Ibarra, Julio Pardo, L. Soberzo, O. Madariaga, A. Pinto, A. Montecinos, C. Bustos y Eduardo Hernández.

Enrique Nieto corresponsal deportivo





Animados del propósito de seguir sirviendo a nuestros lectores en forma lo más completa posible, hemos nombrado corresponsal deportivo en Argentina al aficionado Enrique Nieto.

Nieto ha seguido por largos años el desarrollo deportivo de Estados Unidos, y parte de Europa, y está en situación de informar a nuestros lectores con amplios conocimientos técnicos.

Nuestro corresponsal permanecerá un largo tiempo en Buenos Aires, desde donde nos enviará las mejores informaciones de football, box, lucha y otros deportes.

POR LA COPA J. LASALVIA

En el ring del México B. C.—Enoc Martínez y Carlos Rodríguez en el match de fondo

Pocas veces se puede contar con un programa boxeril de la importancia del que se ofrecerá el sabado próximo en el ring del Mexico B. C., situado en calle San Pablo 1617, donde les toca intervenir a los mejores exponentes de los clubs dueños de casa y del Juan Lasalvia.

La rueda del sábado venidero es la final por la competencia de la copa donada por el presidente honorario del Juan Lasalvia.

La parte básica de la velada en referencia estará a cargo de los conocidos amateurs del peso liviano Enoc Ramírez el crédito del México con Carlos Rodríguez del Juan Lasalvia.

Completarán el programa seis escogidos preliminares entre aficionados que no desmerecen en nada al match antes nombrado.

El carnet completo de las peleas lo daremos a la publicidad mañana.

CITACIÓN DEL MEXICO

Se cita a junta general el viernes próximo, a las [...] cal: San Pablo 1617.

El León reinicia sus actividades

El León B. C. que después de un receso por razones de orden interno, reinicia el sábado sus actividades con un festival en el Jimnasio Jotabeche 991.

En este festival intervendrán elementos de varios de los clubs los que aportarán su concurso para el mejor éxito de este festival.

INVITACION FUNEBRE

Ha dejado de existir mi idolatrada madrecita, Sra.

AMALIA AQUILA DE VIDELA.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 5 P. M. partiendo el cortejo nacia el Cementerio General desde su casa habitación Gálvez 148. Agradeceré la presencia de mis amigos y de las personas que lo fueron de ella.— Su único hijo: Luis Videla A.

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi querido esposo, don

M. ROBERTO CONTRERAS ALVEAR.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, mañana [...] el presente [...] una misa [...] la capilla [...] 10 A. M. [...] —La familia.

GUIA PROFESIONAL

2.a SECCION

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

AÑO XIX N.o 6,356
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 24 DE ABRIL DE 1935

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Iquique y Coquimbo juegan hoy por el Campeonato Amateur de Football

A LAS 15.45 HORAS, SE INICIARA LA CONTIENDA EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

EN EL PRELIMINAR ACTUARAN ESCUELA NORMAL CON SMALL STAR

Esta tarde se juega en los Campos de Sports de Ñuñoa el partido entre los conjuntos "San Lorenzo", de Coquimbo, y "San Enrique", de Iquique, cuyo vencedor deberá intervenir en los encuentros semi-finales del campeonato de football amateur que, con tanto éxito ha venido desarrollando la Asociación de Football de Santiago, semi-finales que se jugarán en este mismo terreno el domingo próximo.

GRAN EXPECTATIVA EN LOS AFICIONADOS

El lance entre estos dos fuertes conjuntos dará oportunidad para presenciar esta tarde un juego activo, recio, y en el cual los jugadores pondrán en la lucha, además de su peculiar hombría, [illegible] entusiasmo, [illegible] que ya nuestros conjuntos han ido perdiendo paulatinamente debido a la técnica que han ido introduciendo en sus jugadas, [illegible] del football rioplatense.

ADVERSARIOS QUE SE MERECEN

Si nos atenemos a la campaña desarrollada por estos dos equipos durante su participación en el campeonato amateur, apreciaremos de inmediato que los adversarios que se merecen por su actuación similar, y en la cual, primero la mala suerte, y en seguida, la deficiente actuación de los árbitros que dirigieron sus partidos, llevó a ambos de un triunfo merecido durante su segunda presentación en nuestras canchas.

En efecto, San Enrique de Iquique, que se impuso en la primera rueda por dos goals contra 1, al representante de Chillán, el O'Higgins y en su segundo match frente al Osorno Atlético, de Osorno, empató a dos goals, debiendo jugar nuevamente al día siguiente, con este mismo adversario, a quien ganó limpiamente por cinco tantos a dos.

Por su parte el San Lorenzo, de Coquimbo, derrotó en su primer match al 5 de Abril de Constitución, por dos a 1, y en su segunda presentación fué empatado por el Ferroviario de Coronel, ganándolo en el desempate, en forma contundente, por 4 goals contra 1.

He aquí, pues, señalada brevemente, la carrera de los adversarios de esta tarde, que tratarán de superarse desde el primer momento, a fin de participar en las semi-finales del domingo, y para lo cual, previo el descanso de rigor, bastante reparador para la activa labor desarrollada durante tres días consecutivos, se presentarán integrados por los siguientes jugadores:

Iquique (rojos).

Vernal
Espinoza, Zamudio
Cisternas, Bermúdez, Salinas
Arancibia, Ramírez, Navea, López, Ceballos

Acuña
Carrasco
Araos, Contreras, Flores
Luna, Loezar, Alcayaga
Cebra, Ponce
Barraza

Coquimbo (listados verde-azul)

EL ARBITRO

Para dirigir este encuentro que hará emplearse activamente al juez, por la novedad que se espera del lance, se ha designado al competente pito, señor Ernesto Valdebenito, a quien secundarán dos buenos linesmen.

UN BUEN PRELIMINAR

Como resulta que Papá Vera tiene impregnados de "campeonato" a sus normalistas, los mismos que en la temporada pasada se pusieron de acuerdo en hacer pasar susto a los grandes de la D. Honor Amateur, se ha concertado un preliminar entre Escuela Normal y Small Star, una brega lucida en la que llevarán mucho trabajo ambos contendores.

Este lance se jugará bajo la dirección de don Alejandro González.

HORAS OFICIALES DEL PROGRAMA

El preliminar de que damos cuenta anteriormente, se iniciará a las 14.45 horas, en punto, para seguir con el lance principal, a las 15.45 horas.

SE JUGARAN 45 POR LADO

Una novedad en el campeonato será el hecho de que se ha resuelto definitivamente que Iquique y Coquimbo jueguen 45 minutos por lado.

LAS LOCALIDADES

Precios populares se cobrarán en la tarde de hoy, en los Campos, y serán los siguientes:

Sillas: $ 6.
Tribunas: $ 3.
Galerías: $ 1.

HOY, A LAS 20 Hrs. SE EFECTUARA EL SORTEO

Una vez conocido el vencedor de esta brega se procederá a efectuar el sorteo para las semi-finales del domingo próximo.

El acto en cuestión se verificará a las 20 horas en Santo Domingo 1334.

Directores de turno para hoy: Los señores Ramón Mancilla y Luis Huerta han sido designados como directores de turno, para esta tarde en los Campos Sports.

La 3.a de Inglaterra y una de las mejores del mundo cayó ante Anita Lizana

La campeona chilena empieza a confirmar nuestras expectativas

No ha podido extrañarnos la formidable impresión que Anita Lizana ha causado a los críticos del Tennis Inglés. Y lógicamente que los conceptos por ellos emitidos respecto a la capacidad de nuestra campeona, encierran una importancia y una valía que es necesario pesar en todo su significado.

Opiniones tan elocuentes como las de Wallis Myer u otros críticos tan autorizados como éste, llevan envuelta la consagración absoluta, definitiva de la personalidad sometida a sus juicios. Tal ha ocurrido con Anita, que ya sólo en sus entrenamientos impresionó grandemente a cuanto ojo técnico la vió desempeñarse en los courts de Inglaterra. Y como para no desmentir a tales apreciaciones, los desempeños de la campeona chilena, en el certamen de Tally Ho, han confirmado plenamente los juicios de los escribas de la Rubia Albion y las expectativas que todos los tennistas chilenos cifra-mos en su actuación.

LAS PRIMERAS VICTORIAS

No nos interesan los desempeños que a Anita pudieran corresponderles en los mixtos y dobles de damas. Sabido es que las parejas improvisadas llevan en su contra un cuarenta por ciento menos de posibilidades. Sólo los singles, en lo que al tennis se refiere, ponen de relieve la verdadera capacidad de los players que en esas pruebas intervienen.

Vencedora de B. Hobson, por 6|2 y 6|1, en su primer match, luego impuso condiciones sobre M. Vaughton, por 6|2 y 6|2, en la segunda rueda. La tercera vuelta de la competencia la opuso a Miss S. Stanley, aficionada ante la cual Anita actuó en gran parte del match lesionada por una caída en el primer set. Pero con todo se impuso por la cuenta de 7|5 y 6|3.

Hasta la tercera vuelta, Anita no había tenido rivales consagradas. Pero ello no quiere significar que esas contendoras de la chilena no fueran jugadoras de clase, y en favor de nuestro aserto no podemos menos que citar algo que nos decía Mónica Ricketts, a propósito de los primeros triunfos de Anita:

—"En Inglaterra—nos decía la campeona argentina—hay por lo menos ciento cincuenta jugadoras que son capaces de ganar a las mejores de Sudamérica, excepción hecha de Anita". Y esto dará a ustedes una idea de la difusión del Tennis en ese país".

EL GRAN TRIUNFO DE AYER

Clasificada para las semifinales, Anita debió enfrentar ayer a Kathleen Stammers, jugadora considerada como la tercera jugadora de Inglaterra, inmediatamente después de Dorothy Round, que es campeona de Wimbledon, en donde derrotó a Helen Jacobs en la final, y de Peggy Scriven, que derrotó también a la jugadora norteamericana, en la final del Campeonato de Francia. En el concierto mundial, la Stammers está considerada con los méritos suficientes para figurar entre las diez mejores.

El score de 6|4 y 6|1, con que Anita se impuso ayer a la Stammers, es por demás elocuente. No hace muchos días, Dorothy Round—campeona de Inglaterra y la segunda jugadora del mundo—venció a Kathleen Stammers, por la cuenta de 8|6 y 6|0, en uno de los tantos certámenes que se disputan en ese país.

Anita ha impuesto, pues, su calidad extraordinaria, basándose más que todo en sus soberbios tiros de fondo de cancha, que impidieron toda acción de red a la inglesa. Según el cable, la campeona chilena superó a su rival en todos los aspectos del juego y, especialmente, en su "footwork", considerado sencillamente maravilloso por la crítica en general.

A PESAR DE TODO...

Hay otras circunstancias que no pueden silenciarse, al mencionar las actuaciones de la chilena. Sin ambientarse aún, recién incorporada a las prácticas en canchas de césped, pesando sobre ella el peso del largo viaje, ha dado cuenta de una rival tan calificada como la Stammers. ¿Qué hará la "Pavlowa del Tennis", con una mayor aclimatación, más famimiliarizada con el césped y con más conocimientos de sus rivales?

Los hechos nos lo dirán.

ROSAURO SALAS A.



Elenco representativo de Iquique

Derrotados los tennistas argentinos por los Hnos Facondi

Anoche regresó la delegación transandina que participó en los campeonatos de Chile

Por la combinación trasandina de anoche, han regresado a Buenos Aires, los cinco tennistas argentinos, que, invitados por la Dirigente Nacional, intervinieron en el Campeonato por la disputa de los títulos maximos.

La notable superioridad de los players trasandinos, en relación a los nuestros, quedó claramente demostrada con el hecho de que cuatro de ellos — Mónica Ricketts, Denise de Zappa, Adriano Zappa y Lucilo del Castillo — conquistaron los cinco títulos en disputa.

VENCIDOS POR LOS FACONDI

En privado, pero no obstante, en presencia de un crecido número de espectadores, jugaron ayer Zappa y Del Castillo, frente a los hermanos Facondi, un doble que constituyó un espectáculo por demás interesante.

Los profesionales chilenos, gracias a un juego sencillamente arrollador, en cuanto a potencia y rapidez, pero exento hasta cierto punto de una justa concepción de esta modalidad del juego, lograron imponerse por la cuenta de 6|3, 6|8 y 6|4.

Perico Facondi, que en el primer set hizo verdaderas maravillas, cómo consecuencia de su reciente enfermedad, decayó en las dos últimas vueltas, por cuya causa se llegó a igualar a un set. Pero en el último período Pilo mantuvo las acciones en forma tal que los argentinos no tuvieron sino que inclinarse ante tan evidente superiodidad.

PILO GANA A DEL CASTILLO

Terminado el doble Pilo jugó un set con Del Castillo. No obstante el buen desempeño del aficionado trasandino, el profesional chileno, destacó un neto dominio que cristalizó en la cuenta de 6|2.

SE FUERON

Numerosos aficionados despidieron anoche en la estación del Norte, a los caballerosos tennistas argentinos, que tan provechosas enseñanzas dejaron en nuestro ambiente.

Asoc. de Basketball Femenino de Santiago

A las 19 horas de hoy, en Gálvez 73, se reunirá el consejo de delegadas de esta institución, para confeccionar el calendario.

Se nos pide advertir que hoy es el último día de la recepción de inscripciones para la temporada.

Deportivo Paraguay F. C.

Avisa a sus amigos que nuestro socio señor Eduardo Gómez, se encuentra enfermo en el Hospital San Vicente, sala Merced cama N.o 5, y que pueden pasar a visitarlo los días martes, jueves y domingos, de 3 a 4.

ASOCIACION LA CISTERNA. —Delegados, a las 19 horas, en la Municipalidad. Se advierte que hoy vence el plazo para cancelar la primera cuota de inscripción.

Chuquicamata se despide de "LA NACION"

En la mañana de ayer recibimos la visita del Jefe de la delegación de football de Chuquicamata señor Charles Wall y del delegado de esa Asociación nortina ante la Federación, señor Duncan H. Silva.

El presidente nos expresó que al despedirse, por nuestro intermedio, de la afición metropolitana, quería agradecernos, a nombre de la delegación, la buena acogida que en este campeonato ha sabido dispensarles "LA NACION", agregando que todos regresan profundamente reconocidos de este diario porque ha sabido interpretar en forma justiciera las presentaciones que hizo el equipo. Si es verdad que hemos fracasado en el último partido—nos dijo finalmente — sólo se debe a que no contamos en aquella oportunidad con los elementos titulares, ya que se encontraban malogrados.

Los deportistas de Chuqui, nos expresó al estrecharnos la mano el señor Wall, guardarán siempre los sentimientos de gratitud que le deben a "LA NACION".

Ascendió un socio del National Sp.

El destacado fusilero del National Sporting Club, Julio Fernández Vega, que en poco tiempo de práctica ha llegado a clasificarse en primera categoría, ha sido ascendido de cabo 1.o de la Escuela de Carabineros a sargento.



Sargento Julio Fernández Vega

Con tal motivo sus consocios le preparan una manifestación, la cual se hará extensiva al vicecapitán señor Florentino Candia, que ha sido ascendido también a sargento 1.o de la Escuela de Infantería de San Bernardo.

El domingo, con motivo del aniversario del Nacional de Recoleta, el Sporting se hará representar por seis equipos; el primero de los cuales formado por los campeones del club, llevará el nombre de "Nicanor Basaure", recientemente fallecido.

El Unión Condell constituye sus equipos

Bajo la presidencia del señor Ernesto Miranda y con numerosa asistencia de socios, el Unión Condell se reunió el jueves pasado en junta general, para considerar diversos puntos de importancia, entre éstos, la reoganización total de sus cuatro equipos, sobre el ingreso de algunos jugadores de provincia, sanciones disciplinarias y sobre algunos compromisos que hay pendiente con algunas instituciones vecinas a la capital.

La asamblea autorizó ampliamente al Directorio para que reorganice y nombre los capitanes de los distintos cuadros.

Sobre los compromisos pendientes con Machalí y Til-Til, quedó facultado el Presidente titular para que los finiquite, y, a la vez, solucione la venida de algunos jugadores de provincias para la presente temporada.

Al socio Ernesto Morales se le expulsó de la institución, por haberse comprabado cargos graves y también por haber ya sufrido en el mismo club, en años anteriores, la misma expulsión. De esta sanción se comunicará a la Asociación Santiago.

La ratificación del nombramiento de capitanes se hará en la cancha, ya que lo hecho por el Directorio es en el caracter de interinos.

Primer equipo: Luis Donoso, Humberto Muñoz, Galvarino Muñoz, Alfonso Gutiérrez, José Alemán, Lorenzo Guajardo, Juan Ojeda, Osvaldo Cossio, Julio Piña, Humberto Castañeda José Cornejo, Juan Cea, Luis Flores, Roberto San Martín, Miguel Hernández, Antonio Matute y Jorge Concha.

Segundo equipo: Jorge Concha, Florentino Vargas, Pedro García, Germán Villegas, Carlos Muñoz, Manuel Fredes, Silvestre Quiroz, Leoncio Bustamante, Carlos Kong, Rosamel Rocco, Julio Arias, Alfredo Alvarado, Benjamín Orrego, Eduardo Venegas, Jiménez, René Bueno, Oscar Avila y Osvaldo Pino.

Tercer equipo: Luis Moreno, Rómulo Varas, Samuel Núñez, Manuel Pilahuana, Juan Lizana, Manuel Guzmán, Juan Concha, Juan Alvarez, Manuel García, Félix Chávez, Anselmo Molina, Félix García, Miguel Marchant, Juvenal García, Isaías Astorga, Ernesto Palma, Honorato Suárez, Ernesto Silva, Elías Lamosa, Ramón García y Díaz Franco.

Cuarto equipo: Lázaro Serey, Carlos Sepúlveda, Luis J. Zúñiga, Luis Retamales, Luis Flores, Julio Figueroa, Pedro Vásquez, Ernesto Miranda, Gmo. Peñailillo, Roberto Poblete, Carlos Canelo, Apolinario Lartiga, Armando Sanhueza, Julio César Fuentes, Miguel Canel, Julio Oyarce, Luis Arancibia, Manuel Palma, Luis Muñoz, Alejandro Pérez, Aliro Galaz, Raúl Cifuentes y Elías Eyzaguirre.

Se hace saber a todos estos jugadores que deben constituirse cuanto antes y estar pendientes de los entrenamientos, ya que este será el único llamado que se hará por la prensa, en cuanto a la constitución de los cuatros cuadros.

Voto de confianza a su delegado, aprueba Asoc. Providencia

Esta dirigente comunal, en su última sesión, acordó entre varios puntos, darle un voto de confianza al delegado ante la Federación, señor Luis Gasc, y exhortarlo para que con todo entusiasmo defienda a esta dirigente, ante el desprestigio que el diario se está haciendo.

Al mismo tiempo, reclamar en forma enérgica por el fiel cumplimiento de los reglamentos, en su parte que dice que, ningún Club que no esté afiliado a una Asociación, pueda pactar amistosos con los Clubs de Asociaciones reconocidas por la dirigente máxima, la Federación de Football de Chile.

Por último, se acordó sesionar el viernes 26 a las 21 horas, en el local de Av. Fco. Bilbao 504, citando en especial a los presidentes, secretarios y delegados de los clubs afiliados a esta dirigente.

Víctor Núñez se encuentra enfermo

Los socios del Veloz, se reunirán esta noche a las 21 horas, con el fin de adoptar un temperamento respecto a la enfermedad del consocio Núñez, y también abordará importantes materias referentes a la buena marcha de la institución, como. Designación de equipos para los 100 kilómetros; organización definitiva de la sección football; bailes y funciones teatrales; conscripción de socios, y otros asuntos de vital importancia, que tiene entre manos la directiva que encabeza Oscar Fuenzalida.

Frontón de Pelota Vasca del Estadio de Santa Laura

Programa de partidos y banquete para el domingo 28, como homenaje a la prensa, apertura de la temporada 1935 y despedida al Directorio.

10 A. M. Paleta. — Pablo Saez y Pdro Giménez T. v. Juan A. Aparicio y Pedro Giménez.

11 A. M. mano. — Honorato Quemada y José Martínez v. José Sánchez y Aureliano Mayor.

12 A. M. pala. — Ciriaco Gondra y Joaquín Posada v. Juan Hortal y Gregorio Moreno.

1 P. M. Gran banquete en el Estadio, servido por la acreditada cocina del señor Aguirrebeña.

3 P. M. Paleta. — Alfonso Sáez y Domingo Trigo v. Baldomero Sáez e Ignacio Abasolo.

4 P. M. Pala — Ignacio Barrio y Juan Martín v. Juan Cilla y Francisco Miguel.

5 P. M. Mano. — El partido que no pudo terminarse por falta de luz en el que se disputan las dos copas del Excmo señor Embajador de España.

Gil Córdoba y Emilio Soto v. Ceferino Merino y Vicente Villarreal.

Interesante fué la reunión de antenoche en la S. Profesional

El Badminton apeló de un acuerdo tomado por el Consejo. — Se aplicaron sanciones a jugadores. — Rechazo de dos informes de la C. de Disciplina. — Partidos para el domingo en Santa Laura y Carabineros

Es muy curiosa la situación que se ha presentado al Badminto, en la sesión de antenoche celebrada por el Consejo de la Sección Profesional, al acoger este organismo la apelación presentada por el Santiago, la que durante dos veces fué rechazada por una autoridad, como es el directorio central de la Asociación Santiago. Con este acuerdo, el Badminton pierde dos puntos y queda en iguales condiciones con el Santiago National, con quien deberá enfrentarse para dilucidar cual de los dos continuará actuando en la serie A. de los profesionales. Por supuesto, que el Badminton apeló de inmediato al directorio Central de esta anomalía, apelación que de ser acogida dejará la situación tal como antes, y en consecuencia, deberá jugar este club el domingo 5 de mayo, su primer partido por la competencia oficial, contra el Audax Italiano.

Caso de que el directorio central no acogiera la apelación del Badminton, este club deberá jugar, en igual fecha, con el Santiago National, por el match de ascenso y descenso.

En la reunión del directorio, celebrada a continuación se rechazó los informes de la Comisión de disciplina, referentes al castigo aplicado por el Magallanes, a su jugador Quintín Vargas, debiendo éste cumplir los seis meses aplicados por el directorio central. También fué rechazado, por su poca claridad, el informe sobre el jugador Goya de la Unión Española a quien se acusaba de agresión al árbitro señor Felipe Horta, y se sancionaba con dos meses de suspensión.

Se castigó por una partida, por juego brusco al jugador Saldivar del Badminton, y por un año, a los jugadores Caselli del Santiago y Piña del Green Cross, que sin el pase correspondiente, han actuado en el reciente campeonato amateur, el primero por Curicó y este último por San Felipe.

Se pasó a comisión de disciplina, las presentaciones de los jugadores Fernández de la Union Española, y Carrizo del Santiago que solicitan rescisión de sus respectivos contratos por incumplimiento de parte de los clubs mencionados.

Sobre una presentación del Audax, relacionada con el empleado de la secretaría del directorio central, señor Jorge Cornejo, se notificó a este club para que presente los antecedentes del caso.

La petición de los clubs amateurs de la serie B. que solicitan que la serie A., les ayude con un diez por ciento del producto de sus partidos, quedó para tratarse el lunes próximo.

Se acordó solicitar a la Federación por intermedio del directorio central, los antecedentes de los jugadores Alvarez y Leal de la Unión Española, que se encuentran actuando en Lota, sin el pase correspondiente, siendo profesionales debidamente registrados y con contratos.

Sobre la campaña que ciertos elementos desplazados del football nacional hacen en la actualidad para volver a actuar en su dirección, a pesar de los acuerdos que impiden su actuación; y, sobre la campaña de algunos campeones del amateurismo que estudian y tratarán de llevar a la práctica, nuevos gravámenes para el football profesional, que en la actualidad es el que da vida al amateur, según se desprende de los balances presentados por las respectivas secciones de la Santiago, el football profesional estará a la expectativa de estas campañas y listos para participar activamente llegada la ocasión de hacerlo, ya que cuenta con los antecedentes del caso.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Se autorizó para que el domingo jueguen en Santa Laura, los once del Colo Colo y Españoles, revancha del match que anteriormente ganaron los rojos por 4 a 2. Dirigirá este math el señor Baltazar Bustamante.

En Carabineros N o 1, se autorizó el match entre Audax Italiano y Magallanes, que dirigirá el señor Vargas.

Los preliminares se iniciarán a las 13.45, y los matchs de fondo a las 16.

"LA NACION" y el Campeonato de Atletismo

Hemos recibido del presidente de la Federación Atlética de Chile la siguiente comunicación:

Señor Director de "LA NACION". — Presente.

Señor Director y amigo. — La Sección Deportes del Diario de su digna dirección, ha cooperado en forma muy eficaz al éxito logrado por el IX Campeonato Sudamericano de Atletismo, tanto con sus informaciones deportivas como con la amplitud gráfica que dió a dichas informaciones.

Como Presidente de la Federación Atlética de Chile, cúmpleme agradecer en lo que vale el importante aporte de "LA NACION", que por su ilustrada obra de difusión deportiva, se ha vinculado a nuestro más decidido reconocimiento.

Saluda a Ud. y señores redactores de deportes de ese Diario.

..(Firmado): Alberto Warnken Benavente, Presidente.

Curso de aspirantes a árbitros de football

Se pone en conocimiento de los que se interesen en hacer el curso de aspirantes a árbitros de football que ha organizado esta dirigente, pasen a inscribirse diariamente a Santo Domingo 1334, de 19 a 20 horas, donde serán atendidos por la secretaría.

Los requisitos que se necesitan les serán suministrados en dicho local. Se hace presente que la inscripción es sin cobro de ninguna clase.

Se nos encarga advertir la conveniencia que existe en inscribirse a la brevedad, porque estando llenas las vacantes acordadas, se dará comienzo inmediato a las clases

Sobre la anarquía en el ciclismo local

Uno de nuestros colegas matutinos se refiere en su edición de ayer, al cisma que divide hoy al ciclismo metropolitano, cisma que perjudica únicamente a sus cultores, y debido nada más que, a un malentendido entre los actuales dirigentes.

....Y tan fácil de arreglar este problema. Nada mas cierto. La Asociación reconocida, que dirige nuestro conocido y entusista Francisco Torremocha, tiene su acción limitada a sólo tres clubs que, dificilmente, lograrán efectuar dos reuniones en la temporada, ya que el público conocedor de la situación, por que atraviesa este deporte, se aburrirá de estar viendo ganar, todo el tiempo, a un determinado grupito de corredores de tal o cual club.

Por el lado del destacado dirigente deportivo, señor Leonidas Garnham, que cuenta con siete clubs, algunos de éllos muy poderosos, en cuánto a corredores se refiere, no tiene, actualmente, donde desarrollar sus programas en pista, pero ésto, ocurrirá solamente algunos meses, ya que, a la salida de invierno, quedará terminado un magnífico velódromo que construirá el Departamente de Bienestar de los Ferrocarriles del Estado, para el club San Eugenio, afiliado a la Asociación Ciclista de Santiago.

La temporada oficial, en pista se inicia en septiembre, justamente, cuando este velódromo esté terminado, y entonces, los clubs de la Asociación del amigo Garnham, iniciarán sus programas, que cómo es de comprender, tendrán mayor lucimiento que los de la Asociación reconocida.

Y ahí veremos quién triunfa. Desde luego, nos inclinamos por un arreglo; pero, éste debe ser justo, lo cual se puede conseguir muy fácilmente. Todo se puede hacer con un poquito de buena voluntad.

Una conversación entre los dirigentes Torremocha y Garnham, sería muy provechosa, en estos momentos y desde luego, dejamos lanzada la idea. Sabemos que los dos bandos concuerdan casi en todos los puntos, para un arreglo, y, una conversación extra oficial, podría servir de base a la unión franca de nuestro ciclismo, que hoy más que nunca necesita estar unido.

La Liga Gráfica se reúne hoy

Esta dirigente deportiva inicia sus actividades para el presente año. Hay ya varios clubs inscritos en las series Libre y Gráfica, especialmente, esta últims, que fué un completo éxito en la temporada pasada, donde se clasificó campeón el Deportivo Antonio Sala, obteniendo la Copa "Alfonso Zegers" y segundo el Deportivo Agua Potable.

En la Serie Gráfica fué ganador el Instituto Geográfico Militar, obteniendo la Copa "Capitan del Pedregal".

Esta institución invita a tomar parte en la Serie Libre a todos los clubs de oficinas y casas comerciales; igualmente, en la Serie Gráfica, a los clubs de imprentas de obras y de diarios y revistas.

Para tomar acuerdos de importancia, esta Liga, cita para hoy a sesión de Consejo, a las 9.30 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Citaciones

CLUB DE DEP. GREEN CROSS. — Directorio general hoy, a las 21.30 horas, y 22 horas, en primera y segunda citaciones, respectivamente.

Junta general el viernes, a las 21.30 y 22 horas, en primera y segunda citaciones, en Ahumada 350, a fin de preocuparse de la siguiente tabla: Lectura de la memoria anual, balance, elección nuevo directorio e incidentes.

AUDAX ITALIANO (Seccion Infantil).— Jugadores a entrenamiento hoy y mañana, a las 17 horas, en el Estadio.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.— Junta general, a las 21 horas, en San Francisco 668.

CLUB CICLISTA CENTENARIO.— Directorio, a las 21.30 horas, en la secretaría.

CLUB DE DEPORTES VELOZ.— Junta general, a las 21 horas, en Riquelme 880.

CENTRO ALIRO GONZALEZ. —Junta general mañana, a las 22 horas, a fin de preocuparse de varios asuntos de importancia, entre otros, renuncia del señor tesorero, viaje boxeadores a Los Andes y competencia de football con la Viña Santa Carolina y Sociedad Dávila Baeza

CARIOCA.— Junta general, a las 21 horas, en el local de costumbre.

1.o DE MAYO.— Junta general, a las 20 horas, en A. Prat 1242.

DEPORTIVO APOLO.— Directorio, a las 20 horas, en Ibáñez 315.

CARLOS WALKER.— Directorio, a la hora de costumbre, en Thompson 3831.

UNION PLAZA ITALIA. — Junta general, a las 21 horas, para tratar viaje a Chiñigue.

AURORA DE CHILE.— Junta general, a las 20.30 horas, en Toesca 1731.

GERMINAR.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en San Francisco 1405.

DEP. RANGERS — Junta general, a las 21.30 horas, en San Luis 1310.

PATRICIO LYNCH.— Junta general extraordinaria, a las 21.30 horas, en su nueva secretaría, Prado 1125, para tratar sobre elección secretario y partidos oficiales por la Asociación Yungay.

LOS CALAVERAS 13.—Junta general mañana, a las 21 horas, en P Lagos 1373.

DEPORTIVO MINERVA. — Jugadores, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEP. CHELSEA.— Directorio, a las 21 horas, en Av. La Paz, esquina Artesanos.

CAMILO HENRIQUEZ.—Junta general, a las 20 horas, en Moneda 3220.

MARGOZZINI F. C — Asamblea general a las 21 horas, en Lord Cochrane 400.

EL SALTO.— Junta general, a las 21 horas, en Recoleta esq. Maipo.

DEP. PARAGUAY — Junta general, a las 21.30 horas, en el local de costumbre.



El "San Lorenzo" de Coquimbo

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

DIEZ CENTAVOS PALABRA



Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea.
INDEPENDENCIA 936, Relojería y Joyería.
INDEPENDENCIA 346, Olga Cornejo.
GENERAL MACKENNA 1050, Inés Gonzáles.
BANDERA 808, Clatilda Acuña.
PORTAL EDWARDS, Delicias 3952.
COMPAÑIA 1981, Claudio Barrales. Teléfono 81364.

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín, Nueva York 66. 12—M.

COMPRA VENTA: JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Compostura relojes finos. "El Cronómetro Suizo" Agustinas 889. (Casa fundada 1916). Myo. 3.

CASA WEISS—MONEDA 1043— compra-venta de brillantes, joyas de ocasión. Recibe todo trabajo del ramo, teléfono 88969. 30 Abril

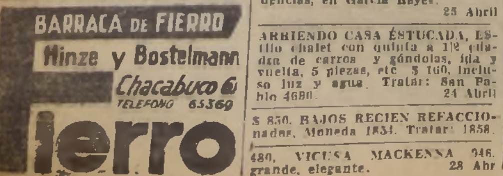
CASTRO Y LOPEZ, joyeros, arreglo y transformaciones de joyas. Huérfanos 1050, Of. 50. 25 abril

MENDEZ COMPRA: ORO, PLATA, platino, brillantes, diamantes. ¡¡Precios record!! Tranformaciones joyas al estilo moderno. San Antonio 48. 26 abr

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 98 par. San Diego 760. Relojería Sportman. 3—M.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 3—M.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones. Seriedad y competencia. 22—M.



2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTAS.

MODERNICE SU AUTOMOVIL, dándole líneas aerodinámicas, pincelo de colores modernos, renueve su tapicería. Si quiere un buen trabajo hecho por operarios competentes, llévelo a los Talleres Antonio Escobar. Tarapacá 851. 30 Abril

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO. Enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 785. 21 My.

¿NECESITA UN AUTOMOVIL CERRADO o abierto, un camión o góndola? No olvide que seguramente lo encontrará donde Antonio Escobar. Tarapacá 851. 1. My.

COMPRO AUTOMOVILES CERRADOS, abiertos, Roadster. Siglo XX 146. 14 Myo.

VENDEMOS CHRYSLER, NASH, De Soto, Packard cerrado, 4 puertas, y Nash turismo, perfecto estado. 10 de Julio 446. 2 Mayo

REPUESTOS WHIPPET - WILLYS surtido completo, recién recibido, encuentra donde Copetta. San Antonio 796. Despacho provincias contra reembolso. 26—M.

VENDO CAMION FIAT, EN PERFECTO estado, 6 toneladas, $ 4,500. Joaquín Pérez 4787. Tropezón. 24—A.

PERMUTO O VENDO GONDOLA Fifo, valor 24.000 pesos por propiedad. Vicuña Mackenna 1321, chalet 3. 24—A.

$ 5,000. VENDO AUTOMOVIL CERRADO Chevrolet perfecto estado. Cuatro puertas, neumáticos nuevos. Avenida Matta 637.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

RUEDA, REPUESTO, AUTO HUDSON, dos forros. Véndese Teatinos 66, casa F. 25 Abril

NEUMATICOS ROTOS, EL "RÁPIDO" lo deja nuevos. Vulcanización eléctrica. Trabajos garantidos y despachamos a provincias. General Mackenna 1076. 28—A

REPARE, REPONGA, AFINE SU automóvil en Siglo XX 146. 14 Myo.

ELECTRICIDAD EN AUTOMOVILES, dinamos, motores de partida y reparaciones de baterías. Bandera 875. 30 Abr.

DESABOLLADURA DE TAPABARROS y carrocerías; mecánica, tapicería, a precios convenientes, en contrará en Mapocho 2927.

¡¡TAPICEROS, GARAGES!! TELA capota, pergamoides, celuloide. Gran surtido, bajos precios, ofrece Santa Isabel 185. 18—M.

¿NEUMATICOS GOODRICH? VAYA Santa Isabel 185. Buenos precios, para automóviles y camiones. 18—M.

¡¡BATERIAS GOODRICH!! IMPORTADAS, desde 180 pesos, cargadas. Ofrece: Santa Isabel 185. 18—M.

¡¡BATERIAS IMPORTADAS A $ 150!! Cargas y reparaciones, bobinados, dinamos y motores. Morandé 949. 7

NEUMATICO 32 x 6 ROYAL Peerjes. Vendo por cuenta de fábrica, precios bajos, despachamos a provincias. Vulcanización El Rápido. General Mackenna 1076. 3—M.

REPUESTOS WHIPPET · WILLYS surtido completo, recién recibido, encuentra donde Copetta. San Antonio 796. Despacho provincias contra reembolso. 27 Myo.

5.—ARRIENDOS BUSCADOS.

SE NECESITA ARRENDAR UN departamento de cuatro a 5 piezas en barrio central que no suba más de $ 150. Dirigirse a Olivares 1441, M. V.

SE BUSCA, PARA INDUSTRIA textil, local aislado, en buenas condiciones y con mucha luz, que tenga una superficie de 400 a 500 metros cuadrados. Ofertas a J. E. K. Casilla 81 D. 25—A

PIEZA EN BARRIO CENTRAL, pago hasta $ 50. Dirigirse: Olivares 1441, M. V. 5 mayo

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

Casas

ARRIENDASE CHALET, MIGUEL Claro 762, tres dormitorios, salón, comedor, galería, baño instalado, garage, jardín.

170 CASITA INMEDIATA ESTACIÓN Central, Covadonga 23. Tratar Santo Domingo 383.

$ 220 ARRIENDASE CASA-QUINTA, espléndida Av. Ossa 288. Cisternas. También véndese por Caja. Tratar Aurora Mira 1010. Lo

DOY EN ARRIENDO, ÑUÑOA, CArros cerca, 10,000 metros, abundante agua, cerrado suelo 5 metros migajón, casita 2 piezas cerrado, cañon mensual $ 83, cultivo intensivo flores, producción 10,000 anuales, chacarería, entrégase acto, garantía arriendo, avicultura, arboleda frutal. Cornelio Aravena, Huérfanos 1059, oficina 11.

$ 850, BAJOS RECIEN REFACCIONADOS. Moneda 1851. Tratar: 1858.

$ 280.—ALTOS 8 PIEZAS, DEPENDENCIAS, Riquelme 898, y $ 170— bajos sin altos, tres piezas, dependencias, en García Reyes. 25 Abril

ARRIENDO CASA ESTUCADA, ESTILO chalet con quinta a 1|2 cuadra de carros y góndolas, ida y vuelta, 5 piezas, etc. $ 160, incluso luz y agua. Tratar: San Pablo 4680. 24 Abril

$ 830. BAJOS RECIEN REFACCIONADOS, Moneda 1834. Tratar: 1858.

480, VICUÑA MACKENNA 946, grande, elegante. 28 Abr

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

Departamentos, piezas

ARRIENDO BUENA PIEZA CON luz, $ 45. Chiloé 1666, casa N.o 2.

$ 400, 450 ALTOS, BAJOS NUMEROSAS piezas. Vergara 474.

BUENA PIEZA CABALLERO O persona sola, Molina 805. Entrega inmediata, corre desde mayo. 21—A.

CABALLERO PIEZA, PUERTA CALLE, arriéndase. Santiago 1069. 25 Abr.

Locales y oficinas

ALMACEN COMERCIAL, COMODA casa. Delicias 3573. Ab. 25.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

JACINTOS DOBLES, WATSONIA, tulipanes, fresias, etc.; semillas para prados, flores y hortalizas, encontrará en la acreditada Semillería Valenzuela, Mercado Central. Despachamos provincias. 1.o Mayo

FLORES CRISANTEMOS, VARIEDADES escogidas, véndese. Vicuña Rosas 6009, góndolas Tropezón. 24—A.

SEMILLERIA, JUAN WULLE, MORANDÉ 822. Semillas. Mayor y menor. Despachos de pedidos. 27—A.

TIERRA DE HOJAS DE LITRE, maceteros greda, árboles y plantas, ofrece: "Criadero "Corral", Alameda esquina Arturo Prat. 7—M.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

¡¡ARMERIA SAN DIEGO!! COMPOSTURAS armas. Trabajos garantidos. San Diego 59. 24—A.

PARA COMPRAR, VENDER Y componer sus armas no olvide acudir acreditada "Armería Italiana". Ahumada 61. 26 Abril

COMPRO ESCOPETAS, ARMAS usadas. San Diego 59. 24—A

ARMERIA MONTERO. A. PRAT 12, composturas armas finas.

TALLER YALE, HAGO TODA clase llaves, compongo armas de fuego. Agustinas 1038, oficina 2. 21—M.

11.—ARTICULOS DE ESCRITORIO Y LIBRERIA.

LIBROS DE DERECHOS CHILENOS, Claro Solar, Códigos, Historias de Chile, etc., compro. Compañía 1015. Casilla 362.

LIBROS DE DERECHOS CHILENOS, Claro Solar, Códigos, Historia de Chile, etc., compro. Compañía 1015. Teléfono 80728. Casilla 362.

LIBROS DE DERECHO CHILENOS, Claro Solar, Código, Historia de Chile, etc., compro. Compañía 1015. Teléfono 80729. Casilla 362.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

¡¡¡SEÑORA DUEÑA DE CASA!!! compre en el Emporio Botto, quedará contenta. Delicias 2395, teléfono 89460. M, 14

— O A K L A N D —
La mejor grasa comestible. Despachamos a provincias. Carlos y Humberto Rubio. Teléfono 65998.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS ofrecen yerba fina sin polvo $ 4.— kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. Myo. 1.o

ANTILLO ESCOBAR HNOS. OFRECEN café tostado, fresco, fina calidad: $ 10 kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. 6—M.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS avisan rebaja en los precios de fino te "Orange". Interesa a particulares y comerciantes. 7—M.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Fábrica Corona, Diego Velásquez 2051 (Providencia). Teléfono 81455, casilla 252, depósito central, semillería, Bandera 546. La fábrica más antigua, mayor experiencia práctica en plaza. Mashfood especial para pelecha. $ 48 los 100 kilos, puesto casa sin envase; maíz $ 46, saco triturado con trigo, $ 18. Remesas a provincias. Una collsa paja gratis por compra de $ 80, mínimum. 30 Abril

CALAFATES DEL JAPON, BOTON de oro, jilguero argentino, queltehue, catitas australianas, canarios holandeses, Cuculíes, gallinas finas, Leonor Cepeda (por Carrión).

VENDO GALGO FINO, AÑO 3 MESES. Precio módico. Cumming 1291.

CALEFATES DEL JAPON, BOTON de oro, jilguero argentino, queltehue, catitas australianas, canarios holandeses, Cuculíes, gallinas finas. Leonor Cepeda 885, (por Carrión).

PIDA EL JABON 43
PARA EL TOCADOR ES EL JABON DE MODA
$ 1.10 EL PAN.
20 de Mayo



Ordene sus Avisos Económicos

CON EL

MINIMUM DE GASTO

Y EL

MAXIMUM DE PROVECHO

que le ofrece nuestro diario. Centenares de personas aprovechan nuestros Avisos Económicos con buen resultado.

10 ctvs la PALABRA

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMANENTE Loubat, la mejor, sin goma. Peluquería "Loubat". San Antonio 208. 30 Abr.

MAQUINAS DE PELUQUEROS Y navajas arreglo, automáticamente. Chacabuco 21, Andrés García. 27 Ab.

ONDULACION PERMANENTE, desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez. Agustinas 976. Teléfono 84453. 1.o My.

LINDAS DENTADURAS ARTIFICIALES hermosean físicamente. Ejecútase en horas. Salazar dentista. Moneda 821. 30—A

ENSOL PARA LAS CANAS, APLICACION entero en negro y castaño obscuro $ 25; castaño y castaño claro $ 30. Peluquería "Loubat". San Antonio 208. 30 Abril

PEINADOS SEÑORAS, ONDULACIÓN Marcel, desde $ 2; corte melena, $ 1.30; niños, $ 1; manicure, $ 2; masaje, limpieza cutis, $ 3; aplicación ultravioleta, $ 2; arreglo cejas, $ 1.50. Estado 239, altos Teatro Imperio. Teléfono 87350. 11—M.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

¡¡¡ CARPINTEROS !!! REALIZO gran cantidad kola, precios de verdadera ocasión. Vicuña Mackenna 847. 23 Abril

ENVASES DE "PAPEL CELULOIDE" con tapas y cucharillas de madera, para dulces, mermeladas, manjar blanco y miel de abejas, muy baratos, ofrece la Fábrica. Remitimos a provincias, contra reembolso. Avenida Beauchef 857. Teléfono 74882, Santiago. 7 Mayo

¡¡¡COMERCIANTES!!! SACOS DE papel para todos los usos. Bascuñán 437. Teléfono 88788. 26 Abr.

500 CORTES CASIMIRES LIQUIDA por viaje representante fabricas, desde uno. Libertad 50, casa particular. 7 Mayo

COMPRO PAPELES Y TRAPOS inútiles, a domicilio. Mapocho 2857, Urzúa. 24—A.

"KIRBY" DURA DOS AÑOS. REINA de hojas de afeitar es una verdadera navaja, muy fina, por un valor de $ 50.00 c|u. Ventas boticas "Del Indio", "Francia", Klein, Militar, Germania, Schmelzer.

COMPRO METALES, PAGO ALTOS precios. San Diego 1464. 21—M.

CHUICOS, DAMAJUANAS, CUARTEROLAS, barriles, pipas, fudres y mangueras necesito. Independencia 1514. Luis Godoy. 26 Abr.

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

CANAL LUCANO. — CITASE A reunión general ordinaria, para abril 29 a las 11 A. M., Agustinas 1782 (artículo 89) segunda citación.—El presidente. 30—A.

COMPAÑIA MINERA MERCEDES de Tambillo.— Citación. — De acuerdo con lo dispuesto en el art. 13 de la escritura social, cito a Junta General Ordinaria de accionistas para el 25 de abril a las 17 horas, en Huérfanos 828, oficina 12.—El directorio. 24—A.

SOCIEDAD ESTAÑIFERA TOTORAL Consolidada en Liquidación.—Cítase a Junta general ordinaria para el martes 30 del presente, a las 17 horas, en su oficina, Mutual de la Armada, 4.o piso, oficina 10, para dar lectura a la memoria y balance general. El registro de transferencia de acciones permanecerá cerrado desde el 16 al 30, inclusive, del mes actual. —La Comisión Liquidadora. A 30

BOMBAS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Constancia".— Cito a la compañía a ejercicio para el lunes 22, miércoles 24 y jueves 25, a las 22.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.— El ayudante.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Bomba Claro y Abasolo.— De orden del capitán, cito a la Compañía a Ejercicio para el miércoles 24 y viernes 26, a las 22.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel. — El

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS (Salvadores y Guardia de Propiedad) — De orden del capitán, cito a la Cía. a ejercicios para los días martes 23, miércoles 24, jueves 25 y viernes 26 del presente, a las 6.30 horas. Punto de reunión: Cancha Escuela de Medicina. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

7.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Honor y Patria".— De orden del director, cito a la compañía a reunión general extraordinaria para el viernes 26 del presente mes, a las 22 horas, en el cuartel. Tabla: asuntos en general. —El secretario.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Unión es fuerza".— Por orden del capitán cito a la compañía a ejercicio, para el viernes 26 de presente, a las 22 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo — El Ayudante.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS —Bomba España "Patria y Trabajo".—De orden superior cito a la compañía a ejercicio para los días martes 23, miércoles 24 y viernes 26 del presente, a las 21.15 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.— El Ayudante.

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Se cita a la compañía a ejercicio para los días lunes 22, martes 23 y miércoles 24, a las 6.30 hroas.— Reunión en el cuartel. Uniforme de trabajo.

17.—DIVERSOS.

SUELERIA DOBRY. SAN ANTONIO 74. Precios convenientes. 30 Mayo

"VENDEDOR VIAJERO" Acepta representaciones, ramo, mercerías, boticas o accesorios automóviles. Olate. Casilla 3119.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL certificado de Depósito a menos de 30 días, N.o 22764, a la orden de Carlos Escanilla Alvarez, por $ 4,800, expedido por el Banco de Chile el 18 de abril de 1935, queda sin efecto, ni valor alguno, por haberse dado el aviso al Banco. —Santiago, 22 de abril de 1935. 25—A.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

¡¡¡JOVENES Y SEÑORITAS!!! aseguren su porvenir, aprendan peluquería y ganarán dinero, presto herramientas. San Francisco 1072. 11—M.

COLEGIO NACIONAL, SERRANO 174. Kindergarten. Preparatorias. 1.o Humanidades, niñitos, niñitas. Internos, mediopupilos, externos. Alumnos atrasados avanzan dos años en uno. Inglés obligatorio.

LICEO PEDAGOGICO, SAN GREGORIO 1984, Ñuñoa. Kindergarten. Preparatorias, Humanidades, ambos sexos. 3—Mayo

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, COMERCIO. Morales Matus. Estado 32. Títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía. ¡¡15 días!! Mayo 2.

¡¡MADRES!!! COMPRAR MAMELUCOS guardapolvos, para sus niños en la fábrica, desde $ 11. San Diego 380. 3—Mayo

ACADEMIA MUSICAL "FAUSTINO Arias". Enseñanza: piano, canto, violín, guitarra, teoría, armonía. Exámenes válidos. Almirante Barroso 651. 24—A.

ACADEMIA PRACTICA MODERNA. Cursos rápidos mensuales corte confección sombreros, matrícula abierta, se reciben alumnas internas. Puente 637, frente Costoya. Madame Lidie. 25 Abril

MATRICULA ABIERTA NUEVOS cursos completos de comercio, comprenden los siguientes ramos: Contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción, inglés, castellano, escritura máquina, caligrafía, legislación.— Sección independiente para señoritas.—Cursos especiales para alumnos no hayan seguido humanidades.— Escritura máquina, enseñanza garantida, cursos un mes desde diez pesos. Cursos rápidos nocturnos de contabilidad, taquigrafía, para empleados, solamente derecho matrícula.— Cursos individuales rápidos, económicos.— Solicite prospectos.— Instituto de Contabilidad.— Santo Domingo 831. Fundado 1922. 26 Abril.

LICEO "SANTA INES", DAVILA 760. Internado niñas. Preparatorias Humanidades. Enseñanza inglés. Exámenes válidos. Profesoras Estado. 16—M.

DIPLOMAS: PELUQUERIA ARTÍSTICA, Masaje estético, Manicure, Confecciones, Sombreros, Sastrería, Taquigrafía, Dactilografía. Cursos rápidos, económicos. Instituto Profesional. Morandé 580. 28—A.

"LA ESCUELA CHILE DE TELEGRAFÍA Eléctrica". Tiene abierta la matrícula para los cursos de telegrafía teórica y práctica, cursos diurnos y nocturnos, solicite prospectos. Molina 337. Myo. 1.o

ONDULACION MARCEL ENSEÑO todo el ramo en 20 días, sistema único en Chile. Recoleta 155.

¡¡PELUQUERIA!! ENSEÑANZA rápida individual completa, profesionales competentes. Delicias 2469. 25—A.

¡¡JOVENES O SEÑORITAS!! aprendan peluquería. Ganarán dinero. Su porvenir asegurado. Presto herramientas. San Francisco 1087. 6 Myo.

ENSEÑANZA PELUQUERIA, FACILIDADES pago. Puente 558. 25—A.

CURSOS RAPIDOS INSTITUTO Ideal, Ahumada 358. Contabilidad, Inglés, Taquigrafía, Redacción, 10 mensuales, Dactilografía, un mes. Sombreros, corte, confección. Peluquería, Manicure. Otorgamos títulos. 7—M.

LICEO MUSICAL SANTA CECILIA. Arturo Prat 56. Enseñanza completa de teoría, armonía, piano, canto, violín. Pida prospectos. 25—A.

SEÑORITA HACE CLASES DE INGLÉS, francés y primeras letras a niños atrasados. Moneda 2210. 25 Abr.

SEÑORITA ESTUDIANTE, BACHILLER, sabe dactilografía e idiomas, ofrécese ocupación decente de pocas horas diarias. Moneda 2210.

19.—PROFESIONALES VARIOS.

ENRIQUE GOMEZ.— BANDERA 131. Teléfono 88528. Atiende especialmente: Cobranzas del Comercio; Cobranzas de arriendo. Cobranzas judiciales. 30 A.

S. SACK
FIERRO REDONDO, CUADRADO Y PLANO SECCION ESPECIAL
LAMIFUN
S.n PABLO 1179-MORANDE 817

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Parts.

CABALLERO SERIO OFRECESE para puesto de confianza. A. C. Gran Avenida 5995. 25 Abril

ME OFREZCO COMO BUENA COCINERA, o sea, todo servicio, con hija 14 años. Correo 2. Julia Mura. 30 Abril

PLANCHO Y TRANSFORMO TRAJES de caballeros y señoritas. Compro toda clase de ropa usada. Maruri 771. 25 abril

SEÑORITA, EDUCADA, HIJA DE familia honorable, situación apremiante desea urgente ocupación decente, en oficinas o casas comerciales. Excelentes recomendaciones. Llamar Teléfono 74489. 25 Ab.

EX-CARABINERO MILITAR, CASADO, se ofrece cuidar casa-quinta, garage. Entendido en construcción, pintura, lavado autos. Escribir L. Soto, Esperanza 1270, casita N.o 3.

SE OFRECE PERSONA SERIA para cargo de portera, mayordoma o cosa análoga. Responde con sus buenas recomendaciones y también económicamente. Tiene un hijo de 19 años. Responde en Morandé 440. Señora Teresa. 25—A.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

Profs. y Parts.

LLAMASE
a concurso para un puesto de transportador litógrafo. Bases y antecedentes: Instituto Geográfico Militar, Castro 354. Ab. 22

EMPLEADO COMPETENTE MOSTRADOR chanchería, necesito. Feria Municipal 87. 25 Abr.

Domésticos.

¡¡¡SEÑORA!!! LAS MEJORES empleadas pídalas en la mejor Agencia. Londres 15. A. 28

NECESITO NIÑO PARA MANDADOS. Moneda 878.

EMPLEADA COCINA, NECESITO Olivares 1484. 24—A.

MATRIMONIO SOLO, RECOMENDADO, necesítase casa particular, él mozo, ella cocinera competente. Vicuña Mackenna 127. Tratar: 9 a 10; 1 1|2 a 3 1|2.. 24—A.

CABALLERIZO CON DOCUMENTOS, necesito. Salvador 809. 24—A.

EMPLEADA QUE SEPA COCINAR. Teatinos 957. 25—A.

COCINERAS, COCINERAS, AUNQUE niño, buenos sueldos, buenas casas. Proporciónase servidumbre recomendada: mozos de primera, sueldos, 100, 150; niñeñas; niño sepa cuidar enferma, 150 pesos, poner inyecciones. Oficina Preferida. Arturo Prat 16, cerca Alameda. 25—A.

NECESITO NIÑAS PARA LAS MESAS, cafetería. Mapocho 2825, entre Libertad-Esperanza. 24 Abr.

EMPLEADA NECESITO, QUE SEPA cocina. San Alfonso 350.

NIÑA PARA LAS MESAS, NECESITO. Chacabuco 26 C. 24—A

EMPLEADA JOVEN COMEDOR, piezas, necesito. San Antonio 583. 24—A.

EMPLEADA DE MANO NECESITO, Washington 1276.

COCINERA CON RECOMENDACIONES. Compañía 2253. 25 Abr.

23.—FRUTOS DEL PAIS.

¡¡ CARBON !! ESPINO TALLO, $ 18.90; espino corriente, $ 16; espino cepas, $ 19.90; quillay, $ 11.80; blanco, $ 0.40. Ofrece "Hacienda Alhué", Ventas: Tucapel 9150. Vega Poniente.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

DEPARTAMENTO PIEZA MATRIMONIO, pensión. Claras 282. 5 Mayo

PENSION DE MESA A DOMICILIO Comida de primera, precios módicos. Pabla Pávez. Egaña 532, teléfono 88789. 25 Abril

RESIDENCIAL CENTRALISIMA, todo respeto. Piezas calle, espléndida comida. Huérfanos 727.

HOTEL "FORNOS", PIEZAS HIGIÉNICAS, baratas. San Diego 117. 31 Mayo

EN CASA DE FAMILIA HONORABLE, se arriendan regias piezas con pensión, calle Ahumada, frente Hotel Savoy. Galería Teatro Principal 3.er piso, casa 164. Precios bajos. 30—A.

[illegible] 2615. BALCONES ASOLEADOS c|s muebles. Buena pensión.

BUENAS PIEZAS CON BUENA pensión en Bellavista 0290. 24—A.

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión y baño. Serrano N.o 285. 24—A.

REGIAS PIEZAS EXCELENTE COMIDA. Compañía 2207. 28 Abril

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

TRAJES SASTRE, BAILE, CALLE Soirees, tapados, abrigos, blusas, etc., solamente obra fina. Confección única sobre medida. Jofré 189. 30 Abril

ACERO
OCHAVADO CUADRADO Y REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
S.n PABLO 1179
MORANDE 817

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

TRAJES DE LANA DE PALETO, batas confección, calidad, gran moda. Jofré 189.

BORDADOS MANO FINOS, monogramas. Jofré 189.

TABLETAS EVITOL ES UN infectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas.

¡¡NOVIAS, DAMAS ELEGANTES! La ropa interior más fina en Crepe Chine, charmeusse, satín primorosamente bordada mano, "Doris" confecciónase. Jofré 189. 30 Ab.

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas.

¡¡¡PIELES TRANSFORMACIONES!!!, arreglos, hechuras y composturas, últimos modelos. Peletero cortador europeo. Habla alemán, inglés y francés. Estado 303, segundo piso, oficina 1. Katay. Teléfono 61466.

ROPA INTERIOR BORDADA, fabricamos modelos nuevos. Juegos jersey indemallables, finos, con v brillantes, listados. ¡Señora! compre directamente. San Diego 1910.

JABON Y POLVOS CHELA son muy finos, adherentes; perfume agradable y persistente.

FOTOGRAFIA VERA, SAN ANTONIO 560, precios rebajados.

SAL DE QUILLAY ELIMINA la grasitud, la caspa e impurezas del cuero cabelludo. Pídala en su botica.

¿HA PROBADO USTED [illegible] ¡¡No pierda la fe!! Use el famoso ungüento "Monte Santo" para eczema, sarna, ronchas, úlceras, almorranas, espinillas. Base Lassar. Bottes 0.40, $ 2.

¡¡¡ATENCION!!! YO VOY A LA Tintorería "El Arco Iris" para teñidos y limpiados perfectos, que por viejos que estén los dejan igual que nuevos. Victoria [illegible] Teléfono 108 Matadero. Oficina San Antonio 785. Teléfono [illegible]

"PELUQUERIA CARRASCO" lo los días miércoles inicia populares. Pida su hora por fono 74071. Puente 558 al lado del Correo.

GENEROS TEJIDOS EN LANA $ 9, 12, 25, 35 metro; gran novedad en paletoes, chombas para señoritas. Se confeccionan trajes según figurín. Fábrica Francesa Avenida Matta 1045.

MEDIAS PUNTOS TALON arréglanse Perfección. Teléfono 384.

¡FAJAS!... DE MEDIDA, [illegible] gas, acinturadas, a 45 pesos, materiales de primera. San Diego 630.

YA ES TIEMPO QUE MANDE SUS paraguas, muñecas, descompuestos, taller especialista. Esmeralda 875.

¡¡¡COCINAS ECONOMICAS!!! Grandiosa liquidación.

ABRIGOS PIELES, BOLLTU [illegible] paño, compro. Brasil 41.

¡¡COLCHONES!! ¡¡SOMBREROS!! Refacciones, plumas, vicuñas, fábrica; García Reyes 786. Teléfono 84528.

SOMBREROS, HECHURAS Corte melena, $ 1.30, ondulado, manicure, Melson Villacura. Puente 668.

¡¡URRUTIA!! ENCERADOS [illegible] nómico. Teléfono 85316.

GRANDIOSA LIQUIDACION Gusano de Seda, Serrano [illegible] tinpará todo el mes de abril, a fin de terminar todas las mercaderías sobrantes del remate y sedas importadas de última novedad, recientemente recibidas, en las calidades más finas llegan al país a precios bajos. Gran surtido de lanas y nacionales a precios increíbles, sírvanse para convencerse.

ARREDONDO, ENCERADOR corredor, limpieza de galerías. Teléfono 66235.

TERNOS FLAMANTES, BARATÍSIMOS; sobretodos importados, reglalados, lindo zorro plateado, pesos; preciosa colchas seda; nutria, café, 600, flamante 100; chevret, 400; ropa usada, baratísima. Ropería Arturo Prat, Oficina Mudanzas, Empleos.

ORQUESTA COMPETENTE ofrécese para malones o fiestas de Julio 1050, casa 11.

MME. FANNY, RECIBIO LOS últimos figurines de Europa, les, abrigos. Elegancia, Cochrane 01.

SOMBREROS HECHURAS corte melena, 1.50; ondulado, manicure. Maison Villacura. Puente 663.

VESTIDOS [illegible] abrigos, trajes sastre, [illegible] nuel Rodríguez 757.

ALAMBRE
CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
S. SACK
San PABLO 1179
MORANDE 817

28 —MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡NOVIOS!! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Prat 248. 1.o May.

¿QUIERE COMPRAR MUEBLES, catres, colchones, juegos de hall, salón?, pase al Aguilo, San Diego 1877. 29 Abril

¡AHORAS!: MUEBLES ANTIGUOS encontrará Benavente 823. 5—Mayo

¿DESEA UD AMOBLAR SU CAsa con poco dinero? ¿Necesita amoblado comedor, dormitorio, colchones, catres, muebles sueltos? Acuda: San Diego 1877. 2 Mayo

"ALMANNI", ARTURO PRAT 135. Muebles modernos con facilidades de pago. Visítenos. 9—M.

SE VENDEN CATRES, CAMAS Y somieres usados. Grajales 2956.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!!! Grandiosa liquidación. Castro 8. 26 Abr.

COMPRO MAQUINAS, COSER, muebles, catres, colchones, cocinas, lana usada, boletos agencia, toda clase ropa usada. San Pablo 2602. 26 A.

PARA COMPRAR BUENOS SOMmiers baratos, Fábrica "El Cóndor". Delicias 1789. 27—A.

COMPRAMOS CATRES, COLCHOnes muebles, cocinas, máquinas de coser boletos agencia y toda clase de menaje. Voy a domicilio. Delicias 2883. M. 14

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas, candados. Bandera 820. Ab. 21

VENDO AMOBLADO DORMITOrio, V Makenna 126.

VENDO OCASION MUEBLES CUEro, escritorio y tapizados para hall, ideal reformatorios. Salvador 2018.

¡FERIA DE MUEBLES! VENDO juego comedores, dormitorios, sillas, mesas, escritorios, peinadores, infinidad muebles sueltos y artículos de arte. ¡Precios de gran ocasión! Para comerciantes precios especiales. Delicias 3035. Teléfono 65336. 1.o—M.

VENDESE MUEBLES, FLAMANTE catre bronce. Compañía 2207

COMPRAMOS ALGODON Y COLchones, pequeña y grande cantidad San Pablo 2302. 8 Mayo

VENDO CATRE PLAZA Y MEDIA, en perfecto estado. Bellavista N.o 0118. 30 Abr.

80 PESOS VENDO COCINA ECONOmica. Gorbea 2023. 26 Ab.

29 — MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 1.o Myo.

CEMENTO MELON. SACK. 1.o Myo.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. 1.o Myo.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 1.o Myo.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" Vende Sack. 1.o Myo.

PINTURAS EN PASTA. SACK. 1.o Myo.

PARA FIERRO, SACK. 1.o Myo.

S. SACK, BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Myo.

TECHO ECONOMICO PLANCHAS acanaladas 110 x 80 $ 3, especiales para gallineros, galpones, casitas. Matucana 551. 24 Abril

FIERRO ACANALADO, USADO Y nuevo; fierro barras. Mercería Gran Bretaña. Avda. Matta 1070. 24—A.

LLANTAS ACERO RIELES, CAñerías usadas fierro dulce y fundido para cualquiera industria vende precios ocasión. Bodega de Fierro. Delicias 3418. 31 Abr.

¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entregar y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres Fénix". Delicias 739. 5 Mayo.

MADERAS.— LA MAYOR EXIStencia tablas pisos y cielos, desde los precios mas bajos. Roble desde 4 varas. Atendemos pedidos de provincias. Lingue, Rauli y Laurel basta 4x10 Barraca "La Frontera". Avda. Matta 1052. Verdugo Hnos. 1.o Mayo

"TECHOLIT" VALE $ 1.25 LA teja o sea $ 5 pesos el metro cuadrado y es el mejor. 12 Mayo.

PARA PEDIDOS DEL "TECHOlit" diríjase a Angel Morell. Vergara 793 teléfono 86035 o a casilla 3145 Santiago. Se manda contra reembolso por grandes y pequeñas partidas. Tenemos para entrega inmediata 200,000 tejas. 12 Mayo.

"TECHOLIT" LE RECOMIENDA que antes de comprar otro techo inspeccione la clase del "Techolit" y la de sus competidores y verá la superioridad del "Techolit". 13—M.

"TECHO FONOLITA". TRAVERAngelini. Depósito. Avenida Matta 375. Oficina ventas: Galería Alessandri 237-C. Teléfono 86828. 7—M.



26-A

29 — MATERIALES DE CONSTRUCCION

VISITE LOS "ALMACEnes Materiales para Construcciones". Grandes existencias. Santo Domingo 1135. Ab. 31

DE DEMOLICION VENDO PLANchas zinc, canales, caballetes, cañerías. San Diego 1260. 1.o—M

MADEREROS. DUEÑO DE FUNdo en Cañete, ofrece en explotación gran montaña de araucaria y coihue, también hay rauli, lingue, pellín, ulmo, etc. Fácil salida a Angol y a Puerto Lebu. Aceptaría entrar en sociedad con madereros expertos. Indispensable ofrecer informes. Negocio serio y de gran porvenir. Dirigirse por carta, para mayores antecedentes. Ufa. Merced 330.

REGALO MADERA DE LA VIÑA Valdivieso. Ñuñoa. 24—A.

CEMENTO MELON, FIERRO EN barras y planchas cañerías, cables de acero, etc., ofrecen Balfour, Lyon y Cía. Ltda. Morandé 344.

ASBESTO EN TRENZAS Y PLANchas, empaquetadura engrasada y grafitada, klinguerit, etc., ofrece a precios convenientes la Fundición Grajales. Calle Grajales 2548. Telefono 80008. Casilla 1794. 1.o Mayo

CAÑERIA DE 3", 5", 6", 8", TENEmos en existencia. San Antonio 421. 27 Abr.

REALIZAMOS PICOTAS Y PALAS. San Antonio 421. 27 Abr.

YESO ALTA LEY, MUY RENDIdor; fragua lenta, vende productor. General Bustamante 738. 28 Abr.

30 —MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER.

SU MAQUINA DE TEJER O COser está mala? Mándela a San Diego 276. Telefono 87590. 12—M.

31 —MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

"MAQUINAS ROYAL" TOSTADOras de café, Trigo, Cebada y granos similares, fabricados por la Royal Coffee Machinery, único distribuidor para Chile, Santiago Depolo. Exhibición y venta: Avenida Portugal 954. Casilla 1280. 28 Abril

REPUESTOS IMPORTADOS PAra segadoras, rastrillos, picadoras, arados, prensas, trilladoras y toda clase de maquinarias agrícolas, ofrece la Sucesión Alfredo Froilan Espinoza, importadores. Bascuñán 443. teléfono 83053. Abr. 27

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Ocasión 10 de Julio 363. 5—Mayo

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillippi 36. 14 Mayo.

OPERARIOS, CHAUFERS, MECAnicos, compren sus mamelucos en la fábrica, a $ 28,50. San Diego 380. 3—Mayo

MOTORES ELECTRICOS, OCAsión. Prat 851. 15 Mayo

ARADOS Y RASTRAS DE CLAvos. Pídalos a la Fábrica. Unión Americana 241. Myo. 1.o

CASA DE CONSIGNACIONES REcibe bombas, cañerías, etc. Consulte tarifa y garantías. San Antonio 421. 27 Abr.

SI DESEA DESHACERSE DE cualquiera maquinaria o artefacto industrial, consulte la casa de consignaciones, quien por una módica comisión se encarga del transporte, limpieza, propaganda y venta. San Antonio 421. 27 Abr.

SIERRAS CIRCULARES LIQUIDAmos. San Antonio 421.

BOMBA A PISTON PARA GRAN elevación, garantida. San Antonio 421.

MOTORES 20, 25 Y 50 HP., 440 vendemos con garantía. San Antonio 421.

32 —NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

VENDO ALMACEN POCO CAPItal, venta muy buena, arriendo casi regalado. San Diego 724.

CALLE DIEZ JULIO N.o 564 SE vende este negocio varios, con derecho llave. Tratar Pasaje Rosa Casita 3 E.C. 24 Ab.

VENDO MUEBLE PELUQUERO, tres espejos. Delicias 291. 24—A.

VENDO OCASION UTILES PUEStos varios, básculas, armazón, mostrador, romana 500 kilos, etc. Delicias 3051. 24—A.

VENDO NEGOCIO VARIOS, CON o sin mercadería. Martínez de Rozas 2070. 28 Abr.

3,000, BUEN NEGOCIO VARIOS, barrio muy populoso, vendo por imposibilidad atenderlo, doy facilidades. Chacabuco 774. 25 Ab.

VENDESE NEGOCIO PUESTO VArios buena venta diaria. Santiago 1057. 25 Ab.

34 —OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

MUEBLISTAS GOTICOS, TRABAjo domicilio. Arturo Prat 248.

TAPICERO COMPETENTE NEcesito. Lira 1106.

OFICIAL GASFITER HOJALATEro, adelantado necesito. Maestranza 1116.

NECESITO MUEBLISTA Y OFIcial adelantado. Arturo Prat 757.

VESTONERAS MEDIDA COMPOSturera, necesitamos. Libertad 59.

CERRAJERO NECESITO. CHACAbuco 26. 25 Ab.

OFICIAL GASFITER, ADELANtado, recomendado, necesito. Escobar. Universidad Católica.

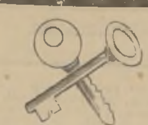
PELUQUERO CON HERRAMIENtas, joven, necesita Peluquería Valentino. Independencia 1600.

PELUQUERO CON HERRAMIENtas, joven, necesito. Independencia 1600. 24—A.

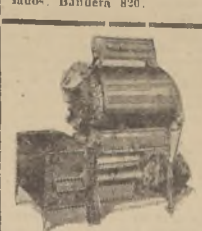
JOYERO PARA DARLE TRABAJO para afuera, necesito. Diez de Julio 217. 24—A.

CUPON DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

OFERTAS Y PROPAGANDA POR RADIO DE ESTA SECCION.



SE HACEN LLAVES PARA toda clase de chapas, candados. Bandera 820.



MAQUINAS ROYAL, TOStadoras de café, trigo, cebada y granos similares, fabricados por la Royal Cofee Machinery. Unico distribuidor para Chile: Santiago Delpolo. Exhibición y venta: Av. Portugal 954, casilla 1280.



PELUQUERIA: ENSEÑANZA rápida, individual, completa. Profesionales competentes. Delicias 2469.

Diariamente encontrará en nuestros avisos económicos ofertas como éstas, y muchas otras de interés para usted. Revíselas.

Radio difusión-Gratuita

TRANSMITIDA POR LA BROADCASTING "LA NACION"

Favorecidos por el sorteo de ayer, se transmiten hoy los siguientes avisos:

MAQUINAS ROYAL TOSTADORAS DE CAFE, TRIGO, CEBADA y granitos similares, fabricadas por la Royal Machinery. Unico distribuidor para Chile: Santiago Delpolo. Exhibición y venta: Avenida Portugal 954, casilla 1280.

VENDO JUEGOS COMEDOR, DORMITORIO, SILLAS, MESAS, escritorios, peinadores, muebles sueltos, artículos de arte. Precios ocasión. Delicias 3035, teléfono 65336.

TIÑA EN CASA CON ANILINAS CANARITO GARANTIDAS. Tiñen parejo. En todas las boticas.
TECHOLIT VALE $ 1.25 LA TEJA, O SEA $ 5 EL METRO CUADRADO. Es el mejor.

SASTRERIA OSORIO, MATUCANA 823, TELEFONO 80379. Hechuras desde 120 pesos, viraduras trajes 50 pesos.

ELECTRICIDAD EN AUTOMOVILES, DINAMOS, MOTORES de partida y reparaciones de batería. Bandera 876.
PELUQUERIA CARRASCO. LOS MIERCOLES, PRECIOS POpulares. Pida su hora por teléfono 74871. Puente 558, frente al Correo.

MAQUINAS DE COSER Y TEJER, PARA FAMILIAS E INdustriales. Agujas, accesorios, composturas. Casa Falconi, Delicias 2446.

EXTINGUIDOR DE INCENDIO NACIONAL "TRIUNFADOR". Fabricantes distribuidores: Brunet, Rubilar y Cía. Ltda., Delicias 3349, casilla 4529.

FAJAS DE MEDIDA, LARGAS, ACINTURADAS, CON MATEriales de primera, 45 pesos. San Diego 630.

CASA ALLENDES OFRECE AL PUBLICO SUPERHETERODINO de 4 tubos, onda larga, corriente, universal, 550 pesos, garantizado por un año. Delicias 2370.

SU MAQUINA DE COSER O TEJER ¿ESTA MALA? MANdela a San Diego 276, teléfono 87590.

VENDEMOS CHRYSLER, NASH, DE SOTO, PACKARD CERRAdo cuatro puertas; Nash turismo perfecto estado. Diez de Julio 446.

NEUMATICOS GOODRICH: VAYA SANTA ISABEL 185. Buenos precios, para automóviles y camiones.
CURSOS RAPIDOS, INSTITUTO IDEAL, AHUMADA 358. Contabilidad, inglés, taquigrafía, redacción, 10 pesos mensuales, dactilografía un mes; sombreros, corte, confección, peluquería, manicure. Damos título.
COMPRO METALES. PAGO ALTOS PRECIOS. SAN DIEGO numero 1464.

SUSCRIBASE A "LA NACION"

TAQUIGRAFIA CHILENA enseño rápidamente profesor Oscar Henriquez Olavarría. Garantiza mismo curso taquigrafía comercial, parlamentaria y 100 palabras minuto. Cursos nocturnos. Matricúlese. Tratar: 17-20 horas. Bandera 154.

JOVENES Y SEÑORITAS: Aseguren su porvenir, aprendan peluquería y ganarán dinero. Presto herramientas. San Francisco 1072.

ARMERIA SAN DIEGO. Composturas armas. Trabajos garantidos. San Diego N.o 59.

DOS MAESTROS GRANITEROS competentes. Tratar: Catedral 2581, de 12 a 1 1|2.

OFRECESE MODISTA COMPEtente, cortes, vestidos, transformaciones, abrigos, trajes sastre, por días, por obras pruebas domicilio, práctica en el trabajo, precios bajos, recomendada. Nataniel 1474.

TAPICEROS AYUDANTES, CARpinteros necesito. Grajales 2235.

PLANTILLEROS BUENOS, LUIS XV, necesito. Delicias 2180.

FABRICA DE CALZADO, CUEVAS 730, necesita Perforadora. 24 Abr.

IMPRENTA ARTES Y LETRAS. Estados Unidos 216. Necesita marginadores y oficiales para la encuadernación.

CORTADORES DE SUELA COMpetentes Máquina Planet y Máquina Golpe, necesítanse. Fábrica Calzado. Amunátegui 910. 24 Abril

OPERARIO COMPETENTE MAquina Recortar y Abrir Hendido Goodyear, necesítase. Fábrica Calzado. Amunátegui 916. 24 Abril

OFRECESE APRENDIZA DE MOdas, sin pretenciones. Av. La Paz N.o 447. 24 Abril

NECESITO COSTURERAS EN MOda. Merced 748. 25 Abril

PICADORES LEÑAS NECESITO. Avenida San Eugenio 382. Desvío (Ñuñoa). 24 Abril

PLANTILLERO BUENOS LUIS XV, necesito. Delicias 2180. 24—A

SE NECESITAN MUEBLISTAS competentes. Camilo Henriquez 191.

35 —OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta N.o 542,200 de la Caja Nacional de Ahorros, queda sin efecto por haberse dado el correspondiente aviso. 25—A.

36 —PROPIEDADES VENDEN.

CASAS Y CHALETS EN PROVIDENCIA - LOS LEONES

40,000, JOSE MANUEL INFANTE, casa moderna, confortable, reducida, asísmica. deuda 27,000 Caja Empleados. Ossandon.

68.000, Avda. MANUEL MONTT muy buena ubicación, casa moderna, un piso, 7 habitaciones, baño instalado, deuda 10.000 Caja. Ossandon. Bandera 168.

72,000, INMEDIATO ESTADIO Francés, chalet un piso recién terminado, libre contribuciones por 10 años, 5 habitaciones, jardín, deuda 50,000, Caja. Ossandon.

75,000 PROXIMO PLAZA PEDRO de Valdivia, bungallow recién concluido, 5 habitaciones, deuda 29.000 Caja. Ossandon. Bandera 168.

5,000, BARRIO SEMINARIO cerca Rancagua chalet 2 pisos, moderno, 6 habitaciones, deuda 35,000. Caja. Ossandon.

85.000, AVENIDA LYON, CHALET moderno, 15 x 60 metros, 7 habitaciones, entrada auto, deuda $ 20.000 Banco Hipotecario. Ossandon.

85,000. INMEDIATO ROMAN Díaz, chalet 2 pisos moderno, entrada. auto, deuda 34,000 Caja. Ossandon.

87,000 INMEDIATO SEMINARIO y Bilbao, casa nueva, muy sólida, un piso, entrada auto, libre de contribuciones por diez años, deuda 39,000 Caja. Ossandon

105,000, INMEDIATO PROVIDENcia- Manuel Montt, chalet moderno, 2 pisos, 5 dormitorios, baño instalado, garage. Ossandon. Bandera 168.

120,000, AVENIDA SAN LUIS, chalet moderno, 11 x por 45 metros, 2 pisos, 4 dormitorios, garage deuda 30,000 Banco Hipotecario. Ossandon. Bandera 168.

120,000, AVENIDA APOQUINDO inmediato carros 25 y 27, chalet estilo español, 2 pisos construcción cemento armado, libre contribuciones por 10 años, 4 dormitorios, terraza, arboleda, parrón. Ossandon. Bandera 168.

120,000, NAPOLEON. CHALET recién terminado, extento contribuciones por 10 años, confortable, 3 dormitorios, garage. Ossandon Bandera 168.

20,000 INMEDIATO AVENIDA Lyon, chalet moderno, confortable, 3 dormitorios, terraza, garage. Ossandon. Bandera 168

130,000, INMEDIATO AVENIDA Lyon, chalet 2 pisos moderno. 3 dormitorios, garage, deuda 25,000, Banco Hipotecario. Ossandon. Bandera 168.

35,000, AVENIDA LYON, CHAlet moderno, 2 pisos 4 dormitorios huerto, 558 metros2, deuda 55,000 Caja. Ossandon Bandera 168

25,000, AVENIDA BILBAO CHAlet moderno, concreto armado, 2 pisos, 905 metros2, 4 dormitorios, uno con closset, arbolada. Ossandon. Bandera 168.

128,000, AVENIDA LYON. BUNgallow recién terminado, exento contribuciones por 10 años, 500 metros2, 4 dormitorios, 2 toilettes instaladas, garage, huerto. Ossandon. Bandera 168.

30,000, INMEDIATO BILBAO Y Manuel Montt, casa antigua, un piso, bien tenida, 10 habitaciones, huerto frutal 1000 metros2, entrada auto, y casa anexa con 5 habitaciones, bien arrendada. deuda 15,000 Caja. Ossandon

30,000 AVENIDA BILBAO. BUNgallow moderno, 6 habitaciones, huerto 850 metros2 jardines, garage, bodega, deuda 37 000 Caja. Ossandon Bandera 168.

30,000 INMEDIATO SEMINARIO chalet 2 pisos moderno, 6 habitaciones, jardín, patio, deuda 60.000 Caja. Ossadon. Bandera 168.

45,000, INMEDIATA PEDRO DE Valdivia, chalet moderno, 2 pisos, dormitorios, garage, deuda 48,000 Caja Ossandon Bandera 168.

50,000 AVENILA SAN LUIS, Esquina. 800 metros2, 4 dormitorios. jardín. patio, garage. Ossandon

50,000, AVENIDA LOS LEONES, esquina, 450 metros2, chalet recién terminado, libre contribuciones por 10 años, 4 dormitorios, parquets, vitreaux en sus habitaciones principales, garage, deuda 40,000, Ossandon. Bandera 168.

150,000 ROMAN DIAZ CHALET nuevo, exento contribuciones por 10 años, 4 dormitorios, terraza, 2 halls, entrada auto. Deuda 76.800 Caja, Ossandon.

150.000 AVENIDA PEDRO DE Valdivia, chalet, 2 pisos, 3 dormitorios, garage, inmediato Plaza. Ossandon. Bandera 168.

155.000 INMEDIATO PROVIDENcia-Manuel Montt, chalet 2 pisos, confortable, nuevo, 500 metros2, 4 dormitorios, garage. Ossandon Bandera 168.

155.000 INMEDIATO SEMINARIO y Providencia, calle lujosa, chalet recién teminado, libre contribuciones por 10 años, pavimentación totalmente pagada, 4 dormitorios. garage, Ossandon. Bandera 168.

160.000 AVENIDA LYON, ESQ. 500 metos2, chalet, 2 pisos, nuevo, 4 dormitorios, 2 toilettes instaladas deuda 70.000 Caja. Ossandon. Bandera 168.

160.000 INMEDIATO AVENIDA Seminario, chalet nuevo, 3 pisos, 6 dormitorios, subterranea, deuda 58.000 Caja. Ossandon. Bandera 168.

80,000, PROXIMO PLAZA BAquedano, chalet recién terminado, extento contribuciones por 10 años dormitorios con closset, 2 baños instalados, 2 terrazas, garage, Ossandon Bandera 168.

185,000 INMEDIATO SEMINARIO y Av. Providencia, chalet 2 pisos, recién concluído, 4 dormitorios, 2 baños, terraza de 52 metros2. Deuda 71,000 Caja, Ossandon.— Bandera 168.

187.000 INMEDIATA A AVENIDA Providencia, chalet estilo español, 2 pisos y mirador, 4 dormitorios, garage. Deuda 26.000 Caja. Ossandon Bandera 168

200.000 AVENIDA MIGUEL CLAro, chalet recién terminado, libre de contribuciones por 10 años, 15 por 40 metros, 4 dormitorios, dos clossets, 2 baños instalados, patio, terraza, garage. Deuda 90.000 Caja. Ossandon, Bandera 168.

200.000 INMEDIATO AVENIDA Providencia, chalet moderno, lujoso, 4 dormitorios, 2 baños. Deuda 91.000 Caja. Ossandon. Bandera 168.

260.000 INMEDIATO AVENIDA Lyon, chalet lujoso, estilo único, 1500 metros2, calefacción central, 4 dormitorios. Ossandon Bandera 168.

210.000 AVENIDA CONSTANZA, chalet, moderno, 1.500 metros2, 6 dormitorios garage. Deuda 25 mil Caja. Ossandon. Bandera 168.
225.000 INMEDIATO PROVIDENcia y Av. Salvador, calle de lujo, nueva, chalet confortable, calefacción central, 4 dormitorios, dos toilettes, garage. Ossandon. Bandera 168.

250.000 AV. MANUEL MONTT, chalet, 2 pisos, muy bien tenido, 9 dormitorios, 2 halls, 2 comedores. 2 salones escritorio dependencias, terraza. Deuda 50.000 Caja. Ossandon. Bandera 168.

265.000 INMEDIATO PLAZA PEdro de Valdivia, chalet moderno, lujoso, 2 pisos, 1600 metros2, cinco dormitorios, 3 toilettes, 2 terrazas, terraza con pérgola. Ossandon. Bandera 168.

280.000 INMEDIATO ESTADIO Francés, una cuadra Providencia, chalet 2 pisos, estilo colonial, calefacción central. 3 dormitorios con armarios incrustados, garage. Deuda 50.000. Ossandon. Bandera 168.

CASAS Y CHALETS ÑUÑOA

18.500 AVENIDA SEMINARIO INmediata Vicuña Mackenna e Irarrázaval, casa 4 habitaciones, amplio patio, facilidades pago. Ossandon. Bandera 168.

22.000 SUAREZ MUJICA, INMEdiata Seminario, Vicuña Mackenna e Irarrázaval, casa extensa, bien tenida, facilidades pago. Ossandon. Bandera 168.

25.000 PANAMA, INMEDIATA SEminario, Vicuña Mackenna e Irarrázaval, casa buen estado, extensa. Deuda 4.000 Caja Hipotecaria, saldo facilidades, barrio de mucho porvenir, tranquilo, aire puro, próximo góndolas, carros. Bandera 168. Ossandon.

26.000 CRESCENTE ERRAZURIZ, lado Seminario, casa amplia, cómoda, situación espléndida. Deuda 5.000 Caja Hipotecaria, saldo facilidades. Ossandon. — Bandera 168.

30.000 INMEDIATA AV. MANUEL Montt, casa un piso, recién terminada, construcción sólida, 8 habitaciones, dependencias, patio. Ossandon.

43.000 INMEDIATO PEDRO DE Valdivia, chalet moderno, asísmico, rodeado jardines, 6 habitaciones, garage. Deuda 23.000 Caja 5 con 1. Ossandon.

50.000 INMEDIATO CAMPOS DE Sports de Ñuñoa, casa estilo chalet, nueva, sólida, 4 habitaciones, baño instalado, patio garage. Deuda 24.000 Caja Empleados. Ossandon. Bandera 168.

55.000 PROXIMO IRARRAZAVAL, Vicuña Mackenna, chalet estilo californiano, nuevo, 4 dormitorios, garage. Deuda 12.000 Caja, Ossandon. Bandera 168.

62.000 INMEDIATO SALVADOR E Irarrázaval, chalet 2 pisos, 8 habitaciones, dependencias, garage. Deuda 29.000 Caja Empleados.— Ossandon.

85.000 PROXIMA PLAZA SUñoa. chalet 2 pisos, recién terminado, 8 habitaciones, dependencias, garage, deuda 50.000 Caja. Ossandon. Bandera 168.

80.000 INMEDIATO AVENIDA PEdro de Valdivia, chalet moderno, 810 metros2, huerto frutal. jardín, garage Ossandon Bandera 168.

100.000 CHILE-ESPAÑA, ESQUIna, chalet 2 pisos, 8 habitaciones. dependencias, lavadero, garage, parrón, Deuda 37.000 Caja Empleados. Ossandon.

110.000 INMEDIATO AVENIDA Irarrázaval, chalet-quinta, 26 x 70 metros, 7 habitaciones, dependencias, garage. Deuda 20.000 Banco Hipotecario. Ossandon.

110.000 INMEDIATO PLAZA NUñoa, bungallow moderno, extensa quinta frutal, parrón pavimentado de 40 metros, 7 habitaciones, cocina eléctrica instalada, gran colección de rosas, Ossandon. Bandera 168.

$ 120.000 AV. SALVADOR, CHAlet moderno, 500 m2. 9 habitaciones, dependencias, terraza, garage, pavimentación totalmente pagada. Deuda $ 67.000 Caja Empleados. Ossandon, Bandera 168.

117.000 AVENIDA SALVADOR, chalet moderno, confortable, extenso, 880 m2. Deuda $ 50.000 Caja. Ossandon.

130.000 AVENIDA IRARRAZAVAL, chalet moderno, 7 habitaciones, quinta frutal, jardín, garage, deuda 35.000 Banco Hipotecario. Ossandon. Bandera 168.

130.000 AVENIDA IRARRAZAVAL 2 casas extensas, bien tenidas, salida 2 calles. Ossandon. Bandera 168.

140.000 AV. MANUEL MONTT, esquina bungallow moderno, 8 habitaciones, dependencias, garage, jardines, frutas. Deuda 20.000 Caja 5 con 1 ojo. Ossandon. Bandera 168.

150.000 AVENIDA IRARRAZAVAL, casa antigua, extensa 34x98 metros bien tenida, confortable, 7 habitaciones, dependencias, casita para cuidador, amplio galpón apto para industrias. Deuda 20.000. Ossandon. Bandera 168.

165.000 A 2 CUADRAS DE LA Plaza Pedro de Valdivia, bungallow rodeado de jardines, arboleda frutal, 1050 metros2, 10 habitaciones, dependencias, terraza, garage, recién terminado estilo español, libre de contribuciones por diez años. Deuda 115.000 Caja Empleados. Ossandon. Bandera 168.

170.000 AVENIDA SEMINARIO, chalet, moderno, 2 pisos, 6 habitaciones, rodeado de jardines, entrada auto, arboleda frutal, construcción sólida, 18x30 metros. Ossandon. Bandera 168.

280.000 AVENIDA PEDRO DE Valdivia, esquina chalet moderno, 2 pisos, 2800 metros2, 15 habitaciones, dependencias, 2 toilettes, mirador, gimnasio, casa para cuidador, entrada auto gran huerto, apto para colegio, sanatorios, etc. Ossandon.

CASAS

15.000 BARRIO INDEPENDENCIA próxima góndolas, casita moderna, 10x25 metros, 5 habitaciones, baño, jardín, patio. Ossandon. Bandera 168.

18.000 SANTA ISABEL PROXIMO Vicuña Mackenna, local y habitaciones, patio. Ossandon. Bandera 168.

32.000 BARRIO MATTA-VICUÑA Mackenna, casa moderna, 1 piso, 5 habitaciones, dependencias, patio, deuda 4.000 Caja. Ossandon. Bandera 168.

32.000 BARRIO INDEPENDENCIA, un paso carros 36, casa moderna, un piso, 6 habitaciones, patio. Deuda 15.000 Caja Empleados. Ossandon. Bandera 168.

35.000 10 DE JULIO, INMEDIAto Avenida Portugal, local comercial. Ossandon.
34.000 INMEDIATO BLANCO ENcalada, casa moderna, un piso, 6 habitaciones, patio. Deuda 15.000 pesos Caja Empleados. Ossandon. Bandera 168.

50.000 INMEDIATO MATTA Y VIcuña Mackenna, casa esquina asoleada, sólida, 7 habitaciones, toilette instalada completa, dos patios, garage. Deuda 19.000 Caja Empleados. Ossandon. Bandera 168.

36.000 INMEDIATA SAN PABLO, central, casa moderna y galpón amplio y oficina especial para industria. Deuda 19.000. Osandon. Bandera 168.

40.000 GALVEZ INMEDIATA DElicias, situación de gran porvenir, quedará con frente a una próxima gran avenida, casa extensa. Ossandon, Bandera 168.

40 000 BRASIL INMEDIATA ROsas, casa un piso, antiguo, 6 habitaciones, dependencias. Deuda 22.000 Caja. Ossandon. Bandera 168.

43.000 UN PASO AVENIDA INDEpendencia, casa moderna, sólida, 7 habitaciones, dependencias, 2 patios, Ossandon. Bandera 168.

50.000 CARRERAS. CASA ANTIgua bien tenida, extensa, 2 patios, grandes, especial para industrias. Ossandon. Bandera 168.

36 —PROPIEDADES VENDEN.

53.000 BARRIO PORTALES, CAsa moderna para poca familia, bien tenida, confortable. Deuda 14.000 Caja Hipotecaria. Ossandon. Bandera 168.

55.000 INMEDIATA VICUÑA MAckenna y 10 de Julio, casa de un piso, muy buen estado, 6 habitaciones, dependencias, 3 patios. Ossandon. Bandera 168.

56.000 ANTES DE AVENIDA MAtta, calle residencial, buen vecindario, casa moderna, 1 piso, 6 habitaciones, baño y cocina a gas instalado, patio. Deuda 8.000 Caja Hipotecaria. Ossandon. Bandera 168.

58.000 INMEDIATO AVENIDA INdependencia, calle residencial, casa moderna, un piso, sólida, dos halls, galería, comedor, 6 dormitorios, 2 baños, dependencias, dos patios, uno con árboles frutales. Deuda 16.000 Caja Hipotecaria. Ossandon. Bandera 168.

60.000 INMEDIATO TEATRO COliseo, casa modernizada, 7 habitaciones, toilette y cocina a gas instalada, dependencias, 2 patios. Ossandon. Bandera 168.

60.000 BARRIO RECOLETA, PROxima Mapocho, casa moderna, 7 habitaciones, toilette instalada, dependencias, patio, parrón. Deuda 12.000 Banco Hipotecario. Ossandon. Bandera 168.

60.000 RECOLETA PROXIMA MApocho, casa un piso y 2 locales con habitación. Deuda 10.000 Banco. Ossandon. Bandera 168.

65.000 BARRIO INDEPENDENCIA cerca carros 36 y 8, casa antigua, bien tenida, un piso, 6 habitaciones, dependencias, 2 patios, arboleda, parrones, laguna para patos, gallineros, conservatorio. Ossandon Bandera 168.

70.000 INMEDIATO VICUÑA MAckenna, casa moderna, bien tenida, 6 habitaciones, baño instalado, dependencias, jardín, patio. Deuda 7.000 Caja. Ossandon.

73.000 SAN IGNACIO, INMEDIATA Escuela Militar, casa modernizada, confortable, 7 habitaciones, baño instalado, dependencias, 2 patios, terraza, deuda 30.000 Caja. Ossandon. Bandera 168.

75.000 ENTRE SANTO DOMINGO y Rosas, buena calle, casa antigua, refaccionada, 10 habitaciones, dependencias, 2 patios y otra casa igual vecina, de renta. Deuda 25 mil Banco Hipotecario. Ossandon. Bandera 168.

80.000 INMEDIATO AVENIDA INdependencia, bonita calle, cerca carros 36 y 8, espléndido chalet moderno, 2 pisos, 8 habitaciones. Ossandon.

85.000 SANTA ROSA PROXIMA Delicias, casa extensa, recién refaccionada, 7 dormitorios, baño instalado, dependencias. Ossandon. Bandera 168.

88.000 SANTA ROSA, ESQUINA, 2 cuadras Alameda, buena casa habitación en altos con 8 habitaciones, y local en bajos con habitaciones, buena renta. Ossandon. Bandera 168.

93.000 AVENIDA BEAUCHEFF, barrio de mucho porvenir, aire puro, situación magnífica, chalet recién terminado, 6 habitaciones, baño instalado, terraza, dependencias subterráneo. Ossandon. Bandera 168.

100.000 INMEDIATO AVENIDA España, casa cómoda un piso, sólida, 8 habitaciones, baño instalado, dependencias, patio y al fondo con puerta independiente, garage con 10 boxes, galpón y casa cuidador, buena renta; deuda 22 mil Banco Hipotecario. Ossandon Bandera 168.

130.000 COMPAÑIA, CENTRALISIma, propiedad antigua, bien tenida, compuesta de 2 casas, altos y bajos, numerosas habitaciones, bien arrendados. Deuda 44.000 Caja Hipotecaria. Ossandon. Bandera 168.

150.000 COMPAÑIA, 7 CUADRAS Plaza de Armas, 2 espléndidas casas altos y bajos, numerosas habitaciones. Ossandon. Bandera 168.
200.000 AL LADO DE CALLE VERgara, residencia espléndida, 2 pisos, nueva, 8 habitaciones, 2 toilettes instaladas, dependencias, entrada auto. Deuda 30.000 Banco Hipotecario Ossandon. Bandera 168.
220.000 AVENIDA BRASIL, CASA moderna 3 pisos, concreto armado, 8 habitaciones, 2 baños instalados, 2 terrazas, bonita vista, garage. Deuda 96 000 Caja.— Ossandon. Bandera 168.

220.000 FRENTE AL FORESTAL propiedad esquina, 3 espléndidas casas, numerosas habitaciones, renta 22.800 anuales. Assandon. Bandera 168.

240.000 BARRIO FORESTAL Santa Lucía, 2 espléndidas casas en 3 pisos, bien tenidas, confortables, modernas, bien arrendadas Deuda 60.000 Caja. Ossandon. Bandera 168.

240.000 INMEDIATA DELICIAS, antes de Brasil, regia residencia, 2 pisos, 5 dormitorios, 2 baños instalados, entrada auto, lavandería, calefacción central. Ossandon Bandera 168.

300.000 AVENIDA REPUBLICA. esquina, lujoso chalet 1.000 metros2, 3 pisos, 8 dormitorios, 3 baños instalados, jardines, 2 garages. Deuda 80.000 Caja. Ossandon. Bandera 168.

300.000 INMEDIATA PARQUE FOrestal y Delicias regia residencia, 6 dormitorios, 4 baños instalados, construcción de lujo. Deuda 60 mil Caja Ossandon. Bandera 168.

12.000 VENDO CASA 4 PIEZAS, luz y agua, jardín, árboles. Elvira Dávila 4435. Entrando por Barros. Comuna Quinta Normal.

$ 26,500 SITIOS CARROS PUERta, Avenida Bilbao. Situación gran porvenir, vendo, Av. Bilbao 817.

pon, gallinero, jardín, árboles frutales, 590 metros. Deuda Caja, largo plazo. Tratar: Av. Salvador 3026.

$ 28,000. SITIO. CARROS PUERta. Avenida Bilbao, situación gran porvenir, vendo. Av. Bilbao 787.

$ 55.000 c|u VENDO DOS CHAlets un piso recién terminados, confortables, garage, jardincito. Lo Encalada esquina Suárez Mujica, próximo Seminario. Tratar: teléfono 80961, deuda Caja.

VENDO REGIA CASA QUINTA Av. San Nicolás, buena casa 1.o mayo desocupada. San Diego 724.

EN SAN BERNARDO VENDO SItio con 7 piezas, luz, árboles frutales entrada para carruajes. Av. America N.o 1150.

210.000 LOS LEONES, UN PASO carros; lujoso Chalet 2 pisos, recién terminado, numerosas habitaciones, 2 terrazas, baños, dependencias, garage, jardín, huerto; facilidades pago. Delcanto. — Huérfanos 1059. Oficina 4.

26.000 POBLACION ATACAMA, LO Ovalle. Propiedad 20 x 50, 1 habitaciones, dependencias, baño instalado, quinta frutal; oportunidad única.



17—M

36 —PROPIEDADES VENDEN:

9.000 CONTADO, SALDO CUOtas mensuales, bonita casa, 4 habitaciones, hall, cocina, baño, gas, electricidad, alcantarillado, quintita, un paso Avenida Manuel Montt. Delcanto.

80.000 SAN FRANCISCO, CERCA Matta, magnífica casa nueva, 8 habitaciones, dependencias, patio, gas, electricidad.

80.000 CONTADO, SANTA ROSA, cerca 10 de Julio, oportunidad, 3 casas altos-bajos, superficie 2000 metros cuadrados. Deuda 85.000, págase con $ 1.000 anuales. Avalúo antiguo $ 220.000. Facilidades pago. Delcanto.

ESTAS Y OTRAS OPORTUNIDAdes ofrece DEL CANTO. Huérfanos 1059. Oficina 4.

$ 240,000 GRAN PROPIEdad de renta, Eucaliptus 716-720; dos casas habitación, gran local para industria, construcción moderna, con contrato de arriendo. 24—A.

VENDO CASA HABITACION Y pequeña industria centralísima. Tiene deuda. Verla y tratar. Lira 62. 25—A.

VENDO PROPIEDAD DE RENTA, en barrio comercial con almacenes e industria establecida, puede dar mayor renta todo arrendado. Independencia 310. 26 Abril

CASA-QUINTA VENDO CON FAcilidad. Camino Departamental 0132. Paradero 12. Gran Avenida. Población Atacama. 21 Abril

CHALET $ 18,000 CONTADO, SALdo $ 170 mensualse. San Diego 45. 25—A.

SE VENDE CASA OCHO PIEZAS y todo servicio. Verla, Sierrabella 1743. Tratar: Tocornal 1665. 26 Abr.

OCASION, 73,000, CASA GRANDE, recién terminada, Gay, cerca Molina. Dueño: Cochrane 1263. 25 Abr.

37 —PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO FUNDO TIERRA BUEna con agua, de 500.000 - 600,000 pesos contado. Ofertas con detalles Z. K., casilla 81 D.

38 —PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS REMATES

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica. 5—Mayo

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 5—Mayo

DEBILIDAD SEXUAL, IMPOTENcia, agotamiento prematuro. "TABLETAS STRONG" tonifican, fortalecen, vigorizan al hombre agotado. Pídanse: Botica Francia y farmacias surtidas. Base: Testiculina, glicerofosfatos. Abr. 25

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 5—Mayo

TABLETAS EVITOL ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 5—Mayo

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas, rebeldes, se combaten rápidamente, sin peligros ni molestias, con "SELLOS WONDER", antisépticos microbicidas de las vías urinarias. Base: Balsámicos. Droguería Francesa, farmacias surtidas. Abr. 25

LA GRIPPE SE COMBATE EFIcazmente, tomando "Grippodina" "18". Base: Quinina, Cafeína. 30 Ab.

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual; tónico reconstituyente. "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, manganeso, sodio. Llegó: Daube, Droguería Francesa, botica. Mayo 5.

¡¡¡FUERA BLENORRIA!!! ¡¡¡GOnorreas!!! con "Urestrosán", efecto germicida, rápido, mismo foco infección. Frasco $ 4.80. Droguería Pacífico. Buenas boticas: Base, Zinc. 30 Mayo.

CLINICA DENTAL, CONSULTAS gratuitas. Facilidades pago. Puente 583. 16 Mayo

COMO LAXANTE TOME SOLAmente "Pildolax" "18" (Píldoras laxantes). Base: Aloes genciana. 30 Ab.

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes; estrecheces urinarias, dolores vejiga; cúranse con "Glóbulos Pérsicos". Base: Salifeno, cubeba, hexametilentetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa, botica. Mayo 5.

¿LE PICA MUCHO? DESCANSE desde hoy, usando "Ungüento Max". Eficaz contra Sarna, Eczema, Comezón, Enfermedades piel. Precio: 40 centavos. Exíjalo boticas. "Ungüento Max". Base: naftol sulfuros. 11—M.

¡NO SEA ENCLENQUE TONIFIquese con "Energiol" para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral "Energiol" llegó Daube, buenas boticas. Base: Fósforo asimilable, calcio, manganeso. 11—M.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

GONORREA, ESTRECHECES, ORquitis, cistitis, fuerte contagio. Globulo Kadde. Buenas boticas. Base: Sándalo Hexametilentetramina. 11—M.

TOME "SEGUROL". — CONTRA resfríos "Segurol", contra grippe: "Segurol". Contra cualquier dolor, lo mejor es "Segurol". Tableta 40 centavos. Exíjalo buenas boticas. Base, ejer salicilacético. 20—M.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

OSSANDON, DINERO LISTO PAra hipotecas. Bandera 168. Dbre. 31

DINERO LISTO PARA CENSOS. Capellanías. Detalles: 10 de Julio 830. 26 Abr.

SOCIO CAPITALISTA PARA FORmar industrias bastante lucrativas, necesito. Maruri 771.

DESDE 500 A 3,000 PESOS facilito rápidamente, con fianzas hipotecarias comerciales. Compañía 1264. Oficina 8, Vergara 28—A.

DINERO PARA HIPOTECAS URbana: Oyarzun, antigua oficina Telssier, Compañía 1223 A 3—M.

RADIOS DE OCASION VENDO. Aldunate 1213 - 1217.

SOCIO CON $ 2,000, NEGOCIO fácil, iniciar industria. Teatinos 782. 24 Abr.

41.—PERSONAS BUSCADAS.

MARIA VASQUEZ G. DE 15 AÑOS, natural de Talca, que vivía en calle 7 Oriente N.o 1315.

JOSE EVARISTO, MARIA ARZOla y Alba Arzola de Muñoz, por quienes se interesa doña Amelia Díaz de Torres, residente en Panamá.

ELISA CHACAN, QUIEN HABRIA contraído matrimonio con un carabinero cuyo nombre se ignora.

MARIA VARGAS DE UGARTE, natural de Arequipa, Perú, cuya última dirección el 28 de diciembre de 1933, era Av. Portugal N.o 401, Sección Obrador (Perú). Se interesa por su paradero su señora madre.

41.—PERSONAS BUSCADAS.

LUIS VEGA AGURTO, QUIEN tendría una hermana en esta capital, llamada Berta Vega Agurto. El nombrado salió de la ciudad de Arica el año 1930 y es jubilado del Cuerpo de Carabineros.

TODAS LAS PERSONAS NOMbradas, pueden pasar a informarse a la 3.a Inspectoría Preventiva de Investigaciones, 3.er piso del Gabinete de Identificación, calle Amunátegui esq. General Mackenna.

SE DESEA SABER DE LUIS Eduardo Gallegos Donoso. Le conviene. Caupolicán 2921.

SEÑORITA PERSIDA, HIJA DEL pastor Emilio Petit, os envío un saludo. Emilia Piña Maffett, Nueva de Valdés 1089.

42.—PERMUTAS.

[illegible] DOS PROPIEDADES en Santiago, valor cien mil pesos, por chacra alrededor de Santiago. Jotabeche 401.

43.—RADIOS, PIANOS FONOGRAFOS Y OTROS.

PARA REPARACIONES BIEN ejecutadas, únicamente Central Electric, calle Nueva York 63, teléfono 63633. 5-M

$ 530 ¡¡¡POR VIAJE REGALO!!! magnífica radio alterna, potentísima, moderna. Bellavista 263.

RADIOS GARANTIDAS, PRECIOS de importación. Delicias 2370.

CASA ALLENDES OFRECE AL público superheterodino de 4 tubos, onda larga, corriente universal $ 550, garantizadas por un año. Delicias 2370. 2—M.

PIANOS "CASA RUIZ" AFINACIOnes, composturas. Técnico europeo. San Diego 138. 25 Abril

44.—RESTAURANTS Y SITIOS DE RECREO.

QUINTA "DON OTTO" EN CErrillos Recreo para familias atiende diariamente Kuchen Fortas, onces, comidas, comedores reservados. 25 Ab.

45.—REMATES VOLUNTARIOS.

MARTILLERO ENRIQUE GONZAlez, rematará 2 de mayo próximo, 15 horas, San Alfonso 353, maderas, tablas, etc. Juicio Rojas con Vidal. Tercer Juzgado Menor Cuantía. 27 Ab.

46.—JUDICIALES.

VENTAJOSO REMATE: POR DEcreto del señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha fijado la audiencia del 16 de mayo próximo, a las 15 horas para el remate de la propiedad ubicada en calle Andes N.o 3810, antes sitio N.o 23 de la calle Andes, Población Vergara de esta ciudad. Mínimum: $ 38 000.— Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado referido, juicio Instituto de Crédito Industrial con Farías Ramón y otros. Ejecutivo.— El Secretario. 24 Abril

INVENTARIO SOLEMNE. — EN la partición de la herencia dejada por doña Josefina Rondizzoni v. de Ibáñez, se ordenó practicar inventario solemne el 24 del pte., a las 14 horas en Agustinas 661, ante el notario don Jorge Gaete Rojas.— El Secretario.

MARTILLERO ENRIQUE GONZAlez rematará 2 de mayo próximo, 10 1|2 horas, Moneda 1390, muebles. Juicio Neiman con Rubio, Tercer Juzgado Menor Cuantía. 27 Ab.

46.—JUDICIALES.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE Trabajo y Consumo de Dueños de Autobuses. — Extracto de sus Estatutos hecho en conformidad del artículo 5.o del decreto 506 del Ministerio del Trabajo de 5 de julio de 1933 y aprobados por Orden Ministerial N.o 14, de 31 de enero de 1935 del Ministerio del Trabajo. — Son socios fundadores de esta Cooperativa, las siguientes personas, todas de profesión empresarios de autobuses, los cuales suscriben una acción de valor de $ 100 c|u.: Arístides Cuadra Navarro, Dardignac 415; Humberto Agüero Quiroga, Berlín 788; Félix Canessa Frávega, Santo Domingo 3305; José Luis Corominas Valenzuela, Maipú 450; Julián Colin Wauter, Blanco Encalada 2031; Francisco Stemann Hering, Marcoleta 58; Edgardo de Lautouver Ralaus, Mapocho 5986; Luis Gálvez Miranda, José J. Pérez 5675; Osvaldo Orellana Ferreira, Centenario 980; Pedro Oviedo Porcel, San Bernardo, calle Covadonga, 165;, Marcos Malgesic Martinic, Mercedes 778; José Ramírez Catalán, Santo Domingo 4344; Pedro Uribe Jiménez, Torres Boonen 450; Luis Tejos Valdés, Libertad 1037; Benito Rubio Izquierdo, Santo Domingo 4735; Antonio Ferreira Medina, Vergara 66; Alberto Muñoz Arias, Julio Bañados 141; Francisco Arriagada Zavala, Huérfanos 4157; Miguel Rapanakiz Bavacari, Rivera 1524; Gabriel Rencoret Bezanilla, Tocornal 3293; Eduardo Gálvez Guzmán, Guacolda 3141; Pedro León Urrutia, Santa Elena 1431; Arnaldo Arellano Rojas, Campos de Sports 279; Horacio Fuentes López, Condell 745; Hugo Müller Ponmeyecke, Santa Elena 1816; Engelberto Duyvestein Klungt, Melipilla. Ugalde 702; Humberto Sirandoni Ternani, San Gregorio 1422; Pedro Montory Dithurbide, Delicias 243; Miguel Tiznado Seguel, San Pablo 5410; Agustín Moya Martínez, Av. Salvador Gutiérrez 4790; Vicente Herrera Carvallo, Catedral 2092; Armando Fuentes Navarrete, Seminario 535. Denominación, objeto y domicilio.— La Sociedad se constituye con capital variable e ilimitado número de socios, se denomina Sociedad Cooperativa de Trabajo y Consumo de Dueños de Autobuses Limitada, y es su domicilio la ciudad de Santiago, pudiendo ampliarse al resto del país.

El objeto de la entidad es, principalmente, suministrar a los socios artículos de trabajo necesarios para sus autobuses de uso personal para su consumo. (Arts. primero y segundo). — Del Capital, la Responsabilidad, las Acciones y el Fondo de Reserva.— Se fija el capital inicial en tres mil doscientos pesos, dividido en treinta y dos acciones de valor de cien pesos cada una. La responsabilidad de la sociedad está limitada al capital suscrito y la de los socios al valor de sus acciones. En cada aumento del capital se emitirá una nueva serie de acciones, pudiendo ser canceladas al contado o con el veinte por ciento de su valor al momento de suscribirla y el resto en la forma que lo acuerde el Consejo. El Fondo de Reserva se formará con la cuota de beneficios que se acuerda en el artículo 39, con la cuota de incorporación a que se refiere el artículo 12, con las multas que paguen los socios y con el interés que paguen los morosos. (Arts. tercero al octavo). — Los Socios. — Son socios los empresarios de autobuses que pertenezcan al Sindicato General de Dueños de Autobuses. Los socios que sean empleados u obreros, tendrán los mismos derechos que los demás, pero, no tendrán derecho a voto en las asambleas. (Arts. 10 al 18). — La Junta General de Socios. — La junta general de socios constituida legalmente, es la autoridad suprema de la sociedad, se dividen en ordinarias y extraordinarias. Las primeras se celebran en enero y julio de cada año. En estas podrán considerarse cualquiera de los asuntos de importancia para la Cooperativa y en la de enero tendrá lugar la lectura de la memoria y balance del ejercicio del año anterior, se elige el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia.— La junta extraordinaria se reunirá cada vez que sea necesario, para resolver algunos de los asuntos señalados en el artículo 21. Las Juntas serán convocadas por el Presidente, el Consejo, por la Junta de Vigilancia, por los socios que representen más de la tercera parte del capital actual o por el Departamento de Cooperativas, según los varios casos establecidos en los Estatutos. (Arts. 19 al 28). — El Consejo de Administración. — El Consejo de Administración se compone de 5 miembros, durarán dos años en sus funciones y pueden ser reelegidos. Se renueva parcialmente cada año, una, de a tres consejeros, y la otra, de a dos. — El Consejo tendrá a su cargo la dirección de los negocios que se hagan en conformidad a los Estatutos y a los acuerdos de la Junta y dará instrucciones al Gerente. — Además el Consejo tiene las facultades especiales que le concede el artículo 31. (Arts. 29 al 32). — El Gerente. — Al gerente corresponde la administración inmediata de la Sociedad y el manejo de sus oficinas y dependencias. Sus atribuciones especiales son las designadas en el artículo 33. Este y los empleados responden personalmente por las infracciones de los Estatutos y Reglamentos, como de los abusos que cometieren y consintieren. Para hacer efectiva esta responsabilidad, el gerente constituirá una fianza hipotecaria u otra de las establecidas en el art. 34. (Arts. 33 y 34). —La Junta de Vigilancia.—Esta se compone de 3 miembros y tiene por objeto fiscalizar los actos administrativos del Consejo, Gerente y personal de empleados, verificar las cuentas que presente el Gerente al Consejo, informando de todo a la Junta General. — Son su atribuciones las señaladas en el artículo 36. (Arts. 35 y 36). — Contabilidad y Balance y Beneficios. — El Consejo de Administración presentará a la Junta General, en su sesión ordinaria de enero, balance por inventario de las deudas, acompañado de los documentos justificativos que sean necesarios. — Este balance deberá observar las reglas que se señalan en los números primero, segundo, tercero y cuarto del artículo 37. — Los beneficios de la Sociedad se distribuirán en la siguiente forma: El 10% a lo menos para constituir el fondo de reserva, la suma necesaria para pagar en interés hasta el 7% sobre el valor amortizado de las acciones; el saldo se distribuirá entre los socios a prorrata de sus compras. (Arts. 37 al 39). — Duración y disolución de la Sociedad. — En caso de disolverse la Sociedad, el acuerdo deberá ser tomado por los dos tercios de los socios concurrentes a una asamblea extraordinaria convocada al efecto; se nombrará una Comisión Liquidadora que tenga a su cargo la liquidación del activo y pasivo de la sociedad; el acuerdo deberá someterse a escritura pública enviándose copia autorizada de dicha escritura al Ministerio del Trabajo. — Santiago, 15 de abril de 1935. (G).



INVENTARIO SOLEMNE. — EL diez de mayo próximo, a las 15 horas, en mi oficina, Bandera 342, secretaría Primer Juzgado, practicaré inventario solemne bienes menor Ana Assler Smits de Fonck, casada en régimen de separación total de patrimonio. Arturo Puelma, secretario. 4—M.

46.—JUDICIALES

ORDEN PRIMER JUZGADO MEPatiño rematará martes 23, diez horas, en Huérfanos 1059, oficina 10, bienes embargados juicio Silva Guillermo con Ubilla y Moller. — El Secretario.

POR AUTO, 16 CORRIENTE, 1.er Juzgado Civil, amplió auto posesión efectiva herencias testadas de José Domingo Caviedes y María Arévalo, concediéndola también a Julia Adelaida y Blanca Rosa Caviedes Cavieres. 24 Abril

NOTIFICACION. — EN AUTOS 68281, caratulados "Soto v. de A. Bárbara, Partición", se ha presentado don Carlos Ahumada, rentista, José Miguel de la Barra 473, pidiendo que la inscripción de herencia corriente a fojas 518 número 473 de 1935, del Conservador de Bienes Raíces, debe cancelarse y procederse a la inscripción de la propiedad de la calle Edison 65 de esta ciudad, como legado y a nombre de su legataria doña Justa Acevedo de Ahumada. Expone además, que habiendo fallecido doña Justina Acevedo de Ahumada, pidieron la posesión efectiva de esta herencia sus herederos, que lo son: don Carlos Ahumada y sus hijos, y que corre a fojas 954, número 1731, de 1931, del Conservador de Bienes Raíces — Que dicho Conservador al efectuar la transmisión del dominio de la referida propiedad que pertenecía a doña Justina Acevedo a nombre de sus herederos, tomando en cuenta la inscripción de herencia de Bárbara Soto v. tegui N.o 334, el 2 de mayo, a las de Acevedo a favor de doña Justina procedió a hacer la inscripción "como de derechos a la propiedad citada", lo que no corresponde por ser dueña de toda la propiedad como legataria de doña Bárbara Soto, debiendo ser el dominio de toda la propiedad el que debe transferirse a sus herederos y no derechos. Termina pidiendo, en mérito de lo expuesto, se sirva decretar la cancelación de las inscripciones indicadas y ordenar se proceda a efectuar las nuevas inscripciones en la forma solicitada. — El Juzgado proveyó: — Santiago, cinco de abril de 1935. —Informe del Conservador de Bienes Raíces. — J. Miguel Barrientos.— Puelma.— Informando el Conservador de Bienes Raíces declara que son efectivos los hechos expuestos en dicha presentación y que puede hacerse como se solicita. A continuación el Juzgado Proveyó: Santiago, abril 11 de 1935. — Póngase en conocimiento de los demás herederos la solicitud de fojas 86 y el informe que antecede por tres días y hecho, autos para resolver. — J. Miguel Barrientos.— Por el señor Puelma.— Carlos Lefeller. —Posteriormente se pidió se ordenara la notificación por avisos, por ignorarse el paradero de los herederos a quienes debe poner en conocimiento dicha petición.— El Juzgado proveyó: — Santiago, dieciséis de abril de 1935. —Como se pide y notifíquese por medio de tres avisos en cada uno de los diarios "La Nación" y "El Imparcial", sin perjuicio de la correspondiente en el Diario Oficial.— J. Miguel Barrientos. — Por el señor Puelma, Carlos Leteller. — En consecuencia notifico a los señores: Mercedes Ruz, Teresa, María, Juana y Miguel Fuentealba, Luisa, Arturo y Pablo Cabello, de lo anteriormente expuesto.— El secretario.

REMATE JUDICIAL. — MARTIllero Enrique González, rematará 24 presente, 10.30 horas, Moneda 1390, Radio R. C. A. Víctor, Mínimum 1.200. Juicio Salvo con Barrios, Tercer Juzgado Menor Cuantía.

REMATE JUDICIAL. — EL VEINticinco de abril a las quince horas, saldrá a remate ante Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía la propiedad ubicada en calle Rondizzoni 2106 de esta ciudad. Mínimum: $ 40,000, que se pagará: reconociendo deuda a favor de la Caja Hipotecaria, primitiva de $ 15,000, por el saldo de reducción en el día del remate; reconociendo deuda a favor de la Caja Nacional de Ahorros de $ 8,000; y con $ 15,000 al contado. Boleta 10 o|o del mínimum. Más antecedentes en la secretaría del Juzgado y Sección Judicial de la Caja. Juicio Caja Nacional de Ahorros con Villouta". — El secretario.

46.—JUDICIALES.

REMATE VOLUNTARIO.— En el escritorio del abogado, don Lindor Pérez Gazitua, calle Amunátegui [illegible] tres de la tarde, se rematará la propiedad ubicada en esta ciudad en la calle Maestranza N.o 1311, hoy Av. Portugal N.o 1341. Mínimum: $ 50.000. El precio se pagará: a) reconociendo $ 12.000, en letras del 6 o|o al Banco Hipotecario de Chile, por un mutuo recientemente contratado; b) reconociendo una deuda particular por $ 30.000, exigible una mitad desde luego y la otra a 6 meses, con el 8 o|o de interés; y c) pagando al contado el saldo. La propiedad tiene 15 varas de frente a la Av. Portugal y 20 varas de frente a la calle Washington, siendo su superficie de 700 metros cuadrados más o menos. Casa de 6 piezas y corredor: parrón y jardines. Boleta $ 5.000. 24—A.

EXTRACTO. — POR ESCRITURA extendida hoy ante mí, los señores Angel Gil García y Paulino Sánchez, de este domicilio, formaron una Sociedad comercial colectiva para girar en la compra y venta, importación y exportación de mercaderías, nacionales y extranjeras, menajes de casa, muebles, ropa hecha y de cama, artículos de hogar, comisiones, representaciones y consignaciones. La razón social será "ANGEL GIL Y COMPAÑIA", que usarán indistintamente ambos socios, como encargados de la administración de la Sociedad.— El capital social será de $ 400,000, aportado: por don Paulino Sánchez $ 80,000 y por don Angel Gil $ 320.000.— Este aporte consiste en el activo y pasivo de la extinguida sociedad "Paulino Sánchez y Compañía", del establecimiento denominado "El Globito", situado en Avenida Matta 1042. — La Sociedad durará cuatro años y diez meses, contados desde el 1.o de marzo último y tendrá su domicilio en esta ciudad. — Santiago, 13 de abril de 1935. — Jav. Vergara R., Notario. 24—A.

26 ABRIL, 10 HORAS, AGUSTINAS 715, martillero Araya rematará dos mejoras y cabalgar embargado ejecución Díaz contra Sandoval, 4.o Juzgado Menor Cuantía. Referencias: Santa María 1915, Renca.—Secretario. A 24

ABRIL 10 DE 1935, PRIMER JUZGAdo Civil concedió la posesión efectiva herencia intestada de don Marcial Saa Rojas, a sus hijos legítimos Marcial, Napoleón, Julio César y Zoilo Saa Labra, y a la cónyuge Ana Julia Labra Sepúlveda, sin perjuicio de sus demás derechos. Practicaré inventario solemne el 30 actual, 15 horas.—Secretario. A 20

EL 8 DE MAYO PROXIMO, A 15 horas, en 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se rematarán siguientes propiedades: Avenida Silva 920 al 926, de renta, produce $ 420 mensuales, mínimum $ 18,266. Precio mitad al contado, saldo mitad seis meses y mitad un año. Riesco Errázuriz esquina Salto, mínimum $ 1.332; precio contado. Riesco Errázuriz y Santa Mónica, mínimum $ 1.466; precio contado. Boleta 10% de la tasación. Bases y antecedentes, secretaría 3.er Juzgado Civil Mayor Cuantía. Juicio Robes con Garrido.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS —Cito a la Compañía a ejercicio para los días jueves 25 y viernes 26 del presente, a las 6.30 A. M. Uniforme de trabajo. Reunión en el cuartel.—El ayudante.



46.—JUDICIALES.

REMATE JUDICIAL.— EL VEINticinco de abril, a las quince horas, saldrá a remate, ante Primer Juzgado Civil, Mayor Cuantía, la propiedad ubicada en Camino Antiguo s.n. de San José de Maipo. Mínimum: $ 3,333.32. Bases y más antecedentes en la secretaría del Juzgado. Expediente "Sierra con Tapia". — Puelma, secretario. 24—A.

SETIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Por orden del señor director, cítase a la Compañía a reunión general extraordinaria para el jueves 25 del presente, las 22 horas. Tabla: asuntos de interés general.—El secretario

INVENTARIO SOLEMNE.—EL 27 DEL presente, a las 10 horas, practicaré el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Dolores Ruiz Fernández, en la secretaría 4.o Juzgado de Mayor Cuantía.— Emilio Puyo, secretario. A 26

POR AUTO CUARTO JUZGADO CIvil, concedióse posesión efectiva herencia testada de don Jorge H. Slight Marshall, a sus herederos Jorge y James Slight Leigh, sin perjuicio derechos cónyuge doña Carlota Leigh Bunster. A 26

POR AUTO 13 DE ABRIL, CUARTO Juzgado Civil declaróse yacente herencia Francisca Salas viuda de Pimentel y nombróse curador a don Vicente del Real.—Puyó. A 26

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia, Aurelio Navarrete y Margarita Valenzuela de Navarrete, a Oscar, Luis Ernesto y Marlena Navarrete, auto 23 de marzo último.—El secretario. A 25

HABILITACION DE EDAD.—ORDEN 1.er Juzgado Menor Cuantía, cítase 10 de mayo próximo, 10 horas, a solicitante, curador, parientes y Defensor de Menores, comparendo objeto deliberar habilitación de edad solicitado por don Vicente Monreal Jofre.—El secretario. A 26

REMATE.—POR RESOLUCION DEL 1.er Juzgado Civil, el 15 de mayo próximo, a las 15 horas, se rematará la propiedad de don Juan Antonio Cereceda, ubicada en Avenida Independencia número 2713. Mínimum: $ 27.300.70 al contado. Boleta: $ 2.730.07. Libre de gravámenes. Ejecución: Carvajal con Cereceda N.o 59191.—El secretario. A 25

PRIMER JUZGADO CIVIL.—POR AUto fecha 15 actual, concedióse posesión efectiva herencia testada, quedada al fallecimiento Herminia Carrasco Aravena, a Carlos Meza Carrasco.—Secretario.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de doña Celia Rosa Santibáñez, a don Alamiro Lucero Contreras y Josefina Lucero de Olguín. Tramítase conformidad artículos 40 al 44 ley 5427. A 24

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia de Domingo Fallveni Marsilla, a su madre María Teresa Marsilla v. de Fallveni. Tramítase conforme artículos 40 al 44 ley 5427. A 24

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia de Narciso Guajardo Delgado a Margarita, Ercilla y Rosa Guajardo Sandoval, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Sandoval. Igualmente, concedióse posesión efectiva herencia de doña María Sandoval, a Margarita, Ercilla y Rosa Guajardo Sandoval. Tramítase con arreglo a los artículos 40 al 44 ley 5427. A 24

SEGUNDO JUZGADO EN 10 ENEro 1935, concedió posesión efectiva herencias de don Exequiel Oliva Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge doña Lidia Cisternas, a sus hijos Enrique Segundo, Gabriela, Lidia, Zulema, María del Carmen Oliva Cisternas; Berta y Leonardo Oliva Jiménez, y sucesión de Ramón Oliva Jiménez, formada por Teresa y Elena Oliva López. A los dos últimos se concede posesiones efectivas herencias de sus padres Ramón Oliva y Teresa López. 25—A.

QUIEBRA CIA AGRICOLA DE Ovalle.— Tercer Juzgado.— Por resolución de 11 de abril de 1935, declaróse cerrado el procedimiento de verificación. Dentro del plazo verificaron: Caja de Seguro Obligatorio, imposiciones y multas, $ 6.531.35; Caja de Crédito Agrario, letras y saldo cuenta corriente, $ 305.167.86.—Alego preferencia: Caja de Seguro Obligatorio: $ 6.531.35, fundada N.o 3, Art. 2472, Código Civil. 25 Abril

26 ABRIL, 10 HORAS, AGUSTInas 715, Martillero Araya, rematará dos mejoras y cabalgar embargados ejecución "Díaz contra Sandoval", 4.o Juzgado Menor Cuantía. Referencias: Santa María 1945, Renca. — Secretario.

47.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

FABRICA DE CORBATAS, San Diego 916. Ventas mayor y menor.

SASTRERIA OSORIO, MATUCANA 823, teléfono 80379. Hechuras de $ 120. Viradura trajes [illegible]

TERNOS Y ABRIGOS SOBRE medida, en casimires nacionales e importados. Entrega con grandes facilidades de pago. [illegible] Casa particular.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEVO", entrega ternos y abrigos sobre medida con grandes facilidades de pago. San Pablo [illegible]

SASTRERIA LIBERTAD: [illegible] $ 165 trajes medida, $ 135 [illegible] medida rezagados, $ 125 [illegible] trajecitos, pantalones, mitad [illegible] cio. Recibimos hechuras, [illegible] ras, zurcidos, composturas. [illegible] bertad 59, lado Fundición.

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! [illegible] Diego 971. Ternos niños [illegible] $ 49.50. Abrigos $ 50.

SASTRERIA "LA MENDOCINA" Concede créditos, San Diego [illegible] Teléfono 66665.

SASTRERIA "EL VIRAJE", [illegible] éxito continúa dejando [illegible] vos abrigos y ternos [illegible] cibimos hechuras finas. [illegible] res importados, nacionales [illegible] Diego 160.

50.—ARTICULOS SANITARIOS.

¡¡¡COCINAS ECONOMICAS!!! Grandiosa liquidación. [illegible]

53.—MINERALES.

DINAMITA "NOBEL" FULminante, pólvora, guía [illegible] cualquier cantidad, precio [illegible] competencia. Despacho [illegible] cias. Mercería "Libertad" [illegible] cias 3023.



ACTIVIDADES GREMIALES

NUMEROSO PUBLICO FAVORECE CON SUS COMPRAS AL GREMIO DE COMERCIANTES AMBULANTES

Ya se trate de frutas u otros artículos, éstos son ofrecidos a los consumidores en buenas condiciones y a precios adecuados.—Una campaña injusta.—Lo que dice el Frente Unico

El Frente Unico de Comerciantes Ambulantes sigue desarrollando su obra de defensa gremial.

Su cuerpo directivo nos visitó ayer. Nos informa que en la actualidad el gremio resiste con éxito la campaña con que algunos dueños de fruterías del radio central pretenden malograr los legítimos derechos alcanzados por el gremio.

"La I. Municipalidad, dice el Frente Unico, ha concedido cincuenta permisos pagados para que comerciantes ambulantes trabajen en ese radio, y las personas del gremio que han hecho los pagos respectivos, cumplen todos los requisitos de corrección, decencia y honradez necesarios.

No hay justicia, por lo tanto, en esa campaña egoísta e interesada, por cuanto los comerciantes ambulantes son un factor que hace abaratar las frutas y demás artículos que venden, ya que sólo se contentan con un pequeño margen de utilidad para el sostenimiento de sus familias y para continuar trabajando honradamente. Así lo comprende el numeroso público que nos favorece con sus compras y su protección, terminan diciéndonos los dirigentes del Frente Unico de Comerciantes, junto con exhibirnos orgullosos la placa oficial que ostentan en sus labores los miembros del gremio.

Conferencia sobre naturismo

El naturista de la región del Sur, señor Juan 2.o Montoya, de paso por la capital, dará una interesante conferencia hoy, a las 19 horas, en la Sociedad Empleados de Comercio, Santo Domingo 1036. Versará sobre "Las razones del naturismo para afirmar que el hombre no es carnívoro y sobre alimentación racional y compatible".

La Asociación Naturista de Santiago de Chile se hace el deber de invitar a todos los naturistas y simpatizantes.

Inscripciones para el certamen anual

DEL DEPARTAMENTO CULTURAL

Siguen abiertas las inscripciones de Conjuntos Artísticos, Estudiantinas, Tríos y pianistas para el Certamen anual del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

El concurso contempla representaciones de obras teatrales de tres géneros: de salón, cómicas y típicas.

Cada tema con buenos premios para los vencedores, donados por la Dirección Superior del Teatro Chileno, por el Departamento Cultural y otros organismos.

Se hace presente a los conjuntos, tríos musicales, estudiantinas y pianistas de ambos sexos, la necesidad de que alisten su intervención y se inscriban a la brevedad. En el Departamento atenderá detalles y entrega de bases el señor Flavio Oltra.

Carnet de asambleas de trabajo y diversas noticias gremiales

Resumen de citaciones y noticias gremiales:

SINDICATO PROFESIONAL DE PELUQUEROS. — Hoy celebra asamblea general, a las 21 horas, en Puente 765, para tratar del cierre dominical.

COLONIA AGRICOLA EL RIEL. —Cítase a reunión extraordinaria para hoy, a las cinco de la tarde, en Santo Domingo 1274.

SECTOR CHUCHUNCO DEL FRENTE NACIONAL DE LA VIVIENDA.— Sesión de Directorio, hoy, a las 21 horas, en Jotabeche 965. Se tratará una interesante tabla de materias.

ASAMBLEA DEL FRENTE DE DEFENSA ECONOMICA DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES.— Para mañana jueves 25, a las 21.30 horas, se anuncia una importante asamblea de este organismo, en Huérfanos 1244. Se oirá la cuenta de los delegados que concurrieron al Congreso de Valparaíso.

COOPERATIVA AGRICOLA E INDUSTRIAL ARGENTINA 1.a — Cita a asamblea para el sábado 27, a las 18.30 horas, a fin de tratar el artículo 9.o inciso 3.o de la Ley de Cooperativas y deberes administrativos.

COLONIA ESCUELA AGRICOLA ALBERTO VELOSO. — Cita para hoy, a las 18 horas, en Gálvez 91, a todos los aspirantes a colonos que han firmado el registro de la Colonia Escuela Alberto Veloso.

COOPERATIVA LA UNIVERSAL.—Junta general extraordinaria para el sábado 27, a las 18 horas, en Sevilla 1746. Tabla: conversión de la deuda y nombramiento de delegados a la Federación de Cooperativas.

UNION SOCIAL DE OFICIALES PENSIONADOS.— Hace presente que, una persona cuyo nombre indica, está haciendo un negocio con formularios falsificados. Dirije esta advertencia a la Colonia José Letelier.

BIBLIOTECA DE LA SOCIEDAD DAVILA BAEZA — Esta biblioteca está abierta los jueves, de 9 a 12.30 y los sábados de 16 a

Llamado al gremio dirige la Soc Mutual de Practicantes

Hemos publicado en anteriores oportunidades, informaciones acerca de la labor que viene desarrollando la Sociedad de S. M. de Practicantes, que preside el señor Pantaleón Amaro, insertando declaraciones y llamados de este dirigente y presentaciones al Ministerio de Salubridad en pro de aspiraciones del gremio.

El señor Amaro nos ha hecho llegar un nuevo y extenso llamado que sentimos no incluir en su totalidad. Contiene diversas consideraciones sobre la situación del gremio.

Un resumen de sus párrafos finales destaca lo siguiente:

"Invitamos a todos los practicantes de ambos sexos a que ingresen a nuestra institución, a fin de luchar unidos y conseguir un efectivo bienestar social y económico.

Os invitamos a las reuniones que se efectúan todos los sábados, a las 21.30 horas, en Bandera 830.

Entre las labores a desarrollar figuran: reforma de Estatutos, ya redactada; incorporación del elemento femenino del gremio a las actividades societarias y otros asuntos de interés.

Un miembro del gremio de practicantes nos expresa, por su parte, que la Sociedad haría bien en practicar en forma más continuada una propaganda directa hacia los sitios donde trabajan elementos de la profesión, ya sea por carta, circular o volante impreso.

Acto del Dpto. Cultural

EN EL SINDICATO GENERAL DE SUPLEMENTEROS

A las diversas veladas y conferencias que la Sección Obrera del Departamento Cultural dará en la presente semana, y cuya nómina publicamos ayer, se agrega la interesante actuación que tendrá en la velada con que el Sindicato General de Suplementeros celebrará su primer aniversario.

Este acto se realizará el sábado 27 a las 17 horas, en San Francisco 685.

Artistas del Departamento y principalmente el trío de guitarras harán el programa de la reunión. Manuel Plaza, presidente del Sindicato hablará sobre el aniversario de la institución.

Sindicato General del Rodado a Tracción Comunal

Cita para hoy, a las 20 horas, en Manuel Rodríguez 1012, a la comisión de fiesta, comisión de cuenta, a todo el directorio recién elegido y muy especialmente a los señores Juan Jara Villagran y Luis Silva Silva, del barrio de Chuchunco. Obran en poder del Sindicato recibos de pago haciendo aparecer el Sector Chuchunco en funciones cuando en realidad hace poco se dió orden de reorganizarlo y hasta esta fecha no se ha nombrado directorio alguno. Además se hacía aparecer a los socios al día para hacerlos sufragar en la votación.

El caso está comprobado y por tanto se aplicarán los estatutos con todo rigor.

Fraternal Obrera Ferroviaria de Chile

Cita a junta general de asociados para hoy miércoles 24, a las 19 horas, en Bascuñán Guerrero N.o 632, para resolver entre otros, los siguientes asuntos:

1. Aumento de sueldos y jornales, desde el mes de enero y de un 20%.
2. Estudio sobre el Escalafón y Reglamento de Maestranza, recientemente puesto en vigencia.
3. Sobre el Consejo Técnico y Administrativo de los FF. CC. del Estado.
4. Caja de Retiros y Previsión Social de los FF. CC.
5. Nombramiento del Primer vicepresidente.
6. Servicio Sanitario eficiente en las Maestranzas de San Eugenio y San Bernardo y otros asuntos.

OBREROS DE LA ZONA CARBONIFERA VISITAN SANTIAGO EN USO DE SU FERIADO LEGAL

Ayer estuvieron en "LA NACION", expresando su aplauso a la labor obrera de este diario

Se encuentran de paso en esta ciudad, los señores José Santos Carrillo Ruiz, José 2.o Carrillo Mendoza y Raúl Soto Verdugo, obreros de las minas de Schwager-Coronel, que visitan esta capital, en uso del feriado legal.

En la tarde de ayer han llegado hasta la Redacción Obrera de "LA NACION", para expresar sus sentimientos de gratitud a este diario por su labor informativa de las actividades económico - sociales de la clase trabajadora.

El señor Carrilo Ruiz es un antiguo y laborioso obrero, actualmente empleado en las minas de Schwager, llevando en ellas más de 35 años. Se muestra contento de su visita a Santiago, y dice haber observado con interés la vida de los obreros santiaguinos. Nos habla con entusiasmo de la vida en la zona carbonífera, y sobretodo de las comodidades que el obrero disfruta en esa región, especialmente habitaciones higiénicas y cómodas.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

ABRIL 23 DE 1935

	Base si cable	Valor m/cte.	Cambio comp.
Dólar	4.85	19.35	
Libra		93.85	
Franco francés		1.288	1.61
Franco suizo		6.275	7.844
Lira		1.61	2.013
Belga		3.295	4.118
Reichmark		7.788	
Peseta		2.641	3.301
Corona sueca		4.837	6.046
Corona chec.		0.806	1.0075
Corona danesa		4.154	5.175
Florín hol.		13.05	16.312
Schilling aust.		3.644	4.555
Oro chileno		400	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS
D. Interna, 95 3/8 t.
Casino Viña, 80 c.
Garantía Fiscal, 94 v.
Caja 6 3/4, 96 7/8 v.
Hip. 6-1, 96 7/8 c.
Valp. 6-1, 97 tv.
Valp. 8-1, 100 1/2 tv.
Debentures, 68 tm.
Electr. Ind., 67 1/2 cp.

BANCOS
Chile, 244 t.
Nacional, 11 1/2 c.
Osorno, 171 t.
Talca, 120 c.

MINERAS
Amigos, 6 7/8 cp.
Batuco, 1 3/4 v.
Carahue, 3 v.
Condoriaco, 6 3/4 tp.
Chañaral, 9 1/2 tc.
Dichas, 0.90 v.
Disputada, 16 1/2 tp.
Elisa, 5 1/4 tp.
Espinos, 1.45 v.
Guanaco, 21 cm.
Lota, 32 1/2 tc.
Mina Marga, 0.75 v.
Monserrat, 12 1/2 tp.
Minervas, 1 1/4 c.
Ocurí, 19 tpv.
Onix, 1.45 t.
Oploca, 126 cm.
Oruro, 98 1/2 cp.
Patiño, 263 cp.
Schwager, 48 cp.
Tocopilla, 102 1/2 vm.

Mercado Libre de cambios

UGARTE, CRUZ y Cía. Ltda. Corredores

ABRIL 23 DE 1935

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dls. Exportación	23.90	24
" Cable	25	25.50
" Cheque	24.75	25
Libras Exportación	116	116.50
" Cable	121.50	122.50
" Cheque	120	121
Nacionales	6.40	6.60
Francos	1.60	1.70
Liras	1.90	2.10
Oro	480	490

£ sobre N. York, Dls. $ 4.84 3/4

SALITRERAS
Lautaro P., 38 cp.

GANADERAS
Gente Grande, 95 vc.
T. del Fuego, 71 1/2 cm.

INDUSTRIALES
Alcoholes, 14 1/2 cc.
C. Melón, 140 tc.
Cerveza, 80 vc.
Ch. Fósforos, 56 vc.
Electr. Ord., 4 v.
Cristales, 24 vm.
Electr. Pref., 10 v.
Electr. Ind., 40 tp.
Envases, 12 1/4 vc.
Fiap, 24 cc.
Gas Santiago, 96 1/2 c.
Gas Valparaíso, 77 tv.
Lamifún, 62 1/4 tp.
Lozas Penco, 28 vc.
Papeles y C., 64 3/4 tc.
Paños Tomé, 60 tc.
P. Bellavista, 180 tcv.
P. Concepción, 35 cc.
Renta Urbana, 160 c.
Ref. de Viña, 108 cp.
Tabacos, 120 tcv.
Tattersall, 200 c.
Telégrafo, 28 vc.
Vapores, 21 cm.

SEGUROS
U. Chilena, 1100 c.

REMATE
En la segunda rueda de hoy se rematarán los siguientes valores: 43 Las Condes, 6 Fuegos y 1,000, 1,000, 500 Electr. Pref.

METALES
Cotizaciones de metales correspondientes a ayer:
Estaño al contado, £ 225.0.0; no varió.
A plazo, £ 221.0.0; bajó 0.5.0.
Cobre standard al contado, £ 31.8.9 no varió.
A plazo, £ 31.17.6.
Plata, 32.37 d.; subió 1.44 d.

El Mercado de Valores

LOS PRECIOS CERRARON FIRMES Y LA MAYORIA DE ALZA. — EL MOVIMIENTO FUE DE INTERES EN ACCIONES Y BONOS

Variado y de cierta importancia fué el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Las principales transacciones las tuvieron los títulos mineros de Oruro y Condoriaco, y los industriales Lozas de Penco, Electr. Ind. y Vapores.

Poco movidos se mostraron los títulos Salitres y Ganaderas.

En Bonos se hicieron 687,700 nominales entre Hipotecarios y Fiscales.

Los precios cerraron firmes y la mayoría de alza.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA
Caja 6 3/4, 96 3/4.
Hip. 6-1, 96 1/2.
Caja 6 3/4, 96 7/8.
Deuda Int. 7-1, OD 95 3/8.
Deuda Int. 7-1, 95 3/8.
Deuda Int. 7-1, 95 1/2.
Casino 7-2, 80.
Banco Osorno, 170.
Gas Santiago, 96.
Alcoholes, 14.
Alcoholes, 13 1/2.
P. Concepción, 35.
Lotas, 32 1/2.
Batuco, 1 3/4.
Minervas, 1 1/4.
Envases, 12 1/4.
Debentures, Myo. 16, 68 1/2.
Tel. Salto, Myo. 2, 57.
Condoriaco, Myo. 2, 6 3/4.
Condoriaco, Myo. 16, 6 3/4.
Amigos, Myo. 16, 7.
Amigos, Myo. 16, 6 7/8.
Cervezas, Myo. 16, 80 1/2.
Cervezas, 80.
Tocopilla, Myo. 2, 102.
Oruros, Myo. 16, 97 1/2.
Oruros, Myo. 16, 97 1/2.
Oruros, Myo. 2, 97 1/2.
Oruros, Myo. 16, 97 1/2.
Oruros, Myo. 16, 97.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS
100 Debentures, Myo. 2, 68.
2100 Minervas, 1.
Amigos, Myo. 2, 6 5/8.
Cem. Melón, Myo. 16, 140.
Loza Penco, Myo. 2, 28.
Lamifun, Myo. 16, 62 1/4.

2.a RUEDA
Caja 6 3/4, 96 7/8.
Hip. 6-1, 96 3/4.
Hip. 7-1, 98 1/2.
Deuda Int. 7-1, 95 3/8.
Banco Osorno, 171.
30 Banco Chile, OD., 244.
Gas Santiago, 97.
Gas Santiago, 96 1/2.
Fuegos, 271 1/2.
Fuegos, 271.
Renta Urbana, 160.
Lotas, 32 1/2.
Minervas, 1 1/4.
Onix, 1.45.
Penco, Myo. 2, 28.
Electr. Ind., Myo. 2, 40.
Electr. Ind., Myo. 16, 40.
30 Electr. Ind., 39 1/2.
Lautaro Port., Myo. 16, 37.
Disputadas, Myo. 2, 16 1/2.
Disputadas, Myo. 16, 16 1/2.
Monserrat, Myo. 16, 12 1/2.
Amigos, Myo. 16, OD., 6 7/8.
Viñas, Myo. 16, 107 1/2.
Viñas, 107 1/2.
Viñas, Myo. 16, 108.
Tocopilla, 101 1/2.
Tocopilla, Myo. 2, 102.
Tocopilla, Myo. 16, 102 1/2.
Patiño, Myo. 16, 260.
Oruros, Myo. 16, 97.
Oruros, Myo. 16, 97 1/2.
Oruros, Myo. 16, 97 3/4.
Oruros, Myo. 2, 97 1/2.
Oruros, Myo. 16, 97 1/2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS
Elisa, Myo. 16, 5 1/4.
Vapores, Myo. 2, 20 3/4.

3.a RUEDA
Caja 6 3/4, 96 3/4.
Caja 6 3/4, 96 7/8.
Hip. 6-1, 96 7/8.
Gas, 96 1/2.
Electr. Ind., 39.
Cartones, 64 3/4.
P. Tomé, 60.
C. Melón, 140.
Chañaral, 9 1/2.
Amigos, Px., 6 7/8.
Oruro, Px., 98.
Oruro, Px., 98 1/4.
Oruro, mala, 98.
Oruro, Px., 98 1/4.
Oruro, Px., 98 1/2.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA
4000 Hip. 6-1, 96 3/4.
100 P. Bellavista, 180.
5 Tabacos, 118.
200 Tabacos, Myo. 2, 119.
100 Oruro, Myo. 16, 98 1/2.
100 Oruro, Myo. 2, 98.
1200 Oruro, Myo. 16, 97 1/2.
1000 Oruro, Myo. 2, 97.
600 Oruro, Myo. 16, 97 1/4.
700 Oruro, Myo. 16, 97.
600 Oruro, Myo. 16, 96 3/4.
200 Vapores, Myo. 2, 20 1/2.
500 Vapores, Myo. 16, 20 5/8.
200 Envases, Myo. 16, 12 5/8.
500 Envases, 12 1/2.
500 Envases, Myo. 16, 12 1/2.
900 Vacas, OD., 1.45.
10100 Vacas, 1.40.
1300 Cerveza, 80.
100 Viñas, Myo. 2, 107 1/4.
233 Viñas, Myo. 2, 107 1/2.

2.a RUEDA
6000 Hip. Valp. 6-1, 97.
123 Gas Valp. 76.
35 Gas Valp. 77.
100 Tabacos, 120.
400 Envases, Myo. 16, 12 1/4.
1100 Oruros, Myo. 16, 98.
2100 Oruros, Myo. 16, 97 1/2.
700 Oruros, Myo. 16, 97 3/4.
112 Oplocas, Myo. 16, 126.
400 Viñas, Myo. 16, 108.
58 Viñas, 108.
80 Viñas, 107 1/2.
200 Viñas, Myo. 2, 107 1/2.
1900 Tocopilla, Myo. 16, 102.
5100 Tocopilla, Myo. 16, 102 1/2.
600 Tocopilla, Myo. 2, 102.
600 Lautaro P., Myo. 2, 37 1/2.
100 Lautaro P., Myo. 16, 38.
500 Guanacos, Myo. 16, 21 1/8.
100 Ocurí, Myo. 2, 19.
100 Ocurí, Myo. 16, 19.
2300 Vapores, Myo. 16, 21.
200 Oplocas, Myo. 16, 127.
200 Oplocas, Myo. 16, 127 1/2.

FLUCTUACIONES

De 36 fluctuaciones subieron 22 y bajaron 14 títulos

SUBIERON

Bonos
Regadío 8-1, de 99 7/8 a 100.
Deuda Int. 7-1, de 95 1/4 a 95 3/8.
Casino Viña 7-2, de 88 3/4 a 80.
Caja 6 3/4, de 96 3/4 a 96 7/8.
Hip. 6-1, de 96 1/2 a 96 7/8.
Hip. Valp. 8-1, de 100 a 100 1/2.
Electr. Ind., de 67 a 67 1/2.

Bancos
Osorno, de 170 a 171.

Mineras
Amigos, de 6 3/4 a 6 7/8.
Elisa, de 5 1/8 a 5 1/4.
Oruros, de 96 3/4 a 98 1/2.
Patino, de 255 a 263.
Tocopilla, de 101 1/2 a 102 1/2.

Salitreras
Lautaro Port., de 37 1/4 a 38.

Industriales
Alcoholes, de 13 a 14 1/2.
Cervezas, de 79 a 80.
Electr. Ind., de 30 1/2 a 40.
Envases, de 12 a 12 1/4.
Gas Santiago, de 96 a 96 1/2.
Ref. Viña, de 106 1/2 a 108.
Tabacos, de 117 1/2 a 120.
Tel. Salto, de 56 1/2 a 57.

BAJARON

Bonos
Debentures, de 69 a 68.

Bancos
Chile, de 244 1/2 a 244.

Mineras
Chañaral, de 10 a 9 1/2.
Disputadas de 16 3/4 a 16 1/2.
Guanacos, de 21 1/4 a 21.
Minervas, de 1 3/8 a 1 1/4.
Ocurí, de 19 1/4 a 19.

Ganaderas
Fuegos, de 273 a 271 1/2.

Industriales
Electr. Pref., de 12 a 10.
Fiap, de 24 1/2 a 24.
Lamifún, de 62 1/2 a 62 1/4.
P. Bellavista, de 181 a 180.
Papeles y C., de 65 a 64 3/4.
R. Urbana, de 162 a 160.

REMATES DE HOY

Muebles y varios, en Moneda 1390, ante el martillero de Hacienda señor Enrique González, a las 10.

Artefactos sanitarios importados, en Huérfanos 1287, ante os martilleros de Hacienda señores Carlos y Roberto Rivas, a las 14.30.

Bodega y picadura de leña, en Salzé 2678, ante el martillero de Hacienda señor A. Patiño M., a las 15.

Almacén de abarrotes La Liguria, Rosas 1607, ante los martilleros de Hacienda señores V. Araya y C. Schmidt, a las 10.

Instalaciones de carnicería y almacén, muebles, menajes y varios, en Av. Milán 1469, ante el martillo de Hacienda señor J. Balmaceda a las 14.30.

Menaje de casa, radio, etc., en Domeyko 2363, ante los martilleros de Hacienda señores Víctor Araya y C. Schmidt, a 1 as14.30.

Prendas de plazo vencido
El León, Independencia 762, a las 9.30.
El Indio, Independencia 419, a las 10.30.
La Africana San Diego 804, a las 15
La Favorita, San Diego 70, a las 16

FERIA URETA

AFRECHILLO, los 100 kilos:
40 sacos, M. S. J., $ 32.50.
AFRECHO, los 100 kilos:
50 sacos, M. S. J., $ 28.
ARVEJAS, los 100 kilos:
7 sacos, partidas, M. S., $ 31.
AVENA, los 100 kilos:
28 sacos, blanca, Caj. C. A., $ 61.
2 id., id., B. M., 58.
20 id., id., G. T., 58.
60 id., id., B. M., 55.
10 id., rubia, Hda. Q., 54.
2 id., rubia, fana, L. A., 42.50.
CARBON DE ESPINO, el saco:
50 sacos, F. U., $ 21.
40 id., A. C. Z., 20.80.
8 id., chicos, F. U., 15.50.
4 id., id., J. L., 15.
CARBON BLANCO, el saco:
69 sacos, J. J. V., $ 12.
820 id., H. B., 12.
4 id., F. U., 8.
CASTAÑAS, los 100 kilos:
1 saco, J. B., $ 114.
1 id., G. B., 110.
1 id., J. B., 106.
2 id., J. S. B., 82.
3 id., A. C. V., 80.
1 id., A. C. C., 80.
7 id., L. R. A., 78.
2 id., A. L., 64.
1 id., A. L., 60.
8 id., A. B., 58.
4 id., B. del S., 58.
8 id., C. H., 58.
CEBADA, los 100 kilos:
3 sacos, país, D. A., $ 58.
7 id., id., S. G., 55.
5 id., alemana, M. M., 55.
8 id., país, P. A. S., 54.
40 id., id., P. A. S., 53.50.
15 id., id., G. M., 50.
21 id., inglesa, H. M., 47.
1 id., fana, D. H., 47.
2 id., rev. país, J. A. M., 46.
CHARQUI, los 100 kilos:
4 cajas, E. R. C., $ 400.
2 bultos, H. y L. E., 220.
2 id., D. T., 200.
1 id., R. y V., 200.
FREJOLES, los 100 kilos:
8 sacos burros, nuevos, L. P. G., $ 73.
1 saco cosc., viej. M. S., 73.
3 id., burros nuevos, E. J., 72.50
25 id., id., id., G. de la C., 71.
1 id., crist., R. D., 71.
20 id., burros, V. G., 70.
30 id., burros, nuevos, P. Hnos. $ 70.
30 id., frut., F. M., 60.
2 id., caballeros viej., M. S., 60.
2 sacos burros viejos, M. S., 60.
4 id., frut., viejos, C. B., 46.
9 id., bayos, viejos, J. M., 45.
GARBANZOS, los 100 kilos:
1 saco, J. L. P., $ 135.
GRANZAS, los 100 kilos:
32 id., trigo c/ arvej., E. C., 27.
2 sacos, cebada, E. F. B., $ 27.
22 id., trigo, E. C., 26.
15 id., id., G. G., 23.
13 id., id., J. S., 24.
44 id., id., c/ arvej., R. M., 21.
1 id., conchos, E. V. G., 6.
HARINA, los 46 kilos:
10 sacos, 2.a, H. P., $ 30.
HUESILLOS, los 100 kilos:
6 sacos, blancos, P. A., $ 186.
20 id., blancos, P. A., 180.
6 id., J. M., 168.
LANA, los 46 kilos:

TRANSACCIONES VERIFICADAS EL LUNES 22 DE ABRIL DE 1935

3 sacos, C. O. S., $ 130.
2 sacos, Com., T. O. y G., 130.
LEÑA, la carga:
3 cargas eucalip., 1.a, extra, L. F. A., $ 54.
12 id., monte, 2.a, M. Z. B., 20.
MADERA, la pieza:
16 cuartones, álamo, F. U., 1.60.
MAIZ, los 100 kilos:
7 sacos, camel, G. N., $ 48.
10 id., mines., D. C., 48.
1 id., camel., R. R., 48.
15 id., camel., G. R., 47.50.
8 id., mines., G. N., 47.50.
30 id., id., N. R., 47.
6 id., id., L. P. G., 47.
30 id., id., J. I. A., 47.
17 id., camel., J. B., 47.
1 id., id., R. M., 47.
11 id., mines., R. R., 47.
8 id., amar., J. B., 46.50.
22 id., mines., E. J., 46.50.
125 id., amar., J. C., 46.50.
18 id., id., A. R. T., 46.50.
37 id., amar., R. R., 46.50.
17 id., camel., J. B., 46.50.
230 id., mines., R. S. C., 46.
2 id., id., L. A. U., 46.
3 id., id., L. R., L. R., 46.
26 id., id., Fdo. T., 46.
21 id., amar., J. A. M., 46.
10 id., mines., J. M. S., 45.
2 id., mines., R. D., 45.
24 id., amar., J. A. M., 45.
4 id., id., rev., J. A. M., 45.
25 id., mines., hdo. R. M., 44.50.
MIEL, los 100 kilos:
1 tarro, G. B., $ 170.
NUECES, los 100 kilos:
1 saco, G. B., $ 360.
2 id., Hda. L. N., 350.
1 sacos L. R. A., 280.
4 Id., L. A. 245.
1 Id. P. A. 150.—
PAJA: la colisa:
49 colisas trigo M. G., 2.40.—
60 Id. cap. M. G., 1.60.
200 Id. cebada, R. y M., 1.60.
90 Id. largas A. S., 1.60.
518 Id. cap. H. Z. B., 1.40.
45 Id. cebada M. G., 1.40.
PASTO: los 100 kilos:
139 colisas, 3.er corte Com. I., a 23.50.
62 Id. id., hdo. H. G., 23.—
126 Id., id., M. G., 22.50.
80 Id. 2.o corte, S. L., 20.—
50 Id. trébol pic. J. y S. 20.—
50 Id. id. en rama, E. A. 15.50
80 Id. c/ paja F. H., 8.—
PASTO: la colisa:
50 colisas en rama R. F., 1.—
PAPAS AMARILLAS: los 100 kilos:
125 sacos L. E., 25.50.
26 Id. J. A. C. M., 25.—
28 Id. A. M., 24.—
20 Id. J. S., 24.—
2 Id. J. S., 23.—
27A. y Cía., 20.—
PAPAS SEMILLON: los 100 kilos:
125 sacos A. V., 19.50.
10 Id. J. S., 17.—
7 Id., id., 16.50.
10 Id., A. y Cía., 13.50.
92 Id. id., 12.50.
SAL: los 100 kilos:
1 saco 1.a Hda. P., 17.—
25 Id. 2.a R. del S., 13.—
TRIGO: los 100 kilos:
7 sacos blanco M. de la B., 51.
55 Id. vilmorin M. de la B., 50.
8 Id. ardito fallo J. S., 50.—
24 Id., id., T. C. 50.—
6 Id., id., sucio S. V. B., 46.
QUESOS: los 40 kilos:
232 kilos Lolenco D. B., 280.—
548 Id. Buin Com. O. E., 272.—
72 Id. Melipilla Com. Ch. y M., 272.—
229 Id. San Bernardo C. R. T., 266.—
209 Id. Melipilla Com. Ch. y M. 260.—
328 Id. Lo Bustamante J. y J. M. B., 260.—
88 Id. Nancagua, N. E., 255.—
175 Id. Cunaco I. V., 254.—
166 Id. Requínoa, M. B., 252.—
170 Id. Nancagua, A. L. de J., a 252.—
199 Id. Requínoa R. T. R. 252.
150 Id. id. J. A. C., 250.—
115 Id. Graneros Com. B. C., a 250.—
110 Id. Cunaco, I. V. V., 250.—
42 Id. Curacaví L. A., 250.—
156 Id. San Vicente S. C. O., a 248.—
86 Requínoa A. C. V., 245.—
178 Id. La Laguna M. M. O., a 242.—
165 Id. Melipilla A. C. L., 242.—
63 Id. Requínoa M. Z., 240.—
176 Id. Curacaví M. Q. de B., a 240.—
131 Id. Rosario Hda. L. E. 240.
169 Id. Las Cabras ...
168 Id. Millahue ...
332 Id. Malloa D. ...
521 Id. El Ranch... 240.—
53 Id. Cunaco M...
548 Id. Santa Rit...
303 Id. Mallarau...
317 Id. La Pat... 234.—
188 Id. Tinguir...
154 Id. Nancag... 230.—
590 Id. Lo Bu... 230.—
123 Id. Mallo...
232 Id. Buin...
66 Id. Cuna...
178 Id. id. ...
245 Id. Colc...
33 Id. Lo ...
97 Id. ...
333 Id. ... M., 224...
211 Id. Hu... 222.—
95 Id. ...
302 Id. ... 220...
204 Id. ...
106 Id. ... 220...
178 Id. ...
164 Id. ...
140 Id. ...
167 Id. ... 220...
317 Id. ...
235 Id. ...
231 Id. ... 220...
118 Id. ...
195 Id. ...
616 Id. ...
193 Id. ...
27 Id. San Vicente, S. E., 215.
170 Id. Cunaco, M. A., 215.—
216 Id. atrasados, J. R. G., 212.
139 Id. hinchados, F. L. M., 212.
249 Id. Requínoa, F. V. P., 212.
365 Id. Río Bueno, E. & I., 210.
145 Id. atrasados, J. O. de V. a 210.
10 Id. agrietados, M. Z., 205.—
9 Id., id., D. B. 205.—
25 Id. Santa Rita, J. E. M., 200.
277 Id. Petorca, R. P., 200.—
114 Id. Malloa, E. P., 190.—
28 Id. atrasados, Hda. L. N., a ,,180.—
MANTEQUILLA: los 46 kilos:
104 kilos, Peralillo, E. V. T. 500.
80 Id. San Bernardo, C. R. T., 500.—
64 Id. Rayado, C. A., 500.—
50 Id. Campusano, F. L., 500.
37 Id. San Carlos, L. de la M., 500.—
32 —Id., id., A. A. 500.—
28 Id. Chimbarongo, A. A., 500.
80 Id. Melipilla, J. V. I., a 490.
27 Id. Apalta, C. F. U., 490.—
11 Id. Cunaco, I. V. V. 486.
45 Id. Villa Alegre, A. N. 480.
35 Id. Miraflores, G. A., 480.—
45 Id. Quinta Com. P. I., 480.
20 Id. Tinguiririca, R. S., 480.
29 Id. Cunaco, R. B., 480.—
94 Id., Angol, L. C. A., 460.—
33 Id. Cunaco, R. B., 460.—
22 Id. Quinta J. de D. R., 460.
24 Id. Buin, J. F., 450.—
29 Id. Miraflores, G. A., 450.—
30 Id. Chimbarongo, F. ... 450.

Matadero Municipal

PRECIOS DE LAS CARNES

	EL KILO		
Buey, 1.a clase	2.00	a	2.10
Id. 2.a clase	1.60	a	1.95
Id. 3.a clase	1.30	a	1.40
Novillo, 1.a clase	2.10	a	2.15
Id. 2.a clase	1.90	a	2.00
Id. 3.a clase	1.40	a	1.50
Vaca, 1.a clase	2.05	a	2.10
Id. 2.a clase	1.85	a	1.95
Id. 3.a clase	1.40	a	1.50
Cordero, 1.a clase	2.50	a	2.60
Id. 2.a clase	2.20	a	2.30
Id. 3.a clase	1.50	a	1.60
Oveja, 1.a clase	1.60	a	1.80
Id. 2.a clase	1.20	a	1.40
Id. 3.a clase	0.60	a	0.80
Cabro	1.00	a	1.20
Cerdo, 1.a clase	2.80	a	2.90
Id. 2.a clase	2.50	a	2.60
Id. 3.a clase	1.60	a	1.70
Grasa en rama, 1.a	2.50	a	2.60
Sebo de ovejuno	2.00	a	2.20
Cuero de buey		a	2.80

ENCIERRA PARA HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	[illegible]
Novillos	[illegible]
Vacas	[illegible]
Vivos	[illegible]
Vara	[illegible]
Total	[illegible]

GANADO MENOR

Terneros	[illegible]
Corderos	[illegible]
Cerdos	[illegible]
Cabros	7
Caballos	[illegible]
Total	[illegible]

Cuero de novillo ... a 2.80
Cuero de vaca ... a 2.30
Cuero de ovejuno trasquilado, de $ 72 a 84 docena.
Cuero de cordero, de $ 132 a 156 docena.

Mercurio, la botella, 11.62.
Tungsteno, la unidad, 36.25.
Bismuto, la libra, 4.00.

CEREALES
CHICAGO, 23. (U. P.). — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
TRIGO:
Mayo: 0.99. Julio: 0.98.
MAIZ:
Mayo: 0.8850. Julio: 0.8262.
AVENA:
Mayo: 04912. Julio: 0.4212.
WINIPEG (CANADA), 23. (U. P.). — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
TRIGO:
...: 0.8850. Julio: 0.8950.
... Julio: 0.4262.
...NAZA

siguientes, en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:
Al contado: 11.80.
Mayo: 11.44.
Julio: 11.51.
Octubre: 11.20.
Diciembre: 11.28.

Informaciones comerciales e ...

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 23. — (U. P.) Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric, 26.50
American Super Power, 1.12
Brazilean Traction, 9.62
Electric Bond Shares, 7.12
Ford Motors, (Canada), 28.62
Niagara Hudson Power, 4.12
Niagara Hudson Power (A) no
United Gas, 2.25 se cotizó
City Services Debentures, 43.37
Chile, Bonos, 6 0/0 1961, 11.75
Chile, Bonos 6 0/0 1961, 11.75
Chile, Caja Hip. Bonos, 6 0/0 1931, no se cotizó
Chile, Caja Hip., Bonos 6.1/2 0/0 1957, 11.50
Chile, Caja Hip., Bonos 6.3/4 0/0 1961, 11.50
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 0/0 1961, 11.12
Chile, Caja Hip. Bonos, 6 0/0 1962, no se cotizó
Perú, Bonos, 6 0/0, 1960 8.75
Perú, Bonos, 6 0/0 1961, 9.
Perú, Bonos, 7 0/0, 1959, no se cotizó
Lautaro, 6 0/0 1954, 8.50
Allis Chalmers Mfg., 16
American Foreign Power, 3.87
American Metal Co., 19.25
American Radiator, 13.50
American Smelt & Refg., 40.37
American Tel. & Tel., 111.12
American Tobacco, 82.75
American Wollen, 7.
Anaconda Copper Co., 12
Andes Copper, no se cotizó
Atchinson Topeka & S. F. RR., 41.50
Bendix Aviation, 15.62
Bethlehem Steel, 26.87
Canadian Pacific RR., 10.87
Case Threshing Machine, 55.25
Cerro de Pasco Copper Co., 56.
Chrysler Motors, 37.62
Columbia Gas, 7.
Commonwealth Southern, 1.12
Consolidated Gas, 23.50
Continental Can, 73.
Dominion Stores, 8.75
Dupont de Nempurs, 96.62
Electric Power Light, 2.87
Fox Films, 10.
First National Stores, 48
General Electric, 24.75
General Foods, 35.37
General Motors, 30.75
General Baking, 8.50
Glidden, 28.25
Goodyear Rubber, 18.62
Great Northern Preferred, 1312
International Business Machines, 174
International Harvester, 39.75
International Nickel, 26.75
International Tel. & Tel., 7.75
Kennecott Copper Co., 17.50
Kroger Grocery, 25.12
Lehman Corporation, 75
Montgomery Ward, 25.12
National Biscuit, 26.62
National Cash Register, 16
National City Bank, 21.50
National Dairy Products, 14.62
New York Central, 16.87
North American Co., 15.25
Patiño Mines & Interpr., 10
Public Service Jersey, 30
Radio Corporation, 5
Radio Preferred, 42.12
Southern Pacific RR., 15.87
Standard Brands, 15.62
Standard Oil, California, 33.50
Standard Oil, New Jersey 41.75
Texas Corporation 21.62
Texas Gulf Sulphur, 32.50
Tri-Continental, 2.25
Union Carbide, 52.12
Union Pacific RR., 91.62
United Aircraft, 12.75
United Corporation, 3.
United Gas Imp., 13.87
U. S. Steel, 33.
Western Unión Tel., 26.62
Westinghouse Electric 41.12
Woolworth, 59.25
Chase National Bank, 22.

CAMBIOS
NUEVA YORK, 23 (U. P.) — Cotizaciones del cambio:
Inglaterra: 4.8475 dólares por libra esterlina.
Francia: 6.60 centavos por franco.
Italia: 8.2950 centavos por lira.
Bélgica: 16.96 centavos por belga.
Suiza: 32.35 centavos por franco.
Alemania: 40.28 centavos por reichsmarks.
España: 13.66 centavos por peseta.
Yugoeslavia: 2.28 centavos por

(DE THE UNITED PRESS ASSO... TROS CORRESPONSALES EN ...

diner.
Holanda: 67.55 centavos por florín.
Argentina: 32.33 centavos por peso (Oficial).
Argentina: 25.65 centavos por peso (No oficial).
Perú: 2.332 dólares por libra peruana.
Suecia: 25.01 centavos por corona.
Noruega: 24.35 centavos por corona.
Dinamarca: 21.64 centavos por corona.
Portugal: 4.4150 centavos por escudo.
Austria: 18.85 centavos por schillings.
Brasil: 8.53 centavos por milreis.
Chile: 5.15 centavos por peso.
Japón: 28.55 centavos por yen.

CAMBIO LIBRE
BUENOS AIRES, 23. — (U. P.) —Cotizaciones del cambio libre (comprador):
Dólar, 3.88.
Libra esterlina, 18.85.
Cien francos franceses, 25.65.
Cien liras, 32.20.
Cien pesetas, 53.20.

LA LIBRA
LONDRES, 23. — (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras.
Estados Unidos, 4.8461 dólares.

Fra... Bél... Ale... Fin... Au... Ho... Ita... Su... Su... No... Di... Es... Ja... Ar... porl... Ch... Po...

NU... —La ... alza ... El n... nos ... tavos ... entre ... tavos ... La ... 4.847... NU... Las ... res c... de pu... ción ... estuvo ... NU...

... medi... Sir... dente de... res de Lan... ró en una entr... nía a la fijación d... control del Gobierno ... lana.

AMBERES, 23. (U. P.) — ... nas cardadas en seco australianas para abril 24.87 peniques por libra o 32.26 francos belgas por kilo las Roubaix Turcoing cardadas en seco; las australianas tipo único para mayo, 17.50 francos por kilo.

METALES
NUEVA YORK, 23. (U. P.). — Al cierre de las operaciones del mercado de metales los precios quedaron como sigue, en centavos por libras.
Zinc: 3.75.
Plomo: 4.45.
Estaño:
Abril: 49.00.
Mayo: 49.00.
Junio: 49.00.
Julio: 48.80.
Plata: 69 7/8 la onza.
Cobre: El Mercado de este metal estuvo tranquilo cotizándose a 9 centavos para el interior y para el exterior a 7.75.

LONDRES, 23. — (U. P.) — Cotizaciones de metales:
Plomo:
Entrega inmediata, £ 12-10; entrega futura, £ 12-13-9.
Estaño:
Entrega inmediata, £ 225; entrega futura, £ 221.
Cobre Standard:
Entrega inmediata, £ 31-8-9; entrega futura, £ 31-17-6.
Cobre electrolítico:
Entrega inmediata, £ 35; entrega futura, £ 35-15.
Zinc:
Entrega inmediata, £ 13-6-3; entrega futura, £ 13-10.

LONDRES, 23. — (U. P.) — Cotizaciones de metales:

AÑO XIX N.o 6,358

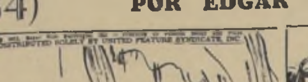
LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 24 DE ABRIL DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

"TARZAN, EL INDOMITO" (234) POR EDGAR RICE BURROUGHS




Tarzán sangraba profusamente tendido en el sue'o La zarpa de Numa le había herido gravemente en la cabeza Rogelio y Olga, al observar la situación, tomaron entonces parte en la pelea. Tomó Olga la lanza de Tarzán y la hundió en el costado de la bestia enfurecida.

Rogelio, por otra parte, se hizo del agudo puñal y estoqueó viciosamente al animal hasta dejarlo exámine... Al recobrar Tarzán el conocimiento vió qe Numa sangraba inerte a pocos pasos suyos. Olga y ... apresuraron a pro... cura de emergen...

El valiente Hombre Mono, medio se incorporó sobre un brazo y les dijo a sus amigos: "Yo había casi abandonado toda esperanza de volverles a encontrar". Rogelio entonces le preguntó: "Y, ¿cómo sabía Ud. que ... estábamos corriendo

"Desde la copa de un árbol— dijo Tarzán — ví cuando descendía violentamente su aeroplano. Presumí la desgracia y me puse en busca de ustedes. Luego sentí los tiros de pistolas..." Tarzán sugirió entonces que deberían salir de aquel sitio a la mayor prisa...

Lo extraordinario del mundo



Por extraño que parezca, el examen dasual de un billete, hecho por un empleado de una oficina comercial en Inglaterra, contribuyó a la libertad de un hombre que había estado preso más de 10 años en Algeria. El empleado al contar las entradas del día, observó un billete el cual le llamó la atención porque parecía tener una leyenda rojiza, aunque borrosa. Creyendo que se trataba de un billete falcificado lo examinó detenidamente, hallando que las líneas tachadas eran fragmentos de un mensaje. Interesado el empleado por saber lo que allí decía, descifró lo escrito, viendo así que el mensaje era para John ... ciudadano de Longh... por su hermano preso en ... El Dean en cuestión ... do; apeló a la autoridad ... logró conseguir la libertad ... hermano. El curioso men... bía sido escrito hacía ... preso, con su propia sangre ... astillita de madera.

Las señales en el bridge. — (Daily Express, Londres)

C... Deporti...

...to de hoy

...nouille y el Coronel

Por Henri Cachlin

...ux entró en ...aje Grenoui...na. ... que hacía ...tos cuando ... de armas, ... muy hu... presentara ... no está ... verdad, ...unca allí: ... entraba ..." para el ... Para él ...rosas, no ..., ni el ... lo que ...rtel y lo ...del día o ...no modo ...n perio...ban ga...zas con ...a Flam...lemaban ...e. ¿Dón... Estaba ...ndo sus ... que lo ... cuartel, ... de ar... él y los ... por el ...ara evi... superio...ería so...ra uno ...s acaba

uno por bastiarse, ni uno de esos brutos que desfilan en los reemplazos anuales que por su torpeza causan la desesperación de los instructores; el era solamente un tipo especial de esos que no pueden amoldarse a la vida cuartelera y prefieren pasarse la mayor parte del tiempo cumpliendo arrestos ya que el arresto trae consigo la exención de los demás deberes del servicio.

Un día, cuando el Coronel regresaba al cuartel alcanzó a ver en la terraza de un cabaret un soldado vestido con una guerrera muy sucia, comiendo tranquilamente y bebiendo en mayor cantidad de lo que marcan las "ordenanzas". El coronel no le quiso llamar la atención así en público, pero tan pronto como llegó a su oficina regimental hizo llamar el capitán del cuartel y oficiales de semana para identificar al ausente. Su ayudante se adelantó diciendo: —Creo, mi coronel, que esa investigación va a ser innecesaria. El individuo cuyas características usted nos da, no puede ser otro que Grenouille. Que vayan a buscarlo en seguida, ordenó el Jefe. Poco después, cuando el ayudante regresaba para notificar al coronel lo infructuoso de la busca del ausente, lo divisó desde lejos; Grenouille estaba charlando con el corneta de guardia, quien le decía en voz baja: "anda, que te están buscando, el viejo tiene ganas de verte". El viejo era el coronel a quien sus cinco galones más que su edad, hacían que así le llamaran. Bueno, contestó Grenouille; supongo que no me comerá. En aquel momento el ayudante intervino y en forma imperativa le dijo: Anda... camina!.. y uno detrás de otro subieron a la oficina del primer jefe, quien en aquel momento, atusándose los bigotes y perilla, se disponía a firmar la correspondencia del día.

Aquí está Grenouille, mi coronel, dijo el ayudante. El coronel suspendiendo por un momento la firma y calándose el monóculo, se encaró con Grenouille. ¿Me puedes decir, muchacho, lo que hacías hace unos momentos en la terraza del cabaret? —Comía, mi coronel, contestó imperturbable.

—Sí, ya he visto que comías y bebías... —Solamente una cantimplora de vino blanco, mi coronel; lo suficiente para hacer pasar el alimento. Un oficial intervino:

—Mi coronel, la unica justicia que podemos hacer, es decir que no bebe. El jefe se sonrió y preguntó a Grenouille: ¿Quién te dió permiso para salir del cuartel a estas horas sin haber tocado marcha, y sobre todo con esa guerrera tan sucia...? Grenouille miró indiferente al coronel. —Nadie. Yo tenía hambre y por eso salí. ¿Y no podias haber ido a la cantina? —No mi coronel; a la cantina no pueden entrar los que están arrestados. —Ah... de modo que, estando arrestado, sales del cuartel y te vas a pasear por las calles de la ciudad? Naturalmente que no saldrías por la puerta. Saltaste el muro? —No mi coronel, esta vez salí por la puerta del servicio. No tenía nada que hacer y estaba con hambre... ¿Por qué estás arrestado? —No lo sé mi coronel. ¿Cómo que no lo sabes? El Ayudante intervino; retraso al presentarse a la lista de retreta. El coronel se encaró de nuevo con Grenouille. —Te voy a sentar la mano, tu te ríes de la disciplina. ¿Cuántos días de arresto te faltan aún? —No lo sé mi coronel, porque cuando acabo de cumplir uno tengo otro, así que no los cuento.

—Bien; pues para que no se te olvide esta vez, cuando alguno te pregunte le dices que el coronel te ha impuesto 15 días de arresto; preséntate al oficial de guardia.

Grenouille preguntó con ingenuidad desesperante: ¿Por qué se me arresta? ¿Es que se arresta también a todos los que había allí en la terraza del cabaret? El coronel se levantó encolerizado, pero ante la impasibilidad de Grenouille reflexionó y sentándose dijo: Un jefe no debe jamás encolerizarse sobre todo cuando está delante de un hombre cuya ignorancia se debe al desconocimiento de la Ordenanza. Te levanto el castigo, muchacho. Papoux escribe: "El sargento Rabout enseñará al soldado Grenouille hasta que lo sepa bien. los artículos de la Ordenanza referentes a disciplina, respeto a sus superiores y manera de conducirse. El sargento quedará por ello exento de todo servicio. y lo mismo el soldado Grenouille hasta el día en que interrogado por el coronel demuestre haberlo aprendido todo".

Al salir de la oficina del coronel, el corneta que andaba por allí preguntó a Grenouille: Que, cuántos días te han impuesto? Grenouille impasible como siempre y encogiéndose de hombros, replicó: Me han dicho que estoy exento de servicio hasta que conozca de memoria no sé cuántas cosas de la Ordenanza; de modo que... calcula...

...IN... ...GAS

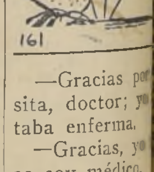
160

... seño... ...de dos ... sido ...ra su

...dres)

BREVES Y MUY BREVES

HABLEMOS CLARO.— Digan lo que digan, Hitler es el único Dictador de la Europa. Los demás son casados.— (The Cincinnatti Enquirer).



—Gracias por ... sita, doctor; yo ... taba enferma.

—Gracias, yo ... co soy médico.

(Il Sette ...)

EL RATON MICKEY POR WALT DISNEY









MOSAICO.— Con un lápiz bien negro ennegrezca todos los espacios ed este mosaico que estén marcado por un punto.

EL CRIMEN DEL CLUB - EPISODIO 9 -

HAMOND SEGUIA CHARLANDO SOBRE EL MERCADO DE VALORES CON SU HIJA Y EL CONDE DE BOIS DE BOULOGNE.

YO SIEMPRE ESTOY EN CONTACTO DIARIO CON MI OFICINA POR TELÉFONO Y DIRIJO LOS NEGOCIOS DE DONDEQUIERA QUE ME ENCUENTRE.

LOS DOS DETECTIVES LOS MIRABAN DESDE LA ORILLA DEL MAR.

ESE ES DON MARCOS HAMOND, EL GRAN CORREDOR DE BOLSA.

ENTONCES LA NIÑA PUEDE SER HIJA SUYA EH, MI JEFE?

QUE NO ME LLAME "JEFE" ¿NO APRENDE, BRUTO?





ENTRE TANTO HAMOND Y SU HIJA SE DESPEDÍAN DEL CONDE..

SI, VAMOS AL CLUB. LÁSTIMA QUE EL SEÑOR CONDE NO JUEGUE GOLF!

